

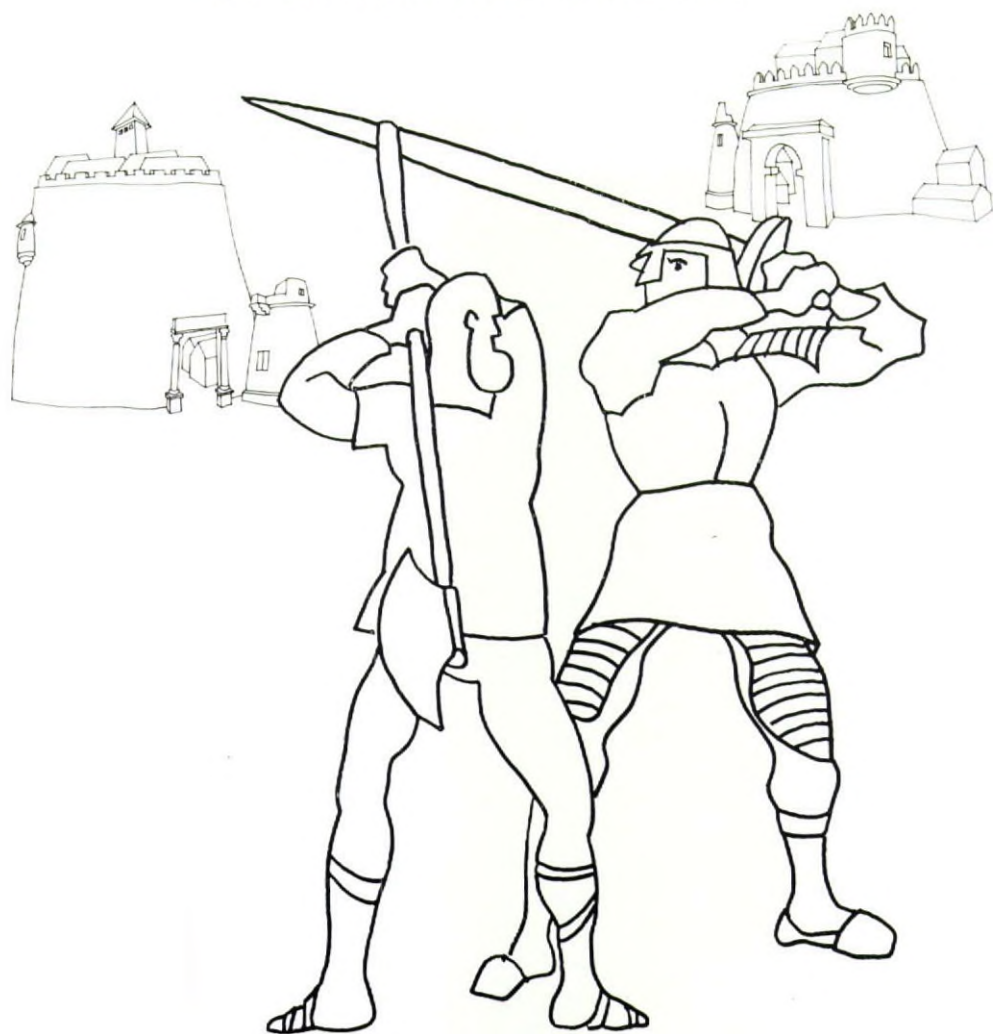
JUAN MANUEL SUÁREZ JAPÓN

FRONTERA
TERRITORIO
Y POBLAMIENTO
EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ



JUAN MANUEL SUÁREZ JAPÓN

**FRONTERA
TERRITORIO
Y POBLAMIENTO**
EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ



SERVICIO DE PUBLICACIONES

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

1991

Autor: Juan Manuel Suárez Japón
Edita: Servicio de Publicaciones Universidad de Cádiz
Diseño, dibujos de portada e ilustraciones: Julio Malo de Molina
Imprime: Industrias Gráficas LIPPER S.A.
D.L.: CA-982-91
I.S.B.N.: 84-7786-075-0

INDICE

I. LOS FUNDAMENTOS TEORICOS	11
I.1. La componente histórica en el análisis geográfico	14
I.2. Cádiz, un espacio multifronterizo	19
I.3. La frontera como hecho de poblamiento	28
I.4. Una visión sistémica y evolutiva del poblamiento gaditano	38
Apoyo bibliográfico	45
II. LAS PRIMERAS TENSIONES GEOHISTORICAS Y LA OCUPACION DEL ESPACIO GADITANO: LA FUNDA- CION DE GADES Y EL PRIMER MODELO GLOBAL ...	53
II.1. La fase preurbana y la fundación de Gades	60
II.2. Un primer esquema de organización territorial; el sistema de asentamientos durante la romaniza- ción	68
Apoyo bibliográfico	93
III. LA DUALIDAD DEL POBLAMIENTO MEDIEVAL GADI- TANO	101
III.1. El modelo de poblamiento durante la ocupación musulmana: los pueblos de frontera	109
III.2. Las repoblaciones medievales en el espacio gadi- tano	120
III.3. Una aproximación al sistema de poblamiento del Cádiz finimedieval	128
Apoyo bibliográfico	137

IV. EL IMPACTO DE AMERICA EN LA GENESIS DEL POBLAMIENTO GADITANO	147
IV.1. Las transformaciones cualitativas del poblamiento litoral	152
IV.2. Los reajustes y repoblaciones postfronterizas	162
Apoyo bibliográfico	179
V. LOS POBLAMIENTOS TARDIOS. SIGLO XVIII	187
V.1. San Fernando, un modelo ilustrado de ciudad-servicio en la bahía de Cádiz	193
V.2. La consolidación del subsistema de poblamiento del Campo de Gibraltar	199
V.3. El modelo ilustrado de repoblación interior: su reflejo en el sistema de poblamiento gaditano	209
V.4. El modelo del poblamiento gaditano al final del siglo XVIII	220
Apoyo bibliográfico	233
VI. HACIA LA COMPRESION DEL SISTEMA DE POBLAMIENTO ACTUAL EN LA PROVINCIA DE CADIZ	243
VI.1. El sistema de asentamientos gaditano al comienzo del siglo	246
VI.2. El período 1950-1970: la definición de los rasgos básicos del modelo	259
VI.3. Consideraciones finales	274
Apoyo bibliográfico	283

Prefacio

El profesor Juan Manuel Suárez Japón, Catedrático de Geografía Humana de esta Universidad, es, al igual que en mi caso, otro sevillano seducido por Cádiz, donde ha desarrollado gran parte de su trayectoria como docente, desde su llegada al entonces Colegio Universitario de Filosofía y Letras, en el Otoño de 1975. Aquí ha recorrido todos los escalones de un "cursus honorum" académico, hasta alcanzar la Cátedra de su disciplina, a medio camino entre las humanidades puras y las ciencias aplicadas.

Ahora nos congratulamos en presentar éste, por ahora, último libro suyo, "Frontera, territorio y poblamiento en la provincia de Cádiz", cuya culminación coincidió con su nombramiento como Consejero de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, y la consiguiente interrupción circunstancial de su labor docente e investigadora en nuestros claustros, donde se espera su retorno, algún día.

Desde un principio expresó su gran interés en que la presente obra fuera editada por el Servicio de Publicaciones de ésta su Universidad, lo que se cumple con la satisfacción de la calidad comprobada, la de una nueva y substancial aportación bibliográfica sobre esta vieja encrucijada entre dos continentes y dos mares que configuran las tierras gaditanas.

Cádiz, Diciembre de 1991

José Luis Romero Palanco
Rector de la Universidad

Prólogo del Autor

Varias veces, a lo largo del tiempo, me fui adentrando en el conocimiento de los procesos, que, en cada caso, explican los asentamientos humanos sobre el territorio gaditano. Siempre, y a partir de similares planteamientos metodológicos, intenté trascender los aspectos meramente descriptivos, externos, visuales, del poblamiento para indagar en los entresijos del largo diálogo entre los hombres y el espacio y tratar de alumbrar el conjunto de razones por las que, finalmente, los pueblos y ciudades están donde están y no en otro sitio; razones no fáciles de establecer pero que están siempre presentes más allá de la apariencia de espontaneidad y aun de aleatoriedad con que estas inequívocas e inmediatas huellas de las presencias humanas se nos aparecen.

Primero fue el estudio sobre el poblamiento en el espacio comarcal serrano; allá donde los núcleos se apiñan, blancos y compactos, sobre los lomos verdeantes de las cumbres, donde se agarran en pendientes laderas, o se esconden en cerrados valles, allá donde el caserío se ordena alrededor de, o a partir de, los carcomidos muros de viejas fortalezas, donde la toponimia nos devuelve a tiempos medievales con la misma claridad con que lo hacen los trazados retorcidos del plan viario de estos pueblos bellísimos.

Indagué también, de forma monográfica, los mecanismos pobladores de la Ilustración y del reformismo borbónico plasmados en la regularidad y en la simpleza de dos núcleos del Nordeste gaditano: Prado del Rey y Algar. Estudié así mismo el último gran "proceso poblador", que, a escala comarcal, se producía en la provincia de Cádiz: los que se generaban en el extremo sur de la provincia a partir del momento en que consolidaba la presencia colonial en la roca de Gibraltar.

En cada caso fue preciso conocer bien los contextos geohistóricos en que tales mecanismos pobladores se producían y así, fue llegando el momento de aventurarme en un ensayo de síntesis, capaz de

buscar una explicación, que, sustentada en aquellas constantes o permanencias históricas que se pudieran ir hallando, nos hiciera posible comprender genéricamente el poblamiento gaditano actual.

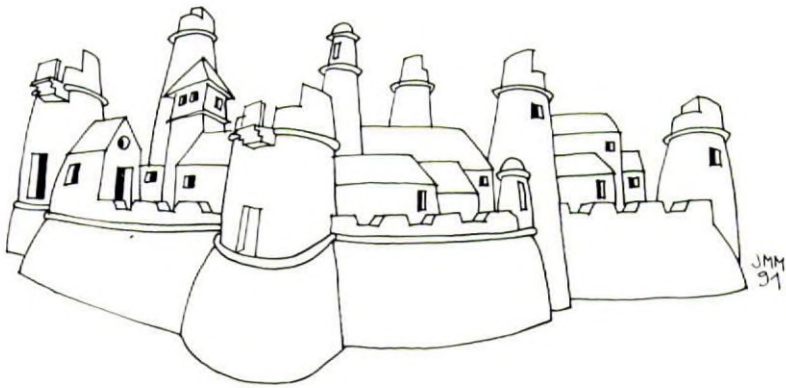
A lo largo de las páginas que siguen trato justamente de presentar dicha síntesis. No se trata por tanto en este caso de dar a conocer al lector el resultado de una investigación básica capaz de sacar a la luz datos inéditos sobre la realidad investigada, sino de reflexionar sobre los hechos más importantes y conocidos de la realidad histórica gaditana y hacer a partir de ello una lectura nueva, proponer una perspectiva de interpretación geográfico-humana para estos sustantivos datos del pasado, de las presencias sucesivas de los hombres sobre este territorio extremo del Occidente andaluz sobre el que se dibujó la provincia de Cádiz.

Propongo a lo largo de estas páginas una tesis, según la cual el poblamiento gaditano actual, con sus rasgos decisivos e individualizadores: policentrismo, intensa ocupación litoral, alto grado de urbanización, etc., es la resultante de diversos procesos, de sucesivas oleadas de presencias y ocupaciones humanas, que al amparo de cambiantes coyunturas geohistóricas fueron plasmando la red actual del poblamiento gaditano. Hemos analizado cada una de estas coyunturas y destacado las "secuelas pobladoras" y las causas de las mismas, y tras esta recuperación del pasado -desde un planteamiento encajable dentro de una de las tradiciones geográficas: la geografía histórica- concluyo con que es la permanente condición de espacio-frontera, espacio-límite, que siempre detentó este territorio gaditano, la que ha producido el desencadenante estructural a partir del cual es posible reconstruir y entender este poblamiento. Sería, pues, éste un poblamiento fronterizo, pues es la presencia de una situación funcional como frontera -en ocasiones la desaparición de una de ellas- lo que habría producido los movimientos humanos que cristalizarían finalmente en un determinado tipo de asentamiento.

Desde estas hipótesis, a la búsqueda de tales objetivos, se ordenó el trabajo y se organiza también ahora este libro que, por ello, se estructura de un modo simple, lineal, ofreciendo en primer lugar un apartado en que se exponen los fundamentos teóricos de la investigación y sucediéndose a continuación las distintas "relecturas", en clave geográfico-histórica, que se proponen y a lo largo de las cuales vamos estableciendo y destacando las conexiones entre "la frontera, el territorio y el poblamiento".

Tal es, a grandes rasgos, lo que este libro intenta aportar, una forma coherente y global de entendimiento de esa fundamental dimensión de la realidad gaditana que es su poblamiento. Es éste, pues, un trabajo en el que las dependencias entre mis preocupaciones geográficas y el conocimiento histórico son punto fundamental; siendo para este autor éstos mucho menores que aquellas, debo reflejar aquí que a lo largo de mi investigación he discutido con quienes, más conocedores que uno mismo de los hechos históricos que sustentaban mi reflexión geográfica, podían ratificar, modificar o matizar mis conclusiones. Debo, pues, ahora recordarlo y agradecer la ayuda que me brindaron las aportaciones de mis compañeros Ferreiro López, Mora-Figueroa D. Williams, Franco Silva y Ravina Martín.

Asimismo, deseo expresar también mi satisfacción por el hecho de que este trabajo sea editado por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, institución que tanto ha representado y representa en mi vida personal y profesional. A sus responsables quiero también desde aquí hacer llegar el testimonio de mi gratitud.



I.- LOS FUNDAMENTOS TEORICOS

La intención de alcanzar una síntesis interpretativa del poblamiento gaditano, de señalar sus permanencias espacio-temporales, de delimitar sus ejes esenciales y las diferentes etapas que generan y consolidan la red actual, supone desde luego colocarse ante un conjunto complejo de cuestiones que habrán de exigirnos, desde el principio, la determinación de unos supuestos teóricos lo suficientemente claros y flexibles al tiempo, como para que consigamos dotar al estudio que ahora estamos abordando de una coherencia adecuada. En términos generales, esos fundamentos teóricos en los que nos pretendemos apoyar serían, en primer lugar, y a la vista del alto contenido histórico que se le presume, definir nuestro modo de acercamiento a ese problema básico que surge siempre a la hora de incorporar el tiempo como una dimensión del análisis geográfico; más tarde, proceder a una presentación de la provincia de Cádiz como un espacio esencialmente fronterizo pues este ha de ser para nosotros, como se verá, uno de los elementos claves de nuestro discurso teórico; en tercer lugar y en estrecha relación con el hecho anterior, aportar nuestra valoración de las situaciones de frontera como gestoras o generadoras de específicos procesos de poblamiento; y finalmente, una necesaria referencia a nuestra posición conceptual y teórica sobre la metodología que habremos de seguir para analizar el fenómeno geográfico resultante, es decir, la red de asentamientos de la provincia de Cádiz, destacando sus permanencias en relación con

el factor dominante de su génesis que nosotros atribuimos al hecho fronterizo.

I.1.- La componente histórica en el análisis geográfico.

La incorporación de la dimensión temporal en el seno de la realidad concreta que el geógrafo estudia constituye una de esas cuestiones básicas y, sin embargo, no resueltas teóricamente de las que a veces pueden hallarse en la ciencia geográfica. Bien es cierto que, como señala Bosque (1983,319), *"la relación, antigua e íntima, entre geografía e historia es el fruto de la realidad misma del objeto de estudio de la Geografía"*, y que como también sostiene Isnard (1985,13) *"si se admite que espacios geográficos y sociedades humanas se producen y se reproducen en interacciones dialécticas, en el curso de su historia, es preciso que nuestra disciplina sitúe el objeto de sus investigaciones no sólo en el espacio sino también en el tiempo"*, pese a ello, aún no ha sido posible la consolidación y generalización de una subdisciplina de Geografía histórica, ampliamente admitida entre los miembros de nuestra comunidad científica, y con sus contenidos y enfoques teóricos así mismo precisados y concretos. Por el contrario y a pesar de la amplitud de sus cultivadores y de la inequívoca presencia de fuertes cargas históricas o historicistas en buena parte de la producción de las distintas escuelas geográficas, la Geografía histórica mantiene en el seno de nuestra disciplina un papel de cierta marginalidad que, sin embargo, no le ha evitado el ver gravitar sobre ella los diversos vaivenes teórico-conceptuales y epistemológicos que sobre la ciencia geográfica, en general, han estado presente a lo largo del tiempo. (Carreras,1986).

Por todo ello, no nos puede resultar extraño el que determinados autores hayan podido detectar hasta seis (Smith,1965) o doce (Newcomb,1969; Prince,1980) definiciones distintas respecto a los contenidos de la geografía histórica, si bien alguno de ellos es cierto que hace tiempo que quedaron al margen de la misma (los referidos a la historia de las expediciones o a la propia historia de la Geografía). Esta visión puede, sin embargo, ocultar el hecho de

que, en el fondo, muchas de esas diversas opciones giran en torno a pocos problemas esenciales referidos a la reconstrucción del pasado geográfico o al estudio de los cambios geográficos en el tiempo. En líneas generales puede hablarse de dos grandes escuelas o enfoques dentro de la Geografía histórica, o lo que es lo mismo, de la subdisciplina que enfatiza la dimensión temporal de los hechos geográficos; de una parte, la escuela francesa, y de otra, el grupo de los geógrafos anglosajones, tanto en Gran Bretaña como en Estados Unidos.

En Francia pueden atisbarse los inicios de la Geografía histórica ya desde las obras de Vidal de la Blache y, en general, puede afirmarse que toda la escuela francesa de Geografía Humana que surge con él está fuertemente impregnada de historicismo. Por ello tal vez sea el hecho más significativo a destacar de esta escuela francesa el que pese a esa carga de historicismo tan presente en toda su producción científica, particularmente en sus trabajos regionales, - o tal vez por ello mismo- no se ha llegado a establecer una "*rama independiente preocupada por el estudio de las geografías del pasado*" (Carreras, *ibidem*), de forma que la atención a todo el conjunto de acciones del hombre transformadoras del espacio y generadoras de paisajes a lo largo del tiempo, ha sido aquí otorgada por historiadores, muy especialmente por el grupo de la llamada escuela de los *Annales*, con Roger Dion como representante más destacado, junto a M. Bloch, L. Febvre o F. Braudel. Más cercana pues de los postulados y prácticas de la llamada *historia total* (Febvre, 1965) que de la Geografía Humana, esta importante dimensión de las explicaciones geográficas que proceden de las visiones retrospectivas sobre la realidad se ubicó en la escuela francesa como parte de sus contenidos regionales sin ser capaz de trascender en ámbitos más amplios de reflexión y formulación teórica.

La fuerte influencia que la geografía francesa ha ejercido sobre la española viene también a explicarnos en buena medida el panorama de la Geografía histórica en nuestro país, donde desde sus orígenes, vinculados a las obras, entre otros, del profesor A. Melón (Bosque, 1983; López Gómez, 1977), y de Manuel de Te-

rán, se ha producido en gran parte la repetición del modelo regional francés, así mismo con fuertes cargas de contenidos históricos. La tradición de estudios de Geografía Histórica en España, que Gil Olcina señala que se remonta a la obra de Cavanilles *Observaciones sobre la historia natural, geográfica, agricultura, población y frutos del Reyno de Valencia*, (Gil Olcina, 1987) cuenta, en efecto, con una prolífica producción, sin que, sin embargo, se haya producido aquí con la profundidad que debiera una reflexión teórica delimitadora de sus posibles contenidos. Gil Olcina ha señalado la fuerte presencia de los temas de ámbito rural entre los más atendidos por la investigación geográfico-histórica española, y en menor escala -pero así mismo con notables aportaciones- los referidos a demografía histórica y a estudios urbanos, (Gil Olcina, *ibidem*), destacando como en la mayor parte de estas aportaciones la perspectiva metodológica genética es la más comúnmente adoptada; "No parece ocioso -nos dice- recordar que a menudo el análisis genético constituye vía insustituible para interpretar paisajes rurales o urbanos y ponderar aquí y allá la acción antrópica. Buen número de estudios de geografía histórica nacen de esta necesidad... orientada a extraer del pasado el conocimiento del presente, sin cortes cronológicos ni soluciones de continuidad" (Gil Olcina, *ibidem*, 469). En cierto modo este es el esquema teórico en que vamos a movernos ya que esta vía genética es también adecuada y hasta rigurosamente necesaria para el conocimiento de la consolidación de los sistemas urbanos, tanto como para el de la evolución de cualquier núcleo en concreto, línea ésta que, en efecto, sí que cuenta entre las más seguidas por los geógrafos españoles. Por otra parte, como veremos a lo largo del presente libro, esta génesis del poblamiento es indisoluble en su estudio de los paralelos mecanismos de usos del espacio y de actividades productivas puestos en marcha por los hombres, ya sean roturaciones agrarias, prácticas comerciales en sentido amplio, transportes, explotación del monte, etc., de ahí que en muchas ocasiones estos estudios genéticos del poblamiento se incluyan -de una forma casi marginal las más de las veces- en el seno de estos estudios de geografía histórica de los espacios rurales o de las actividades económicas.

Esta perspectiva genética tan frecuente y hasta tan caracterizadora de gran parte de la producción española de Geografía histórica no ha sido, sin embargo, debidamente justificada y razonada en términos teóricos y, de esa forma, incorporada plenamente dentro del conjunto de los diversos planteamientos metodológicos que existen en el seno de la ciencia geográfica en general. Es por ello que a veces estos estudios más parecen el fruto de actitudes miméticas respecto a las grandes aportaciones regionales francesas, o manifestaciones comprensibles de los currícula propios, que el producto de una reflexión sobre la validez o no de dicha óptica, en la línea en que por ejemplo se ha abordado por algunos autores anglosajones.

En el ámbito anglosajón las cosas discurrieron de modo distinto y es aquí, y en la obra de algunos de sus autores, donde podremos hallar formuladas algunas de las posiciones teóricas en las que nosotros pretendemos apoyar nuestro proyecto investigador. Pero para ello, conviene distinguir entre los dos centros que en dicho ámbito se integran, el inglés y el estadounidense.

En Gran Bretaña la institucionalización de esta subdisciplina tiene que ver con la reacción antiambientalista iniciada en los años veinte y treinta, y con ella se venía a rechazar ese excesivo énfasis que los ambientalistas habían puesto en los factores geográficos como condicionantes de los fenómenos históricos (Carreras, *ibidem*, 362). H.C. Darby es probablemente el representante más destacado de entre los cultivadores de la Geografía histórica inglesa, quien, por otra parte, reconoce a ésta como surgida del contacto entre los geógrafos británicos y la tradición regional francesa. A través de su esfuerzo de síntesis la Geografía histórica comienza ya a decantarse hacia el estudio de datos históricos, que son tratados con una metodología geográfica, lo que constituye su originalidad (Carreras, *ibidem*).

Esta posición que define Darby posee para nosotros el mayor interés pues, en efecto, viene a precisar en buena medida la opción teórica en la que aquí nos habíamos propuesto situarnos a

la hora de realizar la investigación del poblamiento gaditano, al menos en su necesaria visión retrospectiva como ámbito donde localizar las claves interpretativas de la realidad actual. Se trata, por tanto, no de hacer historia, sino de hacer una lectura en clave geográfica de la información histórica puesta a nuestra disposición. Tal planteamiento tiene sin duda bastantes lazos de conexión con la que tal vez pueda ser la principal aportación o formulación teórica de la escuela estadounidense de Geografía histórica, es decir, el estudio genético de los paisajes culturales, uno de cuyos inspiradores fundamentales será C.O.Sauer, y que vendría orientado así mismo por el establecimiento de lo que llamaríamos una visión secuencial de la realidad, en la que cada etapa o fase se explicaría a partir de la inmediatamente anterior. Un esquema que, como se advierte, tiene también un claro influjo de la escuela de los *Annales* y del método regresivo que personificaban los trabajos de M.Bloch.

Carl O. Sauer es, pues, el principal representante de esta Geografía histórica americana y tal vez fuera también quien de modo más nítido haya formulado esa visión de esta disciplina, explicable en el seno de una Geografía entendida como "*ciencia de procesos*"; con su aportación, completada luego por A.H.Clark (1954) al poner énfasis en el carácter interdisciplinar de la Geografía histórica, quedaba definido el referente teórico de esta subdisciplina, sustentado, como se ha visto, en la incorporación de la perspectiva genética en el análisis de los fenómenos geográficos. Conviene también esta visión a nuestro estudio en tanto que este pretende superar los aspectos actuales, formales y estáticos del sistema de poblamiento del territorio gaditano para trascender a la búsqueda de unas claves que sin duda tendrán mucho que ver con el modo y con el tiempo en que tal sistema se ha ido gestando. Como una de esas claves básicas nosotros lanzamos aquí una hipótesis de trabajo, cual es la de considerar que el poblamiento gaditano es el fruto de un largo período histórico, a lo largo del cual sucesivas oleadas humanas han ido produciendo los hechos concretos de poblamiento, pero no de una forma aleatoria o azarosa, sino fuertemente conectados con los estímulos

procedentes de la condición fronteriza del actual espacio gaditano a través de las distintas coyunturas históricas.

Naturalmente, una hipótesis como esa sólo es verificable mediante la recuperación retrospectiva de esas sucesivas coyunturas históricas y mediante la interpretación geográfica de sus informaciones respectivas, lo cual, en el fondo, no es sino la incorporación de esa dimensión genética que hemos ya señalado como caracterizadoras de las obras de Sauer y Clark, y por tanto, como una de las opciones metodológicas posibles dentro de la Geografía histórica. Tales habrán de ser, pues, nuestros referentes teóricos en esta primera importante cuestión la cual, obviamente, solo hemos querido tratar ahora de forma general y en cierto modo subsidiario, es decir, al servicio de nuestra previa y necesaria definición de los fundamentos en que apoyaremos nuestra investigación. La polémica en torno a dicha subdisciplina, sus diversas concepciones y escuelas, las sucesivas fases de aceptación o rechazo en el seno de las diferentes corrientes emergentes en Geografía, etc. es claro que requerirán un detenimiento que excede los objetivos presentes de este trabajo, encaminado, como ya se ha varias veces reiterado, al estudio y la interpretación del poblamiento gaditano como un posible modelo de poblamiento fronterizo. Para ello, enseguida vamos a presentar los rasgos del espacio de la actual provincia de Cádiz y, más tarde, trataremos de exponer nuestra consideración de la frontera como un hecho dotado de estímulos propios suficientes como para comportarse como factor de poblamiento.

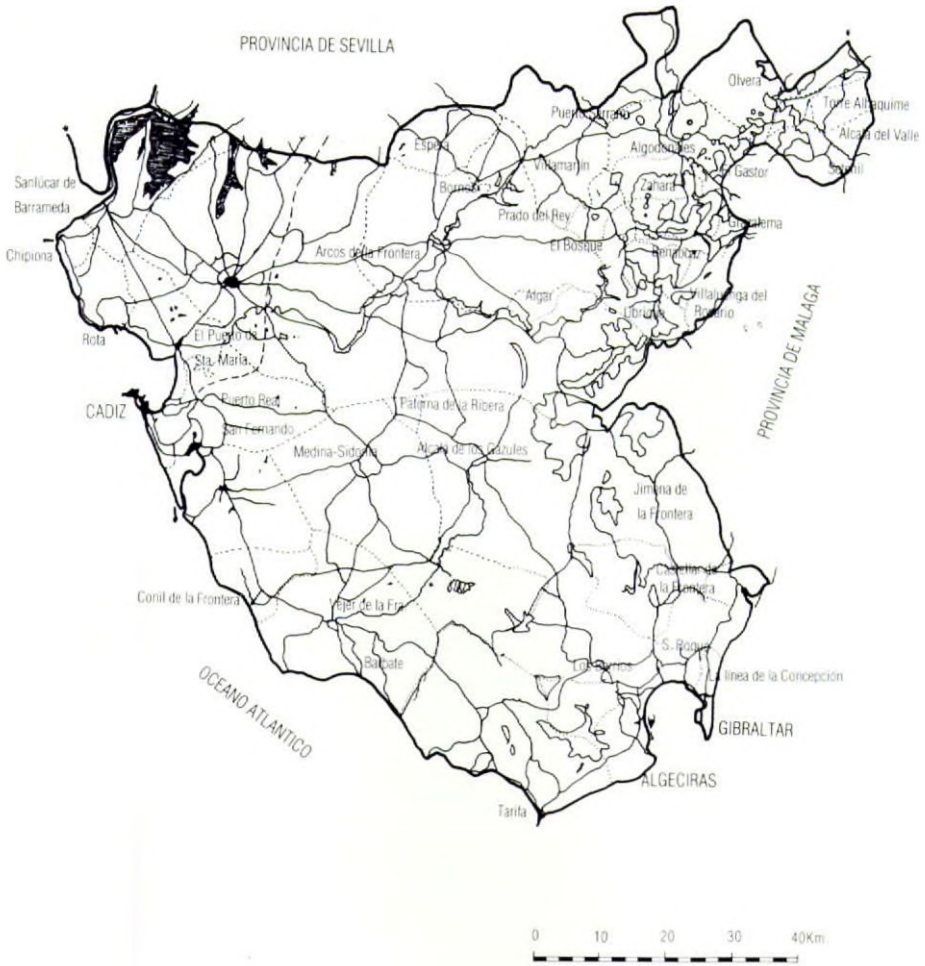
1.2.- Cádiz, un espacio multifronterizo.

Tendremos que comenzar por enfrentarnos, en principio, al hecho - en apariencia menor, pero esencial en los análisis geográficos- de justificar la validez misma del espacio provincial gaditano como marco de nuestro estudio. Es obvio que ello supondrá la aceptación del convencionalismo que siempre suponen la existencia de límites administrativos en la delimitación del espacio

geográfico, tanto más cuanto que, como iremos exponiendo más adelante, pretenderíamos presentar al espacio provincial gaditano como un territorio objeto de un proceso de poblamiento que, más allá de las casuísticas inevitables, responde a unas razones claramente comunes y vinculadas con la condición derivada de su posición de tierra final, de espacio periférico. En cualquier caso, la provincia es un hecho reciente cuyas delimitaciones son frutos de procesos más o menos aleatorios y que, por tanto, en cuanto tal unidad espacial no ha jugado por sí papel alguno como posible factor desencadenante de ocupaciones; antes al contrario, en muchos casos, como es sabido, sus límites actuales son una cierta consecuencia de la existencia previa de redes de asentamientos que han quedado luego inscritas dentro del nuevo espacio administrativo provincial creado. Este es un hecho sabido y, por tanto, una realidad aceptada y aceptable en el contexto en que ahora se mueve esta reflexión preliminar, es decir, la de justificar la delimitación del espacio sobre el que pretendemos proyectar nuestra investigación.

Mas una vez señalado lo anterior convendría advertir que precisamente la provincia de Cádiz presenta, por esa su localización periférica ya señalada, rasgos que permiten soslayar, al menos en parte, el artificio que esta delimitación provincial supone y que por ello mismo la dotan de una mayor validez en orden a los objetos que aquí se persiguen, es decir, reconocer y demostrar que es el factor de la "posición espacial", su condición de tierra final de un lado y de espacio puente de otro, aquel del que derivan los impulsos básicos generadores de procesos de ocupación y de poblamiento; en definitiva, que este amplísimo proceso de sucesivas presencias e instalaciones humanas en la provincia de Cádiz podría ser interpretado como el corolario de las dinámicas ocupacionales desatadas siempre en los espacios fronterizos.

En efecto, la provincia de Cádiz posee unos límites bastante precisos en una buena parte de su borde o perímetro que alcanza 586 klmts.; de éstos, 261 son litorales atlánticos (206 klmts.) o mediterráneos (55 klmts.). Así pues, el 44'5 % del perímetro pro-



vincial gaditano es un límite concreto y preciso, tanto desde el punto de vista de su mera plasmación cartográfica como -lo que para nosotros es más importante- en el plano de los estímulos que desata para la adopción de determinadas formas de asentamientos y de modos de vida en las poblaciones asentadas en él. A este último aspecto habremos de volver dentro de estas consideraciones previas de precisión de las bases teóricas de nuestro estudio.

El límite oriental de este triángulo invertido en que parece consistir la provincia gaditana está trazado sobre el amplio eje montañoso que de N. a S. la recorre y que, aunque constituido por diversas unidades geomorfológicas (el subbético, el macizo de Grazalema, las sierras del Algibe y su prolongación meridional hasta enlazar con el promontorio calcáreo de Gibraltar) componen en conjunto un amplio paredón se escarpadas sierras que se distinguen claramente como unidad paisajística dominante en la mayor parte de esa mitad de la superficie provincial. Sobre estas amplias superficies de accidentada topografía se dibuja de forma aleatoria el límite provincial, fruto ya del amplio conjunto de acuerdos, decisiones e intereses que desencadenaron en la definitiva consolidación de la nueva estructuración territorial de nuestro país en el primer tercio del siglo XIX. De cara a nuestro objetivo presente, conviene destacar sin embargo, que estas montañas incluidas en la provincia gaditana constituyen una parte del más occidental borde de las montañas del Sistema Bético que, justamente aquí entran en contacto con las tierras bajas del valle del Guadalquivir y, en el caso concreto de la provincia de Cádiz, también con las del sistema fluvial del Guadalete y las campiñas y llanuras atlánticas. Se trata, por tanto, de uno de esos espacios de contactos entre medios naturales de distinta naturaleza lo cual, en cierta manera, lo convierte así mismo, en espacio de frontera, entendida ésta ahora en un sentido puramente natural y limitado. La superposición aquí de factores puramente naturales e históricos comunes han definido a este territorio como un espacio único desde el punto de vista del proceso de poblamiento desarrollado sobre el mismo, de forma que por ello la aleatoriedad del límite administra-

tivo provincial que en él se apoya no restaría aquí validez a nuestros planteamientos. A lo largo de esta investigación vamos a apoyar la tesis del mecanismo unitario de toda esta montaña occidental andaluza como una unidad desde el punto de vista de los procesos de poblamiento desarrollados en la misma, de forma tal que, constituyendo como hemos dicho el límite oriental de la provincia gaditana también nos sería dado el considerar este importante sector de su superficie como un ámbito definido y condicionado por el valor de su posición y explicar a partir de esta base la dinámica de su ocupación humana y, por ende, su plasmación actual como una constante de la red asentamientos.

Finalmente, también un importante sector del límite septentrional de la provincia de Cádiz posee un perfil definido y preciso que apoyaría la idea que aquí formulamos de caracterizar a este espacio como un ámbito que llamaríamos fronterizo en sentido amplio; nos referimos a la parte occidental de dicho límite que se traza coincidente con el Guadalquivir final, aquel que ya discurre por entre ese espacio plano y monótono que son las marismas, que se extienden por ambos márgenes del mismo penetrando en las provincias de Sevilla y Huelva. No ha estado -pese a esa nítida presencia del Guadalquivir- ausente de conflictos o de soluciones cambiantes el trazado de este límite (Ojeda, 1986) que finalmente quedaría establecido en la ya citada y definitiva delimitación provincial decimonónica.

Así pues, en este caso, este límite se asienta sobre el curso fluvial aunque no separe, como es normal en estos casos, espacios de naturaleza diferente, de forma que más bien sucede que el Guadalquivir aquí secciona y divide a un espacio físico único que de este modo queda "repartido" entre diversas provincias, con lo cual no deja de ser en gran medida un límite dotado de fuerte artificiosidad pese a su apariencia contraria. Más adelante habremos de referirnos repetidas veces a esta porción del espacio gaditano, pues sobre él incidirán de forma muy clara las cambiantes coyunturas históricas y por ende, los procesos poblacionales. Adelantaremos por ahora algunas ideas; así, la amplia marisma

ha sido, desde su consolidación como tal, un claro umbral de despoblación, una zona repulsiva para los asentamientos humanos, pero en cambio en la fase anterior a su consolidación, cuando todavía era el "Lago Licustino" sí atrajo hacia sus riberas y canales a distintos grupos humanos que generaron una serie de asentamientos que en buena parte son el origen del poblamiento perimarismeño que hoy podremos reconocer en este sector provincial. Lo cual, como veremos, es un ejemplo de poblamiento litoral que quedaría enmascarado si se desconoce este mecanismo puramente geomorfológico de génesis de la marisma, reflexión que nos sirve para insistir en la gran antigüedad de los procesos pobladores de esta provincia y al mismo tiempo en nuestra posición de que pese a ello los mecanismos han ido girando en torno a unas razones más o menos constantes y que estas tienen que ver básicamente con la posición periférica o fronteriza del territorio, como ya hemos apuntado.

Completemos estas breves apreciaciones afirmando que, como es sabido, el Guadalquivir, como la mayoría de los grandes ríos de la tierra, es por sí mismo y al margen de más consideraciones, un factor importante de poblamiento, si bien en este su sector gaditano y a causa de esas márgenes marismeñas que le acompañan, este atractivo para el poblamiento se haya concentrado particularmente en las zonas de su desembocadura.

Limitada por extensas zonas de litoral o de montañas la provincia de Cádiz se "escapa" precisamente a través de estas tierras bajas del Guadalquivir y, por ellas, a través de las ondulaciones de la llamada Campiña de Jerez, enlaza con el resto del espacio geográfico andaluz. De forma que tras estas reflexiones previas nos atreveríamos ya a ponderar esta peculiaridad "posicional" que la provincia de Cádiz tiene como **espacio multifronte-rizo** y a partir de ahí intentar hacer de este dato el eje básico capaz de posibilitar la interpretación de los diversos procesos de ocupación que sobre la provincia se han desarrollado y que han venido a darnos esta concreta red de asentamientos con la que hoy nos encontramos. En ella habríamos de encontrar, tras ir

reconstruyendo con sucesivos cortes diacrónicos los respectivos sistemas urbanos que en cada momento se producían y los flujos esenciales que sostenían su funcionalidad, las permanencias suficientes como para finalmente poder presentar una síntesis interpretativa apoyada en dicha idea dominante.

Todavía habría que señalar algunas otras cuestiones para perfilar de un modo suficiente este cuadro o marco provincial. Una de ellas bastante evidente: la existencia de una frontera más, añadida a las ya citadas, en el seno del espacio provincial gaditano; se trata de la frontera política que nace en torno a la antigua villa de Gibraltar a partir de 1704 en que se inicia la presencia inglesa en dicha plaza. Este espacio multifronterizo gaditano alberga también, pues, ese otro fenómeno que aun sin tener un sustento en realidades topográficas o de cualquier otra naturaleza geográfica, plantea no obstante la existencia de un hecho de fuertes impactos en los modos de vida de toda una amplia comarca que viene también por ello a definirse como **fronteriza**. A estos hechos habremos, sin duda que referirnos más adelante pues para los objetivos de nuestro estudio poseen gran interés, ya que significan el desencadenamiento de un proceso tardío de poblamiento que quiebra el sistema de asentamientos del sur gaditano, de clara raíz bajomedieval como veremos, y crea un nuevo sistema urbano que es el que actualmente hallamos en el Campo de Gibraltar. (Suárez Japón, 1987)

La otra cuestión que ahora precisamos es la de insistir en que esta condición multifronteriza de la provincia de Cádiz (litorales, montañas, el borde fluvial, etc.) no la han condicionado en el sentido del aislamiento, sino por el contrario, acentuando y potenciando su capacidad de espacio de relación, de contactos, de intercambios. Incluso sucede ello en el caso de las fronteras litorales que en ocasiones pueden llegar a ser factores de aislamiento, pero que aquí nunca llegan a ser esas "costas sin vecinos"; ya sea en los litorales más meridionales de la provincia, en los cuales es posible "ver la otra costa del mar", separados unas decenas de kilómetros del gran continente africano, en definitiva, configu-

rando esa realidad física que es el Estrecho de Gibraltar que constituye, como es sabido, uno de los enclaves de relación más importante de la historia de las comunidades humanas del mundo mediterráneo y aún de fuera de él, o sean las supuestas o intuitas costas de América surgidas en el horizonte gaditano a partir del siglo XVI las que se presienten y buscan desde las costas gaditanas de su bahía atlántica, estos litorales de Cádiz se han comportado siempre como espacios de relación. Son a modo de referentes para ilustrar esa condición de lugar de paso que atribuimos a la provincia de Cádiz en la cual habrá de destacar siempre la existencia de una tensión N-S-N favorecida por esa proximidad de África, de forma tal que Cádiz se convierte en el acceso obligado para los flujos humanos que traten de trasladarse de uno a otro continente. Pero también está favorecida esta tensión por la propia disposición meridiana del borde montañoso oriental que en cierta manera obliga a recorrer el espacio provincial casi en su totalidad para poder acceder más fácilmente hasta el interior del espacio andaluz. En otras ocasiones, la existencia de determinadas coyunturas pueden hacer, en cambio, más utilizadas las rutas de este borde montañoso. En cualquier caso, esta tensión será un factor básico para explicarnos la existencia de líneas de poblamiento que más adelante habremos de ir destacando. Su carácter de permanencia a lo largo de todo el decurso histórico convierte a esta tensión N-S-N en un rasgo estructural de las dinámicas humanas que se desarrollan en la provincia de Cádiz y por ello habrá de ser reiteradamente utilizado en nuestro deseo de explicar este aspecto concreto de la realidad gaditana que es el de la génesis de su red de poblamiento.

En determinados momentos históricos además de esta tensión meridiana se produce en el espacio gaditano una tensión E-W-E que también han de jugar un importante papel como factor de poblamiento. Son, por ejemplo, las tensiones concentrada por el conflicto castellano-nazarí sobre las montañas del borde oriental gaditano convertidas, desde la segunda mitad del siglo XIII, en ese espacio inestable, inseguro, alternativamente en paz o convulso, que fueron las fronteras en ese tiempo final del medievo.

Así mismo, la tensión E-W-E se proyecta también sobre los litorales atlánticos y son detectables a varias escalas, a una escala menor, en la que se aprecia solo la propia tensión tierra-mar que se desata en cualquier zona costera, y a una escala de mayor amplitud, que es la generada por las relaciones entre Andalucía y América, lo que se dio en llamar la Carrera de Indias, que tuvieron en el eje Sevilla-Guadalquivir-Cádiz su punto básico de apoyo en nuestra región. Serán también tensiones que habrá que tener en cuenta como factores de poblamiento, si bien a diferencia de la antes citada, su influjo será de orden más coyuntural.

En ambos casos, pero de un modo más evidente en el caso de las tensiones N-S-N, estaríamos tal vez, tras conocer las dinámicas históricas que se desencadenaron a través de esta zona de la provincia de Cádiz, ante una de esas "zonas de movimiento de poblaciones" de que habla Otto Maull y que distingue de otras zonas estancadas que existen y se reparten por la superficie terrestre. Las primeras, a las que sin duda correspondería este corredor meridiano de la provincia de Cádiz, son "zonas dotadas por la naturaleza de favorables condiciones para las comunicaciones, completadas culturalmente, son más progresivas y de mayor densidad de población y constituyen los núcleos de la vida, la expresión y la historia de los estados, las regiones en que se decide su destino y se libran los combates decisivos" (Maull, 1960, 60).

Esta doble y complementaria condición de espacio multifronterizo y de lugar de paso atribuida a la provincia de Cádiz es, como se advierte, uno de los fundamentos teóricos en los que hemos de apoyar nuestra posibilidad de interpretación y síntesis de su sistema de poblamiento. Adelantemos, pues, nuestra hipótesis de que dicho poblamiento es esencialmente un **poblamiento fronterizo**, si bien la amplitud y diversidad de contenidos que en tales términos puede encerrarse, así como las propias diferencias entre las "tipologías" de fronteras que el espacio gaditano encierra, nos han de obligar a precisar mejor nuestras propias posiciones teóricas.

I.3.- La frontera como hecho de poblamiento.

El tema de la frontera y su proyección como fenómeno geográfico-territorial ha constituido uno de los núcleos esenciales de esa rama polémica, discutida y poco conocida de entre las que componen el saber geográfico que es la Geografía Política. Vicens Vives ha llegado a decir que *"incluso puede afirmarse que el estudio de la frontera ha engendrado esta rama de la ciencia geográfica"* (Vicens,1950,155). Resulta, en cualquier caso, razonable admitir como lógica esta preocupación de la ciencia geográfica por este fenómeno fronterizo, porque es común que en estos espacios de contactos, de tránsitos entre medios de diferente naturaleza que son las fronteras (ya sean estas fruto de condicionamientos naturales o de concretas acciones humanas), se constituyan ámbitos sumamente complejos y atractivos por la riqueza de fenómenos que suelen aparecer en ellas y que se plasman, en fin, en la creación de situaciones geográficas específicas.

Sin embargo las concepciones que se han expuesto sobre el hecho fronterizo a lo largo del tiempo dentro de la propia tradición teórica de la Geopolítica han sido tan diversas y a veces tan contradictorias que han ayudado, de una parte a hacer más confuso aún el concepto mismo y su rigurosa dimensión geográfica y, de otra, a considerarlo dentro del ámbito general de la Geografía como un hecho menor y casi olvidado, envuelto en la común regresión de que ha sido objeto la propia Geografía Política tras las desgraciadas experiencias alemanas de los años treinta, cuando, como nos dice Vicens, *"un huracanado proceso la arrebató del puro campo erudito en que iba destacándose su doctrina, sujeta a las inevitables revisiones conceptuales y, a través de determinadas presiones políticas -concretamente del partido nazi alemán- fue levantada hasta los más altos gallardetes de la ciencia geográfica, mientras en la exaltación de tan imprevisto triunfo directores y corifeos perdían el hilo de la misma razón de ser que había presidido sus estudios"* (Vicens,1950,6).

El posterior desarrollo de la geografía política, especialmente a partir de la década de los sesenta y setenta es, sin duda, un

dato relevante, pero lo es también el que pese a la aparición de algunos importantes trabajos sobre las fronteras, como los de Claude Raffestin (1975) y, muy especialmente, el realizado por éste en colaboración con P.Guichonnet (1974), esta temática ha quedado en parte relegada al optar la nueva Geografía Política por atender a otras cuestiones de forma más prioritaria. En efecto, es cierto que una buena parte de los actuales impulsos de esta Geografía Política "renovada" está sobre todo relacionada con el crecimiento y la extensión de la Geografía electoral (García Ballesteros y Bosque Sendra, 1984). En esta línea, por ejemplo, deben recordarse los trabajos básicos de Ronald R. Johnston (1977) y más específicamente el que ha realizado junto a P. Taylor (1984). Esta menor aportación de contenidos teóricos que hoy observamos en torno a este fenómeno geográfico que es la frontera y a sus repercusiones en el ámbito de la propia organización y ordenación territorial, así como en la plasmación de determinados y específicos modos de vida, contrasta claramente con las intensas y frecuentes polémicas teóricas desatadas en torno a ella en etapas anteriores del desarrollo de esta rama de la disciplina geográfica, pero ello no es como consecuencia del irreversible silencio de la Geografía Política, que no es hoy una "rama muerta" como la calificara B.Berry (en Raffestin, 1986), sino por el hecho, tal vez, de haber quedado, los contenidos específicos de la frontera como una parte de los que se pueden calificar "tradicionales" dentro de ella, y -al menos en este concreto momento de su desarrollo-, marginado respecto a los grandes temas de la más reciente orientación de la Geografía Política, de modo especial, los referidos a los mencionados comportamientos electorales y a los vínculos del poder y el espacio, al estudio del Poder como gran motor de los procesos de intervención y actuación espacial. Ambos tienen mucho que ver con esta renovación de la Geografía Política que, como afirma Johnston, se ha revitalizado en los últimos años no por *"la aparición de nuevos ímpetus en el trabajo de los que ya son geógrafos políticos, ni tampoco a las actividades de una nueva generación de geógrafos políticos.."* sino que mas bien *"la base de la nueva actitud con respecto a la geografía política se halla en el reconocimiento del papel desempeñado por*

los hechos políticos en la estructuración y reestructuración de las configuraciones espaciales" (Johnston, 1986). De ahí también el que el actual desarrollo de la Geografía Política tenga algunos rasgos peculiares del tipo de los que señala Raffestin (1986), para el que asistimos hoy a la existencia de una especie de Geografía Política *clandestina*, en la medida en que "*la difusión de lo político y del poder en la geografía se produce sin que nos demos cuenta...*" (Ibidem).

En este estado de cosas, el tema de las fronteras ha dejado ya de tener las connotaciones de que se dotó en el pasado, como casi símbolo de la propia existencia de las unidades estatales, y a ello contribuye también de modo notable la cada día más visible internacionalización de las relaciones y de la propia concepción del espacio. Pese a ello, como decimos, no han dejado de aparecer algunos estudios sobre la realidad fronteriza y su incuestionable significación geográfica, lo cual no obsta para que la afirmación respecto al menor interés que estos temas suscitan en la actualidad siga siendo válida.

Perdida ya su antigua significación, las fronteras dejan de ser el objeto de los interminables litigios diplomáticos y, salvo en algunas concretas situaciones, tampoco son ya justificadoras de prácticas expansivas de conquista, por lo que, a nuestro entender, la mayor significación geográfica de estas realidades habría que buscarlas en nuestros días en una dimensión de escala más reducida, más vinculadas a las dinámicas comarcales e incluso locales de los espacios concretos que son y viven en y de la frontera. Nosotros vamos a intentar situarnos aquí respecto a las fronteras, sin embargo, en una posición precisa y definida y es la de considerar que tanto en la actualidad como en fases históricas pasadas, las zonas de fronteras han poseído unas dinámicas propias que inciden en peculiares formas de ser y de comportarse en los grupos humanos asentados en ellas y ello incluso desde el momento previo a la mera instalación, es decir, las fronteras también como motores de procesos de poblamiento.

Es tal vez la obra "*Politische Geographie*" de F. Ratzel (1897)

aquella que puede ser considerada como una especie de punto de partida del que llamaríamos estudio geopolítico de las fronteras. En dicho trabajo, en efecto, Ratzel dedicaba hasta tres capítulos de la misma al tema concreto y en ellos desarrollaba un conjunto de ideas que giraban en torno a una esencial: la vinculación de los Estados, en tanto que organización, al elemento territorial y a partir de ahí, afirmar que las fronteras no son sino "*órganos periféricos de estos estados*", que no pueden por ello ser tan sólo consideradas como el resultado de combinaciones diplomáticas más o menos justificadas, sino que han de responder a la propia dinámica histórica de cada organización político-estatal proyectada sobre un marco territorial.

También en su estudio "*El territorio, la Sociedad y el Estado*" (1898-99) vuelve Ratzel a plantearse estas mismas consideraciones en orden a la vinculación indisociable del Estado al territorio: "*queda, sin embargo, descartado que el Estado pueda prescindir del territorio*" nos dice de un modo bastante inequívoco (ibidem, 193), insistiendo luego en que es la existencia y la dimensión que este territorio asignado a un Estado alcanza -más que otras posibles realidades, como las demográficas o las económicas- la que muestra el poder de aquellos: "*los progresos del Estado son ininteligibles si no se les relaciona con los progresos del espacio político*" y más adelante, "*... un pueblo retrocede mientras pierde terreno. Puede tener más o menos ciudadanos y mantener sin embargo sólidamente el territorio en que están sus recursos de vida. Pero cuando su territorio disminuye es, en general, el principio del fin*" (ibidem, 194).

Naturalmente este conjunto de ideas no podía por menos que sufrir sobre ellas toda la carga posible de utilización política a la que tan fácilmente se prestaba como justificación de actitudes agresivas e imperialistas y en ello iba a residir también el principio de toda esa desvirtuación de la propia potencialidad científica de la naciente Geografía Política. Por otro lado, sin necesidad de excesivas interpretaciones ajenas, las propias palabras de Ratzel eran bastante claras como exponentes de esa misma actitud im-

perialista según la cual es la ampliación de la base territorial de los Estados y, por ende, la implantación de nuevas y sucesivas fronteras como reflejo de aquello, el objetivo a alcanzar tanto por lo que ello supone como muestra de la existencia de una dinámica interna y propia en esos Estados de signo claramente positivo, como también por el estímulo que, según Ratzel, supone para un pueblo la obtención de nuevos espacios :” *la adquisición de un territorio nuevo, al obligar a los pueblos a emprender nuevos trabajos, al extender su horizonte moral, ejerce sobre ellos una acción verdaderamente liberadora. Es eso lo que determina el renacimiento de pueblos que, tras una guerra feliz, se enriquecen con nuevos países, premio de su victoria*”(Ibidem,201).

Las obras de Ratzel y el conjunto de su pensamiento sobre el fenómeno Estado-territorio-frontera habría de tener amplio eco en las décadas posteriores y no sólo entre el grupo de geógrafos alemanes de su tiempo, sino incluso también fuera de ellos. Vicens ha insistido en destacar, por ejemplo, la presencia de sus influjos e ideas en la obra que en 1921 publicaban J.Brunhes y C. Vallaux, cuyo título -*Geographie de l'Histoire.Géographie de la Paix et de la Guerre sur terre et sur mer*- es, desde luego, bien expresivo de las referidas preocupaciones y del propio ambiente postbélico de la Europa de aquellos años. Pero es seguramente en otro geógrafo alemán, K. Haushofer, donde esta herencia ratzeliana se nos hace más patente.

Haushofer pertenece a un grupo de estudiosos que vieron espoleadas sus reflexiones teóricas sobre el hecho fronterizo a causa de un acontecimiento bien próximo a ellos como era el de los acuerdos de Versalles de 1919 que habían provocado tan fuerte mutación en el anterior sistema fronterizo europeo. En el caso de todos estos teóricos alemanes y, naturalmente del propio K.Haushofer, la tensión fue encaminada a combatir claramente la validez de las dichas estipulaciones del tratado de paz. De este modo, en suma, otra vez la reflexión, la aproximación teórica sobre las fronteras dejaba sus contenidos esenciales desde el punto de vista geográfico al servicio de intereses distintos y más am-

plios. Surgieron así una serie de trabajos y estudios sobre la frontera que fueron engrosando la naciente Geopolítica a la que, como se ve, iban dotando de connotaciones añadidas.

El propio Haushofer veía sus planteamientos claramente influidos por lo que había sido su propia biografía; era geógrafo y militar, y había participado activamente con el grado de general en la Primera Guerra Mundial, finalizada la cual, ya en 1921 fue nombrado Director del Instituto de Geopolítica de la Universidad de Munich. Poco más tarde, en 1927, publicaba el conjunto de sus reflexiones en su obra "*Grenzen*" de la cual aparecería una segunda edición en el año 1938, cuando ya la cambiante suerte le había hecho sufrir deportación, caído ya en desgracia del creciente poder nazi. La obra de Haushofer no solo atendió al análisis de las llamadas fronteras políticas, sino que elaboró toda una teoría acerca de las que el llamaría fronteras culturales, si bien acabaría orientando sesgadamente sus conclusiones al servicio de proporcionar nuevas justificaciones expansionistas a su propio país.

Nos hemos detenido, tal vez excesivamente, en estos referentes por una doble razón; por un lado, como alusión a lo que puede entenderse como el principio de la incorporación del fenómeno frontera a la reflexión geográfica; por otro, para intentar entender que a causa de esta primera experiencia, al uso subsidiario que de la misma se hacía y al posterior y dilatado abandono que el conjunto de estos estudios llamados "geopolíticos" habrían de sufrir, los posteriores estudios sobre la geografía de las fronteras que surgiesen podrían ser mejor valorados o entendidos a la vista del propio conocimiento de los hechos referidos. Pero naturalmente no es el objetivo de esta de investigación el intentar avanzar ahora en lo que habría de ser un actualización, -quizás necesaria-, de dichos estudios sobre temas fronterizos, especialmente a la vista de que, como se ha dicho, la renovación de la Geografía Política no parece incorporarlos suficientemente; por el contrario, los fines de nuestro trabajo están ya suficientemente explicitados y justifican así nuestra aproximación al fenómeno fronterizo desde una idea o preocupación dominante cual es la de analizar la posi-

ble individualidad que puedan presentar los poblamientos surgidos en torno a las mismas, o dicho de otro modo, analizar de qué forma la presencia de estos hechos de frontera pueden actuar como factores desencadenantes de procesos específicos de asentamientos humanos sobre el territorio, y ello, obviamente, proyectado sobre el espacio concreto de la provincia de Cádiz. No obstante, esta aproximación era necesaria también en el marco de este apartado de planteamientos teóricos, como una vía para precisar y definir nuestra propia valoración sobre tales cuestiones y de esa forma, perfilar incluso la propia posible validez de nuestra investigación.

Prosiguiendo ahora la reflexión teórica en torno a la fronteras y buscando su individualización como hecho generador de poblamiento, hemos de citar aquí la importante aportación que supone la obra ya clásica de Jacques Ancel, "*Geographie des frontières*" (1938), que suponía una clara réplica al trabajo de Haushofer y representaba un claro sesgo en el propio enfoque de estas cuestiones acercándolas a una línea que podríamos considerar más geográfica en sentido actual. Con Ancel el concepto frontera -abordado también en sus trabajos sobre *Geopolitique* (1938) y *Manuel géographique de politique européenne* (1936), así como en otros estudios sobre la región Balcánica- se ha desprendido de toda la carga de dogmatismo estatalista y tiende a destacar que los ámbitos fronterizos son específicamente espacios generadores de modos de vida peculiares, que además tienen un sentido cambiante; esta idea acaba conduciendo a una relativización del hecho fronterizo, "*las fronteras -nos dice- no pueden ser mas que un límite, durante mucho tiempo blando y provisional, a veces rígido y permanente, a las actividades de una sociedad*". Pero son estas actividades las que constituyen la razón de ser de la propia individualidad de esos espacios fronterizos: "*lo importante no era, pues, el marco, sino lo que este marco contenía: o sea, los géneros de vida geográfica en su abigarrado polifacetismo*". Estamos pues ante una zona de contacto, de relación y de resistencia entre modos de vida a veces idénticos, a veces complementarios, pero en cualquier caso, condicionados por la mera presencia de la

línea divisoria fronteriza. Estaríamos ya así, cercanos al concepto que aquí queremos sostener y que no es otro sino el de entender a la frontera como un elemento de diferenciación, como germen de zonas geográficas dotadas de dinámicas propias y peculiares, siendo aquellas que se proyecten sobre el aspecto concreto de los procesos de poblamiento y sus formas resultantes las que a nosotros habrán de interesarnos de manera particular.

En esta línea nos parece muy ilustradora la definición que de la frontera como hecho geográfico dan Guichonnet y Raffestin a la que consideran "*un instrumento geográfico de diferenciación y, en consecuencia, al fin de cuentas, de organización del espacio*", lo cual otorgaría a la frontera, a lo fronterizo, como se advierte, una perspectiva ya sí nítidamente geográfica. Pero para nosotros es preciso dar un paso más en la línea de la precisión de nuestras ideas; no es sólo que las fronteras son instrumentos de diferenciación espacial y por tanto de delimitación entre unidades distintas, sino que queremos destacar el hecho, para nosotros básico, de que en las fronteras por sí mismas, en sus entornos más o menos inmediatos, se genera una zona peculiar, es decir, una específica unidad espacial con caracteres propios y definidos que las individualiza de aquellas otras vecinas a las que separa; en definitiva, señalamos la existencia de posibles "**comarcas fronterizas**". Tal es también la posición y la idea que mantienen Méndez y Molinero (1984,59) cuando afirman que esta presencia de la frontera "*como tal llega a crear una organización territorial singular en la franja fronteriza dado que existe una población generalmente bilingüe, con una economía especializada en el intercambio comercial entre ambos lados de la frontera, con una cierta concentración de servicios y de infraestructuras en determinados puntos fronterizos, lo cual hace de estas franjas unas comarcas singulares dentro del territorio estatal.*"

Obviamente esta descripción de Méndez y Molinero nos alude a situaciones fronterizas actuales, funcionalmente activas, y referidas al caso concreto de las fronteras políticas. Por tal motivo, por ejemplo, y referido al caso de la provincia de Cádiz, se acomodarían perfectamente a las situaciones que observamos en la co-

marca del Campo de Gibraltar, tanto en la zona contigua a la frontera con la colonia inglesa, como también con la funcionalidad fronteriza que en esta comarca se ejerce respecto al N.de Africa y que se residencia básicamente en la ciudad de Algeciras. Sin duda, la existencia del hecho fronterizo actual permite explicarnos el desarrollo en este espacio comarcal de dinámicas y procesos pasados y presentes que serían difícilmente asumibles prescindiendo de dicho condicionante (Lozano Maldonado,1983; Suárez Japón,1989), pero, como ha de suponerse, nuestro planteamiento ha de centrarse en otras fronteras y en otro tiempo también, por lo que nuestra línea de trabajo iría encaminada a sostener que en cualquier coyuntura temporal las fronteras han tenido siempre esa condición de "**espacio diferente**", de puntuación remisa y que entre los diversos estímulos que desde ellas se producirían para las sociedades allí asentadas estarían los de exigencias concretas en el orden del poblamiento, de forma tal que pueda defenderse la existencia de una específica causa de poblamientos que resida justamente en esa presencia fronteriza.

Para el caso que aquí nos proponemos, respecto a la provincia de Cádiz, nuestra hipótesis teórica sería el admitir que pues este territorio provincial mantiene amplia presencia de espacios que consideramos fronterizos, tanto actualmente (litorales, Gibraltar, contacto con N. de Africa), como funcionales en tiempos pasados (borde montañoso oriental, cauce del Guadalquivir), el análisis y la interpretación global de su red de poblamiento habrá de manifestarnos una serie de líneas de permanencias espacio-temporales cuya raíz estaría en estrecha vinculación con el papel jugado por las diversas y sucesivas fronteras existentes en la provincia como factores desencadenantes de dicho poblamiento.

Bien es cierto que un planteamiento de esta naturaleza obliga a contemplar un amplio margen temporal e histórico a lo largo del cual alguna de esas "fronteras" se han mantenido presentes de forma permanente, tal sería, por ejemplo, el caso del perímetro litoral gaditano, en tanto que en otros casos las áreas fronterizas que señalamos habrán tenido un carácter más coyuntural y pasa-

jero, así, las montañas del borde oriental generan impulsos capaces de crear poblamientos específicos cuando, -más allá del supuesto carácter de frontera o contacto entre medios de diferente naturaleza, es decir de su supuesta función como "frontera natural"-, se constituye en espacio de frontera política entre los reinos castellano y el nazarí, y una vez superada esta determinada circunstancia histórica será ya para siempre un área no fronteriza desde el punto de vista funcional, aunque las secuelas de aquella fase anterior sean tan evidentes desde el punto de vista del poblamiento como ya tendremos ocasión de concretar; o por poner otro ejemplo de esta coyunturalidad de algunas fronteras del espacio gaditano, citemos el caso de la frontera que genera la presencia colonial inglesa en la Roca de Gibraltar, que es un hecho nuevo y extraño en la propia dinámica histórica de esta provincia andaluza, aunque será un hecho de gran trascendencia, como veremos, desde este punto de vista de la génesis de poblamientos específicos.

Pero es que incluso en el caso de esas situaciones fronterizas que hemos considerado permanentes o estructurales en la realidad geográfica gaditana, es también indudable que ellas mismas serán percibidas y, por tanto, tendrán una virtualidad funcional diferente según las distintas etapas históricas por las que estos espacios van a ir transitando; así, el hecho del descubrimiento y la colonización de los espacios americanos servirán para "redescubrir" la porción más atlántica de los litorales de Cádiz, y más concretamente de su propia Bahía restando parte del valor que antes había sustentado al Estrecho, como salida natural del gran ámbito de vida y de historia que había sido hasta entonces el Mediterráneo; por otra parte, la llegada y consolidación de la presencia inglesa en la Bahía de Algeciras en los comienzos del siglo XVIII provocará una revitalización del atractivo de estos meridionales espacios litorales de Cádiz. Es decir, que pese a su aceptable carácter de permanencia, estas situaciones fronterizas no pueden ser analizadas al margen de las referencias históricas y de sus proyecciones en el campo concreto de los procesos de ocupación de los espacios.

Por tanto, la síntesis que buscamos no podrá hacerse más que a partir del reconocimiento de las grandes etapas de la propia historia desarrollada sobre el espacio gaditano y del esfuerzo de reconstrucción de sus diversas oleadas de poblamiento, buscando en ellas tanto en sus impulsos generadores como en sus formas resultantes, esas permanencias o ejes directrices a los que antes hacíamos referencia.

I.4.- Una visión sistémica y evolutiva del poblamiento gaditano.

Junto a los dos fundamentos teóricos ya señalados, es decir, el de definir al espacio provincial gaditano como una frontera, o mejor, como un espacio de fronteras diversas, y el de plantear que esa condición fronteriza es el punto de partida para el desencadenamiento de sus sucesivas oleadas de ocupación fruto de las cuales es el sistema de poblamiento actual, conviene ahora sin duda apuntar cual haya de ser la perspectiva desde la que nos proponemos analizar dicha red de lugares en este territorio.

Ya el propio epígrafe que antecede lo precisa de un modo que estimamos es suficientemente expresivo: habremos de analizar el conjunto del poblamiento gaditano desde esa perspectiva metodológica que supone la opción sistémica y, además, destacando de la misma una condición o consideración particular cual es su capacidad para ser entendida de un modo dinámico, cambiante, sometida a los flujos modificadores que sobre ella proyectan las coyunturas históricas a las que responde siempre de forma inevitablemente evolutiva.

La perspectiva sistémica nos ha parecido la más correcta para nuestros fines no sólo porque es preciso admitir su intrínseca validez como opción o como enfoque metodológico adecuado para la comprensión de la complejidad inherente a toda trama de poblamiento y su proyección espacial, de lo que por otro lado han dado buena cuenta los frecuentes e interesantes trabajos que en torno al sistema urbano español se han ya realizado desde el

ensayo pionero de Casas Torres (1945), tras los cuales habrían de seguir aportaciones posteriores, progresivamente más actualizadas y certeras (Estébanez, 1969; Capel, 1974; Ferrer, 1973 o Precado, 1976; Racionero, 1978; Ferrer y Precado, 1982), sino también porque estimamos que constituye una perspectiva aceptable para mostrar una imagen de globalidad del poblamiento gaditano a partir de la cual puede resultar más viable el destacar las vinculaciones que en el mismo se produzcan con el común factor desencadenante, que nosotros atribuimos de modo preferente a la presencia fronteriza.

El término sistema ya aplicado a numerosas realidades de las que se incluyen en la disciplina geográfica, encuentra sin embargo en los fenómenos de poblamiento una de sus más frecuentes adecuaciones y por ello la óptica sistémica es la más comunmente utilizada, pero es preciso no incurrir en confusiones porque, en efecto, como ha señalado Precado (1988, 85-87), en rigor debería distinguirse entre el concepto sistema de poblamiento y el de sistema urbano, siendo éste un subsistema del anterior que incluyera tan sólo a aquellos núcleos que tuvieran previamente esa condición de urbano y marginando a la gran complejidad de núcleos catalogados como rurales; así mismo, también podría distinguirse entre el concepto red de poblamiento y/o urbana y el concepto sistema de poblamiento y/o urbano, siendo el primero un concepto que alude a la estructura de interrelación de los núcleos, concebidos estáticamente y referidos a un momento dado, en tanto que el segundo insistiría en los aspectos dinámicos y evolutivos. Para nosotros estos conceptos van a ser, no obstante, utilizados de un modo indistinto, como en general ya hemos venido haciendo, y ello por varias razones; en primer lugar, es lógica la división categorial entre núcleos rurales y urbanos, -otra cosa es lo acertado o no de su delimitación- cuando el ámbito a estudiar es de dimensiones muy amplias, por ejemplo, las escalas nacionales o regionales, pero ello no plantea en cambio problema a la hora de estudiar un espacio como el de la provincia de Cádiz cuyo número de cabeceras de municipios actuales es de sólo 42, de forma tal que es preferible instalarnos desde el principio en la idea

del continuo urbano, incluyendo en él a los diversos niveles de asentamientos existentes. Así mismo, la distinción conceptual entre red y sistema, contiene una innegable validez teórica y viene a recoger, en realidad, esa visión que nosotros hemos ya esbozado según la cual, el sistema de poblamiento es, al tiempo, una realidad morfológica determinada, fruto de los procesos de ocupación y de los factores que lo han condicionado, y una realidad dinámica y evolutiva, cambiante y analizable desde esa óptica que la vincula al conocimiento general de las coyunturas históricas de cada territorio en concreto.

Por otro lado, la consideración de su dimensión evolutiva, es decir, la posibilidad que ofrece este esquema metodológico de poder ser trasladado en el tiempo y el tratar así de "reconstruir", a lo largo de esta investigación, las diversas fases por las que ha ido discurriendo la definitiva consolidación del sistema de poblamiento actual nos podrá facilitar ese nuestro intento de reconocer la reiteración de sus ejes funcionales básicos y sus posibles vínculos con la realidad posicional de la realidad geográfica gaditana.

Así pues, a lo largo de este análisis vamos a situarnos en esta perspectiva sistémica, buscando más la comprensión del conjunto de hechos que el fenómeno aislado, insistiendo más en los lazos que mantienen la trama urbana gaditana a lo largo del tiempo y la dotan de cohesión funcional que en los aspectos meramente formales -si bien es cierto que es este un aspecto que no debería marginarse totalmente, pues las morfologías juegan un destacado papel en los análisis de poblamiento a causa precisamente de la importante carga de contenidos e informaciones histórico-evolutivas que en las mismas se albergan-, estaremos, en fin, intentando reconstruir los diferentes niveles jerárquicos del sistema en cada momento, trasladando al tiempo y a la realidad pasada la misma idea actual del poblamiento como una "estructura dinámica compuesta por un conjunto de ciudades que -mediante sus características y atributos- se interrelacionan en el tiempo y en el espacio, subrayando la idea de totalidad y de unidad"(Precedo, 1988, 17).

Naturalmente no se nos ocultan las dificultades que ha de entrañar la realización de un estudio como el que aquí estamos presentando. Retrotraerse en el tiempo para intentar recomponer la red de espacios habitados en un determinado territorio y, además, intentar hacerlo superando el nivel meramente descriptivo, antes al contrario, buscar la recuperación de sus respectivos niveles funcionales, ha de resultar sin duda un reto no fácilmente superable. Es obvio que en un territorio como el gaditano, donde se residencian antiquísimas presencias humanas, con un amplio periodo de ocupación preurbana, estas dificultades no pueden sino acentuarse, especialmente en la medida en que nos alejamos de los tiempos próximos. Pero es que incluso para estas etapas históricas cercanas la reconstrucción de sus correspondientes sistemas urbanos tendrán que apoyarse necesariamente en una ínfima cantidad de datos e informaciones, de forma tal que las cuantitativas (casi exclusivamente valores demográficos) habrán de completarse con otras de carácter cualitativo (datos jurídicos, administrativos, culturales, etc.) a fin de ser capaces de ubicar a cada núcleo en el lugar que debió corresponderle en el conjunto jerárquico de lugares.

Es evidente también que para el desentrañamiento de tales informaciones habrán de ser de suma utilidad los datos aportados por la investigación histórica, no tanto aquella que gira en el plano nacional o regional, sino aquella otra que profundiza en los datos de la historia local, a partir de la cual es más fácil recuperar la particular "biografía" de cada ciudad, de cada pueblo, de cada villa o lugar. Ya al principio hemos advertido que este carácter de interdisciplinariedad no es un hecho fruto del azar, sino buscado al socaire de razones de oportunidad a las que aludimos en las páginas iniciales. Volvemos pues ahora a insistir en el amplio campo que para la investigación conjunta histórico-geográfica se puede abrir a partir de un trabajo como el que estamos presentando. Pero al mismo tiempo y por ello mismo, este ha de ser un trabajo aún abierto y parcialmente incompleto.

Este contenido histórico nos viene, en fin, provocado también por la propia capacidad de los sistemas de asentamientos para

responder a los flujos externos capaces de modificar algunas de las características o atributos de sus componentes. De este modo, el sistema de poblamiento se comporta claramente como un sistema abierto, si bien es también susceptible de ser modificado a partir de impulsos o energías propias e internas. Será más frecuente sin embargo, su funcionalidad como sistema abierto, como un sistema "*mas receptor de procesos que generador de los mismos*" (Precedo,1988,17), lo cual siendo una característica genérica atribuible a todos los sistemas urbanos, nos resultará particularmente ostensible en el caso del territorio gaditano, debido precisamente a esa condición de espacio fin, de espacio de llegadas y de paso que ya hemos varias veces señalado. En buena medida, este espacio de la provincia de Cádiz y su proceso de ocupación humana nos resultarán una muestra casi paradigmática de ese carácter "colonial" con que Valenzuela (en Bielza,1989,121) define al mecanismo global de la urbanización de nuestro país. Por otra parte, esta perspectiva de análisis evolutivo conviene, de modo muy particular, precisamente a los hechos de poblamiento, idea ya reiterada por la mayor parte de los autores que se ocuparon de las primeras sistematizaciones sobre tales fenómenos, así, Demangeón, para quien "*solo el reconocimiento de los lugares, su observación y la inteligencia de su pasado permitirán explicarlos*" (Demangeon,A.1939); o Sorre, quien firmará que "*no se puede dar a los hechos de poblamiento su verdadera significación más que a condición de considerarlos como momentos de una evolución*" (Sorre,M.1952); o, en fin, el propio P.George, cuando admite que "*el poblamiento es, por una parte, una noción histórica y por otra parte, una noción geográfica cualitativa y distributiva*"(George,P1973).

Por todo ello, en definitiva, el desarrollo de nuestro discurso teórico habrá ahora de ir ya adentrándose en el atractivo pero complejo plan de trabajo que supone ir seccionando el amplísimo proceso temporal de ocupación del espacio gaditano, tratando de iniciarlo con las referencias a ese momento que ya hemos definido como preurbano, pero que sin embargo en nuestro territorio produce hechos de poblamiento que son esenciales en la estruc-

turación posterior de la red urbana, tal es el caso de la propia ciudad de Cádiz; en cualquier caso, no será sino hasta el momento de la romanización cuando podamos intentar una plasmación siquiera aproximada de la red urbana gaditana, ya que es a partir de este momento histórico cuando podemos hablar de tal concepción global en la organización del territorio y en la vertebración del mismo a través de una serie de hitos urbanos y de sus correspondientes nexos de comunicación, en definitiva, cuando se establece en nuestro país un primer sistema urbano (Maluquer, 1988). Trataríamos luego de ir sucesivamente deteniéndonos en aquellas otras etapas históricas en las que se producen los hechos básicos de la ocupación del espacio gaditano, especialmente en aquellas que son capaces de producir la quiebra del sistema heredado y modificarlo por adición o por transformación, así, la fase islámica, el periodo desencadenado a partir de la irrupción del fenómeno americano, los procesos ilustrados de ocupación del espacio, la presencia colonial en Gibraltar, etc.. Porque es importante señalar que dichas modificaciones registradas en el sistema de lugares habitados en el territorio gaditano no son sino la consecuencia de las previas alteraciones que los referidos hechos históricos provocan en la percepción y en la validez del espacio mismo objeto de la ocupación.

En efecto, para entender en su debida extensión tales modificaciones y ser capaces de integrar lo nuevo en lo existente y, lo que para nosotros es más sustantivo, para percibir las permanencias que permitan la consideración del poblamiento gaditano como fronterizo, será preciso que nos aproximemos también a estas diferentes percepciones que se alcanzan sobre las distintas zonas del espacio provincial a lo largo de las nuevas situaciones sobrevenidas; así, el litoral, o la montaña oriental, o el cauce final del Guadalquivir pueden presentarse como más o menos deseables y aptos para sostener asentamientos estables, alternándose en ellos fases de rechazo con fases de atracción. De ahí la idea que ya exponíamos al principio de la relativización de la componente espacial que debe incorporarse siempre a estos análisis de procesos de ocupación. En cualquier caso, ha de ser interesante

constatar cómo en el contexto de cada coyuntura histórica se produce siempre esa profunda reflexión sobre el espacio que los hombres efectúan cuando de decidir el lugar que desean convertir en "su lugar" se trata, cómo se suceden los ensayos, las reiteradas pruebas, hasta alcanzar la más racional y válida decisión, tras la cual se produce el acto concreto de la instalación que, de este modo, rechaza cualquier análisis o fundamentación en términos de mero azar. La recuperación, siquiera aproximada, de toda esa trayectoria nos habrá de otorgar también, una vez más, la hermosa y no desdeñable lección que se desprende del inacabable diálogo entre el hombre y la tierra que pretende hacer suya.

APOYO BIBLIOGRAFICO

- Ancel,J. (1938).- *Géographie des frontières*. Gallimard.Paris.
- Ancel,J. (1938).- *Geopolitique*. Delagrave. Paris.
- Bosque Maurel,J.(1983).- *Geografía, Historia y Geografía Histórica. Estudios Geográficos*.XLIV.Nos.172-173. Madrid. pags. 317-337.
- Brunhes,J. y Vallaux,C.(1921).- *La géographie de l'histoire: Géographie de la paix et de la guerre sur la terre et sur mer*. Alcan. Paris.
- Capel,H. (1974).- *Estudios sobre el sistema urbano*. Universidad de Barcelona. Barcelona.
- Carreras,C.y Vilagrasa,J.(1986).- *La Geografía Histórica*. En García Ballesteros (coord).- *Teoría y práctica de la Geografía*.Ed. Alhambra. Madrid,pags.361-372.
- Clark,A.H.(1954).- *Historical Geography*. En James P. y Jones,C.I.F.- *American Geography:Inventory and Prospect*. Siracuse University Press.pags.71-105.
- Darby,H.C.(1973).- *The New Historical Geography of England*. Combridge University Press.
- Darby,H.C.(1983).- *Historical Geography in Britain,1920-1980*.*Transactions Institut of British Geographers*.New Serie. VIII. pags. 421-428.

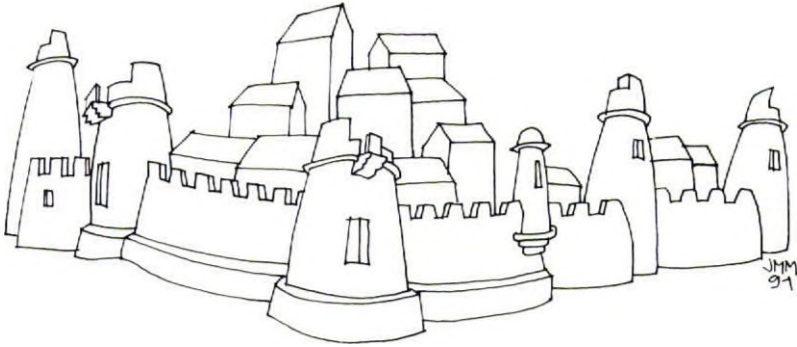
- Demangeon,A.(1939).- *Problemas de Geografía Humana*. Omega. Madrid.
- Estébanez,J.(1972).- "Jerarquía urbana en la provincia de Cuenca" *Homenaje a José Manuel Casas Torres*. Zaragoza. Pags. 101-121.
- Estébanez,J. (1974).- *Cuenca: estudio geográfico*. Instituto de Geografía Aplicada. Madrid.
- Estébanez,J. (1984).- *El sistema urbano*. En *Geografía General*. V.Bielza (ed). Madrid. pags.259-320.
- Ferrer,M. et al.(1972).- " *Un ejemplo de integración regional y sistemas urbanos en España*" *Rev.Geographica*. Madrid. Pags.179-201.
- Ferrer,M.y Precedo,A.(1982).- " *The National settlement system in Spain*" en *Western European Settlement systems*. Universidad de Lovaina. Lovaina. Pgas.1-100.
- Febvre,L.(1965).- *Combats pour l'Histoire*.A.Colin. Paris. (edición en castellano,ed. Ariel. Barcelona, 1974)
- García Ballesteros,A. y Bosque Sendra,J.(1984).- *Tendencias actuales en Geografía política*.
- George,P.(1973).- *Población y poblamiento*. Península. Barcelona.
- Gil Olcina,A.(1987).- *La Geografía Histórica en España*.En *La Geografía Española y Mundial en los años ochenta*. (Homenaje a D.Manuel de Terán). Ed.Universidad Complutense de Madrid. Madrid. pags.469-480.
- Haushofer,K.(1927).- *Grenzern*. Munich.
- Isnard,H.(1985).- *Espace et temps en Géographie. Méditerranée*. n.3. pags.13-19.
- Johnston,R,J.(1977).- *Political, electoral and spatial system*. Oxford University Press. Oxford.

- Johnston,R.J. y Taylor,P.(1979).- *Geography of elections*. Penguin, Londres.
- Johnston,R.J.(1984).- "*The political geography of electoral geography*", en P.Taylor y J.House (eds).*Political Geography : Recent Advances and future directions*. Croom Helm. Londres. pags. 133-148.
- Johnston,R.J.(1986).- " *La economía política marxista, el Estado y la Geografía Política*".en García Ballesteros,A.(coord.) *Geografía y Marxismo*. ed.Universidad Complutense. Madrid. pags. 247-278.
- López Gómez,A.(1977).- *Estudios de Historia de la Geografía y Geografía Histórica de D. Amando Melón*. *Estudios Geográficos*.XXXVIII. Madrid. pags.45-62.
- Lozano,J.M. (1983).- *El desarrollo del Campo de Gibraltar.Análisis de una década decisiva.1965-75*. Caja de Ahorros de Ronda. Málaga.
- Maluquer de Motes,J.(1982).- "*Los núcleos de población prerromana*" en *Vivienda y Urbanismo en España*. Banco Hipotecario. Madrid. pags.13-32.
- Maull,O.(1960).- *Geografía Política*. Omega. Barcelona.
- Melón Ruiz de Gordejuela,A.(1924).- *Geografía histórica e historia de la Geografía*. *Revista Histórica*.n.1. Valladolid. pags.28-36
- Melón Ruiz de Gordejuela,A.(1928).- *Geografía Histórica Española*. Col.Hispania. Ed. Voluntad. Madrid.
- Mendez,R. y Molinero,F.(1984).- *Geografía y Estado. Una introducción a la Geografía Política*. Col.Cuadernos de Estudio. Cincel. Madrid.
- Newcomb,R.M.(1969).- *Twelve working approaches to historical geography*. *Yearbook Association of Pacific Coast Geographers*. n.31. pags.27-50.
- Ojeda,J.F.(1986).- " *Los efectos de la provincialización en el triángulo Huelva-Sevilla-Cádiz*",en *Revista de Estudios Andaluces*. Universidad de Sevilla. Sevilla. pags.147-164.

- Precedo,A.(1988). *La red urbana*. Col.Geografía de España. Síntesis ed. Madrid.
- Prince,H.C.(1982).- *Historical Geography*. En Brown,E.H.(edit) *Geography: yesterday and tomorrow*. Oxford University Press. pags.229-250.
- Racionero,L.(1978).- *Sistema de ciudades y ordenación del territorio*. Alianza Universidad. Madrid.
- Raffestin,C. y Guichonnet,P.(1974).- *La Géographie des frontières*. P.U.F. Paris.
- Raffestin,C. y otros (1985).- *Frontières et société. La cas franco-genevois*. Lausanne.
- Raffestin,C.(1986).- " *Marxismo y Geografía Política* " en García Ballesteros,A. (cord). *Geografía y Marxismo*. ed Universidad Complutense. Madrid. pags.279-297.
- Ratzel,F.(1897).- *Politische Geographie* en *L'Année Sociologique*. N.2.
- Ratzel,F.(1898-99).- *Le sol, la société et l'Etat*", en *L'Année Sociologique*. N.3.pags. 1-14.(traducción de J.Gómez Mendoza, en *El pensamiento geográfico*.Alianza Universidad Textos. Madrid.1982. pags.193-203.
- Sauer,C.O.(1941).- *Foreward to historical geography*. *Annals Assoc. American Geographers*.XXXI. pags.1-24.
- Smith,C.T.(1965).- *Historical Geography: current trends and prospects*. En Chorley,R.J.(edit).- *Frontiers in Geographical Teaching*. London,Methuen. pags. 118-143.
- Sorre,M.(1952).- *Les fondements de la geographie humaine*. Vol.III.(L'habitat). Colín. Paris.
- Suárez Japón,J.M. (1987).- "Gibraltar y la red urbana de la Bahía de Algeciras" *Actas del Congreso Internacional del Estrecho de Gibraltar*. Vo. IV. Ceuta. pags.199-210.

Valenzuela,M. (1989).- " *Las Ciudades*", en *Territorio y Sociedad en España.II.Geografía Humana*. V.Bielza (coord). Taurus. Madrid. pags.121-171.

Vicens Vives,J.(1950).- *Tratado General de Geopolítica.El factor geográfico y el proceso histórico*. Ed.Vicens Vives. Barcelona. (tercera edición,1972).



II.-LAS PRIMERAS TENSIONES GEOHISTORICAS Y LA OCUPACION DEL ESPACIO GADITANO: LA FUNDACION DE GADES Y EL PRIMER MODELO GLOBAL

Una visión retrospectiva sobre tan amplio arco de tiempo histórico como el que aquí pretendemos abarcar sólo es susceptible de ser atendida, de ser asimilada e integrada en el seno de un intento de interpretación como la que proyectamos, si se mantiene nítido el perfil del interés dominante, es decir, el punto de vista desde el que lanzamos nuestra mirada sobre tan extensa compilación de datos, de hechos geohistóricos. y esa dominante es, como ya se ha señalado, la de concretar nuestro interés en el análisis de aquellas específicas coyunturas históricas que nos dejaron secuelas en el ámbito del poblamiento, es decir, en aquellas que supusieron procesos de ocupación de los espacios gaditanos, ya fueran *ex novo* o bien introduciendo sustantivas modificaciones en el sistema de poblamiento existente.

Pronto se advertirá -y esa es una de las hipótesis en que apoyamos nuestro trabajo-, pese a la diversidad causal desencadenante de los procesos de asentamientos, la existencia de una serie de constantes, de áreas espaciales de mayor atracción en detrimento de ámbitos de atractivo menor. Por otro lado, en conexión con ello, se nos evidenciará así mismo la tremenda inercia de que se dotan los hechos de poblamiento, la persistencia de determinados emplazamientos mucho más allá del influjo coyuntural de la situación que lo provocó y lo justificó, de modo tal que, como señala P.George (1975,91) es posible aceptar para el caso del

poblamiento gaditano “*la conjunción en un mismo lugar de un aporte histórico y de factores actuales concordantes como responsables de la estabilización de unas formas de las cuales los factores originales están caducados desde hace ya largo tiempo* “. Pero esto es también una forma de aceptar que, por debajo de esa sucesión de coyunturas y tensiones humanas más o menos cambiantes, el espacio dado sobre el que las diversas etapas de poblamiento se proyectan demuestra una peculiar disposición o funcionalidad que le ha permitido albergar dichas permanencias; y si ello es así, se precisa indagar cuáles son las causas de tal comportamiento y nosotros apoyamos aquí la tesis de que, en el caso del espacio gaditano, es su sucesiva y continua dimensión de espacio frontera, -dentro de lo cual caben obviamente matizaciones que iremos exponiendo- el valor esencial y, por ello, el factor básico en el que es preciso buscar las razones de tales mecanismos.

No debieran estas ideas inducir a error respecto a una sobrevaloración por nuestra parte del papel del espacio físico en esta relación. Antes al contrario, sostenemos con O.Dollfus que “*entre las condiciones físicas y los hechos humanos se interpone siempre el prisma de las civilizaciones*” (Dollfus,1978,57); lo que aquí sostenemos es que las diversas “civilizaciones” que se han asentado sobre el ámbito gaditano y han desatado sobre el mismo procesos de ocupación o asentamiento, han ponderado el valor de determinados ejes espaciales a la hora de concretar sus decisiones respecto a los emplazamientos, y que tales ejes han venido a coincidir en las líneas de esas áreas que aquí ya antes hemos calificado como fronteras en sentido amplio, de forma que permiten insistir en la idea global de interpretar el poblamiento gaditano como la resultante de sucesivos mecanismos pobladores de carácter fronterizo.

Una primera aproximación a este análisis habrá de concretar, pues, cuáles son esos concretos instantes en que se va gestando el poblamiento gaditano, cuáles son en cada caso las tensiones geohistóricas de las que el poblamiento actual es consecuencia

última. A modo de avance podríamos ya señalar dos características importantes que vamos a ir reconociendo a lo largo del mismo: en primer lugar, señalar que los momentos en que se plasman los hechos básicos del poblamiento gaditano son, en realidad, reducidos pese a la amplísima duración del tiempo histórico en que dicho proceso se desarrolla; ello nos ha de hacer insistir en la ya aludida inercia de los hechos de poblamiento pero también en lo suficientemente acertado de las primigenias elecciones de los emplazamientos y/o en la continuidad de los propios factores condicionantes que a lo largo de ese tiempo han gravitado sobre el espacio gaditano en razón, esencialmente, de la particular ubicación o posición geográfica del mismo.

En segundo lugar, -y ello también es un importante dato a retener-, las referidas tensiones geohistóricas que gravitan sobre este espacio gaditano no le afectan de un modo global y unitario. Por el contrario, cada coyuntura histórica concreta produce tensiones o estímulos geográficos que inciden más sobre determinados sectores espaciales en detrimento de otros. Sobre los primeros se desencadenaran mecanismos pobladores en tanto que sobre los segundos se instalará una fase de estabilidad o de regresión. Tal situación puede verse sustancialmente modificada cuando se transformen las condiciones de la coyuntura, produciéndose entonces revitalizaciones de espacios hasta ahí marginados y recuperando para ellos una potencialidad no reconocida antes. Por ello, es preciso reflexionar sobre la particular percepción de los espacios gaditanos que van sucediéndose en el curso del tiempo, como un marco global en el que insertar luego los correspondientes posibles sistemas de poblamiento que se adecuarán a cada situación.

De este último hecho se desprende, a su vez, un dato básico para ayudarnos a entender la "construcción" del sistema de poblamiento de la provincia de Cádiz; en efecto, es necesario reconocer que la propia concepción sistémica que aquí hemos aceptado, supone la existencia de un nivel de relación e interdependencia entre los diversos elementos integrantes del mismo, -en este

caso, los núcleos habitados insertos en el territorio gaditano actual- ,muy intensa de forma que pueda permitir la debida funcionalidad del conjunto como tal y cada uno de sus elementos por si y respecto a los demás, y esta es una condición que sólo muy tardíamente vamos a poder incorporar a nuestro análisis, cuando ya las posibilidades de comunicación hayan permitido superar los amplios márgenes de aislamiento físico que definían a estas realidades geográficas durante la mayor parte del tiempo de su propia existencia. De modo que este sistema provincial de poblamiento que ahora perseguimos en Cádiz, -como sin duda ha sucedido en otros muchos espacios y a otras escalas- se nos hará más comprensible y su exposición será mas rigurosa admitiendo un mecanismo más complejo, de previa génesis de subsistemas comarcales, en los que cada núcleo se explicara más en razón de una "situación" de índole local y restringida, antes de consolidarse al fin el sistema provincial por integración de cada uno de dichos subsistemas comarcales. En cierta medida, el esquema que, entre otros, Bielza sostiene como explicativo de la configuración del sistema urbano español, conseguida por la "*lenta integración de unos subsistemas urbanos correspondientes a los antiguos reinos gestados durante los tiempos medievales*" (Bielza,1989,89) podría ser trasladado, con las debidas limitaciones y adaptaciones, al caso gaditano, cuyo poblamiento se habría ido configurando a partir, como ya hemos dicho, de las integraciones de los respectivos subsistemas. Así, la Bahía de Cádiz o el área de la Bahía de Algeciras y su amplio hinterland interior, o la zona extrema y aislada de las sierras del NE.,han ido, en efecto, consolidando sus propias estructuras de poblamiento que durante mucho tiempo han sido funcionalmente válidas a esas escalas comarcales y que han ayudado a configurar a dichas comarcas desde un punto de vista geográfico en sentido amplio; posteriormente y a partir de mecanismos y procesos particulares en cada caso, estos subsistemas pasarían a ser partes del todo global del poblamiento gaditano que hoy conocemos.

A ello contribuyó sin duda el impulso que para la construcción de estos sistemas provinciales y para su cohesión interna habría

de suponer la definitiva delimitación en provincias del territorio español en los principios del siglo XIX; con esta división territorial su creador, Javier de Burgos (1832) establecía también la localización, especialmente en los núcleos capitales de provincia, de un importante legado de funciones administrativas y de servicios que acentuaron y consolidaron la vertebración del propio sistema global de poblamiento, bien es cierto, sin embargo, que también en este aspecto la provincia de Cádiz se va a comportar de un modo peculiar a causa de su definitiva estructuración policéntrica (Cádiz, Jerez de la Frontera y Algeciras) y por sus altos índices generales de urbanización.

De todo ello habremos de ocuparnos más adelante en tanto que ahora nos hemos de mover en la línea ya señalada de tratar de referirnos a esas fases genéticas del poblamiento gaditano y a las cambiantes percepciones del espacio que están sin duda en la raíz de dichos mecanismos pobladores. A grandes rasgos esas fases serían, en primer lugar, la romanización, como primer momento de global organización del actual territorio gaditano y por tanto, como un primer momento en que sus hechos poblacionales aparecen con un cierto nivel de vertebración, lo cual a su vez nos ha de permitir un ensayo de reconstrucción de lo que ya aquí llamaríamos -con las matizaciones que menester fueran- su sistema de poblamiento; por otra parte, la romanización cerraría, a su vez, una interesantísima y poco conocida fase que pudiéramos llamar preurbana y colonial y que supuso, de hecho la paulatina irrupción en este territorio del modelo urbano, con el hito trascendental de la fundación de la propia Gades. Con posterioridad, una nueva etapa decisiva de cara a los hechos que aquí analizamos será el largo tiempo de presencia del Islam, tanto en sus fases iniciales como muy especialmente en los momentos finales de su permanencia. Luego asistiremos a los interesantes fenómenos repobladores bajomedievales que habrán de enlazar con la nueva coyuntura que para estas tierras habría de suponer la irrupción de "América en el horizonte". Finalmente, destacaremos el estudio de lo que aquí llamaremos Poblamientos tardíos, centrados en el siglo XVIII, en el que vamos a poder ver la confluencia de hasta

tres mecanismos pobladores diferentes, las repoblaciones ilustradas, las nuevas instalaciones en la Bahía de Cádiz y, de un modo muy especial, el fenómeno repoblador subsiguiente a la presencia inglesa en Gibraltar. Tras este recorrido, que ha de suponerse necesariamente sintético y selectivo, estaríamos en disposición de reconocer todas esas permanencias en las que apoyamos la comprensión y la interpretación del poblamiento gaditano proyectadas en la estructuración del sistema actual.

II.1.- La fase preurbana y la fundación de Gades.

Obviamente la mayor dificultad se ha de plantear a medida que intentemos reconstruir los factores y mecanismos poblacionales en fases muy alejadas de nuestro tiempo, así como también al intentar reconstruir un proceso que, no lo olvidemos, resulta dilatadísimo en el tiempo, de ahí que resulte conveniente el establecimiento de una inicial periodización que podría partir de la etapa de dominación romana pues ella supone un hito fundamental para nosotros ya que produce una primera organización del territorio que afecta al espacio de la actual provincia de Cádiz, en el contexto, claro, de la general organización de la Bética y de Hispania. Es una organización territorial planteada desde ópticas de globalidad y que se apoyará en gran medida en la implantación de una red viaria que permitió una mayor intensidad de relaciones y con ello una superior vinculación de cada núcleo habitado al conjunto, en una línea que ya nos ha de parecer actual y encajable dentro de los esquemas geográficos. Esta es la razón, en definitiva, en que nos apoyaremos para intentar la definición formal y funcional del que habría de ser el primer ensayo de sistema de poblamiento establecido en el territorio gaditano.

Pero antes de alcanzar este nivel o momento histórico no podemos dejar de reparar que en el territorio gaditano se produjeron una serie de fenómenos de asentamientos que habrían de alcanzar notable trascendencia porque con ellos se constituían las bases primeras sobre la que habría de consolidarse, con los ne-

cesarios aportes y modificaciones, el primer esquema global de asentamientos que se estructuraría durante la ya referida dominación romana. También es digno de ser resaltado que alguno de los asentamientos producidos en estas tan tempranas fases históricas se han perpetuado hasta la actualidad, como es caso conocido y tantas veces citado de la ciudad de Cádiz, la Gades fenicia nacida ahora sobre los litorales atlánticos, hecho éste que sin duda constituye un caso muy peculiar no sólo del poblamiento gaditano o andaluz, sino incluso destacable en el contexto general del mundo mediterráneo con el que, por otra parte, se halla su génesis tan intensamente vinculada.

En general para esta etapa prerromana los datos disponibles susceptibles de una "lectura en clave geográfica" son muy escasos. El apoyo de la investigación arqueológica se convierte en numerosas ocasiones en fuente casi exclusiva de información, de forma que para nuestro caso, los trabajos en curso sobre viejos asentamientos (el ejemplo del núcleo de Doña Blanca, en los bordes de la protobahía gaditana, actualmente estudiado por el Profesor Ruiz Mata pudiera ser uno de los más significativos) o los que pudieran en el futuro desarrollarse han de ser de la mayor utilidad, todo lo cual nos lleva a defender la prosecución en una línea posible de trabajo interdisciplinar, -especialmente para el estudio de estas primitivas etapas de las presencias humanas sobre cualquier territorio-, por otra parte no nueva en el ámbito de los estudios de Geografía (Planhol, 1969). Esta escasez de datos reales sobre los más vetustos fenómenos de asentamientos, contrastados y localizados más allá de las a veces interminables polémicas entre especialistas, -apoyadas en numerosas ocasiones en referencias documentales sin el correlato de restos materiales que de esa forma nos darían al menos la realidad de la vinculación concreta de la ciudad al espacio, es decir, el emplazamiento-, son sin embargo suficientes para permitirnos un intento, -todavía genérico y alejado si se quiere- de llegar a conocer cuales debieron ser los mecanismos desencadenantes de los poblamientos que ahora se producían, o lo que es lo mismo, un intento de poder respondernos acerca de las demandas que planteaban los

grupos humanos a aquellos espacios sobre los que finalmente concretaron un hecho de ocupación y, por consiguiente, tratar de saber qué valores de este espacio son los más positivamente percibidos y buscados en esta concreta coyuntura histórica.

La posible contestación a estas interrogantes perfila un mecanismo de ocupación vinculado al global fenómeno que supuso la colonización de las costas occidentales del Mediterráneo; en efecto, es el descubrimiento de esa nueva forma de metalurgia que conduce del cobre al bronce, producido a lo largo del segundo milenio, el que va a provocar la valorización también de este sector y en general de todo el sur peninsular, a causa tanto de las riquezas minerales (cobre sobre todo) como por ser esta la ruta obligada que lleva hasta el estaño sin el cual, como es sabido, el cobre no puede llegar a ser bronce. Esta es una ruta que alcanza hasta el Atlántico y que atraerá hasta estos confines a numerosos flujos de grupos humanos y al socaire de ello van a producirse las primeras instalaciones litorales con unos fines claramente prefigurados: "*los navegantes orientales acuden a la llamada de la plata, el oro, el cobre y el estaño y desarrollan no solo un plan de viajes continuos, sino un ambicioso proyecto colonial para asegurar los intercambios y las rutas. Competirán en ello fenicios y griegos...*" (Bendala,1980,94). En clara relación con los hechos descritos habrá que vincular también la presencia y el papel desarrollado en el fondo de todo este proceso poblador periférico por lo que pudiéramos definir como una organización político-administrativa con proyección espacial de dominio, Tartessos (Blázquez,1975).

Así pues, algunas cuestiones pueden resaltarse de lo hasta aquí dicho; en primer lugar, el valor de la posición litoral sur peninsular en general y gaditano en particular, porque desde el momento mismo en que comienzan a llegar hasta ellos esos "*arriesgados navegantes*" se produciría en todos esa evidencia de que nos habla Herubel (s/f,16), según la cual "*el hombre ejerce con mas eficacia y soltura su dominio sobre la tierra que sobre el mar, en el que no está su casa*" para añadir luego que "*el dominio de la mar exige el dominio previo de las costas con su traspais y la*

nosición subsecuente de bases navales dispuestas a lo largo de las rutas del mar", porque finalmente, en las actividades del hombre " todo parte de la costa y todo vuelve a ella; el verdadero puesto de mando está en tierra". En relación con este control de las rutas del mar estaban desde luego estos primeros establecimientos, producidos ya en esa época de la intrahistoria de la navegación que Erns Kapp llama *talásica* (recogido en O.Maull,1960,66), en la que los hombres superaban la condición del mar como barrera y eran ya capaces de recorrer grandes distancias aunque sin apartarse de los litorales (Alvar,1981). De ahí la necesidad que tendrían de producir estos primitivos núcleos a los que, por ello mismo, concebirían con una funcionalidad al margen de los deseos de conquista o control de ningún territorio interior mas allá del hinterland mínimo necesario para sustentar la instalación litoral. Núcleos nacidos con la precisa razón de ser de controlar la tierra, el mar inmediato y sus rutas,tal como hemos leído en Marcel Herubel, y es ahí en donde debemos encajar el proceso de búsqueda del lugar, la reflexión sobre el emplazamiento, pues para tal funcionalidad es de preveer que las exigencias pedidas al litoral no alcanzaran la complejidad que atribuye Vallaux a las instalaciones estables en la costa que, según él, han de buscar las llamadas "costas de condensación o buenas costas" (Vallaux,1907,25) que estarían dotadas de una serie de condicionantes que en estos casos no serían buscados, pues bastaría con alcanzar algún punto litoral o próximo al mismo, a resguardo de peligros de procedencia marina o interior, aspecto éste que nos obliga a citar al menos la escasez de informaciones que se tienen respecto al modo o la intensidad de estas relaciones entre los llegados y las poblaciones autóctonas o indígenas (Bendala, 1980,105 y sgtes.).

Conviene respecto a esto último reparar en un dato llamativo para nosotros y poco explicado por la historiografía conocida, al menos de un modo suficiente: la inexistencia previa de instalaciones de poblamiento litoral autóctono. Si admitimos como buena la interpretación que del hecho más destacado de este proceso poblador, el de la fundación de Gades, se nos da a partir de los

textos de Estrabón (III,5,5), a su vez, apoyados en los de Posidonio (siglo I a C), habrá que aceptar la existencia previa de una fase de ensayos, de instalaciones frustradas y abandonadas que según el texto se debería a que los mensajes de los sacrificios no eran halagüeños pero que Bendala valora como la manifestación de alguna resistencia interior surgida presumiblemente del poder tartésico (Ibidem), esa colosal y fascinante realidad de la que, no obstante, tan escasos datos poseemos susceptibles de utilizar en nuestros esquemas más allá de su condición de un pueblo de economía agrícola y ganadera, con riquezas minerales y su plasmación urbana en un no hallado lugar del margen fluvial del actual Guadalquivir, entonces aún no consolidado geológicamente y abierto por numerosos brazos y canales entre los que todavía, como decimos, se esconde en gran parte este seductor misterio histórico (Maluquer,1970).

Esta inexistencia de asentamientos litorales previa a la arribada de fenicios y griegos a este sector del atlántico gaditano no podía por menos que contrastar con la mayor ocupación del litoral mediterráneo andaluz de su tiempo y nos haría plantear la situación de estos pueblos autóctonos y su relación con el mar en línea con lo que el ya citado Kapp apuntaba como caracterizador de la etapa *potámica*, en la que los hombres se mostraban aún incapaces de dominar al mar constituyendo éste una barrera y un umbral de repulsión especialmente en aquellos litorales, como era el caso del atlántico gaditano, abiertos al anchuroso océano, es decir, litorales "sin vecinos"; una etapa en la que, como destaca el discípulo de Ritter, sin embargo florecieron grandes culturas fluviales (Mesopotamia, Egipto, o Tartessos en los espacios del Bajo Guadalquivir), constituyendo en efecto los ríos uno de los factores esenciales de estas instalaciones humanas en el espacio y, por tanto, en la estructuración paulatina de los sistemas de poblamiento de cada territorio. Si aceptamos esta visión, la llegada del poblamiento colonial a las costas gaditanas supondría claramente una quiebra respecto a la situación existente y por, ende, la incorporación de una realidad nueva, pronto incorporada a través de los inevitables lazos que acabarían estableciéndose entre esa

misma población sobrevenida y el sustrato de población indígena. Así lo señala Sierra del Molino (1987) advirtiendo cómo "*Gadir y el comercio fenicio actúan como estímulo exterior para la creación de asentamientos indígenas cercanos*", es decir, estaríamos ya ante el primer caso de un impulso externo generador de poblamiento que, como antes hemos señalado, va a ser uno de los mecanismos más reiterados y caracterizadores de entre los que se suceden en la construcción del sistema de poblamiento gaditano.

La costa gaditana percibida todavía como el lugar confín de la tierra conocida, como tierra limes, se convierte ahora también en lugar privilegiado de paso, plenamente inserta en la llamada "ruta del Estaño". La gravitación de intereses que de todo ello derivaba constituye pues una clara muestra de lo que aquí estamos calificando como tensiones geohistóricas, las cuales a su vez nos aportarían la explicación adecuada para este primer proceso de poblamiento prerromano en los espacios de la actual provincia de Cádiz que, como es suficientemente sabido, tiene en la fundación de la colonia fenicia de Gades el caso más atractivo e interesante y ello no sólo porque así inaugura uno de los más bellos ejemplos de perpetuación de un emplazamiento urbano, sino también por la propia especificidad del mismo, proyectado sobre un islote o promontorio -más probablemente un conjunto de reducidos islotes separados por canales de escasa dimensión-, apenas unido al litoral vecino por los incompletos cordones arenosos que iban perfilando la actual bahía (Gavala, 1928, 1973), próximo a las bocas de desembocadura de los cauces del Guadalquivir y Guadalete. En fin, el emplazamiento de Gades sobre la realidad física de la protobahía aún hoy continua haciendo discurrir a los especialistas lo que ha generado una numerosa producción bibliográfica en gran medida recopilada y analizada en el interesantísimo estudio que Ramírez Delgado (1982) dedicó a "Los Primitivos núcleos de asentamientos en la ciudad de Cádiz" (Ramírez, 1982). La mayor parte de las informaciones que en el mismo se nos ofrecen proceden de fuentes que aluden a épocas posteriores a este momento preurbano al que aquí nos referimos, pero no por ello dejan de tener interés de cara a una posible lectura en clave

geográfica y como evocador de la realidad topográfica donde se hubo de producir el emplazamiento; todas ellas vuelven a insistir, dentro del común tono de inseguridades que siempre producen estas interpretaciones de textos clásicos, en la dificultad que plantea la traslación de su propia toponimia a los hechos actuales, en que el primigenio asentamiento de Gades o Gadir aprovecharía los resaltes de rocas pliocenas emergentes, a poca distancia de la costa de "tierra firme". Posteriores estudios han vuelto a ofrecer algunos aspectos que en general son escasamente novedosos o solo de interés puntual; así, en un reciente trabajo C.G.Wagner (1987,419) ha destacado la condición de excéntrica del emplazamiento de Gades con relación a las otras instalaciones fenicias del mediterráneo, lo cual ha atribuido a su condición de instalación precolonial, tras resaltar también las claras diferencias en cuanto al lugar elegido para esta instalación atlántica frente a aquellas en las que las instalaciones buscaban la existencia de un mayor traspais agrícola.

La porción más meridional del litoral gaditano adquiriría así mismo un gran valor como enclave fundamental de la travesía hacia el estaño. El Estrecho de Gibraltar será ya desde ahora un referente inevitable para el navegante, la gran aspiración extrema del occidente, un lugar temido y deseado, la puerta de acceso a lo desconocido y por todo ello un espacio generador de mitos (Burgaleta, 1987) y de numerosas leyendas (Columnas de Hércules) a las que se ha referido un reciente estudio de López Melero (1987), quien señala que, en efecto, *"el área del Estrecho fue bien conocida en el mundo antiguo antes de la conquista romana, pero, por desgracia, es muy poco lo que nos han legado las fuentes escritas sobre esa etapa de su historia"*.

El Estrecho se define, pues desde el principio, como un espacio percibido e identificado a causa no sólo de su valor físico o posicional en el contexto de la ruta perilitoral del estaño, sino también como un espacio con cierta carga psicológica, como un umbral de separación entre el mundo cerrado y cercano, de costas vecinas, del Mediterráneo y los amplísimos espacios abiertos hacia lo desconocido que suponía el Atlántico. En relación con

ello pudiera sostenerse, tal vez, la razón de esa diferente ocupación que parece registrarse entre ambos litorales, destacándose el carácter de la franja atlántica como un espacio casi "*despoblado, con una sociedad preurbana, caracterizada por una cultura rural*"(Sierra del Molino,1987). Un espacio, en fin, el Estrecho ya desde este momento profusamente recorrido (Alvar,1987; Fernández Miranda,1987; Luzón,1987) y no sólo en el sentido de la búsqueda del occidente o del retorno, sino también en el sentido N-S, pues es conocida la presencia de pueblos norteafricanos en todas estas zonas meridionales de la provincia de Cádiz hasta el extremo de que algunos autores se refieren a los asentamientos aquí existentes como "libio-fenicios". En cualquier caso es una presencia que no deja huellas que permitan hablar de núcleos habitados propios de la fase urbana y ésta será también aquí una consecuencia de las colonizaciones ya citadas; en cambio serán frecuentes los refugios roqueros donde una profusa decoración pictórica (Topper,1988) testimonia esa nutrida presencia humana.

Pese al incuestionable interés del Estrecho como lugar de paso no contamos aquí con un proceso semejante al de la fundación del núcleo de Gadir o Gades. En estos contornos litorales de la Bahía de Algeciras sólo se cita la presencia de Carteya como un núcleo así mismo de origen muy antiguo, vinculado también al trasiego comercial respecto al N. de Africa (Gozalbes,1987), y que constituiría la célula inicial del poblamiento luego generado sobre el extremo sur del actual territorio provincial (Gordillo,1987). No obstante siguen aún presentes entre los especialistas dudas sobre el propio origen de esta primera Carteya que por el contrario alcanzaría un amplísimo desarrollo durante el periodo romano, -del que proceden sus restos materiales en su mayor parte- y que constituirá, junto con Gades, la base del que ya podríamos empezar a denominar como sistema de lugares del territorio gaditano, en el que se integrarían otros tantos asentamientos no solo litorales, sino también de otras zonas de dicho territorio, en el contexto del proceso global de organización del espacio que durante dicha fase histórica se produciría.

Antes de pasar al análisis de ese primer modelo de esquema

global del poblamiento gaditano convendría, no obstante, retener algunas ideas despredidas de los datos hasta aquí manejados respecto a los primeros procesos de asentamientos. Así, 1) destacar el valor esencial jugado ya por los espacios litorales, tanto en la zona del Estrecho, donde la proximidad de la costa africana debió mantener desde siempre su valor como zona de contactos, como en el sector atlántico, revalorizado a partir del desencadenamiento de los flujos comerciales que, a su vez, nacían al socaire de lo que podríamos calificar como "*renovación técnica*" producida tanto en la metalurgia como en la navegación; 2) por otra parte, resaltar el gran desconocimiento existente sobre los procesos de ocupación de los espacios interiores y por tanto, la imposibilidad de esbozar siquiera un esquema integrador del actual territorio gaditano; 3) del mayor interés ha de ser para nosotros insistir en el carácter externo, colonial, que posee esta dinámica pobladora de los litorales y su desconexión funcional respecto a los espacios del interior; 4) finalmente, evidenciar como desde estas remotas etapas el Estrecho se define como un espacio dotado de potencialidades propias, como un área en la que a partir de su propia posición se desatan fenómenos que hacen de ella un espacio individualizado, en el que de forma más evidente que en otros se nos manifiestan esos estímulos, esos impulsos que nacen en las zonas limes, en las zonas fronteras.

II.2.- Un primer esquema de organización territorial; el sistema de asentamientos durante la romanización.

El largo periodo de lo que denominamos dominación romana o romanización supone para nosotros dos importantes aportaciones, ambas en clara relación; en primer lugar, supondrá un primer ensayo global de organización del territorio a partir del control de una unidad superior de orden político-administrativo; en segundo lugar, la romanización, como es sabido, supone un periodo de amplia revalorización de las ciudades (Blázquez, 1975), precisamente como uno de los ejes básicos en torno al cual ha de girar la propia organización y administración territorial antes citada. Como

nexo indispensable para lo antes dicho, asistiremos también durante este periodo histórico al desarrollo de la red viaria cuya importancia ha de ser básica de cara también a nuestro intento de establecer un primer modelo o sistema de poblamiento para el actual territorio provincial gaditano.

El auge de las ciudades que supone la consolidación del dominio romano en estas tierras sur peninsulares tiene, incluso, un antecedente en el cierto "robustecimiento de la organización urbana" previa al parecer producida en la etapa final de la presencia cartaginesa y como un modo precisamente de acentuar la virtualidad defensiva de éstos frente a los romanos (Bendala, 1980, 135). En este contexto vuelven a aparecernos noticias sobre la renovación de las instalaciones defensivas de Gades y muy especialmente de Carteia, convertida ahora en punto esencial del paso del Estrecho, a través del cual "la inmigración de africanos debió ser especialmente intensa con ocasión de las guerras púnico-romanas" (Ibidem).

Pero será con la consolidación de la presencia romana cuando las ciudades se conviertan en centros de cohesión y de vertebración del territorio con un sentido que, salvando aún las grandes distancias, nos atreveríamos a calificar de cercanas a la actual óptica geográfica, y ello porque tal es la funcionalidad que se les otorga como uno de los medios por los que se asegura la dominación de los nuevos territorios conquistados. El control puramente militar del territorio y, al mismo tiempo, su explotación económica eran los objetivos esenciales y a ello debían ordenarse todo el mecanismo organizativo en el que, sin duda, "Hispania fue campo de ensayo de sistemas de dominio" (Ibidem, 142). Los procedimientos consistieron, a grandes rasgos, en la absorción y fijación de los territorios mediante colonizaciones, aspecto éste de gran desarrollo en la Bética a causa de su riqueza agrícola o minera, que en algunos casos supusieron el nacimiento de ciudades, y también a través de las propias ciudades ya existentes que aglutinaban población y eran lugares donde se residenciaba el poder político al que los nuevos dominadores venían a sustituir.

Es justamente el modo en que se produce esta sustitución de poder en las ciudades y, por tanto, en el control del territorio que estas administraban, lo que servirá para establecer ya una primera división entre "ciudades foederata", que aceptaron mediante pactos pacíficos la alianza (foedus), y las llamadas "stipendiaria" que eran las obligadas por derecho de guerra a obedecer y a contribuir con impuestos. Estas fueron la categoría más común, siendo por contra muy escasas las ciudades federadas e inmunes, entre ellas, precisamente, se halló Gades, la vieja urbe fenicia que abrió sus puertas a los romanos el 206 a C..

El periodo de implantación romana supone, pues, un desarrollo urbano en un doble sentido, tanto por el papel que, como hemos visto, se otorga a los núcleos, como también por el incremento registrado en el propio número de los mismos. En cualquier caso, ambos aspectos nos han de llevar a insistir de nuevo en el carácter exterior, colonial, que posee este nuevo estímulo para el poblamiento del territorio peninsular y de manera muy particular en la Bética, donde han de insertarse los acontecimientos que aquí nos interesan respecto al espacio gaditano. En este caso, además, este calificativo de colonial se justificaría porque es un proceso de colonización el que origina y consolida muchas de esas ciudades. El número de estas colonias urbanas creadas por los romanos en España lo llega a concretar García y Bellido en 34 ó 35 (García y Bellido, 1968, 50) refiriéndose a aquellas ciudades que suponían núcleos de nueva creación, lo cual no fue, desde luego, el caso más frecuente, si bien en el espacio gaditano se citan varias a lo largo de todo este periodo: Carteia, entre las más antiguas, Asta Regia, Caesarina Augusta Asido (Medina Sidonia), Iulia Traducta (Tarifa) o Iptuci (Prado del Rey).

Más común es que la colonización se llevase a cabo instalándose los colonos "en convivencia con la población indígena, o promoviendo fundaciones que partían generalmente de comunidades ya existentes, en las que se procedía a la redistribución de la tierra en beneficio de los dominadores", según nos informa el profesor Bendala (1980, 143) quien añade que "las fundaciones de

colonias estrictamente hablando fueron muy escasas, aunque el asentamiento de agricultores se practica con frecuencia”(ibidem), señalándose entre estas escasas colonias a la gaditana Carteia, una de las primeras, de cuya existencia emplazada junto al fondo del arco de la bahía de Algeciras ya hemos hecho mención, lo cual nos lleva ya de modo preciso al planteamiento de una cuestión básica para nosotros: si la mayor parte de las “ciudades romanas” tienen una supuesta existencia anterior, de forma tal que los emplazamientos -como respuesta de los hombres ante las tensiones geohistóricas- ya estaban en gran medida decididos, ¿cómo valorar el papel de ese periodo romano desde la óptica de los procesos de ocupación del espacio y la génesis de un determinado esquema de poblamiento?.

De otra parte, este es un aspecto en el que la investigación histórica tiene aún abiertos todos sus frentes y donde desde la interpretación textual o filológica (Pemán,C.1953) hasta las búsquedas arqueológicas tendrán aún mucho que aportar todavía (Maluquer, J. 1982). Mientras tanto es preciso aceptar como premisa el que, al menos en el territorio andaluz, la mayor parte de las ciudades se desarrollan a partir de sus propias ruinas y que ello es especialmente común durante este momento histórico; en efecto, “la generalidad de las ciudades romanas importantes de la región andaluza existían desde más antiguo, lo que quiere decir que a la hora de edificar esta parcela de su Imperio encontraron ya hechos los cimientos y buena parte de las estructuras” (Bendala,1980,135). Ello deberá, pues, condicionar en buena medida nuestro análisis que habrá de concretarse más en la situación existente hacia el final del tiempo histórico que ahora estudiamos, es decir, intentar elaborar el modelo del poblamiento que era funcional en los momentos de la plenitud del dominio romano (Schulten 1963; García y Bellido,1945), aquel que de modo genérico podremos decir que se inicia con la “pax augustea”(Blanco,A y Corzo,1976). Entonces sí podremos atisbar las líneas o ejes fundamentales de la red de núcleos y acercarnos también al conocimiento de sus tensiones funcionales internas, que nosotros trataremos también de analizar y comprender a la luz de la que soste-

nemos aquí como idea dominante: la de valorar la importancia del "lugar", la importancia del carácter periférico y fronterizo de este territorio gaditano. Quedaría todavía un importante problema que resolver, así mismo de no fácil solución. Se trata de solventar, al menos en parte, la dificultad que imponen las frecuentes dudas -y a veces la imposibilidad real- que se plantean a la hora de localizar espacialmente de forma precisa cada una de las ciudades de las cuales se nos transmiten nombres y, en general, la evidencia al menos documental de su existencia. Pese a los avances notables registrados por la investigación arqueológica, siguen siendo en parte aceptables aquellas desesperanzadas palabras con las que Adolfo de Castro iniciaba su "Historia de Cádiz y su Provincia": *"Cuando leo en Plinio el número grande de pueblos de importancia que cubrían el solar de la Bética, pueblos que en su mayor parte han desaparecido, cuando los geógrafos no aciertan a designar la situación que los más tuvieron, y cuando la historia calla no solo su manera de ser, sino igualmente su manera de acabar, contemplo con cuanta imperfección la inteligencia del hombre abarca lo pasado y que hay hasta privilegiada felicidad en la desdicha. Ruinas de ciudades prepotentes yacen con sus nombres sobre la tierra: otras sin el nombre se ocultan en su seno"*.

Ante tal situación hemos optado por utilizar tan sólo aquellas ciudades o entidades de población sobre las que no existen dudas acerca de su localización y su emplazamiento, aquellas de las que restan muestras arqueológicas inequívocas. A partir de esta información hemos aceptado como posible la reconstrucción del que llamaríamos "sistema de poblamiento" del territorio hoy gaditano durante el periodo de dominación romana. Obviamente hemos de reconocer las limitaciones que de ello han de derivarse, pero creemos contar con elementos suficientes para establecer cuales fueron durante este momento histórico los ejes básicos de dicho poblamiento.

El dato tal vez más significativo acerca de esa realidad urbana de la porción meridional de la península y, por ende, del actual espacio gaditano sigue siendo el que aporta Plinio (Historia

Natural,III). Esta fuente es generalmente aceptada y utilizada ampliamente en la bibliografía histórica al uso, por ello insistimos en que puede servir perfectamente a nuestros propósitos, especialmente si somos capaces de hacer de sus datos una interpretación desde la óptica de la paleogeografía de los asentamientos que aquí estamos intentando.

Nos dice Plinio que la Bética, -una de las dos provincias en que se había dividido en tiempos de Augusto la anterior provincia Ulterior- es un amplio territorio "*llamado así por el río que la cruza por mitad*" y que destaca por el valor de su agriculturas así como por el fuerte desarrollo de su urbanización. Plinio nos deja referencias de un total de 175 ciudades ubicadas en esta Bética romana, cifra sin duda de gran significación como indicativa del nivel urbano de la misma. La Bética, pues, puede concebirse como un espacio fuertemente urbanizado y este es un rasgo común a cada uno de los cuatro Conventos Jurídicos en que se hallaba dividida: Hispalense, Cordubensis, Astigitanus y Gaditanus. Así mismo es interesante remarcar un dato cual es el que la mayoría de las ciudades que se nos citan por Plinio eran "estipendiarias" es decir, de origen no romano, por tanto con una existencia anterior y que habían sido sometidas a la nueva autoridad que venía de Roma. Esto nos ha de volver a hacer referir la dificultad que sin duda posee el establecimiento de los rasgos diferenciadores de la aportación romana al conjunto del poblamiento y a valorar el amplio desarrollo del urbanismo prerromano pese a que reconozcamos muy amplias lagunas en su conocimiento (Maluquer,1982).

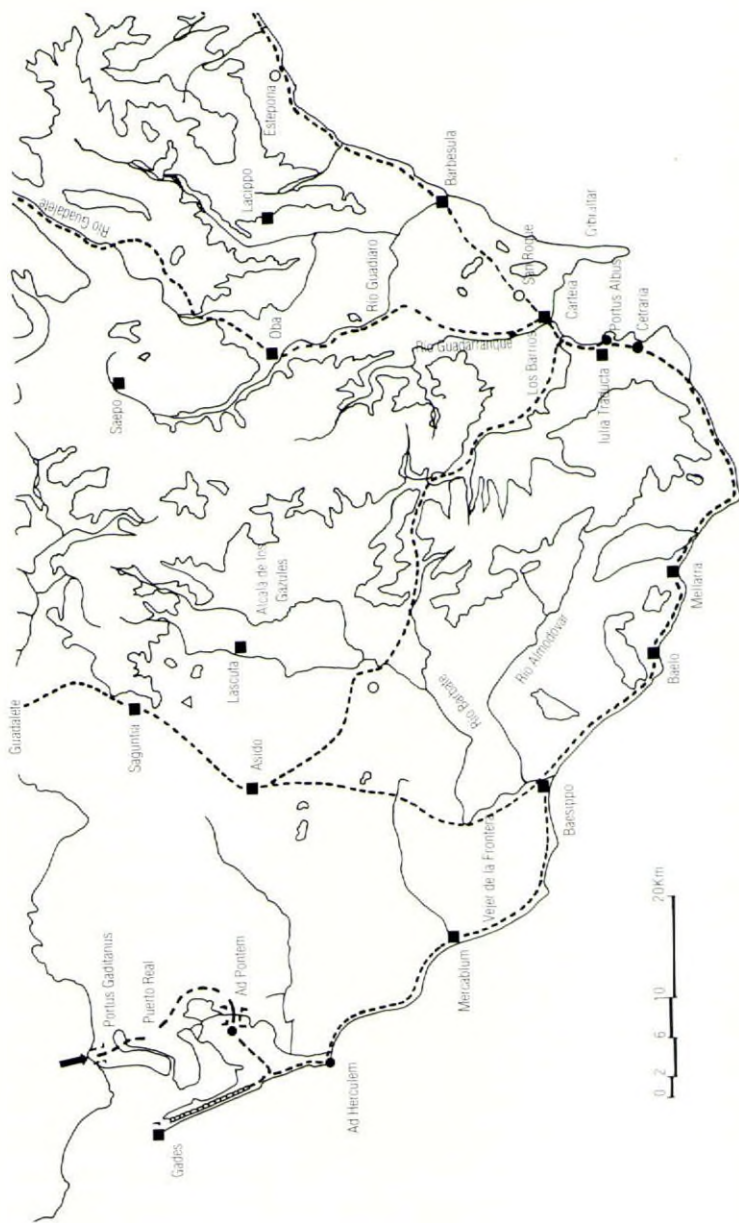
Para nosotros conviene ya centrar la información en el Convento Jurídico Gaditano pues, si bien su delimitación interior respecto a los otros existentes sigue siendo una cuestión sin resolver, al menos y justamente por ese carácter periférico del espacio gaditano si podemos superponer con cierta aproximación su extensión -que llegaba hasta el mar- al territorio que actualmente ocupa la provincia de Cádiz. Aún y con esta dificultad que impone el trabajar con un espacio deficientemente delimitado, los datos

de Plinio para este territorio litoral y su presumible expansión interior nos ofrecen una dilatada relación de topónimos urbanos que, no obstante, comparten la común rémora -de cara a su utilización en nuestros esquemas- de su difícil vinculación a hechos geográficos concretos de emplazamientos claramente localizados. Ese problema, pese a todo, es siempre más intenso en el interior que en la costa debido entre otras cosas -y este es ya un dato bastante significativo de cara a la valoración de este sistema de poblamiento- al mayor grado del papel histórico que, en general, desempeñan estas sobre aquellas, fruto del mantenimiento de un mayor vínculo a las actividades económicas esenciales en este territorio, lo cual les otorgaba un mayor rango o -diríamos hoy- un mayor nivel funcional y jerárquico, en definitiva, por la mayor continuidad sobre los espacios litorales de las coyunturas geohistóricas que han ido orientando y consolidando los poblamientos respectivos. Adolfo de Castro vuelve otra vez, con la densidad y casi el anacronismo de su estilo, a darnos una explicación de estos hechos diciendo que *"la parte referente a las poblaciones de tierra adentro ofrece grandes dificultades, puesto que los geógrafos antiguos más se cuidaban de establecer y puntualizar la situación de las de la costa que la de aquellas"* pero añade que incluso para las ciudades del litoral existen problemas de interpretación y de localización que él atribuye *"a las adulteraciones que en esta parte geográfica han tendido a introducir los autores hijos de pueblos de ninguna nombradía que al escribir la historia de sus patrias respectivas han tratado de engrandecerlas dándoles la falsa investidura de alguno de los romanos"* (Castro,5). Resulta cuando menos curioso observar como el prolijo erudito gaditano insiste respecto a esta tarea de indagar sobre los retrospectivos emplazamiento de las ciudades calificándola de geográfica, lo cual conviene, desde luego, con el tipo de planteamiento que aquí hacemos y llega, por ello y a salvo de mayores identidades, a resultar incluso estimulante.

A partir de estos datos de Plinio y apoyándonos en localizaciones claramente definidas y pese a las innegables dificultades que ello encierra, hemos proyectado sobre la cartografía el que

entendemos que podría ser el modelo más aproximado y significativo del sistema de poblamiento gaditano en época romana, el cual sería a su vez -y pese al reconocimiento ya varias veces expresado de la existencia de un urbanismo prerromano importante- un primer modelo que se integraría en una global concepción de la ordenación del territorio. En apoyo de este modelo, en lo que a su plasmación gráfica se refiere, hemos podido utilizar los trabajos parciales de Chic García (1984) y de Sillières (1987) que nos han dejado datos referentes a la localización de ciudades del área de la bahía gaditana el primero y del extremo meridional del espacio provincial actual el segundo. Una dificultad común en ambas fuentes, con la que también nosotros nos enfrentamos, es la escasa aportación de datos en ellos respecto a la valoración de las propias ciudades en un modelo global, especialmente en el caso de Chic García, en tanto que Sillières, más cercano a los que serían nuestros planteamientos, al menos se esfuerza por transmitir la idea de la existencia de un cierto modelo comarcal e incluso aceptando la presencia de diferencias jerárquicas entre ellas, sin que, sin embargo, nos concrete más y precise cuáles habrían de ser las ciudades de mayor o de menor rango (Sillières, 791). Chic solo plantea distinciones cartográficas entre ciudades y alfares en tanto que el autor francés solo diferencia las urbes de lo que él considera que fueron enclaves portuarios.

El modelo que vemos plasmado en el espacio gaditano tendría una serie de aspectos a destacar; en primer lugar, el contraste ya anunciado entre la mayor ocupación del litoral frente al interior; en segundo lugar, la delimitación de un modelo lineal de poblamiento costero, sólo parcialmente proyectado hacia el interior, lo cual entendemos como la consecuencia de una serie de concausas entre las que señalamos el claro origen colonial de este poblamiento cuyo esquema inicial se mantendría ahora por la persistencia de nuevos impulsos de poblamiento, así mismo, es esencial el valor que adquieren las tramas viarias, proyectadas aquí también en función esencialmente de estos núcleos periféricos y, por ello, en la misma medida causantes del menor grado de ocupación interior. En definitiva, resaltamos como rasgo funda-



Villas antiguas del territorio gaditano (Sillière, P. 87, 791).

mental de este modelo el papel jugado por uno de esos espacios fronteras a los que aludíamos al principio y que constituyen uno de los factores decisivos en la explicación global del poblamiento gaditano; un espacio convertido en sede de asentamientos cuyos impulsos más duraderos proceden de ámbitos exteriores pero pronto consolidados en relación estrecha con la dinámica económica y de control del territorio desencadenadas en el mismo.

Así mismo es importante resaltar como en este eje fundamental del poblamiento gaditano que es ahora el litoral, dos núcleos urbanos siguen ostentando un papel que deducimos preeminentes: Gades y Carteia, con lo cual se define la citada persistencia en unos emplazamientos cuya validez no sólo no han modificado, sino que han consolidado, las nuevas coyunturas geohistóricas venidas a este ámbito, y que como ya hemos apuntado, proyectan sobre el litoral la mayor parte de los impulsos o tensiones. Un litoral que, -desaparecida ya la antigua ruta del estaño- sigue siendo, no obstante, un área esencial en las prácticas económicas (comercio, salazones, salinas, etc.), al tiempo que un eficaz modo de dominio de enclaves estratégicos (Blázquez y Delgado Aguilera, 1978). En el litoral gaditano los focos siguen siendo las bahías que se abren en ambos extremos de la costa atlántica en cada una de las cuales se ubican las antes ciudades de Gades y Carteia respectivamente.

Carteia, localizada en el llamado Rocadillo de San Roque supuso también en su origen más remoto el primer eslabón de un eje Carteia-Munda-Corduba que jalonaba una ruta de dirección norte-sur bien atestiguada ya en época republicana (Silliéres, 1987, 799); había sido también una de las primeras colonias fundadas por romanos instalados fuera de Italia, y todos los datos apuntan a la elección de este lugar como un enclave esencial tanto de cara al siempre necesario control del Estrecho, como también como punto de partida de una vía de posible penetración al interior (Gozalbes Cravioto, 1987, 1047-1068). La inquietante y continuada presencia de piratería a lo largo de toda la Antigüedad en este importante paso habría servido también para mantener la

necesidad de un foco urbano bien situado en el borde peninsular del Estrecho (Gozalbes Cravioto,1987,769) que habría así mismo otorgado a Carteia esa preeminencia como cabeza de un conjunto de núcleos emplazados en este extremo meridional del espacio gaditano.

De este modo podemos plantearnos la existencia de un subsistema comarcal cuyo núcleo central, como ya hemos dicho, sería Carteia y en el que se integrarían Barbésula, Iulia Traducta, Baelo y Mallaria, todas ellas asentadas en el borde litoral; además se insertarían Oba (Jimena) y Lascuta (cerca de Alcalá de los Gazules), ambas en un eje interior y, en menor escala, una posible conexión con Asido (Medina Sidonia) esta última menos claramente establecida. En tal idea parece insistir Sillières cuando afirma sobre estas ciudades litorales que *"sin querer cultivar la paradoja, nos parece que una parte de sus recursos, como de su papel económico y político, les era proporcionado por su hinterland próximo o lejano"* (Silliers,1987,797), en apoyo de lo cual advierte que, en efecto, *"casi todas las monedas de estas ciudades presentan símbolos en relación con la agricultura: en Baelo, una espiga de trigo y un toro, en Iulia Traducta, una espiga de trigo y un racimo de uvas..."*(Ibidem). Finalmente, esta noción próxima a la de conjunto o sistema urbano vuelve a aparecer cuando Sillières acepta, como ya hemos dicho, que *"en fin, es posible que exista una cierta jerarquía entre las numerosas aglomeraciones del borde norte del Estrecho de Gibraltar"* (Ibidem,791).

Es posible que dentro de este orden jerárquico tras Carteia, compartiendo su vinculación a la defensa y control del Estrecho, haya que situar a Baelo Claudia, cuyos hermosos restos aún pueden hoy contemplarse emergiendo bajo los cordones dunares de la ensenada de Bolonia. La ciudad, cuyas reiteradas campañas de excavación (Paris,P et al.,1923; Ponsich,M y Sancha,1980) nos permiten ya admirar su belleza formal y su interesante dimensión monumental, se nos ofrece como un centro plurifuncional (Pelletier,A.1987) aunando el valor estratégico, en el arranque del litoral atlántico que surge desde el Estrecho, y al mismo tiempo

conectado como vigía del N. de Africa, especialmente en relación con la ciudad de Tingis (Chic,1984,87), para arribar a la cual será Baelo el puerto habitual de salida desde territorio peninsular, con el valor de centro ligado a las prácticas económicas que sustentaban a la mayor parte de estas ciudades litorales, es decir, la pesca y las salazones (Ponsich,1976).

No escapa Baelo al parecer al común origen prerromano de una buena parte de estos enclaves urbanos del litoral de Cádiz, en cualquier caso es hacia el siglo II d.C. cuando Baelo se halla en pleno esplendor disponiendo de uno de los mayores conjuntos de fábricas de salazón conocidos en todo el Mediterráneo Occidental (Chic,1984,46). Todo ello nos la acercan a una dimensión de núcleo más marcadamente económico, completando así con Carteia el centro de este conjunto urbano del sur.

Menor seguridad poseemos acerca de los emplazamientos de otras ciudades ubicadas en este subsistema del litoral sur gaditano; así para Portus Albus se apunta una ubicación en gran parte coincidente con la actual Algeciras, pero las dudas son ya muy amplias en lo que se refiere a Iulia Traducta y a Mallaria. La localización que Silliers nos da respecto a Iulia Traducta no es coincidente con la de otros autores que así mismo la han estudiado de un modo más pormenorizado, entre ellos Sedeño Ferrer (1987) quien tras admitir la existencia de dos posibles hipótesis defendibles, la de emplazarla en la actual Algeciras o en las cercanías de Tarifa, -que el autor reconoce que es la que cuenta con mas partidarios (sic)- acaba sólo refiriendo que debió encontrarse entre Carteia y Baelo, pero que "todavía se desconoce su exacto emplazamiento" (Ibidem,811). Su fundación se atribuye a Augusto hacia el siglo I d.C.(Chic,1984,32) informándonos que fue guardada con gentes procedente del norte de Africa; a esta Iulia Traducta G.Chic García la localiza en torno a la actual Tarifa. Sobre Mallaria, en cambio, no se disponen más que de fuentes documentales sin que hasta ahora la investigación histórico-arqueológica nos haya resuelto el problema básico de su emplazamiento.

Todo ello nos permite, en fin, concebir la existencia de un conjunto de ciudades, de origen en general ligado a las presencias púnicas y más tarde consolidadas por el impulso que supuso la romanización; ciudades con una funcionalidad dual, de control del paso del Estrecho y de explotación del potencial pesquero de estas aguas y al mismo tiempo dotadas de una intensa capacidad comercial gestada a partir de la explotación de los productos extraídos y transformados. Por otra parte, alguno de los datos manejados permiten, al menos en algunos casos, suponer un contacto con un hinterland interior mal delimitado que complementaría con sus producciones agrarias el entramado económico en que estas ciudades se apoyaban y al que también estas ciudades hacían posible. En definitiva, pese a las reiteradas dudas acerca de algunos emplazamientos urbanos, este sector meridional de la provincia de Cádiz tuvo rasgos de cierta cohesión y por ello lo hemos definido aquí como un subsistema comarcal dentro del global sistema de lugares existentes en el territorio gaditano. Sin pretender ahora insistir más, solo recabar la atención para la importancia de la posición de enclave fronterizo que poseen estas tierras ribereñas del Estrecho de Gibraltar y el valor que ello supone como factor de poblamiento como nos parece haber podido evidenciar.

Menos frecuentes son, sin embargo, las noticias referentes a su enlace al otro foco urbano del espacio litoral gaditano que es el que se ordenaba en torno a Gades, capital del Convento Jurídico. Esta es ya una vieja ciudad, como se sabe, convertida en el núcleo urbano más importante de todo este espacio occidental andaluz, sede de un importante enclave comercial especialmente desde que la destrucción de Cartago (146 a. C.) la dejara como "señora indiscutible del Océano" (Chic, 1984, 80), se benefició así mismo de los favores de los romanos concedidos a causa de su reiterada fidelidad a los mismos; así podemos leer en Estrabón :"*Esta isla, que en nada difiere de las otras, gracias a la hombría de sus habitantes en las cosas del mar y su adhesión a los romanos, ha experimentado tal incremento en su fortuna de tal orden que, a pesar de alzarse en extremo de las tierras, es la más famosa de*

todas" (en Chic,ibidem). Bien expresivas son algunas de las alusiones contenidas en dicho texto, especialmente aquellas que se refieren al emplazamiento de Gades "en el extremo de las tierras", es decir, la referencia a su posición en un finisterre, en un espacio limes, entendido como un valor de suma importancia en la comprensión y aún en la justificación de numerosos emplazamientos en este territorio gaditano.

Muy numerosas son las referencias textuales respecto al lugar concreto en donde la ciudad se asienta. Este es probablemente uno de los aspectos más reiteradamente presentes en todas las fuentes (vid.Ramírez Delgado,1982) y en buena parte de ellas se nos repite la imagen de una ciudad asentada sobre uno de los diversos promontorios o islas existentes, cercanas a la costa firme, separadas de ella por un brazo de mar, sin concretarse con exactitud de cual de esas islas se trataba y, en el fondo con grandes discrepancias respecto a la traslación a la realidad actual de los elementos presentes en la paleogeografía de un territorio, el de la Bahía de Cádiz que a causa de su tardía conformación geomorfológica, ha experimentado notables modificaciones desde ese tiempo histórico que se trata de reconocer (Corzo,1980). La otra idea ampliamente reiterada, de forma por otra parte lógica, es la de la común dedicación de sus habitantes a "las cosas del mar", así, leemos en Estrabón "*Fuera de las Columnas están las Gádeiras de las cuales no dijimos más que distaban de Kálpe unos setecientos cincuenta stadios; se hallan cerca de la desembocadura del Baetis. Pero hay mucho que hablar de ellas. En efecto, sus habitantes son los que navegan en más y mayores naves,tanto por Nuestro Mar como por el Exterior, y puesto que no habitan una isla grande ni dominan extensas tierras en la parte opuesta de la costa firme, ni poseen otras islas, la mayoría vive en la mar....*" (Ramírez Delgado,23), donde se vuelve a aludir a su condición de tierra de hombres de mar, y se incorpora ahora ya la desembocadura del Guadalquivir al esquema general de su situación geográfica, dato éste que no debemos ignorar porque, en efecto, esta boca del gran curso fluvial formaba parte del hinterland de Gades (Chic,1979), y entre ambos debía existir una

clara relación que alcanzaría, a no dudar, a alguno de los núcleos asentados sobre sus márgenes que en este momento histórico y en su tramo mas bajo, estaban aún repartidas a lo largo de numerosos brazos y canales navegables repartidos por una ancha marisma todavía en proceso de consolidación.

Gades fue, -especialmente durante la etapa posterior a la paz augustea, en que la desaparición de la piratería favoreció el auge del comercio- el punto obligado de paso para todos los barcos que sacaban la producción agraria de las regiones interiores, y es con esta intensa actividad con la que se vincula también el origen del llamado Portus Gaditano (Puerto de Sta. María), en la costa frontera de Cádiz, mandado hacer por Balbo el Menor (Chic, *ibidem*, 89). También se efectuaba esta salida a través del Guadalete y de los numerosos esteros todavía navegables de la marisma en que iba transformándose el viejo Lago Licustino (Mennanteau, 1978). De este modo vendría también aquí a configurarse un nivel de relación o de dependencia respecto a Gades que enlazaría a ésta con núcleos interiores como Asta Regia, Ceret (Jerez de la Frontera, ?) o Nebrissa (Lebrija), si bien aquí los datos para sustentar esta idea no son todavía suficientes. Vale la pena, en cualquier caso, remarcar esta plurifuncionalidad de centro administrativo (Rodríguez Neila, 1980) de una parte, de sede del poder político y de punto básico de la actividad económica, no solo propia, sino también de un mal delimitado espacio interior, todo lo cual explicaría su papel preeminente en este sistema de poblamiento desarrollado sobre los espacios del NW. de la actual provincia de Cádiz.

Más claras están, en cambio, las relaciones respecto a los restantes núcleos enclavados en la costa, entre los que debió desarrollarse una intensa conexión basada en la práctica de actividades relacionadas con la pesca y todo el conjunto de industrias con ella vinculadas (salinas, salazones, construcción de embarcaciones). Estas actividades se extendían, como ya hemos conocido antes, por todo el borde litoral gaditano (Ponsich y Tarradell, 1965), e incluso formaba parte de un intercambio comercial

con las ciudades del N. de Africa (Muñoz, et al., 1987) y debió constituir un fuerte elemento de identificación mutua y de cohesión para todos los habitantes del litoral gaditano, donde se ubican como ciudades o enclaves básicos, Baesippo y Mercabulum, esta última de muy discutible localización (aunque, según algunos, vinculada a los actuales espacios costeros próximos a Conil). Sobre Baesippo, en cambio, poseemos mayor certeza no sólo sobre su emplazamiento (junto a la actual Barbate) sino también sobre su actividad económica en la que la vinculación a ese conjunto de factorías pesqueras y de salazón que salpicaban este borde atlántico iba pareja a la existencia de un espacio interior agrario, especialmente junto al hoy río Barbate, donde se localizaban numerosas villas rústicas, en suma, el modelo común en todos los núcleos litorales (Carreras Egaña et al., 1988).

Todas estas ciudades litorales verían incrementadas sus posibilidades de relación merced a su común conexión con la más importante vía de comunicación de la Bética, la llamada "vía Heracléa", que bordeaba el litoral peninsular y que, por tanto, constituye un elemento fundamental para la comprensión de esta paleogeografía del poblamiento gaditano (Pemán, C. y Abad, L., 1971; Sillières, 1976). Su valor no solo como vía de comunicación sino también como elemento vertebrador del territorio es aquí evidente y viene a reflejar ese mayor atractivo que los espacios litorales ofrecían y, por ello, su mayor significación en la global percepción de los espacios de los que la presencia de ciudades u otras formas de asentamientos, es uno de sus rasgos más apreciables. Conocemos por el contrario mucho menos respecto a las vías interiores, aunque todos convienen en destacar también la importancia del eje que, precisamente desde Baesippo, se adentraba hasta enlazar con las tierras campiñesas a través de Asido (Medina Sidonia). Esta vía vendría, por otra parte, a reforzar el papel de la propia ciudad costera gaditana en el conjunto urbano de todo este sector.

Mayores dificultades ofrece el estudio de las ciudades interiores del espacio gaditano. Aquí las confusiones sobre las localiza-

ciones son, igualmente, muy generales y la falta de datos precisos sobre vías de comunicación e incluso de prácticas económicas hacen mucho más arriesgado aventurar alguna conclusión acerca de cualquier tipo de modelo o subsistema de poblamiento. Quisiéramos por ello solo destacar algunos aspectos, de forma que al menos dejemos constancia de la presencia de determinados enclaves urbanos en el interior del espacio gaditano y reflexionar sobre su significación en el conjunto de los lugares habitados de este territorio.

Del mayor interés nos parece el señalar la génesis en este rincón NW. de Cádiz de un poblamiento ribereño en torno a los canales y estuarios de la marisma que iba creando el mecanismo hidrológico del Guadalquivir. L.Mennanteau nos ha dejado un ajustado análisis del funcionamiento de estos cauces, su capacidad de navegabilidad y aún la virtualidad de desplazamientos que en ellos se propiciaba por el sentido cambiante de los flujos mariales. Por ello, todos estos bordes de marisma fueron espacios buscados para ser lugares de asentamientos y este es un rasgo que se muestra no sólo en la marisma, sino también en el resto del borde del Guadalquivir, donde, como es sabido, se ha desarrollado un sistema de poblamiento en clara relación con las dinámicas de sus aguas (Ponsich, 1974; Suárez Japón, 1985). Por ello resulta consecuente aceptar aquí la existencia de un conjunto de lugares habitados con una fuerte identidad común, gestados a partir de mecanismos e impulsos muy parecidos y apoyados en unos modos de vida así mismo semejantes. Tenemos la referencia textual de varios de esos lugares, con topónimos precisos que nos hablan de Colobona (Trebujena?), Eborá, Nebrissa (Lebrija) o Asta Regia. Todos plantean en la actualidad grandes dificultades a la hora de concretar espacialmente su localización, si bien es un rasgo común en todos su vinculación a los esteros de esta marisma, tal como siempre aparece en las abundantes fuentes que a ellos se refieren (Ferreiro, 1982).

De todas estas ciudades la que debió jugar un papel jerárquico de mayor rango, de forma que habría de constituir lo que analógicamente llamaríamos un subcentro comarcal, sería Asta

Regia, de la que también -quizás por ello mismo- se poseen un mayor número de textos históricos referidos (Ibidem), una buena parte de los cuales hacen alusión, precisamente, al emplazamiento que, sin duda, debió responder a un modelo bastante general a todos los demás núcleos perimarismenos; así, Estrabón al tratar de ubicar al casi mítico Puerto Menestheo (Puerto de Santa María) señala que se hallaba "en el estuario que pasa entre Nebrissa y Asta" y más adelante confirma que "los habitantes, que conocían la naturaleza del país y sabían que los estuarios servían del mismo modo que los ríos, edificaron sobre aquellos ciudades y otras formas de habitación igual que sobre estos", citando los nombres de algunas de estas ciudades, Asta, Nabrisa, Onoba. Por otra parte, Pomponio Mela situaba a Asta en el interior de uno de esos esteros, es decir, trataba de concretar su emplazamiento alejándolo de la costa y por tanto en una posición geográfica intermedia entre este mundo litoral, que Gades centralizaba, y las campiñas interiores y la llanura de la margen izquierda del Guadalquivir, a través de la cual conectaría con el grupo de núcleos en ella asentados por una mal definida red viaria (Escacena, 1982). Finalmente, también Plinio nos sitúa a Asta "junto a los estuarios del Baetis" (vid. Ferreiro, 1982).

Este emplazamiento, en el cual se desarrolló también un largo pasado urbano prerromano, sirvió para el desarrollo de una actividad que hizo de Asta Regia la principal urbe de este espacio final del Guadalquivir. A. de Castro dice de ella que era "el mercado general de la provincia" (Castro, 1858, 5). Sus conexiones económicas con las restantes ciudades del subsistema gaditano pueden intuirse pero, como decimos, faltan sustentos probatorios suficientes. Lo más interesante para nosotros es ponderar hasta qué punto también aquí las condiciones naturales, esta vez la superficie aún inconclusa de la marisma, sirven como explicación de las instalaciones humanas y nos permiten prolongar hasta estas ciudades del interior una parte de esa condición de sedes de espacios de frontera que claramente hemos otorgado a las del litoral.

Sobre los otros núcleos, sólo de Asido podemos precisar una localización relativamente precisa. Ya A. de Castro la consideraba

a esta una "*de las más difíciles cuestiones de resolver tratándose de la geografía de la Bética: la verdadera situación de Asido*" (Castro, 1858, 19), acabando el mismo por vincularla a las vecindades de la actual Medina Sidonia. En esta misma tesis se sitúan hoy ya genéricamente los distintos trabajos de investigación histórica y sobre ella insiste, así mismo, una reciente monografía dedicada a la localidad gaditana (Ramos, 1984), reproduciéndonos un origen para ésta semejante a los que ya hemos conocido en otros casos, a saber: presencias prerromanas fehacientes y consolidación de la ciudad a partir de la nueva situación; será colonia con Augusto (Caesarina Augusta Asido), al mismo tiempo que se otorgaba semejante trato o consideración jurídico-política a otras ciudades gaditanas, tanto del interior (Iptuci) como litorales (Iulia Traducta).

El emplazamiento de Asido requiere también una referencia, si bien brevemente, en tanto que tal vez sea, junto a Gades uno de los que han manifestado una mayor latencia, un mayor grado de perdurabilidad, la cual vendría a apuntar en el sentido de la óptima elección del lugar y de su persistente interés cualquiera que fuera el sentido de las variables coyunturas sobrevenidas al territorio gaditano. A diferencia de otras importantes ciudades ya conocidas, como Carteia, Asta Regia o la propia Iptuci, cuyo declive -a veces no del todo bien explicado- las llevaría hasta la definitiva desaparición en los inmediatos tiempos medievales, Asido emergerá aún más entonces y mantendrá su importancia como núcleo interior en el sistema de lugares gaditanos. Para entonces tendremos ocasión de aventurar algunas razones que nos expliquen esta permanencia, pero ahora, en esta época tal vez haya dos factores que sustenten su importancia: de un lado, la inexistencia todavía de un centro interior -vendría a ocuparlo más tarde Jerez de la Frontera- capaz de centralizar estos espacios de transición entre los relieves de las sierras del NE., -donde Iptuci es el centro más importante- y las del Aljibe y los espacios litorales. La decadencia de Asta Regia, coincidente con las fases emergentes de Gades y de la propia Asido tal vez pueda tener alguna relación con los hechos que se señalan, pero no existen pruebas que

permitan sostenerlo con rotundidad. Este papel de núcleo centralizador de las dinámicas interiores sería, seguramente, detentado por Asido. Por otro lado, su emplazamiento en relación con la vía de comunicación que penetraba desde la vía Heraclea, como ya vimos, supondría también un factor de consolidación de este nivel de centro de un hinterland interior de los núcleos litorales.

Por último, reseñemos algunos aspectos de este sistema de poblamiento gaditano de la Antigüedad en lo que se refiere a los espacios serranos del extremo nororiental, una comarca cuyo aislamiento físico y funcional respecto a estos núcleos rectores del litoral llega a ser un hecho incluso actual (Suárez Japón, 1982) y que, por ello, resulta razonable pensar que tal separación fuese clara en estas etapas históricas, de forma tal que en estas zonas montañosas de Cádiz se desarrollaran mecanismos de poblamiento que tuvieran pocos rasgos en común con los ya vistos, salvo uno: el pasado ibérico o turdetano que parecen tener todas las ciudades aquí asentadas de las que tenemos noticias. Así sucede, por ejemplo, con Carisa Aurelia, cuya vinculación con las proximidades de la actual Bornos ofrece pocas dudas, o con Iptuci, la ciudad de la presierra, ubicada en el llamado Cabezo de Hortales, cerca del actual Prado del Rey, donde Caballos (1981) constata huellas de presencias humanas desde el Neolítico hasta la época musulmana. De igual modo sucede con las otras ciudades próximas, como la llamada Arci o Arcóbriga, cuya localización, sin embargo, sigue aun en el margen de las polémicas entre especialistas. Más allá de estas cuestiones puntuales, lo que interesa advertir es cómo con la ubicación de estos núcleos se está señalando uno de los que van a ser ejes fundamentales del poblamiento gaditano, es decir, el que sigue el curso del Guadalete como vía de acceso desde las campiñas hasta los bordes mismos de las sierras. Ceret (Jerez de la Frontera?), Arci, Carisa, Iptuci, serían los hitos de esos flujos humanos que los tiempos no harían sino consolidar. De todas estas ciudades seguramente es Iptuci la que ocupó un nivel superior en la escala jerárquica que tal vez existió entre estos núcleos de la zona que bordeaba la Sierra. Su pronta designación como colonia pudiera apuntar en esa línea,

pero en general hay que admitir que seguimos sabiendo poco sobre los mecanismos pobladores de estas regiones interiores. La existencia aquí también de un tipo de poblamiento basado en núcleos, es decir, un poblamiento concentrado, permite seguir sosteniendo la posibilidad de esbozar sistemas comarcales más o menos autóctonos pues estos centros serían, sin duda, los elementos básicos de la organización del territorio circundante. En último término no sabemos por qué esa opción tipológica hacia la concentración, ¿razones defensivas?, ¿frente a qué o a quienes?, o simplemente, como afirma Perpillon *"los datos de la historia, al menos los que hasta ahora han sido más accesible, se inclinan a admitir que tal agrupación es siempre un hecho más primitivo que la dispersión"* (Perpillou, ,32).

Iptuci podría ser un caso claro en este sentido; su aparición en el Cabezo de Hortales, sobre la cumbre de un pequeño cerro, ofrece hoy todas las seguridades, pero este no es un caso común; mas pese a la seguridad de su emplazamiento, pocas respuestas tendríamos si nos planteamos las causas de tal decisión; ¿por qué aquí?, y desde luego sin poder responder a cuestiones como esa poco podemos avanzar en orden al reconocimiento de los estímulos a los que los asentamientos respondían, es decir, a los mecanismos regidores de estos procesos del poblamiento de las zonas interiores de la provincia de Cádiz. Para Iptuci se nos ha advertido sobre la posible búsqueda de caza (Hernández Parrales,1968), por otro lado se nos ha insinuado que *"la situación era excelente porque a su lado oeste y a unos quinientos metros había una fuente de agua abundante, la que hoy llamamos de la Lapa, y por su lado este los nacimientos de aguas saladas que originan las salinas de su nombre"*(Rivas,1806). Ambas son circunstancias comprobables en nuestros días como ciertas, ¿fueron esas las causas de la primera ocupación de Iptuci?. Al menos sí sabemos de ella las causas de su desaparición, esta vez por causa bélica (en 1133 Alfonso VII la destruyó tras un fuerte saqueo).

El panorama es más desolador respecto al resto de los topónimos de ciudades que nos han llegado y que se hallaban en

estas sierras de Cádiz; así, es todavía aventurado la identificación de Hippa con Olvera pues no hay más datos que su cercanía a una vía que enlazaría Arunci (Morón de la Frontera) con Accinipo (Ronda la Vieja), ¿estaba o no la Olvera romana en el mismo lugar en que la cumbre del cerro donde aún resiste el viejo castillo medieval?. Con el actual Setenil se ha vinculado el topónimo Lac-cipo sin que haya constatación arqueológica de ello (Suárez Ja-pón, 1982) y de modo semejante se trata de unir la voz Lastigi con Zahara de la Sierra, si bien aquí siguen siendo válidas las pala-bras de García y Bellido (1947) cuando precisaba que con estas vinculaciones la *"crítica moderna no está conforme y deja a Lasti-gi en un silencio anónimo"*. Mayor concreción se puede alcanzar respecto a la ciudad o núcleo de Ocurri, situado entre los actuales Ubrique y Benaocaz (Sebastián de Ubrique, 1944). A Ocurri se le atribuye la posibilidad de dominar un territorio amplio en esta porción meridional del bloque rocoso de la Serranía de Grazalema (Corzo, 1984) y de entre los pocos datos que maneja la investiga-ción histórica uno nos ha de interesar y es la referencia a su posible dependencia económica respecto de Carteia, que de ser cierto permitiría aumentar considerablemente el área de influencia de la poderosa ciudad de la bahía de Algeciras.

Con esta exigüedad de datos poco puede avanzarse a la hora de tratar de caracterizar un cierto modelo de poblamiento serrano para este momento histórico. El rasgo ya apuntado de la penetra-ción a partir del Guadalete parece detenerse en Iptuci y, más al interior, sólo la presencia inequívoca de Ocurri, al parecer vincula-do a los centros urbanos más meridionales (¿prolongación del eje Oba (Jimena)- Lascuta (Alcalá de los Gazules)?), y un mal reco-nocido centro en el borde norte de esta sierra gaditana (¿en torno a Olvera?), supondría el conjunto urbano de una zona que habría de esperar a la siguiente coyuntura geohistórica -la etapa musul-mana- para definir con claridad los rasgos de su poblamiento. Y para toda la comarca podemos aceptar como buena la caracteri-zación que Rodríguez Martínez atribuye a todo el conjunto de la Serranía de Ronda, cuando advierte que ya en esta fase romana *"parece que la serranía actúa como una región fronteriza y de*

refugio de poblaciones diversas" (Rodríguez Martínez, 1977), idea con la que, obviamente, estamos de acuerdo por coincidente con la tesis básica sobre la génesis del poblamiento gaditano que aquí estamos sosteniendo.

A modo de síntesis habremos de volver sobre una serie de ideas ya varias veces expresadas. En primer lugar, reconocer el ancho margen de imprecisión y hasta de aleatoriedad con que necesariamente se ha de enfrentar un ensayo como el que aquí pretendemos recomponer, sobre una base de lectura geográfica de los datos históricos, el sistema de poblamiento del actual espacio gaditano en la época romana. Pese a ello -y al carácter necesariamente abierto que han de tener estas mismas reflexiones finales- creemos haber podido precisar algunas claves de este poblamiento, tanto en lo que se refiere a su concreción cartográfica, como en lo que atañe a su génesis y a las razones del proceso global de la implantación de los hombres en el espacio gaditano en esta concreta coyuntura histórica.

Nos parece también haber podido hacer una cierta interpretación en clave geográfica de una buena parte de los muchos datos históricos que se nos ofrecían y a partir de dicha interpretación podríamos caracterizar al poblamiento gaditano de la Antigüedad con los siguientes caracteres que estimamos básicos: 1) la clara preeminencia del poblamiento litoral frente al interior; 2) el importante papel jugado por los espacios fluviales como ejes de poblamiento, tanto en sus puntos de desembocadura como en los espacios más interiores de sus trazados; 3) el gran valor como factor de poblamiento y de organización territorial que debió jugar la red de comunicaciones, entre ellas y de manera esencial las realizadas por vía marina, y muy especialmente la llamada Vía Heraclea en torno a la cual se asentaron la mayor parte de las ciudades costeras que eran, en gran parte, más una consecuencia que una causa del trazado de dicha vía; 4) en clara relación con lo anterior, la procedencia exterior de la mayor parte de los estímulos para el poblamiento, frutos de percepciones y de intereses ajenos al espacio gaditano y trascendiéndolo claramente,

plasmándose ello sobre todo -además de en la ya citada trayectoria de las principales vías de comunicación- en el interés concentrado respecto a determinados enclaves de interés geoestratégico (Estrecho de Gibraltar, litoral Atlántico, bocas del Guadalquivir), lo cual, desde luego, nos ha de permitir seguir sosteniendo la tesis de que, en último término, los espacios sobre los que se decantan con mayor intensidad los fenómenos de poblamiento son aquellos que constituyeron el margen fronterizo del nuevo esquema territorial concebido e impuesto sobre el territorio hoy andaluz por el dominador romano.

APOYO BIBLIOGRAFICO

Abad,L. (1975).- *El Guadalquivir vía fluvial romana*. Diputación Provincial de Sevilla.Sevilla.

Alvar,J.(1981).- *La navegación prerromana en la Península Ibérica.Colonizadores e indígenas*. Madrid.

Alvar,J.(1987).- "*La precolonización y el tráfico marítimo fenicio por el Estrecho*" *Actas del Congreso Internacional "El Estrecho de Gibraltar"*. Vol.I. Ceuta. Pags.429-433.

Bendala,M.(1980).- "*Andalucía, escenario de altas culturas.Tartessos*" *Historia de Andalucía*. Vol.I. Planeta. Barcelona. pags.93-116.

Bendala,M.(1982).- "*Tartessos.Posibles claves para un enigma histórico*". *Homenaje al profesor Hernández Díaz*.V.I. Sevilla. pags. 17-33.

Bendala,M.(1987).- "*Cádiz, la ciudad antigua*".*Actas Congreso Internacional "El Estrecho de Gibraltar*. Vol.I.Ceuta.pags.55-70

Bielza de Ory,V.(1989).- "*El sistema de asentamientos y la organización del territorio*". *Territorio y Sociedad en España.II*.Taurus. Madrid.pags.85-120.

Blanco,A. y Corzo,R.(1976).- "*El urbanismo romano de la Betica*". *Symposium de ciudades augusteas*. Zaragoza. pags.137 y sgtes.

- Blazquez y Delgado Aguilera.(1978).- " *Las costas de España en la época romana*" *Boletín R.Academia de la Historia*. XXIV. Madrid. pags. 384-430.
- Blazquez,JM.(1975).- *La romanización*.- Istmo. Col. Ciclos y Temas de Historia de España. Madrid.
- Blazquez,JM.(1975).- *Tartessos y los orígenes de la colonización fenicia en Occidente*. Salamanca.
- Burgaleta,FJ.(1987).- " *El mito de la Atlántida y el estrecho de Gibraltar, aspectos geográficos en el mito platónico*". *Actas del Congreso Internacional "El Estrecho de Gibraltar"*. Vol. I. Ceuta. pags.615-642.
- Caballos,A.(1981).- " *Iptuci,civitas stipendiaria del Conventus Gaditanus*" *Revista Gades*.n.7.Diputación Provincial. Cádiz, pags.37-46.
- Carreras Egaña,AM. et al.(1988).- *Barbate*. Col. Pueblos de la Provincia de Cádiz. N.7.Diputación Provincial.Cádiz.
- Castro, A. de (1858).- *Historia de Cádiz y su provincia*. Imp. Revista Médica. Cádiz. (ed.facsimil Diputación de Cádiz, 1984).
- Corzo,R.(1980).- " *La Paleotopografía de la bahía gaditana*". *Revista Gades*. n.5.Diputación Provincial. Cádiz.pags.5-14.
- Corzo,R. et al.(1984).- *Ubrique*. Col. Pueblos de la Provincia de Cádiz. Diputación Provincial. Cádiz.
- Chic García,G.(1979).- " *Gades y la desembocadura del Guadalquivir*".*Revista Gades*. n.3.Diputación Provincial. Cádiz. pags.7-23.
- Chic García,G.(1984).- "*Algeciras.La época romana*".- en *Algeciras*. Col. Pueblos de la Provincia de Cádiz. Diputación Provincial. Cádiz. pags.25-34.
- Chic García,G.(1984).- " *Cádiz:Historia Antigua*". en *Provincia de Cádiz*. Vol.II. Ed. Gever. Sevilla. pags.49-109.
- Dollfus,O.(1978).- *El análisis geográfico*.Oikos Tau. Barcelona.

Escacena, J.L. (1982).- "*Antiguas vías de comunicaciones en el Bajo Guadalquivir*" *Revista Gades*. n.9. Diputación Provincial. Cádiz. pags.129-154.

Fernandez Miranda, M. (1987).- "*La navegación fenicia hacia el lejano occidente y el Estrecho de Gibraltar*". *Actas del Congreso Internacional "El Estrecho de Gibraltar"*. Vol.I. Ceuta. pags.459-472.

Ferreiro López, M. (1982).- "*Asta Regia segun los geógrafos antiguos*" *Revista Gades*. n.9. Diputación Provincial. Cádiz. pags.155-178.

García y Bellido, A. (1945). *España y los españoles hace dos mil años segun la Geografía de Estrabón*. Ed. Espasa Calpe. Col. Austral. n.515. Madrid. (4 edición, 1968).

García y Bellido, A. (1947).- *La España del siglo I de nuestra era (segun P.Mela y C.Plinio)*. Ed. Espasa Calpe. Col. Austral. n.744. Madrid. (2 edición, 1977).

Gavala, J. (1927).- "*Cádiz y su bahía en el transcurso de los tiempos geológicos*". *Congreso Asociación Española Progreso de las Ciencias*. Madrid. pags.35-50.

Gavala, J. (1973).- *El origen de las islas gaditanas*. Ed. Instituto de Estudios Gaditanos. Cádiz.

George, P. (1975).- *La campagne. Le fait rural a travers le monde*. (traducc. *Geografía Rural*.) Ed. PUF. Paris. (Ariel. Barcelona.)

Gordillo, M. y Gordillo, A. (1987).- "*El poblamiento en la zona del Estrecho de Gibraltar y su hinterland marítimo*". *Actas Congreso Internacional "El Estrecho de Gibraltar"*. V.IV. Ceuta. pags.153-180.

Gozalbes Cravioto, E. (1987).- "*La piratería en el estrecho de Gibraltar en la Antigüedad*" *Actas Congreso Internacional "El Estrecho de Gibraltar"*. Ceuta. pags.769-778.

Gozalbes Cravioto, E. (1987).- "*Carteia y la región de Ceuta. Contribución al estudio de las relaciones entre ambas orillas del Estrecho en la Antigüedad Clásica*". *Actas del Congreso Intern. "El Estrecho de Gibraltar"*. Ceuta. pags.1047-1068.

Hernández Parrales,A.(1968).- *Historia de Prado del Rey y su término*. Diputación Provincial.Cádiz.

Herubel,M.(s/f).- *L'homme et la côte*. Ed. Gallimard. Paris.

López Melero,R.(1987).- "El mito de las columnas de Hercules y el Estrecho de Gibraltar" *Actas del Congreso Intern."El Estrecho de Gibraltar"*. Ceuta. pags. 615-642.

Luzón Nogué,JM.(1987).- "Los Hippoi gaditanos".*Actas Congreso Intern. "El Estrecho de Gibraltar"*. V.I. Ceuta. Pags.445-458.

Maluquer,J.(1970).- *Tartessos, la ciudad sin historia*. Barcelona.

Maluquer,J.(1982).- "Los núcleos de población prerromana", en *Vivienda y Urbanismo*. Banco Hipotecario. Madrid. pags. 13-32.

Mauil,O.(1960).- *Geografía Política*. Ed. Omega. Madrid.

Mennanteau,L.(1978).- "Les anciens etiers de rive gauche des Marismas du Guadalquivir.Un exemple d'utilisation des données archéologique en geomorphologie litorale" *Mélanges de la Casa de Velazquez*. XIV. Paris. pags.35-72.

Muñoz,A. Frutos,G y Berriatua,N.(1987).- "Contribución a los orígenes y distribución comercial de la industria pesquera y conservera gaditana a traves de las recientes aportaciones de las factorías de salazones de la bahía de Cádiz".*Actas Congreso Intern. "El Estrecho de Gibraltar"*. Vol. I. Ceuta. pags.487-508.

Pelletier,A. (1987).- "Belo, une cité romaine du detroit".*Actas Congreso Inten."El Estrecho de Gibraltar"*. Ceuta. pags.801-810.

Pemán,C.(1953).- "Los topónimos antiguos del extremo sur de España" *Archivo Español de Arqueología*. n. 87. Madrid. pags. 101-112.

Pemán,C.(1948).- "Nuevas precisiones sobre las vias romanas en la provincia de Cádiz". *Archivo Español de Arqueología*. n.21. Madrid. pags.255-268.

Paris,P.,Bonsor,G.,et al. (1923).- *Fouilles de Belo (Bolonia.Prov. de Cádiz,1917-21.T.I. La ville et ses dépendances.* Paris.

Planhol,X. y Pérardel,A.(1969).- "*Matériaux pour la Géographie Historique et Agraire de la Lorraine.VI: la repartition geographique des vestiges archeologiques galo-romains en orraines*".*Revist. Geographique de l'Est.*IX.pags. 177-180.

Ponsich,M. y Tarradell,M.(1965).-*Garum et industries antiques de salaisons dans le Mediterranée Occidentale*".Université de Bordeaux et Casa de Velazquez. Paris.

Ponsich,M.(1974). "*Implantations rurales antiques sur le Bas Guadalquivir*". *Melanges Casa de Velazquez.* Paris.

Ponsich,M.(1976).- "*A propos d'une usine de salaisons a Belo (Bolonia Cadix)*". *Melanges Casa Velazquez.* XII. Paris. pags. 69-79.

Ponsich,M. y Sancha,S.(1980).- *Excavaciones Arqueológicas en Bolonias (Tarifa-Cádiz)*. Madrid.

Presedo,F.J. et al.(1982).- *Carteia.* Madrid.

Ramirez Delgado,JR.(1982).- *Los primitivos núcleos de asentamiento en la ciudad de Cádiz.* Ayuntamiento de Cádiz.

Ramos Romero,M.(1981).- *Medina Sidonia.Arte,Historia y Urbanismo.* Diputación Provincial. Cádiz.

Rivas y Rey,M.F.(1806).- *Memoria histórica de Arcos.* Arcos de la Frontera.

Rodriguez Martinez,F.(1977).- *La Serranía de Ronda.Estudio Geográfico.* Caja de Ahorros de Ronda. Málaga.

Rodriguez Neila,JF.(1980).- *El municipio romano de Cádiz.* Diputación Provincial. Cádiz.

Rubio Rivera,R.(1987).- "*La fundación de Cádiz en el periodo precolonial fenicio en la región del Estrecho*". *Actas Congreso Intern."El Estrecho de Gibraltar*". Ceuta. pags.407-418.

Schulten,A.(1963).- *Geografía y Etnografía antiguas de la Península Ibérica*. I,yII. Instituto Rodrigo Caro. CSIC. Madrid.

Sebastián de Ubrique,J.(1944).- *Historia de Ubrique*. Sevilla.

Sedeño Ferrer,D.(1987).- "Sobre la localización de Iulia Traducta, fuentes antiguas y relatos históricos modernos". *Actas Congreso Inten."El Estrecho de Gibraltar"*. Ceuta. pags. 811-820.

Sierra del Molino,RM.(1987).- "El Estrecho como línea de demarcación en el comportamiento comercial fenicio: demografía y formas de asentamiento".*Actas del Congreso Intern. "El Estrecho de Gibraltar"*. Ceuta. pags.473-480.

Sillières,P.(1976).- " *La via Augusta de Cordoue a Cadix.Documents du XVIII s. et photographies aériennes pour une étude de topographie historique* ".*Melanges Casa de Velazquez*. XII. Paris.

Sillières,P.(1987).- "Les villes antiques du littoral septentrional du détroit de Gibraltar" *Actas del Congreso Intern."El Estrecho de Gibraltar"*. Ceuta. 791-800.

Suárez Japón,JM.(1982).- *El Habitat Rural en la Sierra de Cádiz.Un ensayo de Geografía del Poblamiento*. Diputación Provincial. Cádiz.

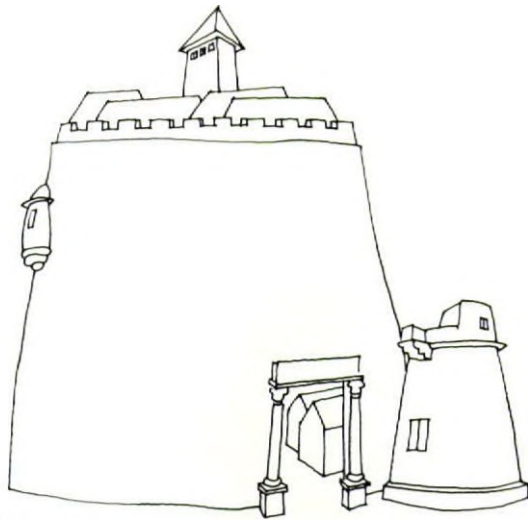
Suárez Japón,JM.(1975).- " *Distribución del Poblamiento en el Bajo Guadalquivir*". *El Rio.El Bajo Guadalquivir*. Junta de Andalucía y Ayuntamiento de Sevilla. Sevilla. pags.138-141.

Suárez Japón,JM.(1987).- "Gibraltar y la red urbana de la Bahía de Algeciras",*Actas del Congreso Intern."El Estrecho de Gibraltar"*. Vol.IV. Ceuta. pags.199-210.

Topper,U.y U.(1988).- *Arte rupestre en la provincia de Cádiz*. Diputación Provincial. Cádiz.

Touvenot,(1940).- *Essai sur la province romaine de Betique*. Paris.

Wagner,C.G.(1987).- " *Gadir y los más antiguos asentamientos fenicios del Estrecho*" *Actas del Congreso Intern."El Estrecho de Gibraltar"*. Ceuta. Vol I. pags.419-428.



JMM1991

III.- LA DUALIDAD DEL POBLAMIENTO MEDIEVAL GADITANO

Entre los años 711 y 1492 se delimita uno de los mas amplios y fecundos periodos de la historia de Andalucía y por ende del espacio gaditano. El acercamiento a una etapa de tan dilatada extensión y de tan ricos contenidos histórico-culturales podría hacerse, obviamente, desde muy distintos puntos de vista, pero para nosotros esos contenidos habrán de ser selectivamente abordados de modo que podamos continuar con nuestro plan de "*leer en clave geográfica*" aquellos datos históricos que se refieran particularmente a los procesos de poblamiento de este espacio de la actual provincia de Cádiz, tanto en su génesis como en sus funcionalidades pasadas y, de ese modo, también como una vía para la interpretación de la realidad actual del sistema de poblamiento gaditano.

Pronto hemos, sin embargo, de advertir que de cara a esta preocupación dominante de nuestro trabajo nos hallamos ante una etapa que es tal vez la mas decisiva, definitiva y definidora de gran parte de los rasgos y caracteres -tanto de mera localización espacial como de morfologías- del sistema de poblamiento de la provincia de Cádiz y de todo el territorio andaluz. Pero pese a esa cierta mayor proximidad en el tiempo que este momento histórico comporta, no escapa desde luego a esa situación de exigüidad de informaciones reales, concretas y por ello susceptibles de ser incorporadas a nuestras síntesis y valoraciones. Esta es una si-

tuación -en cierto modo similar a la que ya hemos lamentado a propósito del amplio periodo de ocupación preislámica- que se produce de un modo muy especial respecto al amplio paréntesis que va desde el siglo VIII al XIII, es decir, desde que se inicia la presencia de los pueblos musulmanes, como es sabido a partir de los territorios gaditanos, hasta que éstos acaban convirtiéndose en el escenario de la tensión castellano-nazarí, cosa que sucede como secuela de la nueva situación que se deriva de la trascendental batalla de Navas de Tolosa en 1212. Esta ausencia de información, precisamente sobre el periodo en que se establecen los rasgos esenciales de la nueva organización territorial, en la que se produce la modificación de las estructuras existentes y, de ese modo, en la que se establecen las bases para la consolidación del nuevo sistema político, cultural, económico y su consiguiente reflejo en las tramas de poblamiento, no puede por menos que resultar así mismo lamentable; los propios especialistas en el estudio del primer medievo español no se recatan en aceptar esta clara deficiencia y en algún caso incluso a afirmar que ello pudiera tener algunas causas más o menos claras: *"la historia del islam peninsular ha sido descuidada durante mucho tiempo por el historiador profesional, el medievalista, quizás como resultado de la pervivencia, a través del nacionalismo moderno, de la vieja idea de la "Reconquista", que tendía a considerar la presencia del Islam en la Península Ibérica como un accidente"*, (López de Coca y Sánchez Martínez, 1980, 187).

Y sin embargo, es preciso reconocer que al menos en lo que se refiere a los procesos de ocupación humana del espacio andaluz y gaditano, al proceso global de génesis de su sistema de poblamiento, no solo no se trata de un accidente sino que podríamos hacer ya la afirmación de que en este periodo medieval se producen alteraciones y aportaciones de tal índole en temas relacionados con el poblamiento que puede reconocerse a este momento histórico como trascendental. Desde luego esta es una afirmación que podemos sustentar mas a partir del conocimiento de sus resultados (aparición de nuevos núcleos, consolidación de otros anteriores, generalización del modelo urbano en la organiza-

ción territorial gaditana, etc.) que del proceso mismo que los ha producido, puesto que como ya hemos advertido no será sino hasta ese momento medial del siglo XIII cuando dispondremos de un caudal -mínimo pero en buena medida suficientes- de datos para intentar aquí la reconstrucción de los referidos fenómenos de ocupación y de organización del espacio. Los vacíos anteriores, sin embargo, son de gran importancia pues corresponden a un momento esencial para la comprensión de los hechos a los que aquí nos estamos refiriendo, el momento en que se produce la irrupción externa que quiebra el sistema de poblamiento preexistente y se inicia la modificación de la vertebración territorial anterior para crear otra *ad hoc* con el nuevo estado de cosas aportado por la naciente coyuntura geohistórica, que finalmente habrá de reflejarse en la construcción y consolidación de un nuevo sistema de poblamiento. Todo ello, además, iniciándose de manera muy concreta en los espacios que hoy conforman la provincia de Cádiz, lugar como es sabido de paso obligado, por donde se inicia realmente esta nueva realidad, y de cuyo eficaz control, conocimiento y dominio -la importancia que, por ejemplo, adquirirá ahora el Estrecho de Gibraltar puede suponerse sin necesidad de más ponderaciones por nuestra parte- dependían en buena parte la propia virtualidad de muchas de estas nuevas experiencias.

Desde nuestro punto de vista, no obstante, nos parece necesario insistir ahora, al principio de esta valoración geográfica de los procesos pobladores producidos en el Cádiz medieval, en una serie de aspectos que nos resultan dignos de ser resaltados como un modo también de facilitar la comprensión de las ideas que vamos a ir desarrollando en adelante:

a) Esta presencia del Islam y especialmente la trascendencia de sus aportaciones en el proceso histórico-genético de establecimiento del sistema de poblamiento en el espacio gaditano, viene a significar una nueva constatación del carácter dinámico y mutable que posee todo sistema urbano o de poblamiento; así, un flujo externo a mecanismo del propio sistema se muestra capaz de alterar bien los elementos (el número de las ciudades y núcleos) o

bien las características o atributos de los mismos, y en tal medida, generar las tensiones suficientes para el desencadenamiento de reajustes que habrán de culminar con el nacimiento de un nuevo sistema que mantendrá funcionalmente su validez hasta la presencia de una nueva alteración, bien producida desde fuera o desde dentro del propio sistema.

b) La reiteración del carácter externo de los impulsos básicos generadores de los procesos de ocupación del espacio de la actual provincia de Cádiz, lo cual otorga a la genética de su poblamiento un claro carácter colonial, afín a lo que por otra parte sucede en el resto del territorio andaluz. Es un hecho que los acontecimientos del 711 culminan, a su vez, coyunturas anteriores cuya interpretación "*debería interpretarse en el contexto mucho mas amplio de la expansión islámica, con su lógica interna y sus propios procedimientos de ocupación, largamente ensayados en Oriente, Ifriquiya y Magrib*".(Sánchez,1980,190). En esta ocasión las tensiones dominantes llegan desde los ámbitos meridionales de la vecina Africa, desde el sur por tanto, estableciendo ya desde el comienzo en el espacio gaditano un flujo N-S-N. que, como señalábamos en páginas precedentes, resulta esencial para poder entender las realidades, tanto históricas como geográficas, que a partir de él se crean. La búsqueda de las campiñas interiores o el retorno hacia el Estrecho, puerta y puerto desde o para Africa, serán las exigencias funcionales en virtud de las cuales se habrá de producir la organización de este territorio y, por consiguiente, la disposición en el mismo de los núcleos de población que sostienen a su sistema de poblamiento. En las fases bajomedievales, cuando los impulsos sean procedentes de Castilla, se proyectaran así mismo en sentido N-S. y serán también éstos los que definirán los parámetros en que habrán de moverse entonces los procesos pobladores que se producirán por un eje delimitado entre los bordes montañosos provinciales y el referente fundamental del Estrecho.

c) Un tanto como corolario de lo anterior, este poblamiento que surge ahora se configura y adquiere sus rasgos fundamenta-

les, lo hace en el contexto de una situación claramente fronteriza que, si bien se hace explícitamente presente a partir de la mitad del siglo XIII, caracteriza durante todo el medievo al territorio gaditano a causa de su peculiar posición geográfica respecto al punto de procedencia de los impulsos básicos que explican la nueva coyuntura geo-histórica.

d) Finalmente, hemos de advertir cómo en esta nueva coyuntura el litoral atlántico gaditano, que había sido el espacio esencial en la génesis del primer poblamiento de este territorio, pierde ahora una gran parte de su significación y atractivo. Salvo la región del Estrecho que ha de seguir siendo un lugar esencial en la dinámica que fluye a partir del siglo VIII por el espacio gaditano, hemos de señalar como un rasgo de esta nueva coyuntura geo-histórica esa percepción más atenuada de los valores del espacio litoral como sede de asentamientos humanos. Habrá que esperar hasta el siglo XIV para detectar un cierto renacimiento de prácticas comerciales a través del Atlántico (Aznar, 1982; Rumeu, 1956), pese a lo cual Cádiz seguirá en su dilatada fase regresiva en tanto que otros núcleos litorales habrían ya desaparecido.

Este conjunto de caracteres resaltados hemos debido extraerlos, lógicamente, a partir del conocimiento más pormenorizado de los datos históricos de este periodo y de su interpretación en clave geográfica. En este sentido queremos recordar ahora nuestra intención de atender más al conocimiento de los procesos que a la recuperación del dato aislado, pues éste, finalmente, no constituirá sino la verificación o constatación de aquél; pero por otra parte, estos procesos pueden y deben ser conocidos y comprendidos mejor a partir del conocimiento de su propia génesis. Este esquema teórico, cuyo entronque con los planteamientos globales de lo que llamamos Geografía histórica ya hemos señalado, intentaríamos trasladarlo a partir de aquí a cada una de las grandes fases en que la presencia islámica en el territorio gaditano podría deslindarse: el momento inicial, sin duda de gran trascendencia, pero poco conocido, que nos llevará hasta el siglo XIII a partir de cuyo momento nos habremos de enfrentar al conocimiento de una

realidad dual en lo que al poblamiento se refiere, por una parte, la existencia de una red de núcleos de los que empezamos ahora a tener constancia, cuyo enlace con poblamientos preislámicos constituye una gran laguna para el conocimiento histórico actual, núcleos que han sido creados durante el momento de la plenitud del dominio islámico y a los que ahora ha de enfrentar el conquistador castellano; son los núcleos a los que vamos a llamar "*pueblos de frontera*", no sólo ya por el hecho de que es la presencia castellana en el territorio gaditano la que los hace surgir ante nuestros planteamientos investigadores de forma coetánea a la formación de la frontera aquí del Reino de Granada, sino también porque estimamos que esos núcleos fueron concebidos desde una percepción del territorio gaditano como un enclave fronterizo a causa de su situación periférica. Por otra parte, habremos de analizar el mecanismo de las repoblaciones que se realizan sobre los espacios recién conquistados por los castellanos y reparar en sus posibles efectos en el sistema de poblamiento que finalmente surge y se consolida. Esta realidad dual del poblamiento medieval gaditano, pues, nos enfrentará a un poblamiento, el primero citado, al que podremos considerar como el eco final de las fundaciones y asentamientos realizados durante toda la primera etapa de dominación musulmana, a lo largo de la cual distintos pueblos procedentes de África van consolidando una organización territorial y un sistema de poblamiento que las conquistas castellanas del siglo XIII nos irían desvelando; la segunda parte de esa dualidad se refiere, por el contrario, a la plasmación sobre el espacio gaditano de un plan de ocupación dirigido desde una autoridad superior y encaminado a servir en el contexto de la larga tarea de "recuperación" del dominio del espacio gaditano recién conquistado por la fuerza de las armas. De ahí que, en definitiva, pueda plantearse separadamente el estudio de estas dos dimensiones de la realidad del poblamiento medieval gaditano, si bien, como trataremos de ver, existe entre ambas una conexión muy directa hasta el extremo de no ser comprensible del todo cada una de ellas sin el conocimiento de la otra.

III.1.- El modelo de poblamiento durante la ocupación musulmanas: los pueblos de frontera.

A partir de 1248, año en que Fernando III conquista la ciudad de Sevilla y abre las puertas al gran avance del dominio castellano sobre las tierras más occidentales de Andalucía, empezamos a tener datos sobre la existencia de un importante número de ciudades emplazadas en el territorio gaditano, alguna de las cuales, tales como Cádiz o Medina Sidonia, tenían ya tras sí una larga y al -menos en parte- conocida historia y a las que ya hemos visto jugando un importante papel en la primera estructura del poblamiento de estos espacios, pero otras de las que ahora nos surgen lo hacen también como núcleos consolidados, ya resistiendo el empuje castellano sobre sus murallas, ya pactando su rendición, etc., y de éstas ignoramos realmente casi todo, especialmente el momento en que nacen, es decir, en el que se toma la decisión sobre el emplazamiento y por tanto, se muestran las tensiones o exigencias a las que aquellos respondían, lo cual resulta una información realmente básica para comprender la estructuración de un sistema de poblamiento y su proceso genético. Son ciudades que se extienden por la mayor parte del territorio hoy provincial y que presentan rasgos muy comunes de emplazamientos y de morfologías, lo que parece que nos acerca a un proceso que debió ser global; alguno de esos nombres son Jerez de la Frontera, Arcos de la Frontera, Alcalá de los Gazules, Algeciras, Zahara de la Sierra, Olvera, etc, que son todavía hoy núcleos muy importantes en el entramado urbano de la provincia de Cádiz, lo cual debe por otra parte hacernos señalar de nuevo la importancia de este periodo en la construcción del sistema de poblamiento gaditano y la necesidad de entresacar de entre los datos que la investigación histórica nos brinde alguna de las claves interpretativas que para el mismo nosotros estamos proponiendo en estas páginas.

Poco podemos precisar, sin embargo, acerca del momento en que se producen tales nuevas instalaciones pues éstas se insertan precisamente en ese primer periodo del Islam andaluz del que

tan escasos datos poseemos. ¿Cómo y cuando se produce el emplazamiento de cada una de estas ciudades en el espacio topográfico concreto en que hoy nos aparece?, ¿cual es la posible relación entre estos nuevos núcleos y algunas instalaciones anteriores? son preguntas difíciles de contestar y cuestiones sobre las que la investigación histórica y arqueológica deberá ir todavía profundizando largo tiempo. Torres Balbás nos ha resumido esta situación de forma precisa: "*Los relatos históricos, aun los escritos con arte literario, no consiguen dar idea del dramático tránsito de la España romana a la medieval. Redactan sus obras muchos historiadores en el silencio de los archivos y bibliotecas, inclinados sobre textos y documentos, sin dirigir sin embargo la mirada al escenario en que se realizó el acontecer humano por ellos estudiado*", refiriéndose obviamente a esta falta de conocimientos sobre el origen de la mayor parte de lo que el llama *ciudades hispanorromanas* (Torres Balbas, 1985).

Así mismo, poco sabemos del grado de abandono o de regresión al que había llegado el sistema de poblamiento existente en el momento de la llegada de los diversos pueblos musulmanes a nuestro territorio. Tanto en la etapa visigoda como durante la breve presencia bizantina en estas tierras parece detectarse una cierta decadencia urbana general en la Península Ibérica que, no obstante no parece haber alcanzado en la Bética la misma intensidad que en el resto; pese a ello, también aquí parece estar reconocido un cierto abandono de las ciudades y la generalización del "*desplazamiento de los grandes propietarios hacia lujosas villas rústicas*" (Bendala, 1980, 170). O sea, todo apunta en el sentido de una pérdida del valor de la ciudad como centro de decisiones y como punto fundamental de la regulación de la vida en estas comunidades. Algunos datos conocidos sobre el deficiente estado de conservación de alguna de ellas así parece también indicar, tal es el caso de importantes ciudades andaluzas como Sevilla o Córdoba (Sánchez, 1980, 191 y sgtes.). No parece que en lo que se refiere a Cádiz la degradación hubiese avanzado tanto todavía y lo mismo puede decirse respecto a Medina Sidonia (Ramos, 1981), pero la impresión que se obtiene de los datos que

transmiten las descripciones de autores árabes es la de que, en efecto, hay una inequívoca regresión de la vida urbana en la Andalucía inmediatamente anterior a la llegada del Islam.

De este modo, esta presencia supone algo importante desde nuestro punto de vista, la restauración de una etapa de auge urbano. En efecto, Al-Andalus aparecía desde mediados del siglo IX como un país intensamente urbanizado. Los geógrafos orientales que de él se ocuparon así lo indicaban: Ibn Jurdadbih decía que el Al-Andalus tenía 40 ciudades (Sánchez, 1980, 331) y aunque es muy difícil establecer las etapas de este proceso de recuperación urbana todo hace pensar que los momentos de mayor plenitud debieron coincidir con la etapa entre el año 822 y el año 961, es decir, hasta el reinado de Abderramán III, durante cuyos años, según nos dice Torres Balbas, debieron ser fundadas o reconstruidas 23 ciudades (Torres Balbás, *ibidem*), reconociendo la coincidencia temporal entre este auge urbano y la mayor intensidad en la islamización de estos territorios.

Este desarrollo urbano producido durante este momento no debe solo ser valorado en términos puramente cuantitativos, es decir, de mero incremento del número de ciudades, sino también y sobre todo desde una óptica distinta, la que nos hace ver a las ciudades convertidas en los focos en torno a los cuales se procederá a organizar, incluso desde el punto de vista administrativo (Arjona, 1982), el espacio. En efecto, la base territorial de organización serán las llamadas *Coras*, o ciudades-provincias, comprendiendo un territorio de extensión desigual, dividido en distritos de base económica más o menos diferenciada. Esta organización tenderá a sustentarse en lo más posible sobre estructuras anteriores ya que *"los arabo-bereberes adaptaron con muy pocas modificaciones el sistema administrativo romano-godo, lo cual prestó a Al-Andalus unas características muy peculiares respecto a los estados islámicos de Oriente... ya que a diferencia de éstos, la ciudad fue aquí la base de la división administrativa"* (Mones, 1957); es decir, todo parece indicar que más que la implantación de un modelo, el urbano, ya más que consolidado en el territorio anda-

luz, lo que el Islam produce es una revitalización funcional de estos núcleos, recuperando así una trayectoria conocida en Andalucía y, al parecer, menos común en otros territorios más cercanos a los propios orígenes de los recién llegados, lo cual nos presenta, de nuevo, un interesantísimo problema de aculturación o de difusión de modelos del cual, obviamente apenas podemos por el momento hacer otra cosa que plantearlo. Torres Balbás de nuevo apunta algunas ideas al respecto: " *El proceso de transformación urbana realizado sin solución de continuidad en varias ciudades de Oriente, Damasco y Alepo entre otras, al pasar a manos islámicas, no se pudo realizar en Al-Andalus, pues la estructura de las romanas, subsistentes todavía en el siglo VI en aquellas, había desaparecido en gran parte de las ibéricas de los primeros años del siglo VIII a consecuencia de las grandes destrucciones padecidas en las anteriores. Conquistada rápidamente la Península por los guerreros islámicos, ocupadas muchas ciudades mediante pactos y la mayoría de las restantes después de asedio no muy destructores, no debieron de producirse en los tiempos inmediatos modificaciones de importancia en la pobre organización urbana. Lentamente iría cambiando con arreglo a disposiciones importadas del oriente islámico, y en el siglo X Córdoba -faltan datos anteriores- tenía ya la estructura muy parecida a la de Damasco...*" (Torres Balbas, *ibidem*,26-27).

No conocemos tampoco una relación completa de las Coras existentes, si bien los datos permiten al menos una adecuada valoración de lo que debieron ser estos conjuntos de "ciudades y áreas de influencia administrativa" que sostenían la organización territorial. En cualquier caso, se aviene bien con nuestra intención de valorar en clave sistémica los fenómenos de poblamiento producidos en el espacio gaditano. De éste, justamente, conocemos la existencia de dos Coras, la de Sidonia y la de Algeciras, quedando una parte de las serranías nororientales de la actual provincia de Cádiz incluidas en la Cora de Ronda (Takurunna), donde, según la descripción dejada por Al-Razi (recogida en Sánchez,1980,297) aparecían montañas con "*ciudades y castillos fortificados*", dato este que para nosotros es interesante pues nos

traslada la existencia de un poblamiento en altura, con claras funcionalidades defensivas o de control del territorio, sensiblemente semejantes (en emplazamientos y en morfologías) a los que vamos a encontrar ya en el siglo XIII respondiendo a una situación fronteriza; es decir, un poblamiento en cuya gestación debieron estar presentes exigencias muy semejantes y que avalarían nuestra tesis del origen fronterizo del poblamiento de Cádiz, incluso en aquellas situaciones en que la situación fronteriza no se halle explícitamente formalizada. La generalización de estos poblamientos en todo el borde occidental de las montañas andaluzas insertas en el actual espacio gaditano-malagueño (Antón y Orozco, 1976 ;Suárez- Japón,1982; Rodríguez Martínez,1977) ,existentes ya ahora según podemos conocer en Al-Razi y presentes en la red defensiva de la frontera nazarí desde el XIII, nos debe permitir afirmar que la montaña fue, en la percepción del espacio dominante entre los diversos pueblos musulmanes y en sus respuestas generadoras de poblamiento, un espacio reducto, limes, apto para señalar la presencia de nuevos dominadores, en definitiva, un espacio calificable de frontera natural. Apiñados y blancos sobre las cumbres o las empinadas pendientes, siempre junto a o bajo el castillo o la torre fortaleza, son los "pueblos de frontera" de los que más adelante trataremos, y que constituyen un subsistema delimitado dentro de la estructura del poblamiento gaditano, tanto por su génesis como por sus funcionalidades.

Las otras dos Coras "gaditanas" ocupaban el resto de los espacios de la actual provincia, salvo una porción mínima de su borde septentrional. La Cora de Sidonia (Saduña) se extendía por una amplia superficie -unos dos tercios de la actual provincia- y de ella conocemos sólo el nombre de algunos núcleos, especialmente Jerez que era, según algunos, el núcleo capital de la Cora, en tanto que otros la sitúan en el hoy despoblado de Calsena, situado al S. de Arcos de la Frontera. Así mismo, aparecen como núcleos integrados en esta estructura Gades, "*cuyos restos arqueológicos ponderaban casi todos los geógrafos*" (Sánchez,1980,295), Sanlúcar de Barrameda (Soluqar), Rota (Ruta), está calificada como un rabat, es decir, un lugar apartado, Alcalá

de los Gazules y la propia Medina Sidonia. Respecto a otros núcleos de este territorio, los restos arqueológicos parecen a veces atestiguar existencias incluso preislámicas, tal es el caso de Vejer (Morillo Crespo,1975), pero es muy difícil afirmar nada con seguridad y aquí la investigación histórica debe aún avanzar.

Al sur se extendía la Cora de Algeciras (Yazira al-jadra, la *Isla Verde*), de la cual sólo se nos transmite la existencia de la propia ciudad de Algeciras, lugar central o capital de esta circunscripción, y una ciudad a la que se llama Al-Buhayra (Albufera; ¿la Janda?) hoy absolutamente desconocida e ilocalizable. El resto de los distritos de la cora -tenía 11- no han sido identificados con seguridad recogiendo algunos topónimos de entre los cuales solo "Castillo de Aro", que podría tratarse de Castellar de la Frontera (Torremocha,1980) parece tener alguna concreción como hecho espacial reconocible. Sobre el resto de las poblaciones que debieron haber existido poco se puede decir. Regueira (1988,82) nos reconoce para el caso por el estudiado de Jimena de la Frontera que es difícil saber qué quedaba de la antigua Oba en el siglo VIII y que, en cualquier caso, hoy resulta imposible precisar en qué momento se produciría el nacimiento del núcleo medieval, insistiendo en el vacío que se tiene hasta el siglo XIII, al final del cual, en 1293, se posee la primera constancia documental de su existencia. Algo parecido sucede con Tarifa, pese a las precipitadas relaciones del topónimo con el nombre del primer conquistador y por tanto, pese a la tentadora tendencia a ubicar su origen en el mismo 711, la realidad es que se desconoce con precisión en qué momento este se produciría pues "*nada se sabe de Tarifa hasta el siglo X*" (Corzo,1984,52).

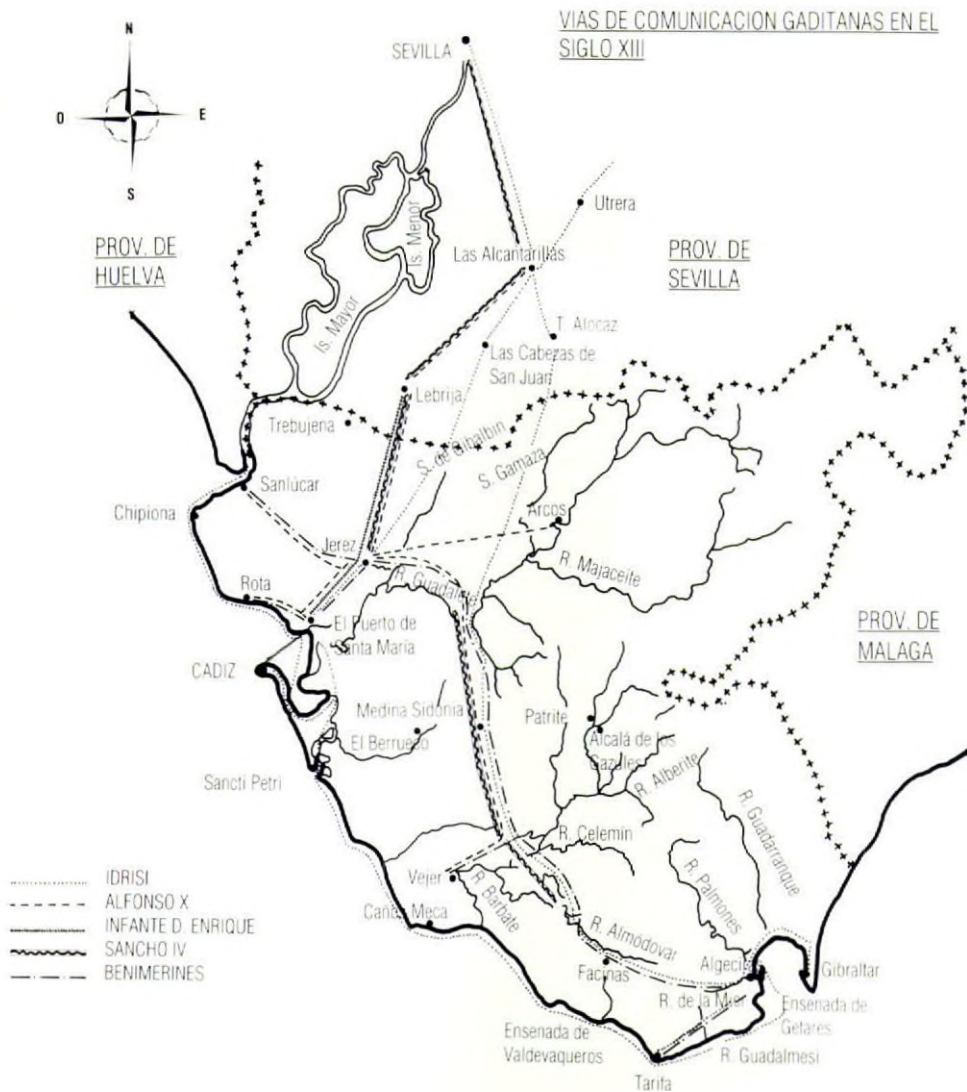
Esta situación se podría ir reproduciendo para la mayor parte de los núcleos de población que sin embargo son una realidad incuestionable en el espacio gaditano en el momento en que éste se convierte en lugar frontero entre castellanos y los que ya empezaban a ser los últimos reductos musulmanes en la Península Ibérica. A este momento pues habrá que referir cualquier intento de reconstrucción del esquema del poblamiento medieval en el

territorio de la actual provincia de Cádiz y de recuperar las claves de sus emplazamientos como respuestas a las peculiares tensiones de ese momento histórico. Para el caso concreto de la provincia de Cádiz será preciso insistir de nuevo en que será su valor como espacio de frontera -o como espacio frontera- el que vendrá a determinar la funcionalidad básica de sus emplazamientos y a justificar sus morfologías. El término "de la Frontera" con que se completa el nombre de una gran cantidad de estos núcleos medievales nos pone, obviamente, en el camino.

Consecuente con lo antes expuesto hemos de señalar cómo el eje básico del poblamiento gaditano que nos llegará en el siglo XIII se orienta en una dirección que, a su vez, viene a coincidir con la propia disposición de la frontera castellano-nazarí establecida sobre su espacio. El estudio de dicha frontera cuenta con una densa bibliografía tanto de carácter global (Torres Delgado, 1974) como de acercamientos parciales o sectorializados temáticamente (López de Coca, 1983; Sánchez Saus, 1982; Torres Fontes, 1983) a partir de la cual se nos transmite siempre la descripción de un espacio mal definido, de imprecisos límites, señalados por la presencia de algunas fortificaciones; una frontera plástica en la que se ejerce y proyecta ese estímulo de las tensiones de que hablara Toynbee y que se manifiesta en la génesis de un peculiar modo de vida; una frontera que, aunque habrá de mantenerse casi ciento cincuenta años, se reconoce como el fruto de un equilibrio entre presiones y por ello inestable y dinámica, pues constituye la *"isobara política que fija, durante un tiempo, el equilibrio entre esas presiones"* según lo entendía Ancel. Una situación rica, creativa, no siempre agresiva o bélica; en definitiva, el modelo de lo que pudiéramos considerar una frontera medieval tipo, tan distanciado del concepto de situación fronteriza actual. Vicens llega incluso a decir que *"lo que acostumbramos a llamar Edad Media no conoció límites fronterizos.... la divisoria entre dos países fue una zona indecisa, cuando más resguardada por algunos castillos, elevados en riscos inaccesibles que vigilan las rutas de la invasión"* (Vicens, 1950, 162).

Resulta pues lógico deducir que en esta concreta coyuntura histórica la frontera sea el desencadenante de un específico proceso de poblamiento, generando un sistema de núcleos que, más allá de la plurifuncionalidad atribuida al común de las ciudades musulmanas en nuestra región (Lapidus,1967; Sánchez,1980), asienten su razón de ser en una función dominante, la del control del espacio, es decir, una funcionalidad estratégica. De ahí también la difusión de un tipo muy parecido de emplazamiento e incluso de una cierta fisonomía en la mayor parte de ellos. De igual modo, deduciremos que estas ciudades, en tanto que partes de un sistema defensivo, habrán de mantener unas conexiones mutuas, unas relaciones de dependencia recíprocas lo que, a su vez, obligará al establecimiento entre ellas de líneas visuales que harán de la montaña el espacio más apto para su asentamiento, de modo que por ello todos estos pueblos de frontera lo son de emplazamientos en altura salvo algunas escasas excepciones.

Es ahora tal vez el momento de retomar una idea expuesta en las páginas iniciales respecto a cómo en el espacio gaditano el borde montañoso meridiano constituye un ámbito fronterizo y ello tanto porque con él se produzca la unión entre la montaña andaluza y las tierras bajas, lo cual ya en estas fases del desarrollo histórico no habrían supuesto realmente un antagonismo insalvable de modos de vida para los grupos humanos asentados en ellas, sino por que la propia Historia hizo coincidir en este sector del espacio gaditano la "*frontera natural*" con la "*frontera política*", entendida ésta en sentido de mera separación de ámbitos político-administrativos distintos, aunque el modo descrito ya como característico de las fronteras medievales. Por otra parte, ha de tenerse en cuenta que estamos todavía sólo refiriéndonos a una parte del proceso, pero recordemos que la otra, es decir, las repoblaciones castellanas de las que aquí habremos de hablar enseguida, se realizan en función precisamente de la existencia de esta frontera, y como quiera que entre ambas generan o consolidan una gran parte de los núcleos que constituyen el sistema de poblamiento gaditano actual, el calificativo de fronterizo que a éste otorgamos en este proyecto se confirma de un modo pleno.



El eje básico que refleja la aportación islámica al poblamiento gaditano se acomoda a la dirección N-S, es decir, la misma que refleja el inacabable flujo humano que durante todo este periodo medieval se desarrolla a través de este espacio. Y es importante señalar a este propósito lo siguiente: la frontera nazarí que se crea en el siglo XIII se plantea apoyándose en una serie de núcleos y fortalezas que en parte se construirían en ese momento pero que en general ya existían con anterioridad a la formación de aquella, lo cual resulta sobretodo claro en el caso de los núcleos que han de constituir el llamado *frente castellano* que se apoyará en ciudades previamente conquistadas, es decir, que existían, obviamente. De modo que, en cierta manera, la estabilización de la frontera en el siglo XIII vino a consolidar lo que en realidad era ya una clara tendencia de alineamiento N-S en el poblamiento gaditano del periodo musulmán, lo que supondría aceptar para este territorio gaditano un carácter más estructural en esa condición de punto de paso obligado que derivará de su ya comentada posición periférica y, por tanto, fronteriza. En efecto, un elevado número de estos núcleos se localizan sobre las vías fundamentales de comunicación en este momento (Abellán,1983), las cuales se orientan de forma genérica en función del objetivo de unir las tierras de las campiñas del Guadalete y Guadalquivir con el punto referencial y básico del Estrecho de Gibraltar.

Cierto es, sin embargo, que esos rasgos se refuerzan y consolidan desde el momento en que se instala sobre el espacio gaditano la franja fronteriza, a lo que a su vez contribuye sin duda el paralelo proceso de repoblación que se desarrollaba en el ámbito castellano. De este modo, pues, a partir del siglo XIII la superficie de la actual provincia de Cádiz quedaría dividida, por un eje de dirección ligeramente oblicua en sentido NE-SW, en realidad el espacio de "*tierra de nadie*" constitutivo del hecho fronterizo, en dos ámbitos diferenciados, castellano e islámico, que condicionan y explican la dualidad del poblamiento que ahora se concreta.

A esta situación se había llegado a partir de 1248 cuando tras la conquista de Sevilla cae pronto una gran parte de la Baja

Andalucía en poder castellano. En tierras de Cádiz una serie de importantes núcleos (Jerez de la Frontera, Arcos de la Frontera, Vejer de la Frontera, Alcalá de los Gazules, Medina Sidonia, cuyos topónimos tan nítidamente nos trasladan a sus orígenes) serán pronto ocupados y en ellos se va a sustentar ya desde entonces la avanzada castellana de la frontera recién instalada. La nazará, situada unos kilómetros más al este, se apoyará en el eje que asciende desde el conjunto esencial de núcleos controladores del Estrecho (Tarifa, Algeciras, Gibraltar) y enlaza por Castellar de la Frontera, Jimena de la Frontera, Gaucín (Málaga) con los núcleos fortalezas instalados en las sierras del NE. cuyo centro fundamental será Zahara de la Sierra, junto con Olvera, además del conjunto de núcleos que se emplazan en relación con el importante paso natural de la Manga de Villaluenga (de S. a N., Ubrique, Benaocaz, Villaluenga y Grazalema). Este sector fronterizo serrano será también el que permanezca más tiempo en esa condición de plazas fronterizas (Suárez Japón, 1982), siendo en efecto Zahara conquistada muy tardíamente, en el año 1480 (Ponce de León, 1949; Cuevas, 1970), y eso no sólo a causa de la indudable inaccesibilidad de su emplazamiento, sino también porque durante mucho tiempo los objetivos fundamentales para Castilla serán solo aquellos que conduzcan a obtener el control de ese punto vital que es el Estrecho de Gibraltar. La frontera medieval implantada en el territorio gaditano supone pues la consolidación de un poblamiento de raíz musulmana, cuyo proceso genético desconocemos absolutamente en lo que se refiere al establecimiento de concreciones cronológicas, pero no respecto a lo que debieron ser sus motivaciones fundamentales, como se ve, claramente relacionadas con los intereses derivados del control de estos espacios y en relación con esa tensión N-S-N que se desencadena en esta coyuntura histórica. Pero además, el hecho fronterizo actúa también de un modo indirecto en otros mecanismos pobladores para la provincia de Cádiz, pues las repoblaciones que se han de realizar en las tierras ya castellanas son una secuela de esa misma realidad fronteriza implantada en la provincia, como también lo son los reajustes poblacionales que se producirán a partir de estos mismos núcleos de frontera en el momento en que esa

condición ya no se de y sus emplazamientos reflejen incluso un cierto aire de anacronismo. A este último proceso, sin embargo, no nos vamos a referir en este capítulo ya que se desarrolla sobre todo a partir del siglo XVI (Suárez Japón,1982) y por tanto, aunque sus raíces sean claramente *fronterizas*, el contexto en el que se produce la culminación de este mecanismo es ya otro y en él vamos a tratar de situarlo. Ahora, pues, trataremos del primero de los procesos referidos, es decir, el de las repoblaciones ensayadas en los territorios gaditanos dominados por Castilla.

III.2.- Las repoblaciones medievales en el espacio gaditano.

En su conjunto los procesos de repoblaciones desarrollados en el territorio andaluz a partir del siglo XIII ,así como los repartimientos rurales y urbanos que los acompañaban, constituyen uno de los acontecimientos más atractivos e importantes de su historia y, desde luego, lo son desde la óptica de nuestra búsqueda selectiva de los datos que permitan hacer una lectura e interpretación geográfica de los mismos y de sus consecuencias en materia de génesis de poblamiento.

Este mecanismo poblador ofrece, sin embargo, amplias lagunas en cuanto a la información documental disponible (no es muy escasa en el caso del espacio gaditano como veremos) pero en cambio es un proceso que puede precisarse bien a causa de la reiteración del mismo modelo que se trata de implantar cualquiera que sea -salvo en algunas excepciones como veremos en el caso de la frontera gaditana- el territorio donde se plantee (González Jiménez,1980). Pese a ello, existen ciertas matizaciones dentro del esquema general que tienen que ver tanto con el momento concreto en que se ejecuta, como con la naturaleza natural del territorio en cuestión, pero sobretodo en relación con la posición que cada espacio ocupa respecto a la frontera, situación que como se advierte, constituye el referente siempre de modo tal que, en efecto, las repoblaciones serán también un *fenómeno fronterizo* en la medida en que su planteamiento y su desarrollo

se orienta no sólo a una finalidad económica de explotación de nuevos espacios, sino también a un fin militar, de control de esos nuevos espacios recuperados. Es por eso que, como veremos, por un lado se instalan pobladores -a los que para consolidar su presencia se les procede a repartir tierras y casas- y por otro, especialmente en las zonas más próximas a la "*línea de frontera*" se acompaña a éstos de guarniciones militares.

Tras esta inicial precisión debemos valorar ahora este fenómeno desde la perspectiva concreta de su posible proyección como mecanismo generador de poblamientos específicos tanto en Andalucía como en el territorio gaditano donde, -no lo olvidemos- se halla localizada la propia frontera que nos sirve de referente. Poblamiento que en caso de ser producido al amparo de este *mecanismo repoblador* podría en rigor ser también calificado como fronterizo en la línea que sostenemos como hipótesis fundamental de nuestro trabajo. Desde este punto de vista, las repoblaciones supusieron en el territorio gaditano más una consolidación de los centros ya existentes que un proceso de creación de poblamiento ex novo, aunque sea un hecho también éste que sin duda aparece y que es verificable, pero que en modo alguno debería ser el caracterizador del proceso que, como se ha dicho, supone más consolidación de un sistema previo que creación de uno nuevo. Por tanto la calificación global de *fronterizo* para determinar el conjunto del poblamiento que se desarrolla durante la Edad Media en la provincia de Cádiz es perfectamente correcto.

Pero en términos generales puede afirmarse que la mayor proximidad que en los espacios de Cádiz se siente respecto al borde fronterizo va a condicionar el proceso en un doble sentido; por una parte, la mayor presencia de casos que consisten en meras consolidaciones de núcleos previos, convertidos a causa de sus características de mayores posibilidades de defensa (salvo Jerez de la Frontera, el resto son núcleos emplazados en altura) en esa avanzada castellana hacia la *tierra de nadie fronteriza* ya mencionada; por otra parte, los altos índices de fracaso que se registran en las implantaciones de pobladores en medios rurales,

lo cual genera un fenómeno así mismo muy interesante, el de la presencia de los llamados despoblados, tal como sucedió en otras regiones peninsulares (Cabrillana,1965) y que en Andalucía y de modo muy particular en el territorio gaditano alcanzaron gran intensidad (González,1951;González Jiménez,1980), explicando así en gran medida esa visión pesimista acerca de los resultados de las repoblaciones del siglo XIII que nos ha trasladado el profesor González Jiménez, según la cual, ni el atractivo de los repartos de tierras tan extensos como los que aquí se produjeron, que supusieron en algo más de un siglo una renovación completa de la titularidad de la propiedad de la tierra (González Jiménez,1980,135), pudo evitar el que al final de esta centuria estos *intentos de repoblación habían transformado distritos rurales enteros en yermos cubiertos de jarales y monte bajo* (Ibidem).

Esa misma proximidad amenazadora y condicionante de la frontera nazarí estará también en la raíz de la modalidad de los procesos de repoblación que se pongan en marcha a lo largo del siglo XIV que, si bien en algunas zonas adquiere rasgos de un mayor sosiego, en el caso de Cádiz se va a concentrar sobre todo en las plazas conquistadas tras la interminable "Batalla del Estrecho" y que pasaban a ser -con episódicos periodos de pérdidas- a partir de la mitad de esta centuria los pilares del nuevo límite fronterizo; son Gibraltar, Tarifa y en parte Algeciras, al Sur, así como Olvera en las zonas más septentrionales. Es decir, también este segundo impulso repoblador se concreta más en la consolidación de la estructura de núcleos legados de la realidad creada bajo dominio musulmán que en la creación de una estructura nueva, lo cual ha de remontar cualquier presunción sobre la génesis de los emplazamientos a épocas anteriores y potencialmente distintas de las que se crean con la presencia de la frontera política, pese a lo cual ahora siguen siendo emplazamientos funcionalmente válidos, probablemente a causa de una motivación que tiene bastantes nexos con la realidad de los siglos XIII y XIV y que se refiere a la defensa de *un lugar*, el espacio gaditano, de interés estructuralmente estratégico en razón de su posición periférica, de su posición de tránsito.

Añadamos ahora solo algunos datos que permitan concretar sobre el territorio gaditano la plasmación -en espacio y tiempo- de los referidos procesos repobladores. Sus rasgos esenciales nos son conocidos a través de las diversas obras de González Jiménez (1982:9183) y de Ladero Quesada (1977), así como por las aportaciones pioneras de Hipólito Sancho (1955), quienes nos han dado a conocer los datos extraídos de los diferentes *Libros de Repartimiento* que se conservan para nuestro territorio, básicamente los de la zona Cádiz- El Puerto de Santa María, el de Vejer de la Frontera y su término, es decir, un amplio sector occidental cabalgando ya entre el Atlántico y la propia frontera nazari (lo que explica su fecha más tardía respecto al momento de producirse los demás) y el de Jerez de la Frontera, éste conservado solo en lo que se refiere al casco urbano, lo cual permite también conocer datos muy interesantes acerca de la propia estructura interna de la ciudad y atisbar algunas ideas incluso sobre su morfología (González Jiménez y González A, 1980, 1984). Sabemos, en conjunto, que el proceso repoblador se inicia especialmente a partir de 1264, tras la resolución de la revuelta de los mudéjares, si bien algunas plazas habrían empezado a ser pobladas con anterioridad, tal es el caso de la ciudad de Cádiz. este es un hecho significativo de lo que fue la idea alfonsina de recuperar para la ciudad su papel de gran puerto y base naval desde la que proyectar sus campañas respecto al continente africano; pero la revuelta mudéjar hará cambiar las cosas de forma tal que tras ella el poblamiento de Cádiz se detiene y se otorgará dicha funcionalidad a otro territorio cercano, a la otra orilla de la misma Bahía, donde al parecer había ya existido un antiguo poblado alquería (Alcanatif), que será donde surge ahora El Puerto de Santa María, cuya Carta-Población se otorga en 1281 (Sancho, 1943; Iglesias, 1985). A partir de este momento, en tanto la nueva ciudad inicia un continuado periodo de ascenso que la habrá de convertir al final de la Edad Media en la segunda en importancia de todo el territorio provincial, Cádiz mantenía su incontenible decadencia, como pequeño núcleo sostenido básicamente en actividades pesqueras (Sánchez Herrero, 1981; 83; 84).

Esta creación ahora de El Puerto de Santa María es posiblemente una de las aportaciones de mayor interés que el proceso repoblador bajomedieval deja en el territorio gaditano; la ciudad, como dijimos, se abría a lo que Hipólito Sancho (1943) llamó *la aurora de una gloriosa historia marítima*, lo que no es sino el reflejo de una funcionalidad claramente ligada al litoral (que también a partir de estos instantes históricos vislumbra una cierta recuperación), como “*surgidero naval e invernadero de flotas, así como centro de pesquerías*” (Iglesias,1985). Esta funcionalidad permitía, a su vez, un incensante aumento de sus efectivos demográficos que alcanzaran hasta la cifra de unos 1,409 vecinos (¿unos 5000 habitantes?) en el tiempo final del siglo XIII, lo que hacía de ella, junto con Jerez de la Frontera, uno de los ejes urbanos fundamentales en la estructura del sistema de poblamiento que se iba consolidando sobre el territorio.

Frente a este importante núcleo litoral, Jerez de la Frontera representa el núcleo interior, con una base especialmente agraria y, por ello, en cierto modo complementaria de la que se iniciaba en torno al Puerto de Santa María. Fue Jerez de la Frontera repoblada muy al principio junto a otros núcleos de esta misma zona campiñesa del Guadalete (Arcos de la Frontera) con los que establecía un subsistema de común interés defensivo, siempre consolidados a partir de o junto a fortalezas (Sanlúcar de Barrameda, Rota, Vejer de la Frontera, Alcalá de los Gazules o Medina Sidonia, a la que se otorgaba ahora su Carta de población, consolidadora de tan larga historia previa) que albergaron grupos de población en general no muy numerosos hasta bien entrado el siglo XIV. La importancia otorgada a la urbe jerezana en este proyecto de organización territorial que son las repoblaciones, hasta el extremo de constituir una cierta capitalidad de todo el territorio gaditano (Sancho,1959;64), deviene también en cierto modo de su propia situación geográfica, en el centro de un amplio espacio campiñés, bien comunicado con el Guadalquivir y el interior andaluz y a prudente distancia del frente fronterizo que se abría en el territorio gaditano. Unos 7000 habts. parece que llegó a tener ya en la mitad del siglo XIII (González Jiménez y

González,1984),siendo con claridad el principal centro urbano de este espacio.

Más tardiamente, como se ha dicho, se produjo la repoblación de Vejer y su término. Este retraso fue debido a las mayores dificultades de instalación de pobladores que se producía en un espacio cuya normalización se habría de producir a partir de 1288 en que comienzan a cesar los reiterados ataques de los benimerines por la zona. Sus pobladores iniciales fueron 176, muchos de los cuales, sin embargo, no debieron resistir mucho tiempo y al final del siglo, y pese a un segundo intento repoblador, se calcula que *“unas veinte aldeas debían estar ya despobladas”* (González Jiménez,1980; Morillo,1974; Abellán,1985). Un año antes se había intentado la repoblación de la zona de Tarifa (Ladero,1977) con similar suerte, lo cual viene en definitiva a demostrar, de una parte, el escaso atractivo que estas áreas próximas a una frontera episódicamente sobresaltada e insegura poseía para ser ocupadas por pequeños grupos y, por otra, la constatación del carácter centrípeto de las tendencias de la población en estos mismos sectores, ya que frente a la generalización de los despoblados en los medios rurales, los núcleos -más propicios para la seguridad y la defensa- mantienen y aun desarrollan su propia existencia y su propio afianzamiento hasta el extremo de que la gran mayoría de ellos han perdurado hasta nuestros días.

Esta debilidad que como vemos caracteriza al proceso repoblador en el territorio gaditano y, en general, en toda Andalucía Occidental,se tratará de paliar con nuevos impulsos repobladores a lo largo del siglo XIV (González Jiménez,ibidem) e incluso para algunas zonas del territorio andaluz en el siglo XV (Collantes,1977). Fue esta repoblación *“una tarea silenciosa de ocupación y puesta en explotación del suelo...que afectó principalmente a núcleos rurales de escasa importancia, muchos de ellos antiguas aldeas y alquerías despobladas en el siglo anterior”* (González Jiménez,ibidem), un proceso donde la participación de las iniciativas nobiliarias tiene un gran peso, lo cual le otorga un detectable matiz de señorialización de los espacios sobre los que

se desarrollaba el proceso. Para el caso del territorio gaditano estas repoblaciones del siglo XIV tienen, sin duda, bastante interés y pasamos brevemente a señalar los ámbitos sobre los que se proyectó.

De una parte, la Casa de los Guzmanes centró su labor repobladora en torno a los litorales de la zona NW. recibiendo en este momento sus Cartas-población o cualquier otro tipo de respaldo que garantizaba su presencia como núcleo Sanlúcar de Barrameda (Barbadillo,1945; Moreno,1984), Rota (Franco,1983), Chipiona, Trebujena, Chiclana y Conil. En general se trataba de plazas fuertes o castillos con una doble funcionalidad económica (la pesca) y militar (el control de estas costas y de un modo especial la boca de desembocadura del Guadalquivir y la propia Bahía de Cádiz); esta funcionalidad en relación con las pesquerías y el caso frecuente ya citado de que en muchas ocasiones se trata de repoblaciones que se ejecutan por segunda vez queda, por ejemplo, claro en el documento de cesión de Conil, (*démosle la almadrava que ha de nombre Huedi Coní.. e que pueda y facer fortaleza porque este lugar pueda poblar e anparar..* (Santos y Velázquez,1988)) y en el de Chiclana a la que se describe como *aldea que está yerma*. Se trataría en fin de un proceso que conduciría a la formación de los dominios señoriales que acaban implantándose en Cádiz (Ladero,1982; Sancho,1944), por lo que en tal sentido difieren, como se verá de las acciones que se proyectan en otro territorio gaditano, el de las plazas fronterizas del entorno del Estrecho y, en general, del borde montañoso.

Esta es, por el contrario, una repoblación impulsada por la propia corona, con una intención marcadamente estratégica y con predominio de intereses militares. Los pobladores han de ser al mismo tiempo soldados y como tales reciben incluso una *soldada* a cambio de su permanencia en las zonas que se repueblan. En 1310 la Carta población que se otorga a Gibraltar, que habría de ser el núcleo urbano fundamental de este subsistema, concibe a esta plaza casi como una mera guarnición (López de Ayala,1782; Montero,1860; Luna,1944), como un bastión defensivo de un am-

plio conjunto de fortificaciones que se extienden a través del eje montañoso del borde oriental de la actual provincia. Tarifa, así mismo, recibe privilegios reiterados a causa de la excepcional importancia de su fortaleza, en la que convergen las anteriormente citadas y las que salpican el litoral atlántico gaditano (Bordeje y Delgado, 1960); o en fin, en el extremo septentrional de dicho eje montañoso, se repueblan con criterios semejantes algunas plazas importantes, como es el caso de Olvera, en cuya Carta-población se incorpora el mismo modelo aplicado en las zonas meridionales de la frontera (Guerrero, 1974; Rojas, 1987, 1987; Vidal, 1957), entre ellos el llamado *de homicianos u homicida*, todo ello obviamente como un medio para paliar el natural rechazo a acudir a repoblar estos tan complejos e inseguros territorios. No se registra pues, en esta repoblación del siglo XIV tampoco un proceso de creación de núcleos, sino que se repite el fenómeno ya visto antes de la consolidación de una red anterior creada al servicio de un interés que ahora, así mismo, las hace igualmente válidas desde el punto de vista funcional y aceptables por ellos sus emplazamientos, el interés de la defensa de un espacio fronterero.

Todo ello nos puede permitir volver a insistir en varios aspectos que deben ser destacados en orden a la mas clara comprensión de nuestra línea de investigación:

a) en primer lugar, la gran importancia del proceso poblador medieval para la estructuración del actual sistema de poblamiento gaditano; su huella resulta definitiva y se refleja tanto en la toponimia como en las morfologías de sus núcleos; en definitiva, supone la instalación de los pilares básicos del sistema sobre los que procesos sucesivos sólo han de ir incorporando adiciones que, pese a su interés puntual, apenas vienen a modificar sustancialmente el esquema global. En cambio, lo que sí van a traer los tiempos venideros sobre este sistema de poblamiento son cambios cualitativos reflejados en los cambios que algunos núcleos han de experimentar respecto a sus lugares o niveles jerárquicos dentro del conjunto. Se tratará más, pues, de un cambio en los atributos de los elementos que componen el sistema que en el

número de éstos y, como veremos en su momento, también estos cambios van a venir propiciados por impulsos externos a la propia dinámica del sistema y de la realidad gaditana; por ejemplo, la aparición de "*América en el horizonte*" traslada de nuevo al Atlántico y a la bahía gaditana el centro de gravedad y de ello la beneficiaria será la vieja Gades que cerrará de este modo su larga etapa oscura de decadencia vivida durante el medievo (Sánchez Herrero, 1981; Martínez Montavez, 1974; Corzo, 1983; Jiménez, 1983); o, en el otro extremo de la provincia, se produce la conquista de la Roca de Gibraltar por la flota inglesa y se desencadena un reajuste poblacional del que será Algeciras -prácticamente abandonada desde el fin de las guerras del Estrecho (Requena, 1921; Torremocha, 1983)- la que de un modo más patente aproveche los efectos.

b) Destacar la importancia que tiene el poblamiento que ahora se consolida en orden a su catalogación como un poblamiento fronterizo por todo el conjunto de razones que en las páginas precedentes hemos venido presentando. Y en la medida en que, como trataremos de expresar, este poblamiento medieval constituye la base del entramado general del poblamiento que llega hasta nuestros días, ese calificativo de fronterizo será aplicable a la totalidad del poblamiento de la provincia de Cádiz.

III.3.- Una aproximación al sistema de poblamiento del Cádiz finimedieval.

La reiteración que hemos ido haciendo de la idea según la cual este proceso de poblamiento medieval alberga gran importancia por cuanto viene a consolidar una estructura que constituye la base, el armazón fundamental del poblamiento actual de la provincia de Cádiz, nos obliga en cierto modo a intentar una síntesis aproximativa a los rasgos que definen ese modelo de este concreto periodo histórico, ya próximo al desencadenamiento de una nueva coyuntura histórica sobre los espacios gaditanos. No es fácil, como podrá suponerse, plantear una visión geográfica sobre este sistema de poblamiento especialmente a causa de la

escasez de datos de que se dispone. En general solo a partir de algunas cifras sobre la población de alguno de los núcleos gaditanos de este final de la Edad Media, en gran parte aportadas por los estudios de Ladero Quesada (1969;1973), podemos ensayar a elaborar algunas valoraciones conclusivas.

Desde finales del siglo XIII y en especial durante la mayor parte del siglo XIV se insiste en la descripción de una ostensible "falta de hombres" en Andalucía. Las repoblaciones, realizadas en gran medida con gentes venidas desde otros confines (González Jiménez,1980), no habrían paliado en absoluto esta situación, antes al contrario, como hemos visto, se trata de una presencia en la mayor parte de los casos puramente efímera. En definitiva, todo "*nos inclina a pensar que durante la primera mitad del siglo XIV persistió la carencia de hombres y que, por tanto, Andalucía siguió siendo una región caracterizada por un estado de subpoblamiento crónico*" (González Jiménez,ibidem,185). En cualquier caso, en el territorio gaditano las cosas debían responder en líneas generales a la situación descrita, acentuada aquí por el propio efecto repulsivo que la persistente presencia fronteriza debería haber supuesto. Se citan incluso efectos despobladores provocados por epidemias todavía hacia la mitad del XIV (Sánchez Herrero,1984,150), como secuela habitual a algunas de las reiteradas confrontaciones que tuvieron al Estrecho de Gibraltar como objeto fundamental del litigio. Por todo ello, los grandes vacíos -de los que todavía nos darán noticia los viajeros del XVIII y del XIX- debieron ser un elemento muy esencial en la realidad de los paisajes de la provincia gaditana.

En conjunto el mayor número de informaciones demográficas sobre el espacio gaditano y que por ello nos puede permitir una utilización en términos de una cierta globalidad o generalización, corresponden al año 1533/34 (Sánchez Herrero,ibidem). Aquí se nos dice que el total de habitantes del espacio provincial sería de unos 65,000, lo cual si se relaciona con la superficie que habría de tener la provincia nos daría una cifra de densidad realmente baja (8'7 habt/km). Para alcanzar la significación más adecuada de esta cifra debe, obviamente, tomarse en consideración la du-

dosa exactitud que estas fuentes contienen, pero al margen de ello parece que la realidad de un espacio escasamente poblado se ha de mostrar con independencia de ello. Por otra parte, se ha utilizado para esta apreciación un Padrón del año 1534 y un coeficiente multiplicado (vecinos/hab) del 5 (se reconocen 13,000 vecinos) lo cual nos parece un valor ligeramente elevado, lo cual, como puede entenderse no haría sino acentuar aún más el dato de la escasa población del territorio gaditano. Ello explica también la existencia de amplias superficies despobladas sobre alguna de las cuales se extendían los otorgamientos que son la base de la gran propiedad -tanto de linajes nobiliarios (Ladero,1982) como de Ordenes Militares (Sánchez Saus,1983)- que poco a poco se instalaba sobre estas tierras. Así mismo estos vacíos provocarían una fuerte desconexión entre los propios núcleos de población lo que, desde luego, no permite sino volver a hablar de la posible configuración de subsistemas de ámbito comarcal a partir de los cuales se iría finalmente cohesionando el sistema provincial resultante.

Tenemos datos sobre la población de un total de 18 núcleos, cantidad que resulta muy válida pues ha de tenerse en cuenta que en este momento final de la Edad Media el número de centros urbanos reconocibles y localizados en la provincia estaría en torno a 27, es decir, un valor importante sobre todo si se tiene en cuenta que la red actual posee solo 42 cabeceras de municipios. De entre los núcleos de los que no poseemos datos y de los cuales es de esperar un nivel de cierta significación hay sobre todo dos a los que hay que referirse, Gibraltar y Medina Sidonia; la primera, ciudad de realengo y sede de un importante señorío la segunda, ambas debieron ser núcleos de nivel medio, con funcionalidades definidas en el contexto de ámbitos espaciales amplios (el gran alfoz otorgado a Gibraltar hizo de ella hasta el siglo XVIII la verdadera capital comarcal). En cualquier caso la ausencia de datos apenas nos permite ir más allá de estas presunciones.

El resto de los núcleos de los que no poseemos informaciones corresponden en su totalidad a centros ubicados en la Sierra del

NE., Setenil, Torre Alh quime, y las llamadas "Siete villas", Ubrique, Villaluenga, Benaocaz, Grazalema, Archite, Aznalmara y Cardela (estas tres  ltimas hoy solo despoblados), la mayor parte de ellas integradas en el Se or o otorgado por los Reyes Cat licos a D. Rodrigo Ponce de Le n; en general son n cleos de escasa entidad, ubicados en lugares inaccesibles propios de su origen y funcionalidad, con escasos contenidos demogr ficos. As , sirva de ejemplo el dato de que Villaluenga, que ostentaba la capitalidad de estas villas, fue concedida a 61 pobladores, lo cual aplicando un coeficiente del 3'5 nos dar a un total de 218 habitantes.

Como es sabido, la destrucci n de Algeciras en el curso de los episodios b licos desatados por el control del Estrecho (1291-1344) convirti  a esta ciudad en una urbe abandonada, en regresi n hasta su pr ctica desaparici n, ocupando Gibraltar el nivel jer rquico superior del conjunto de n cleos de este sector meridional de la provincia de C diz. Gibraltar ven a de este modo a situarse en el plano que hab a ya tenido la antigua Carteia o la Algeciras del esplendor de la dominaci n musulmana (Requena, 1921). De este modo, la carencia de datos sobre Algeciras no puede ser ahora considerado como una deficiencia mencionable. En s ntesis, los datos que hemos manejado tienen cierto inter s y creemos que permiten una cierta aproximaci n descriptiva a aquella realidad.

Cuadro I. Poblaci n Provincia de C diz. 1533/34

	<i>Habts</i>		<i>Habts</i>
Jerez	12,870	Olvera	1,263
P.S. Mar�a	5,355	Zahara	983
Sanl�car	3,500	Chiclana	875
Vejer	3,010	Chipiona	637
Arcos	2,922	Bornos	630
C�diz	2,310	Conil	539
Jimena	1,970	Espera	337
Alcal� G.	1,911	Trebujena	297
Rota	1,526	Paterna	248
		Castellar	150
Coeficiente 3'5.			

Con esta base hemos elaborado también una aproximación cartográfica que representaría de una forma relativamente expresiva la situación del poblamiento (sólo los núcleos) del espacio gaditano en este tiempo final del medievo. Algunos rasgos son bastante elocuentes, así resulta indiscutible el papel hegemónico de la ciudad de Jerez de la Frontera, verdadera capitalidad del territorio gaditano. Su incesante crecimiento desde su temprana repoblación se habría producido al amparo de su floreciente agricultura, pero también a causa de los valores de su posición geográfica. Junto a ella, la ciudad de El Puerto de Santa María, con su funcionalidad distinta y complementaria. Constituyen sin duda el eje básico del poblamiento de estos territorios. De igual modo llama la atención el bajo nivel ocupado por la ciudad de Cádiz que tras el fracaso de su repoblación alfonsina mantenía su decadencia sólo frenada con la recuperación general de la actividad comercial por vía marítima que se empieza a vislumbrar hacia el final del XIV (Rumeu,1976; Sánchez Herrero,1980). Cádiz constituye un caso bastante notable de las repercusiones que un cambio de coyuntura geohistórica provoca en los elementos de un sistema urbano. Pronto la veremos emerger hasta recuperar, hacia el final del XVII, su hegemónico papel en el conjunto del poblamiento de la provincia; entre ambos momentos se habrá producido un hecho nuevo y trascendental: América, reconocida, conquistada y explotada, al otro lado del Atlántico.

En un nivel jerárquico inferior al del eje Jerez de la Frontera-Puerto de Santa María aparecen un grupo de núcleos que podríamos calificar de subcentros con una centralidad menor, focos de territorios circundantes más o menos amplios y que, en casi todos los casos coinciden con lugares sedes de alguno de los importantes señoríos presentes en este territorio gaditano; así sucede, por ejemplo, con Vejer de la Frontera (Morillo 1974), Sanlúcar de Barrameda (Moreno,1984) o Medina Sidonia (Ramos,1985) respecto al Señorío de este título, o Arcos de la Frontera, sede del Señorío de los Ponce de León, centro comarcal y foco básico de la serranía nororiental (Mancheño,1835; Cuevas,1970). De entre este tipo de ciudades medias sólo dos permanecerán con una

condición jurídica de ciudad de realengo: son Gibraltar y Cádiz, circunstancia ésta que, en el caso de la primera de ellas, jugará un papel de condicionante favorecedor de los procesos de reajustes poblacionales que se realizaran partir de ella en los comienzos del siglo XVIII.

La observación del mapa de este poblamiento finimiedieval de la provincia de Cádiz ofrece otros rasgos llamativos, especialmente hemos de hacer referencia a uno de ellos a causa del interés que entendemos ofrece para la comprensión del proceso subsiguiente de ocupación de este territorio; se trata de la existencia de áreas de vacíos, de espacios en donde no aparecen localizados núcleos de población y éstas ocupan significativamente tres sectores: a) la zona de la llamada "*presierra*", es decir, el ámbito que enlaza las campiñas de Arcos de la Frontera, Bornos y Espera con el conjunto de pequeños núcleos serranos. Como se ve es un ámbito reducido en el que sin embargo todavía hemos de ver cómo se instalarán en él un total de hasta ocho nuevas poblaciones o núcleos cabeceras de municipios, fruto de dos mecanismos poblacionales distintos, a saber, los reajustes postfronterizos y los ensayos de poblamientos de la Ilustración. b) el entorno de Gibraltar, prácticamente delimitación que coincide con el alfoz de esta ciudad (Montero, 1860), aquí veremos nacer cuatro nuevos núcleos como consecuencia de un único proceso, el de los reajustes provocados tras la presencia de la flota inglesa en la plaza de Gibraltar. c) las marismas que cierran el borde sur de la bahía de Cádiz, donde aparecerán más tarde dos importantes núcleos fruto de dos fundaciones de la realeza que, aunque distanciados en el tiempo, tenían sin embargo algunos rasgos comunes relacionados con la importancia estratégica atribuida a este enclave del litoral atlántico andaluz.

Con estas aportaciones, más la tardía aparición de Barbate fruto de un decreto fechado en 1939 y a partir de espacios tomados del término de Vejer de la Frontera, se completaría el número de los 42 núcleos cabeceras que actualmente componen el sistema de lugares de la provincia de Cádiz. Con esto realmente lo

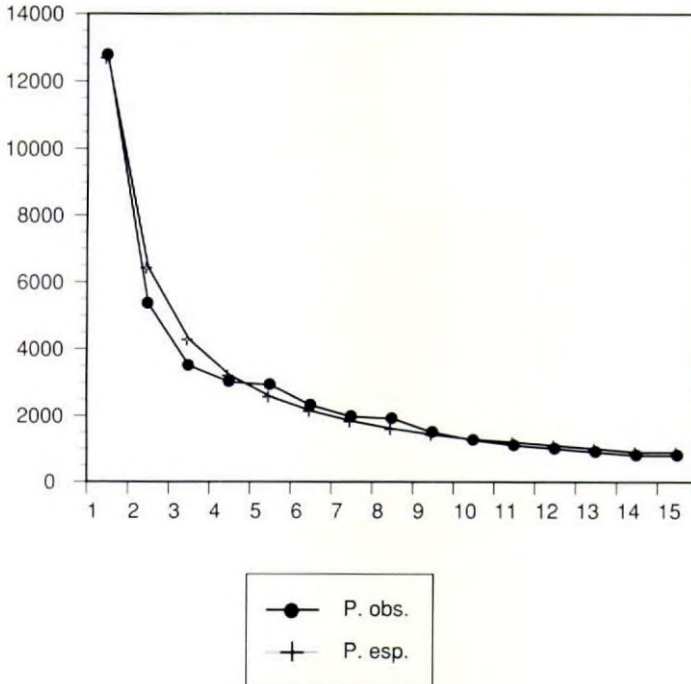
que queremos estar destacando es una sola idea ya varias veces expresada: la importancia fundamental de los procesos pobladores del medievo en la estructuración del sistema actual y al mismo tiempo la huella que a este poblamiento medieval le imprime el factor frontera, tanto entendido este concepto en sentido amplio, es decir, referido a características locacionales o posicionales generales, como en un sentido más restringido y explícito de la real presencia de la frontera en el momento de concretarse el hecho mismo de la ocupación del espacio. La insistencia en esta idea, en último término estaría también justificada pues estamos ante una de las más evidentes constataciones de la que desde el principio es nuestra tesis fundamental, es decir, la de que el poblamiento gaditano es un modelo claro de poblamiento fronterizo.

Finalmente y con el mismo objetivo de alcanzar una caracterización de este poblamiento, a partir de las cifras disponibles hemos aplicado el índice Rango-Tamaño a los quince núcleos más poblados. Los resultados aparecen en el cuadro II y en la figura I. En general puede decirse que existe una respuesta positiva en el sentido de una clara acomodación entre los valores P_o y P_e , de modo que el cociente P_o/P_e se aproxima mucho a 1 (0'82) y así mismo la media de las desviaciones porcentuales es de 17'1, lo que refleja fundamentalmente la incidencia del mayor desvío negativo que se produce en los centros de menor tamaño. Si por el contrario realizamos este cálculo sobre los primeros diez núcleos el valor entonces sería de 9'7, es decir, una cifra realmente baja y por tanto indicadora de un conjunto de núcleos bien jerarquizados, con una estructura mononuclear (el polo fundamental será Jerez de la Frontera) y una serie de centros de tamaños intermedios entre éste y los diminutos núcleos de los ámbitos más rurales alguno de los cuales, como es el caso por ejemplo de Paterna (fundada en 1503 por la familia de los Enríquez de Ribera en tierras de Alcalá de los Gazules) apenas habían tenido tiempo de consolidarse en el momento al que corresponden estos datos.

**Cuadro II. Población provincia de Cádiz (Índice R/T)
(Año 1533)**

	<i>P. Observ.</i>	<i>P. esper.</i>	<i>Po/pe</i>	<i>% desviac.</i>
Jerez F.	12,780	—	1	—
Pto. Sta. M.	5,355	6,435	0,83	-17
Sanlúcar B.	3,500	4,290	0,76	-24
Vejer F.	3,010	3,217	0,93	-07
Arcos F.	2,922	2,574	1,13	13
CADIZ	2,310	2,145	1,07	7
Jimena F.	1,970	1,838	1,07	7
Alcalá G.	1,911	1,608	1,18	18
Rota	1,500	1,430	1,04	4
Olvera	1,263	1,287	0,98	-2
Totales	36,611	37,694	0,97	9,9

Figura I



Desde la mirada retrospectiva que este análisis supone no puede dejar de llamar la atención este carácter mononuclear del sistema de poblamiento de la provincia de Cádiz; hoy este es un espacio estructurado a partir de tres núcleos, y con un sistema de ciudades mucho más complejo, pero cuando se ejercita con cierta atención el estudio comparativo de ambas situaciones nos damos cuenta que los cambios han sido más cualitativos que cuantitativos, es decir, son los atributos de los elementos (el papel que cada ciudad ha ido ostentando) los que han experimentado cambios sustanciales y a partir de ellos se ha ido complejizando y reestructurando este sistema y no por incrementos en el número de sus componentes. Una más completa expresión de estas realidades nos obligará a continuar el análisis de las sucesivas coyunturas históricas que proyectan sobre el espacio gaditano nuevos hechos sobre los que nosotros intentaremos seguir haciendo una lectura geográfica.

APOYO BIBLIOGRAFICO

- Abellán Perez, J.(1983).- *Las vías de comunicación gaditanas en el siglo XIII. Cadiz en el siglo XIII*. Diputación Provincial y Universidad de Cádiz. Cádiz. Pags.123-134.
- Abellán Perez, J.(1985-86).- *El despoblado de Beca. Revista de Estudios de Historia y de Arqueología Medievales*.ns.V-VI. Universidad de Cádiz. Cádiz. pags.361-367.
- Acien Almansa, M.(1976).- *Un ejemplo de repoblación señorial: la Serranía de Villaluega. Actas del I Congreso de Historia de Andalucía*. Tomo II (Historia Medieval). Caja de Ahorros de Córdoba. Córdoba. pags.449-458.
- Acien Almansa, M.(1978).- *Ronda y su serranía en tiempos de los Reyes Católicos*. 3 vols. Universidad de Málaga. Málaga.
- Alcocer Martinez, M.(1940).- *Noticias y documentos referentes al Alcazar de Jerez.Siglos XIII-XVI*. Bosca. Larache.
- Alcocer Martinez, M.(1941).- *Castillos y fortalezas del antiguo reino de Granada*. Tanger.
- Alfageme Ruano, P.(1978).- *El castillo de Jimena de la Frontera. Archivo Hispalense*.n.186. Sevilla. pags.151-176.
- Antón Sole, P. y Orozco Acuaviva, A.(1976). *Historia Medieval de Cádiz a traves de sus castillos*. Instituto Estudios Gaditanos. Cádiz.

- Arjona Castro, A.(1982).- *Andalucía musulmana. Estructura politico-administrativa*. Córdoba.
- Aznar Vallejo, E.(1982).- *Las relaciones comerciales entre Andalucía y Canarias a finales del siglo XV y comienzos del XVI. Actas del II coloquio de Historia Medieval Andaluza*. Sevilla. 249-282.
- Barbadillo Delgado, P.(1945).- *Historia Antigua y Medieval de Sanlúcar de Barrameda*. Escelicer. Cádiz.
- Bordeje, F. y Delgado, P.(1960).-*El milenario castillo de Tarifa. B.A. Amigos de los castillos*. n. 31. Madrid.pags.173-192.
- Cabrillana, N.(1965).- *Villages désertés en Espagne. En Villages désertés et histoire économique.XI-XVIII siècles*. Paris. pags. 461-512.
- Collantes de Terán, F.(1953).- *Castillos del Reino de Sevilla*. Escelicer. Cadiz.
- Collantes de Terán, A.(1977).- *Nuevas poblaciones del siglo XV en el reino de Sevilla. Rev.Cuadernos de Historia*. Madrid. pags.283-336.
- Corzo Sanchez, R.(1983). *Monumentos del Cádiz alfonsí. Cadiz en el siglo XIII*. Diputación Provincial y Univ. de Cádiz. Cádiz. pags.161-172.
- Corzo Sanchez, R.(Coord.)(1984).- *Tarifa*. Col. Pueblos de la Provincia de Cádiz. Diputación Provincial. Cádiz.
- Cuevas, J. y J. de las.(1970).- *La Sierra de Cádiz*. Instituto de Estudios Gaditanos. Cádiz.
- Fita, F.(1887/88).- *Jerez de la Frontera.Su judería en 1266. Boletín de la Real Academia de la Historia*.n.X.y XII. Madrid. pags.465-484;61-865.
- Franco Silva, A.(1982).- *Realengo y señorío en la zona gaditano-xericense bajomedieval. Cádiz en su Historia*.I. Caja de Ahorros de Cádiz. Cádiz. pags.49-72.

- Franco Silva, A.(1983).- *Rota en la Edad Media*. Fundación Ruiz Mateos. Rota (Cádiz).
- Gonzalez Jimenez, M.(1975).- *La repoblación de la zona de Sevilla durante el siglo XIV. Estudio y documentación*. Universidad de Sevilla. Sevilla.
- Gonzalez Jimenez, M. y Gonzalez,A.(1980).- *El Libro del Repartimiento de Jerez de la Frontera. Estudio y edición*. Instituto de Estudios Gaditanos. Diputación Provincial. Cádiz.
- Gonzalez Jimenez, M.(1980).- *En torno a los orígenes de Andalucía. La repoblación en el siglo XIII*. Universidad de Sevilla. Sevilla.
- Gonzalez Jimenez, M.(1980).- *Orígenes de la Andalucía Cristiana. Historia de Andalucía*. Volm.II. Planeta. Barcelona. pags. 97-301.
- Gonzalez Jimenez, M.(1982).- *El Puerto de Santa Maria en tiempos de Alfonso X. Revista Gades*. n.9. Diputación Provincial. Cádiz. pags.209-242.
- Gonzalez Jimenez, M.(1983).- *La obra repobladora de Alfonso X en las tierras de Cádiz. Cádiz en el siglo XIII* Diputación Provincial y Universidad de Cádiz. Cádiz.pags. 7-20.
- Gonzalez Jimenez, M. y Gonzalez Gómez,A.(1984).- *Jerez de la Frontera en el siglo XIII*.- C. de Estudios Histcos. Jerezanos. Jerez de la Frontera.
- Gonzalez, J.(1951).- *Repartimientos de Sevilla*. Estudios Medievales. C.S.I.C. Madrid.
- Guerrero Lobillo, J.(1974). *La Carta de Población de Olvera*.*Diario de Cádiz*. (31 enero). pag. 21. Cádiz.
- Jimenez, A.(1983).- *Arquitectura gaditana en la época alfonsí. Cádiz en el siglo XIII*. Diputación Provincial y Universidad de Cádiz. Cádiz. pags. 135-160.
- Ladero Quesada, MA.(1969).- *La población de Andalucía en el siglo*

- XV. *Notas provisionales. Anuario de Historia Económica y Social*, Año II. Madrid. pags.479-493.
- Ladero Quesada, MA.(1973).- *Andalucía en el siglo XV*. Instituto J.Zurita. Estudios de Historia Política. Madrid.
- Ladero Quesada, MA.(1977).- *La población en la frontera de Gibraltar y el repartimiento de Vejer (siglos XIII y XIV)*. *Historia, Instituciones y Documentos*. n.4. Universidad de Sevilla. Sevilla. pags. 199-316.
- Ladero Quesada, MA.(1982).- *Los Señoríos medievales en el ámbito de Cádiz y Jerez de la Frontera. Estudios in memoriam del prof. S.Salvador de Moxó*. I.U.C.M. Universidad Complutense. Madrid.
- Lapidus, I.M.(1967).- *Muslim cities in the later Middle Ages*. Harvard University Press, Cambridge. Mass.
- Lopez de Ayala, I.(1782).- *Historia de Gibraltar*. Edc.Antonio Sancha Madrid.(facsimil Caja Ahorros Jerez. Cádiz,1982).
- Lopez de Coca Castañer, JE.(1983).- *Cádiz, frontera del Islam (1253-1284). Cádiz en el siglo XIII*. Diputación Provincial y Universidad de Cádiz. Cádiz. pags. 65-74.
- Luna, J.C.de.(1944).- *Historia de Gibraltar*. G.Uguina. Madrid.
- Mancheño Olivares, M.(1893).- *Apuntes para la Historia de Arcos de la Frontera*. El Arcobricense. Arcos de la Frontera.
- Martinez Montavez, P.(1974).- *Perfil del Cádiz Hispano-árabe*. Caja de Ahorros de Cádiz. Cádiz.
- Martinez Ruiz, J.(1983).- *Toponimia gaditana en el siglo XIII. Cádiz en el siglo XIII*. Diputación Provincial y Universidad de Cádiz. Cádiz, pags.93-122.
- Mones, H.(1957).- *La división político-administrativa de la España musulmana*. *Revista del Instituto de Estudios Islámicos*. V. Madrid.
- Monguio Becher, F.(1974).- *Historia del Alcazar de Jerez de la Frontera*. Centro de Estudios Históricos Jerezanos. Jerez de la Frontera.

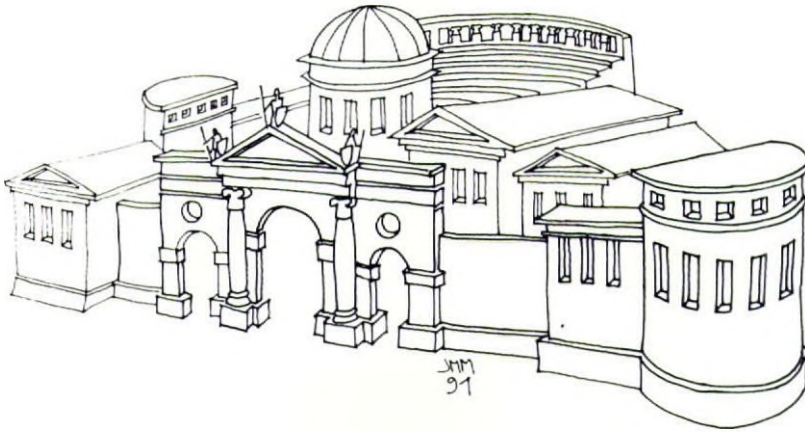
- Montero, F.M.(1860).- *Historia de Gibraltar y su campo*. Revista Médica. Cádiz.
- Moreno Ollero, A.(1984).- *Sanlúcar de Barrameda a fines de la Edad Media*. Diputación Provincial. Cádiz.
- Morillo Crespo, A.(1974).- *Vejer de la Frontera y su comarca. Aportaciones a su Historia*. Instituto de Estudios Gaditanos. Cádiz.
- Pardo de Figueroa, M.(1861).- *Planos y noticias del alcázar y castillo de la ciudad de Medina Sidonia*. Biblioteca Real Academia de la Historia. Madrid.
- Ponce de León y Freire, E.(1949).- *El Marqués de Cádiz. 1443-1492*. Anaquelet. Madrid. (ed.facsimil, Diputación Provincial de Cádiz.1988).
- Ramos, M.(1981).- *Medina Sidonia. Arte, Historia y Urbanismo*. Diputación Provincial. Cádiz.
- Regueira, J.(1988).- *Jimena y su castillo*. Col. El Castillo de Jimena.N.1. Alba Editorial. Algeciras.
- Requena Diaz, F.(1921).- *Algeciras durante el periodo de dominación musulmán*. Postal Expres. Melilla.
- Rodriguez Egea, J.(1964).- *La ruta de los torreones*. *Diario de Cádiz*.(7 noviembre). pag.10. Cádiz.
- Rodriguez Martinez, F.(1977).- *La Serranía de Ronda.Estudio Geográfico*. Caja de Ahorros de Ronda. Ronda (Málaga).
- Rojas Gabriel, M.(1985-86).- *El castillo de Olvera. Provincia de Cádiz. Revista de Estudios de Historia y de Arqueología Medievales*. ns.V-VI. Universidad de Cádiz. Cádiz. pags.427-450.
- Rojas Gabriel, M.(1987).- *Olvera en la Baja Edad Media (siglos XIV-XVI)*. Diputación Provincial.Cádiz.
- Rumeu de Armas, A.(1956).- *España en el Africa Atlántica*. 2 volms. C.S.I.C. Madrid.

- Rumeu de Armas, A.(1976).- *Cádiz, metrópolis del comercio con Africa en los siglos XV y XVI*. Caja de Ahorros de Cádiz. Cádiz.
- Sanchez Herrero, J.(1980).- *Cádiz, plaza del comercio de esclavos a finales del siglo XV*. *Revista Gades*.n.5. Diputación Provincial. Cádiz. pags.77-83.
- Sanchez Herrero, J.(1981).- *Cádiz, la ciudad medieval y cristiana*. Córdoba.
- Sanchez Herrero, J.(1983).- *Aspectos urbanísticos de Cádiz durante los siglos XIII al XV*. *Cádiz en el siglo XIII*. Diputación Provincial y Universidad de Cádiz. Cádiz.pags.21-36.
- Sanchez Herrero, J.(1984).- *Cádiz Medieval. Provincia de Cádiz*. Gever. Sevilla. pags.113-207.
- Sanchez Martinez, M.(1980).- *Apogeo y crisis del estado cordobés. Historia de Andalucía*. Volm.I. Planeta. Barcelona. pags.186-355.
- Sanchez Saus, R.(1982).- *Jimena (1431-1451): avanzada de Castilla en la frontera*. *Revista de Estudios de Historia y de Arqueología Medievales*. n.II. Universidad de Cádiz. Cádiz. pags.19-28.
- Sanchez Saus, R.(1983).- *Las Ordenes Militares en la provincia de Cádiz. Cádiz en el siglo XIII*. Diputación Provincial y Universidad de Cádiz. Cádiz. pags. 49-62.
- Sancho de Sopranis, H.(1943).- *Historia de El Puerto de Santa Maria desde su incorporación al dominio cristiano en 1259 hasta 1800*. Escélicer. Cádiz.
- Sancho de Sopranis, H.(1944).- *Cinco lustros de la Historia gaditana. Cádiz bajo la Casa de los Ponce de León*. *Revista Archivo Hispalense*. III. n.6/8. Sevilla.
- Sancho de Sopranis, H.(1954).- *Jerez y el reino de Granada a mediados del siglo XV*. *Revista Tamuda*. II. 2.semst. Tetuán. pags. 287-308.
- Sancho de Sopranis, H.(1955).- *La repoblación y el repartimiento de Cádiz por Alfonso X*. *Revista Hispania*.n. 61. Madrid.

- Sancho de Soprani, H.(1959).- *Historia Social de Jerez de la Frontera*. (3 vols.). Centro de Estudios Históricos Jerezanos. Jerez de la Frontera.
- Sancho de Soprani, H. (1964).- *Historia de Jerez de la Frontera desde la incorporación a los dominios cristianos*. Jerez Industrial. Jerez de la Frontera.
- Santos, A. y Velazquez-Gaztelu, F.(1988).- *Conil de la Frontera*. Col. Pueblos de la Provincia de Cádiz. Diputación Provincial. Cádiz.
- Serrano Diaz, E.(1974).- *Castillos de Andalucía: Cádiz y Córdoba*. *Revista Geográfica Española*. Madrid.
- Suárez Japón, JM.(1982).- *El Habitat rural en la Sierra de Cádiz. Un ensayo de Geografía del Poblamiento*. Diputación Provincial. Cádiz.
- Terrase, H.(1954).- *Les forteresse de l'Espagne Musulmane*. Maestre. Madrid.
- Toledo Jordan, JM.(1985-86).- *Unas notas para el estudio geográfico-administrativo del Garb-Al-Andalus: la cora de Sidonia*. *Revista de Estudios de Historia y de Arqueología Medievales*. ns.V-VI. Universidad de Cádiz. Cádiz. pags.43-52.
- Torremocha Silva, A.(1980).- *Castellar de la Frontera*. ed.Tipografía Algecireña. Algeciras.
- Torres Balbas, L.(1985,2 edición).- *Ciudades Hispano-Musulmanas*.2 vols.Instituto Hispano-árabe de Cultura. Madrid.
- Torres Delgado, C.(1974).- *El antiguo reino nazarí de Granada.1232-1340*. Anel. Granada.
- Torres Fontes, J.(1983).- *La cautividad en la frontera gaditana (1275-1285)*. *Cádiz en el siglo XIII*. Diputación Provincial y Universidad de Cádiz. Cádiz. pags. 75-92.
- Torremocha Silva, A.(1983).- *El ordenamiento de Algeciras.(1345)*. Algeciras.

Vidal Beltrán, E.(1957).- *Privilegios y franquezas de Tarifa. Revista Hispania*.n.LXVI.Madrid. pags.1-78.

Zurita, D.M. de (1947).- *La Isla de Cádiz en el siglo XV.Revista Hispania*. Madrid. pags.222-256.



IV.- EL IMPACTO DE AMERICA EN LA GENESIS DEL POBLAMIENTO GADITANO

La coincidencia en el tiempo de la eclosión de las nuevas concepciones globales del tiempo nuevo que ya se presagiaban desde el "otoño" del medievo, con la concreción en nuestra tierra peninsular de dos importantes hechos históricos -final del secular enfrentamiento castellano-musulmán y el descubrimiento de los espacios americanos- justifican esa convencional decisión de separar a partir de ellos una nueva y gran coyuntura histórica. Ello no puede, en cualquier caso, contradecir el sentido de progresividad con que los cambios mismos se producen siempre en las secuencia histórica, pero pese a ello, todos los datos que la investigación histórica nos aporta, tanto desde la mera óptica política, como desde las dimensiones -para nosotros más atractivas- económicas o demográficas, nos advierten que, en efecto, a partir de 1492 se ponen en marcha procesos rigurosamente nuevos y junto a ellos, se aceleran y desarrollan otros cuyos atisbos eran ya claramente perceptibles en los últimos tiempos medievales, todo lo cual, en suma, convierte a esta fecha en uno de esos hitos sobre cuya base se cimenta la estructuración de nuestro conocimiento del pasado.

Para nosotros resultará aspecto fundamental, conforme a los objetivos propuestos en nuestro proyecto, el buscar y extraer de entre el cúmulo de datos que la nueva realidad supone aquellas informaciones, aquellos aspectos de la realidad que tengan una

mayor incidencia en el fenómeno del poblamiento, de forma que podamos así seguir las distintas fases del proceso estructuración del sistema gaditano. En tal sentido, pronto advertimos que para este espacio y para los objetos que nuestra investigación persigue, la nueva coyuntura geohistórica va a proyectarse de un modo diverso y diferenciado en los espacios litorales y en los ámbitos interiores del territorio provincial, de forma que, en síntesis, puede aceptarse que los siglos XVI y XVII van a ir consolidando una contrastada dualidad de situaciones y de modos de vida que a la larga supondrán también contrastes de modelos de poblamiento.

En efecto, más intensa aún que las diferencias que pudieran detectarse y producirse a partir de los distintos estatus jurídicos que afectan al dominio de las tierras gaditanas, con los antagonismos entre amplias extensiones señoriales frente a los escasos pero importantes enclaves de realengo (Franco,1982) serán con el paso del tiempo las que irá introduciendo el desarrollo comercial y burgués que se instala en los núcleos costeros, especialmente en el sector de la bahía de Cádiz-desembocadura del Guadalquivir, frente al mundo rural, más cerrado e incluso aislado de las áreas interiores, sin que esto quiera decir que hasta estas zonas no llegue también el eco de las grandes convulsiones que el fenómeno americano supuso. En el fondo de todo ello, en efecto, están las trascendentales aportaciones que, -de nuevo desde el exterior-, vinieron a incidir con el descubrimiento sobre el viejo esquema gestado en el medievo y, consiguientemente también en su modelo de poblamiento.

Desde el punto de vista de la génesis del sistema de poblamiento gaditano la nueva situación nos ha de poner, de este modo, frente a procesos de naturaleza distinta en lo referente a los espacios costeros o a los interiores, si bien es posible atribuir a ambos una cierta comunidad o identidad causal; así, de una parte, el impacto americano producirá cambios más cualitativos que cuantitativos en los núcleos litorales, centrados esencialmente en los cambios que éstos van a experimentar respecto a su

ubicación en el esquema jerárquico global (de un modo particular este hecho se centra en la ciudad de Cádiz), sin que se registren nuevos asentamientos salvo en el caso de Puerto Real, nuevo núcleo que nace ahora al borde de esta bahía atlántica revitalizada, lo cual viene a explicar lo anterior sobre todo si se tiene en cuenta que durante esta coyuntura la comarca va a registrar un incesante incremento demográfico.

De otra parte, en el interior provincial asistimos al desencadenamiento de fenómenos de claro interés geohistórico alguno de los cuales tienen una inmediata repercusión en el sistema provincial de poblamiento en el sentido de que suponen de hecho un mecanismo poblador, que viene a añadir nuevos núcleos a los ya existentes. Se trata pues de un crecimiento cuantitativo insertado en las dinámicas generales de reajustes poblacionales que se producen en las antiguas zonas fronterizas. Son por otra parte reajustes poblacionales que vienen acompañados de amplios procesos de roturaciones de nuevos espacios, sin que pueda llegar a establecerse con precisión en qué medida este hecho está relacionado o no con el antes mencionado "*impacto americano*". La totalidad de estos núcleos, como veremos, van a establecerse en las zonas serranas del NE. tanto en aquellos enclaves más agresivos y menos atractivos (El Gastor o Algodonales), como en los espacios de borde (Villamartín o Puerto Serrano).

Así pues, son dos trayectorias diferenciadas que podrían encajar dentro de la idea aquí planteada de la consolidación del sistema provincial a partir de modelos comarcales que evolucionan aisladamente. Esta idea sería igualmente válida aún en el caso, defendido por algunos autores (Bustos, 1984), de vincular estas roturaciones o estos reajustes también a los incrementos de demanda que el fenómeno americano habría provocado en los espacios gaditanos, pero ésta es una afirmación que no posee aún sustentos suficientes para ser admitida sin algún recelo, porque en el fondo, como ha señalado A. García-Baquero "*la historia de la asimilación de ese impacto, tanto a niveles intelectuales como en los populares, no ha sido exhaustivamente emprendida*"

(García-Baquero,1980,317), y esta es una idea que, para A.M. Bernal, se plasma claramente en este desconocimiento que aun poseemos sobre el verdadero peso de la influencia de América en la renovación de la agricultura andaluza y gaditana del XVI.

En cualquier caso,el efecto que a nosotros ahora nos interesa seguir y detectar, es decir, el los ecos de la nueva situación en el poblamiento gaditano, nos ha de obligar a deslindar aquí el análisis sobre las dos "modalidades" de respuesta que el poblamiento da a la nueva coyuntura, de un lado, las modificaciones más cualitativas en los espacios litorales; de otro, la génesis de nuevas implantaciones de núcleos en los espacios rurales del interior provincial.

IV.1.- Las transformaciones cualitativas del poblamiento litoral.

Sin duda, la pluralidad de consecuencias que el impacto americano tuvo para la realidad andaluza es un hecho que parece demostrar la evidencia pero al cual tal vez no se haya dedicado aun la profundidad de análisis que requiere un fenómeno de tal naturaleza. Se siguen planteando todavía numerosas preguntas de las que se desea obtener las respuestas que, en el fondo, se intuyen,pero, como ha precisado el profesor García-Baquero, el deseo de tener esas respuestas no supone la posibilidad de obtenerlas (García-Baquero,ibidem,318). En cualquier caso queda fuera de cualquier duda la extraordinaria importancia que tal suceso tuvo para la región andaluza puesto que el "*descubrimiento, la conquista y la explotación del Nuevo Mundo... durante siglos ha condicionado, modelado, influido y aplastado casi la historia de nuestra región*" (ibidem,319).

Al mismo tiempo conviene precisar que esa "*pedrada en la frente de la vieja Europa*" con que de forma expresiva describe García-Baquero el carácter de impacto general, global de esta trascendencia más allá de los solos límites peninsulares, se pro-

dujo de un modo más intenso que en cualquier otra parte en estas tierras bajas del valle del Guadalquivir, delimitadas entre el núcleo urbano de Sevilla y las costas de Huelva y de Cádiz. Andalucía fue, en efecto, *"la desembocadura natural de todo cuanto América significó para España y para el resto del viejo mundo"* y dentro de ella, estas tierras más occidentales habrían de ser *"un delta polivalente donde fue difícil siempre descubrir qué estaba poniendo América en las estructuras regionales y en qué medida lo americano estaba siendo construido por las peculiaridades andaluzas"* (García-Baquero, *ibidem*). Lo certero de esta imagen consiste en que no sólo está construida a partir de percepciones históricas, sino que también incorpora una cierta "memoria geográfica" alusiva del papel básico que para la íntima vinculación de Andalucía occidental con el hecho americano jugaron sus condiciones físicas, y muy especialmente su posición geográfica.

Planteemos ya, no obstante, la cuestión que ahora ha de resultarnos básica, ¿qué repercusiones habría de tener un hecho de tal naturaleza sobre los procesos generadores del poblamiento gaditano?, o dicho de otro modo, ¿hasta qué punto las tensiones desencadenadas por esta nueva coyuntura se proyectaron en fenómenos poblacionales en el espacio gaditano?.

Como ya hemos apuntado en los espacios litorales de Cádiz las modificaciones son básicamente de orden cualitativas o de cambios de nivel jerárquico de los núcleos asentados en él respecto al conjunto del sistema del poblamiento. Con la nueva coyuntura asistimos al comienzo de un periodo de revitalización de estos espacios periféricos, convertidos otra vez en fronteras a causa del desplazamiento del centro de gravedad que los acontecimientos históricos provocaron, en un doble sentido, tanto por el trascendental suceso del descubrimiento como también por la desaparición de una situación interior, la presencia de la frontera, que había venido condicionando secularmente la dinámica toda de los espacios que hoy componen la provincia gaditana. Cádiz, la antigua urbe atlántica semiabandonada durante el medievo va a iniciar ahora un periodo de alza en las estructuras jerárquicas

del conjunto urbano gaditano que se percibirá sobretodo desde 1596, tras superar la destrucción que le infringiera el último asalto de la escuadra inglesa (Abreu, 1911; Fernández Cano, 1966; Ribas, 1974) y que se desarrolla a lo largo de toda la centuria siguiente, anunciadora, a su vez, del esplendoroso siglo XVIII en que la ciudad de la bahía no solo ocupa el lugar superior en la jerarquía provincial, sino que es una de las más importantes urbes del sistema peninsular. Así mismo, las otras ciudades costeras, en especial Sanlúcar de Barrameda por su mayor vinculación con el Guadalquivir, registran también desde ahora un alza notable del cual han quedado numerosas informaciones de carácter histórica en sentido general, pero en cambio, muy escasas susceptibles de utilización y de interpretación en los términos que aquí pretendemos.

Las informaciones sobre los reflejos de la indudable efervescencia poblacional que sin duda se desató a partir del hecho americano (García-Baquero, *ibidem*) pueden ser, en efecto un importante indicador para nuestros objetivos. Por ellas sabemos, por ejemplo, que en lo referido a los núcleos litorales de la bahía gaditana, es decir, lo que aquí hemos considerado el subsistema de la bahía, pueden diferenciarse dos etapas; una, a lo largo del siglo XVI en la que advierte un incremento que enlaza con los repuntes demográficos que esta zona registraba ya a finales del siglo XV, pero que no llegan a ser todavía muy intensos a causa de los frecuentes contrarrestos que suponían la incidencia de las variables demográficas negativas propias de un modelo primitivo o antiguo y que, en el caso de Cádiz, culminaron con la ya referida desolación subsiguiente al desastre provocado por los ataques ingleses del final del siglo. La otra etapa es la del siglo XVII, claramente alcista desde el punto de vista demográfico, mostrándonos de forma inequívoca el paralelo progreso que Cádiz iba experimentando en el marco de su función dentro del monopolio comercial de la Carrera de Indias hasta entonces excesivamente vinculado a la ciudad de Sevilla.

Aunque es incuestionable la relación causa-efecto entre la nueva realidad que América desataba y esta recuperación de la

ciudad de Cádiz y de su entorno urbano, debiera recordarse que este resurgimiento ya había comenzado a atisbarse desde los años finales del siglo XIV merced al desarrollo de una actividad comercial con el continente africano que ya en el XV alcanzaría niveles considerables y que se mantendría, oculto y eclipsado por el deslumbrante comercio indiano, a lo largo de buena parte de la Edad Moderna (Rumeu, 1956; 1976) como sustentador de las actividades económicas de estos núcleos litorales y por tanto como explicativo de sus lentos pero constantes avances demográficos. Es por ello que pudiera admitirse con rigor la frase de F. Braudel de que *"América no es la única que manda"* (en Bernal, 1980, 282) y que si bien este esquema puede servir a todos los núcleos litorales se hace todavía más claro como reflejo de la dinámica de Cádiz a causa de la mayor dependencia de ésta respecto a las dichas prácticas comerciales, pues no olvidemos que, como ha señalado Domínguez Ortiz, es Cádiz *"ciudad sin tierra, de donde procede su crónica inestabilidad a lo largo de la historia"* por tanto rigurosamente vinculada a la suerte del mar y lo que en él sucede; Cádiz sólo ha prosperado, nos recuerda Domínguez Ortiz, mas que *"cuando sus destinos se abrieron al Atlántico"* (Domínguez Ortiz, 1982, 8 y sgtes.) Resulta sin duda un caso bien paradigmático de hasta qué punto las coyunturas cambiantes y las relaciones diversas que a través de ellas se proyectan sobre un espacio dado pueden hacer a éste eficaz o desaconsejable como sustentador de emplazamientos. Ahora vemos, como fruto de un nuevo cambio de su *"situación"*, aquella Cádiz a la que las tensiones medievales dejaron marginada hasta convertirla en un poblado de escasos pescadores, ahora emerge y recupera protagonismo, asciendo en la jerarquía de lugares de este espacio hoy provincial y, en definitiva altera los parámetros mononucleares que ya habíamos visto como caracterizador del sistema de poblamiento de este territorio que nos legó el medievo. Otra vez el impulso para esta nueva coyuntura llegará desde fuera, desde el otro lado del Atlántico, convirtiendo en tensión E-W-E la que hasta entonces había sido N-S-N, y ante este nuevo impulso que modifica la realidad el sistema de poblamiento no puede permanecer inmutable, sino que por el contrario habrá de reestructurarse para ser

capaz de acomodarse y responder a las nuevas exigencias funcionales de la realidad.

Veamos ahora algunos datos demográficos que nos ayuden a precisar un proceso cuyas causas básicas están ya expuestas. El valor demográfico como indicador de las transformaciones que aquí presentamos puede resultar insuficiente o parcial, pero en estas fases históricas apenas existe la posibilidad de utilizar otro. Así pues, utilizando las informaciones sobre las inflexiones demográficas registradas en estos núcleos o sus tendencias podremos tratar de apoyar de forma más concreta el conjunto de las ideas anteriores. Y conviene recoger desde el principio el interesante repunte demográfico con que se empezaba a asomar la nueva realidad de la revitalización del litoral; así Collantes de Terán nos ha señalado cómo en el periodo comprendido entre 1460 y 1533 algunos núcleos de la Andalucía occidental habrán incrementado su población en un 186'2 %; entre estos núcleos se sitúa ya Cádiz y junto a ella, Huelva, Sanlúcar de Barrameda, El Puerto de Santa María o Palos (Huelva); es decir, una serie de núcleos portuarios que se desarrollaban al amparo de esa ya comentada actividad comercial que volvía a un Atlántico más libre ya de la piratería (Sancho Sopranis, 1944) y que mas parte se convertiría en la puerta de salida y llegada de los flujos mercantiles de la Carrera de Indias.

La evolución posterior presenta en el siglo XVI un incremento demográfico más suave, en parte por la especial incidencia de esas variables negativas que ya hemos mencionado, y también porque todavía a lo largo de esta centuria Cádiz y su entorno se mueven en un ámbito de cierta marginalidad respecto al verdadero centro del tráfico comercial americano que es Sevilla, convertida entonces en una verdadera urbe regional. Pese a ello, la evolución será positiva y Cádiz pasará desde los casi 2,640 hbts. que tenía en 1534 a los 5,300 habts. que se le atribuyen en 1597 (Porquicho), es decir, al año siguiente del asalto inglés. Se trata como puede verse de casi la duplicación de su contingente humano en un tiempo relativamente corto, lo cual solo es explicable a

partir de aceptar ya la existencia de un importante flujo de inmigración hacia las zonas atlánticas en general y respecto a Cádiz en concreto. Con ello se estaría manifestando ya un comportamiento que va a ser una de las bases del crecimiento futuro de Cádiz y una de las características de su propia estructura poblacional, así, es bastante reiterada la descripción del historiador Agustín de Horozco (1845) cuando dice que *"no se puede decir al cierto la vecindad que tiene Cádiz por el crecer o menguar que ha tenido, conforme a lo mucho o poco que ay de trato"*, evidenciando claramente esa vinculación o dependencia de los vaivenes de la ciudad de Cádiz en función de la existencia de esas actividades comerciales en las costas atlánticas. No es todavía Cádiz, sin embargo, el núcleo de mayor nivel demográfico en la provincia, por el contrario, las alzas del siglo XVI sólo han servido para situarla al nivel de los centros de tipo medio, tales como Sanlúcar de Barrameda, Medina Sidonia (5,732 habts. en 1591), Arcos de la Frontera (5,800 habts. en 1588) y Vejer. Gibraltar, en el extremo sur debió estar situada en este mismo nivel jerárquico, si bien carecemos de datos acerca de su población. En la cabeza del sistema urbano continua Jerez de la Frontera, con una población estimada de 27,000 habts. en 1591 (Lastra, 1965), y en segundo lugar El Puerto de Santa María, todavía hegemónica ciudad de la Bahía, con 8.000 habts. en 1588 (Iglesias, 1985).

En el contexto de esta revitalización de las áreas costeras que se produce a partir del siglo XV hay que situar la aparición del único nuevo núcleo que surgirá en este ámbito, Puerto Real. En cualquier caso, no es este un núcleo cuya aparición se produzca a partir de la mera presencia de esas alzas demográficas o de la llegada de inmigrantes a las costas atlánticas, sino que su fundación se ha de explicar a partir de las tensiones que entre las tierras de realengo y las de dominios señoriales se perciben tanto aquí como en otras zonas del espacio provincial. De este modo, la fundación del núcleo, por decisión de los Reyes Católicos, fue sólo la consecuencia del deseo o la necesidad de la corona de poseer un puerto ubicado en esta estratégica bahía. No olvidemos que en estos años finales del XV, Cádiz y Rota eran dominios de

Los Ponce de León, Sanlúcar, el importante enclave en la desembocadura del Guadalquivir, junto a Chipiona, pertenecía a la casa de Medina Sidonia, y el Puerto de Santa María, el foco urbano principal de la bahía, como sabemos, a los Cerda. De modo que en 1483, en plenos preparativos de las últimas campañas contra los nazaríes de Granada, los Reyes Católicos deciden otorgar Carta-población para la creación de un "*Puerto Real*" en la bahía de Cádiz, y lo hacen sobre el alfoz perteneciente a Jerez de la Frontera, el único gran espacio de realengo existente en esa zona de la provincia (Muro, 1950; 1976).

Así pues, no puede decirse que Puerto Real fue una consecuencia del impacto americano sobre el litoral atlántico gaditano pues resulta obvio que en 1483 éste no se había aún iniciado, pero sí es inequívoca en cambio la vinculación de esta nueva fundación con el general incremento de interés que estos espacios costeros iban adquiriendo a partir de las ya varias veces mencionada recuperación de la actividad comercial que hizo surgir el deseo de la propia corona de asegurarse un punto de embarque o de mero control de dichas actividades. Puerto Real, con sus 200 vecinos iniciales, conseguiría a lo largo de todo el siglo XVI apenas mantenerse y más tarde, arrastrado por el auge demográfico que se proyectó en la comarca, llegó hasta 1690 con una población de unos 400 vecinos, es decir, unos 1,600 habts., que hacían de él uno de los más reducidos núcleos del subsistema de la bahía, pese a que tal cifra significaba la duplicación de la población albergada a lo largo de todo el tiempo anterior (Muro y otros, 1983,32).

Las mayores transformaciones se registran sobre todo a lo largo del siglo XVII, pero durante este periodo se perfila ya muy claramente la dualidad y el contraste entre las zonas litorales, donde un progresivo aumento de la población va a ser el rasgo característico, frente a las zonas del interior en las que se apreciaran muestras de paralela regresión. Las razones de esta recuperación general de la costa, y de modo particular de la ciudad de Cádiz, tienen de nuevo su centro en los sucesivos logros jurídicos

que Cádiz iba consiguiendo para su puerto (Barragán,1986) en el marco del sistema del monopolio que García-Baquero llama "compartido" puesto que fue concebido desde la corona como vinculado al Reino de Sevilla, pero que había residenciado en Sevilla la mayor parte de su actividad y poder, por lo que las tensiones Sevilla-Cádiz han pasado a convertirse en uno de los temas clásicos de este periodo (Girard,1932; Ravina,1985), un periodo que trasladará finalmente la centralidad que Sevilla había tenido (Chaunu,1955-60) a la ciudad de Cádiz, ya en los comienzos del siglo XVIII (García-Baquero,1976). Así mismo, esta correlación entre incrementos demográficos y por tanto funcionales de unas zonas gaditanas frente a regresión en otras parece revelarnos claramente la existencia de una dinámica de migración interna que supondría un real trasvase de efectivos humanos entre una y otra zona. No poseemos más que datos parciales referidos a algunas fases de esta larga etapa pero, como veremos, todo parece apuntar en este sentido, si bien es este sin duda un aspecto que requerirá un mayor esfuerzo de investigación común entre geógrafos e historiadores.

Conocemos algo mejor la evolución demográfica del núcleo gaditano que la del resto los centros, ello es debido a la explicable mayor frecuencia de estudios que a partir de estas etapas históricas se centran en Cádiz en tanto que las restantes zonas de la actual provincia quedan bastante marginadas y poco conocidas, con una escasa investigación de base realizada sobre ello, pese a la reciente proliferación de historias locales. Para este periodo y para la ciudad de Cádiz poseemos dos aportaciones importantes, el estudio de I.Porquicho, aún inédito que nos ofrece una serie desde 1597 hasta 1650, incluyendo también estudios de las variables demográficas y de los flujos migratorios, y el trabajo de F.Ponce (1983) que incluye una serie completa para todo el siglo XVII. El manejo de fuentes tan precarias como las que sirven de base a estos trabajos de demografía histórica ocasiona frecuentes discrepancias entre los diversos autores (Bustos,1984,220) que sin embargo para este caso no llegan a ser excesivas y por ello permiten atribuir una mayor validez a los datos que en ellas se

nos proporcionan. Así, vemos como la población atribuida a la ciudad de Cádiz en 1600 es de 7,100 en Porquicho y de 7,000 en Ponce; en 1615, 9,700 habts. para Porquicho y 10,000 en Ponce; 19,000 habts. ya en el 1640 para el primero, y 20,000 habts. para el segundo. Las cifras, pues, coinciden en sentido general, pero lo más importante tras esa constatación es observar el fuerte ritmo de incremento demográfico que experimenta Cádiz; entre 1600 y 1640 duplica largamente su población. Ya en este momento Cádiz había superado ampliamente la población de Sanlúcar de Barrameda pese a que esta ciudad es otra gran beneficiaria del desvío del centro de gravedad del comercio hacia la costa; así mismo, Cádiz es ya la primera ciudad de la Bahía, sustituyendo en tal función a El Puerto de Santa María, (con 10,648 habts. en 1646), lo cual viene a suponer que ya en la mitad de la centuria en este subsistema del poblamiento litoral se han producido cambios cualitativos sustanciales.

Frente a esto, Jerez de la Frontera pasa durante este mismo periodo desde los 27,264 habts. al comenzar la centuria a sólo 13,324 habts. en 1693; Arcos de la Frontera que sólo alcanza entonces 3,256 habts. (cifra dudosa que supone un descenso excesivo no correspondiéndose a ninguna causa suficientemente válida y conocida), y Medina Sidonia, la otra ciudad sede de Señoríos de la que poseemos datos, tenía 5,732 habts. Cádiz, por los mismos años finales del siglo XVII había alcanzado ya los 40,000 habts. y se situaba no sólo como el polo básico del sistema de poblamiento gaditano, sino también como una de las ciudades básicas del sistema andaluz. En tal situación iniciaba el que todavía habría de ser su momento de plenitud económica, demográfica, urbana y cultural, el siglo XVIII.

Una realidad como la descrita sólo es comprensible si se admite una tensión migratoria polarizada hacia la bahía de Cádiz al compás de su definitiva conversión en el punto fundamental de la Carrera de Indias. El ya citado trabajo investigador de I. Porquicho nos aporta interesantes datos de este flujo migratorio (vid. en Bustos, 1984, 227) analizado en el periodo 1597-1650; para éste

se calcula en 4,780 los inmigrantes de origen peninsular llegados a Cádiz (lo que representa un 21'8 % sobre los 21,900 habts. que se calculaban a la ciudad en ese instante de 1650), de los que 3,100 procedían de la región andaluza. El 57'4 % del total de inmigrantes andaluces procedían, en concreto, de la propia provincia de Cádiz, con lo cual se constata como realidad y como tendencia este convulso movimiento de la población durante todo este periodo en el interior del espacio gaditano. En este sentido es muy significativo que Jerez de la Frontera sea la tercera en cuanto al número efectivos aportados a este flujo migratorio, lo cual viene de nuevo a evidenciarnos el fenómeno al que aludimos.

En definitiva, tras las fuertes transformaciones que el impacto americano provoca en la bahía gaditana, no puede decirse que el sistema de poblamiento no haya sufrido paralelas modificaciones o que no haya reflejado secuelas. Sucede que, como ya hemos insistido, esas modificaciones han sido sobre todo cualitativas, es decir, han supuesto una transformación en los respectivos niveles jerárquicos de los núcleos que lo componían y respecto a cómo se había configurado en el proceso -decisivo como vimos- de la coyuntura geohistórica medieval. Esta idea parece claramente constatada con la información disponible -casi exclusivamente demográfica- y concluye con la consolidación de la ciudad de Cádiz en el lugar superior de la trama jerárquica de lugares existentes en el espacio gaditano.

Conviene, sin embargo, no dejar escapar una reflexión que entendemos importante en orden al desarrollo del esquema que aquí estamos presentando. Se ha de remarcar -aunque por conocida sea una circunstancia que pueda parecer ocioso el aludirla- que estas transformaciones cualitativas del sistema de poblamiento litoral gaditano no se producen de un modo azaroso, sin más, fruto de las decisiones más o menos aleatorias de quien en cada momento tienen el poder de decidir; por el contrario, debe destacarse que la centralización en este rincón del litoral atlántico del monopolio comercial -y a partir de ahí de todas las consecuencias

desencadenadas por el mismo- se debió en gran medida a las propias características y condiciones de la posición del lugar, a su posición geográfica en suma. Chaunu ha reflejado ampliamente las razones de ese emplazamiento geográfico de la centralización del monopolio en las tierras bajas del Guadalquivir y entre ellas - no faltan alusiones a la propia vinculación comercial ya protagonizada en estas costas atlánticas andaluzas con anterioridad al descubrimiento- se refiere a la posición del arco litoral gaditano respecto al aprovechamiento de los vientos alisios o a las seguridades ofrecidas por esta bahía (frente a las costas de Huelva) y más tarde, por el puerto interior de Sevilla frente a los todavía frecuentes ataques de piratas o corsarios. En síntesis, es la **posición geográfica**, la posición periférica y en cierto modo fronteriza respecto a las nuevas rutas que estas costas poseen lo que justifica y explica la centralización aquí de la mayor parte de esos impactos del hecho americano, que, como hemos visto, en gran parte tienen su reflejo en las modificaciones cualitativas que han ejercido sobre el sistema de poblamiento gaditano.

IV.2.- Los reajustes y repoblaciones postfronterizas.

La situación que el análisis del poblamiento presenta en estos siglos de la primera edad moderna en los espacios interiores del territorio gaditano nos ofrece un aspecto sensiblemente distinto al que acabamos de contemplar en su borde litoral atlántico. Estas tierras del interior van a ser objeto ahora de un proceso interesante y no demasiado bien conocido, que se concretará en la aparición de nuevos núcleos, frutos de unos mecanismos de repoblación en parte inducida y en parte espontánea, conectada con el desencadenamiento de nuevas roturaciones que ahora se realizan y que parecen indicar, a su vez, un resurgimiento de la agricultura.

Una visión parcial, sólo limitada a describir los hechos que suceden en el espacio gaditano, nos daría una imagen incompleta y parcial de estos hechos cuya verdadera significación y compren-

sión se alcanza cuando se les sitúa en su adecuado contexto, porque, como brevemente resaltaremos, este es un proceso bastante generalizado en la Andalucía del siglo XVI que aunque es cierto que se dio de forma muy intensa en los territorios que habían constituido la antigua frontera nazarí, no sólo se circunscribe a los mismos. Por el contrario, nos hallamos ante la plasmación en nuestro territorio de un hecho, el de las nuevas roturaciones agrarias que es "*un fenómeno ordinario en la agricultura europea del siglo XVI*" (Bernal, 1980, 244) y que en Andalucía se generalizó "*bien como resultado de una política municipal o señorial ... o también como resultado de ocupaciones y roturaciones de tierras de forma clandestina*" (Ibidem).

En suma, las nuevas roturaciones de espacios y su frecuente secuela en la aparición de nuevos núcleos de población constituye un dato caracterizador de esta coyuntura geohistórica en los espacios interiores del territorio gaditano, donde va a afectar de forma fundamental a los ámbitos próximos a las antiguas zonas fronterizas que ahora habían quedado libre de la situación de azar y de peligro en que habían estado durante siglos; estas tierras, alguna de ellas de excelente capacidad productiva, serán ahora buscadas para concretar en ellas nuevos asentamientos a través de iniciativas diversas -de las que más adelante trataremos- iniciándose esta tensión pobladora desde los propios momentos finales del siglo XV. Por consiguiente, no sería incorrecto calificar a estos poblamientos de *fronterizos*, al menos en el sentido de que son en cierto modo una secuela tardía de la presencia de dicha realidad fronteriza en el territorio andaluz y gaditano; así lo entiende Collantes de Terán (1980, 90), para quien, en efecto, la causa remota de estas ocupaciones hay que buscarla en la situación creada durante el siglo XIII. Pero es cierto que estas repoblaciones se dan también en otros espacios del territorio andaluz por lo que Bernal, por ejemplo, apunta a causas más amplias y generales -sin desdeñar por ello de esta evidente vinculación del proceso con el final de la presencia fronteriza sobre las tierras objeto de repoblación- que, no obstante admite que son difíciles de precisar: "*si el fenómeno roturador parece innegable, más complejo resulta*

determinar las posibles causas que lo motivaron (“ibidem,244), rechazando incluso que puede tratarse de una mera relación mecánica entre roturaciones e incrementos demográficos, para, finalmente apuntar que tal vez *“la posibilidad de que la expansión de los cultivos fue el resultado de la expansión del ahorro que se venía acumulando desde las últimas décadas del siglo XV”*, o sea, que se trataría más de la búsqueda de un incremento de la producción al amparo de la coyuntura alcista de la demanda (¿Carretera de Indias?), que del *“resultado de una acción incontrolada de campesinos hambrientos”*. La tesis, a falta de las necesarias comprobaciones, permitiría explicar, por ejemplo, la frecuencia con que estas implantaciones se realizan en territorios jurisdiccionales de señoríos y por inducción de los titulares de los mismos, que de esta forma, es evidente, acentuaban su capacidad de generar rentas. E incluso, como veremos, en ocasiones esta parece ser la intención en algunas iniciativas propugnadas desde alguno de los Concejos que tomaron parte en alguna de estas iniciativas.

Si las causas desencadenantes del proceso no están del todo claras todavía, los mecanismos que ponen en marcha estas nuevas ocupaciones sí parecen mejor conocidos. Muchos de ellos aparecen descritos detalladamente, de una forma a veces ingenua, en las diversas historias locales que tratan de reproducir las condiciones en que se originaron los pueblos respectivos, y por ello sabemos algunas cosas sobre el modo en que se plantearon -al menos teóricamente- estas roturaciones y estas nuevas creaciones de núcleos de población que venían ahora a integrarse en la trama general del poblamiento gaditano. Por otra parte, en orden a nuestros planteamientos son estos los casos que a nosotros nos han de interesar de forma prioritaria pues son los que se plasman en hechos de poblamiento. Podemos, en razón de ello, señalar que estas instalaciones se promueven a veces por iniciativa de los señores, tanto laicos como eclesiásticos (si bien esta es una situación que no encontramos en el caso gaditano), mecanismo éste al parecer muy frecuente en la zona territorial de Sevilla (Collantes,ibidem); otras veces son los propios Concejos municipales quienes pretendiendo tomar una parte al menos de las tie-

rras liberadas e incorporarlas a los propios de su alfoz plantean la ocupación de dichas tierras y la instalación en ellas de grupos de vecinos; finalmente, son también frecuentes algunas situaciones en las que se produce una *re población popular*, es decir, la llegada de un grupo de campesinos que se instalan en un determinado lugar y que a posteriori buscan la confirmación de su asentamiento por parte del correspondiente poder jurisdiccional del espacio ocupado. Es interesante observar, a este respecto, la escasa participación de la corona en estos procesos hasta el extremo de que el caso ya conocido de la fundación de Puerto Real puede casi catalogarse de excepcional (Collantes, *ibidem*, 392).

De todos estos mecanismos parece que los dos últimos son los más frecuentes, al menos en los casos que se constatan en el territorio gaditano. En la generalidad del espacio andaluz son también numerosos y sirven para describir una situación en la que *"la agricultura iba ganando terreno a baldíos, comunales y eriales, tanto en zonas próximas a los grandes mercados urbanos como en las más periféricas y alejadas"* señalando A.M. Bernal que *en la mayoría de los casos las roturaciones se realizaban bajo control municipal bajo la fuerte presión de la demanda campesina de tierras*" (Bernal, *ibidem*, 243). En efecto, este es un mecanismo del que encontraremos también casos concretos en las repoblaciones que tienen lugar en el espacio gaditano, donde también hallaremos ese otro tipo de repoblación popular y en apariencia al menos espontánea. Centrémonos pues en los casos de nuevas poblaciones que surgen en el territorio gaditano como consecuencias de estos procesos ya descritos de roturación de tierras interiores, y veamos la medida en que tales nuevas poblaciones se encajan en el sistema que ya conocemos y hasta qué punto su presencia suponen o no modificaciones sustantivas.

Antes habría que advertir que esta es una cuestión que nos parece del mayor interés desde una perspectiva claramente vinculada a planteamientos de Geografía histórica; realmente no podemos por menos que anotar que nos hallamos ante procesos fundamentales en la creación del paisaje rural de amplias zonas del territorio andaluz y del espacio gaditano. Bernal, en efecto, ha

ponderado hasta qué punto el sistema agrario andaluz empieza a configurarse de forma incipiente en los siglos XIV y XV *siendo a partir del XVI cuando se definen los rasgos dominantes de las explotaciones agrarias que hoy perviven* (Ibidem). Es decir, nos hallaríamos ahora en los albores, en la génesis de buena parte del paisaje agrario gaditano y aquí la memoria de la gran aportación de Bloch resulta imprescindible para valorar adecuadamente las amplias posibilidades de análisis interdisciplinar que en torno a estas cuestiones quedan aquí abiertas. Pero se entenderá así mismo la necesidad de no desviarnos ahora en exceso del que sigue siendo nuestro objetivo básico, es decir, la de alcanzar la interpretación global del sistema de poblamiento gaditano a la luz de los condicionantes esenciales de su génesis, proceso en el que ahora, como hemos señalado, se nos incorporan nuevos hechos resultantes de las interesantísimas realidades sobrevenidas sobre el agro gaditano en estas décadas iniciales de la Edad Moderna.

Las nuevas instalaciones de poblamiento en el territorio gaditano se producen ya desde muy pronto; apenas iniciado el siglo XVI ya se van a poner en marcha dos procesos que conducirán al nacimiento de los actuales núcleos de Villamartín y de Paterna de Rivera, ambos comenzados en el año 1503. Se trata pues de procesos muy inmediatos y con una finalidad común, la de ocupar y explotar tierras de gran atractivo agrícola que hasta entonces no se habían roturado a causa de la permanente situación fronteriza que afectaba a las mismas. Son semejantes también las iniciativas que promueven estas instalaciones ya que en el caso de Paterna de Rivera se trata de un impulso salido del Señor jurisdiccional de las propias tierras a ocupar, hasta entonces incluidas en el alfoz de Alcalá de los Gazules, y en el caso de Villamartín la iniciativa también procederá del propietario, en este caso el Concejo de Sevilla. La primera de estas instalaciones, en efecto, se promueve con el claro objetivo de ampliar las bases del señorío de los Enríquez de Ribera mediante la instalación de campesinos lo que, como es obvio, genera un aumento de las rentas y, en el caso de Villamartín esa instalación se produce mediante un

acuerdo simple de venta del territorio a sus futuros ocupantes.

Comunes son también las reiteradas dificultades que estos núcleos han de pasar hasta asentarse, especialmente a causa de las resistencias que suelen oponer los vecinos del núcleo del que se toman las nuevas tierras entregadas, tanto más cuanto que en general ahora se trata de tierras preferentemente de labor. Tal es el caso de Paterna de Rivera, fundada en "*sitio llano y en medio de una campiña muy fértil de trigo, con que es muy abundante en panes...*"(Ramos,1983), cuya fundación, relatan los documentos del largo litigio entablado a raíz de la instalación de los primeros paterneros, se había hecho "*contra la voluntad de los vecinos de la dicha villa de Alcalá*"(Ibidem), protesta fundada también en la cesión de parte de la dehesa comunal. El cualquier caso, el poblamiento fue concedido a 80 vecinos que llegaban a ser 100 cuando el siglo estaba a punto de finalizar (1596), momento en que ya, superados los problemas legales, el pueblo se hallaba consolidado como un pequeño núcleo rural de la campiña que enlaza las sierras del NE. con el ámbito agrario del entorno de Jerez.

No se ha conservado Carta Puebla de Paterna y por tanto algunas de las precisiones que suelen aparecer en tales documentos, reveladoras tanto de las motivaciones como de las propias prácticas repobladoras, no nos pueden apoyar ahora; pero la fecha en que se produce la fundación, coetánea como se ha dicho de la de Villamartín, su emplazamiento en las llamadas "*eras de Perafán de Rivera en su dehesa de Paterna*" (Ramos,ibidem,77), en la campiña que se inicia al pie de los cerros donde se emplazan los núcleos de Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules, así como también el diseño de su estructura urbana, con calles rectilíneas y de aspecto inequívoco de un origen planificado, nos inclinan a suponerle un proceso que debió ser muy semejante al que se produjo en el caso de Villamartín, que en cambio sí conocemos mejor.

José y Jesús de las Cuevas, magníficos conocedores de la historia y la historiografía referida a la Sierra gaditana, han estudiado el documento de venta del llamado Campo de Matrera que

constituye el equivalente al documento de población (Carta Puebla) de Villamartín, suscrito en 1503. A través de estos datos - pese al enfoque que en Cuevas reciben, con exceso de referencias localistas y en un tono cercano a la recreación literaria y casi novelesca del proceso descrito- podemos establecer bastante aproximativamente el modelo de lo que aquí hemos llamado "*reajustes poblacionales postfronterizos*". En efecto, Villamartín será un núcleo cuyo emplazamiento se ubica en una de las suaves lomas que rodeadas de fértiles llanadas se asientan en el contacto con las estribaciones más occidentales de las serranías gaditanas. Es este un contacto brusco, que permite una fácil y hasta visual e inmediata delimitación de los espacios serranos en sentido estricto (Suárez Japón, 1982); por ello habría de ser una zona borde de la frontera que aquí se señala por la presencia de algunas fortalezas, especialmente el castillo de Matrera, cuya "*biografía*", nos dicen J. y J. de las Cuevas, se enlaza con la génesis de Villamartín. En efecto, aunque el posterior emplazamiento del núcleo villamartinense se produjera apartado del castillo, a diferencia de lo que es habitual en los pueblos fronteros, la relación entre la fortaleza y el nacimiento del pueblo es desde luego indudable, pues en tanto el uno no fue eficazmente conquistado (a finales del siglo XIII con particular protagonismo de la Orden de Calatrava, a quien sería concedido) y suprimida la situación de frontera, el otro no sería planteado en absoluto.

Pero cuando eso sucede, ya en el siglo XV, todo el Campo de Matrera adquiere gran importancia a causa, según nos dice Rodrigo Caro (Cuevas, *ibidem*, 19) de su "*mucha comodidad de tierras que tiene para pastos de ganado y para el trato de labor*". Es decir, estamos ante la tensión roturadora que ya hemos mencionado y cuyo comienzo, en una primera fase de acciones más atenuadas, sitúa Bernal entre los años 1476-1480 (Bernal, *ibidem*, 245), y en el caso de Villamartín, como en el anterior de Paterna de Rivera, se hallaban motivadas por la liberación de amplios espacios con excelentes potencialidades de usos agrícolas. Advertimos, pues, que la motivación primera no es ya en modo alguno fronteriza, entendido este término en el sentido de afán de

control de espacios de valor estratégico, pero este calificativo podría aplicarse a estas instalaciones aunque fuera en un sentido indirecto, es decir, destacando que son emplazamientos que vienen a ocupar la zona que había sido fronteriza y que sólo a partir del momento en que deja de serlo dichos emplazamientos se producen.

La plasmación de dicha roturación se hará a partir de la petición de tierras que se plantea ante el Concejo de Sevilla, propietario -no sin tensiones litigiosas con el señorío de Arcos- del Campo de Matrera. Frente a estas peticiones, en febrero de 1503, se acuerda y firma el documento de compra-venta por el que aquel entregaba el Campo de Matrera a 118 vecinos "*procedentes de poblaciones comarcanas*". El proceso, pues, parece claro y resulta bastante común con los que por esos mismos años se estaban produciendo en otros ámbitos del territorio andaluz; así, González Jiménez lo ha detectado en el caso del Concejo de Carmona, el cual procedía a registrar las demandas en un Libro de Peticiones desde 1517, e igualmente Borrero Fernández lo ha analizado en Fregenal de la Sierra y otras localidades de la provincia de Huelva, donde se nos dice que "*la presión para roturar jarales es incesante y hay noticias de que están como labrantías tierras que años antes estaban dedicadas a pasto*" (Borrero,1974).

Este documento de venta establece que los 118 vecinos han de "*poblar, e vivir, e morar*" a cambio de abonar al Concejo de Sevilla una cantidad anual de un cuento de maravedís y "*para siempre jamás*"; por tanto parece clara la finalidad perseguida por los sevillanos al proceder a esta transacción, por una parte, se aumenta la tierra labrada, es decir, "la riqueza general", y por otra se pretende asegurar unos ingresos permanentes de rentas para las arcas municipales. Otros aspectos recogidos y destacables pueden ser que, por ejemplo, los compradores se han de comprometer a atraer hasta 200 vecinos que "*seyendo labradores que labren por pan*" se unirían al grupo a fin de consolidar la instalación, así como también todas las indicaciones referentes al emplazamiento y a la morfología que se da al núcleo urbano que se

ha de crear. Luego vendría un dilatado tiempo de dificultades, la mayor parte de las cuales se debían a la imposibilidad por parte de los villamartinenses de cumplir las estipulaciones del documento de compra-venta, y en otras ocasiones eran estos los que reclamaban al Concejo por razones diversas (la cantidad de tierras entregadas, las formas de proceder a las particiones, etc.), es decir, a diferencia de lo que hemos conocido en Paterna de Rivera, no eran dificultades procedentes de las resistencias de los núcleos matrices, pues en esta ocasión era éste precisamente quien había promovido la ocupación.

Bastante más tardía, pero con rasgos comunes a los que ya hemos visto, es la fundación de Puerto Serrano; se trata aquí también de una roturación y ocupación de tierras que se plasman sobre espacios de la presierra gaditana, es decir, del territorio que linda con el borde montañoso meridiano que recorre la provincia y que, como estamos viendo, sigue siendo un elemento importante en orden a la orientación de los emplazamientos también esta coyuntura geohistórica de la edad moderna. En este caso, como en el de Villamartín, son tierras cercanas al Guadalete, aptas para ser transformadas en labrantíos. La fundación de Puerto Serrano es fruto de una iniciativa promovida por un grupo de vecinos que reclaman tales asentamientos ante el Ayuntamiento de Morón de la Frontera (Sevilla), es decir, como vemos, el mismo modelo en su origen, pero que -a diferencia de lo que hemos conocido respecto a Villamartín- aquí desencadena un proceso algo diferente puesto que el Ayuntamiento de Morón acuerda la cesión de estas tierras y por consiguiente autoriza la ocupación sin ceder la propiedad de las mismas, lo cual ahorra el arduo problema de las segregaciones de espacios.

La génesis de Puerto Serrano (y la del municipio sevillano de Montellano, que nace al mismo tiempo y fruto de las mismas circunstancias, a partir también de las concesiones del Ayuntamiento de Morón de la Frontera) se produce en 1615, es decir, se trata de una roturación tardía. Su aparición con posterior a la fecha de 1580 en la que se publicaba una Pragmática encamina-

da a detener las citadas roturaciones y en la que se ordenaba que se reintegraran a pasto todas las tierras que lo hubiesen sido veinte años antes, así como las reiteradas peticiones en Cortes (años 1586 y 1593) encaminadas en el mismo sentido (Bernal, *ibidem*, 245), viene a demostrar que, en efecto, dichos preceptos no se cumplían y que en cambio era cada vez más frecuente que algunos municipios procedieran a estas operaciones de instalación de pobladores a cambio de rentas con las que subvenir a los cada vez más elevados impuestos de la corona. Tal parece ser, en efecto, el origen de esta fundación de Puerto Serrano, motivada por "*el deseo del Ayuntamiento de Morón y sus vecinos del adelantamiento de la Real Corona*"... para lo cual "*tuvieron por acertado el permitir se erigiese de una vez la población de Puerto Serrano... con sus calles, plazas, casas e iglesia*" (Cuevas, *ibidem*; Gutiérrez y Carrero, 1983). Así mismo, las *Noticias de la fundación de Montellano y Puerto Serrano*, que se publica en 1615, nos advierten que tales fundaciones se hacía por petición que salía de los moradores del pago de Gailir, es decir, de un posible asentamiento previo producido junto a la vieja fortaleza árabe, por tanto, un modelo en el que habría una primera fase de eso que Collantes de Terán llamaba "re poblaciones populares" corregidas jurídicamente a posteriori. Por otro lado, se afirma en las mismas que la nueva población habría de quedar sujeta a Morón "*para siempre jamás*", o sea, no hay cesión jurídica del territorio ocupado y se estructura una dependencia administrativa, de suerte que Puerto Serrano será una pedanía del Ayuntamiento de Morón de la Frontera hasta que en 1838, dentro de un proceso amplio de reestructuración de los límites administrativos, adquiera el suyo propio. Finalmente hemos de decir que a partir de las noticias de que se disponen se puede afirmar que Puerto Serrano -cuyo número de primeros vecinos desconocemos- fue siempre un núcleo rural de reducido tamaño; en 1724, fecha en la que conocemos los primeros datos demográficos, albergaba a un total de 70 vecinos, que llegaban a ser 212 (unos 850 habts.) al final del siglo, cifras que muestran un incremento bastante apreciable y que nos puede explicar el hecho de que el Ayuntamiento de Morón se viese obligado a aumentar la cantidad de tierras arrenda-

das en suertes en un total de 800 fanegas (Gutiérrez y Carrero, 33).

Ambas instalaciones, Villamartín y Puerto Serrano, se emplazan como hemos visto en tierras vecinas del río Guadalete, un eje que ha funcionado también en este territorio provincial gaditano como vía esencial de penetración hacia las sierras del NE. y paralelamente, como una de las líneas directrices de su poblamiento, que ha tenido tradicionalmente en Arcos de la Frontera su núcleo fundamental. Es un eje de poblamiento que ahora se completa con estas dos nuevas poblaciones y también con un nuevo núcleo que va a nacer más al interior, Algodonales, acentuando de esta forma su mencionada condición de referente poblacional.

Algodonales es también, junto a El Gastor, el resultado de estos procesos de reajustes del poblamiento de los espacios fronterizos. Ambos se constituyen a partir de un núcleo matriz, Zahara de la Sierra, de la que se empiezan a "escindir" en 1544. Volveremos a encontrar en torno al emplazamiento de Algodonales la misma búsqueda de mejores tierras que ya hemos observado en otros casos; en éste se trata de abandonar las dificultades que entraña un emplazamiento como el de Zahara de la Sierra, en las fuertes pendientes de las laderas que bajan desde su añejo e histórico castillo. Es probable que los mismos habitantes de esta población hubiesen ensayado anteriormente a ocupar y explotar estas tierras ribereñas del alto Guadalete en aquellos momentos en que su condición de tierra fronteriza fuese compatible con ello. En cualquier caso, lo que ahora sucede es que vecinos de la propia Zahara dejan el pueblo en altura y buscan un asentamiento en estas zonas próximas al río. Tal vez se trate pues de un caso claro de repoblación espontánea aunque se citen posibles repartos previos de tierras anunciados en 1520 por los Ponce de León, señores de estos pagos serranos. Si así hubiese sido, habríamos de ver en ello un caso semejante al que hemos citado respecto al caso de Paterna de Rivera, es decir, una repoblación instada o promovida con el objeto de mejorar el señorío. Pero de este reparto posible (Arenas et al, 1983,34) no nos quedan constatacio-

nes. Lo real es que a partir de 1544 se comienzan a producir las instalaciones de pobladores en el pago de la margen derecha del Guadalete, al pie de la Sierra de Lijar y muy pronto se han de enfrentar con la oposición tanto de Zahara, que puso en juego todas sus armas legales, incluidas las reservas de su "derecho de vecindad"(Arenas,ibidem), como de los propios Duques de Arcos. La mayor parte de las décadas restantes del siglo no son sino el relato de los enfrentamientos jurídicos entre ambos grupos, de las intermediaciones de los Duques de Arcos, etc. hasta consolidar la nueva población, cosa que no se produciría hasta 1640 (Cuevas, ibidem).

Puede resultar poco explicable la oposición del Duque de Arcos a la consolidación de estas nuevas poblaciones, o al menos parece contrastar con lo que fueron las actitudes de los titulares de los Señoríos respecto a estos procesos poblacionales en otros lugares; tal vez se mostrase en ello el temor, también recogido por los vecinos de Zahara, de que una vez superada la etapa bélica y por consiguiente, perdida la razón de ser para un emplazamiento tan inaccesible, este núcleo pudiera acabar por ser absolutamente abandonado; J.y J.de las Cuevas nos dicen que, en efecto, los Duques de Arcos "*habían repugnado poblar este sitio porque no se despueble el otro*", refiriéndose a Algodonales y Zahara de la Sierra respectivamente (Cuevas,ibidem).

Un proceso parecido debió también servir para el nacimiento de El Gastor, pequeño núcleo cuyo emplazamiento se produjo al pie del Peñón de Algarín, ya en las porciones mas agrestes de la sierra gaditana, un espacio de menor atractivo agrícola, "*seco, pedregoso, arenisco-arcilloso y de calidad mediana, con algún monte contiguo poblado de encinas*"; según nos lo describe Madoz (Madoz,1850,VIII,329). Tal vez esta posibilidad de explotación del monte pudo constituir el objetivo perseguido por esta nueva población que, en cualquier caso, fue consolidándose lentamente, como pedanía de Zahara, sin mantener ninguno de los enfrentamientos que hemos visto a propósito de Algodonales, por lo cual también son mucho más escasas las informaciones que de dicho

proceso poseemos. Hasta el primer tercio del siglo XIX permaneció en esa forma de vinculación administrativa con Zahara, pero en 1834 conseguía su término propio, como algunos años antes, en 1810, lo había obtenido Algodonales.

Todos los casos que hasta aquí hemos analizado responden, pues, a mecanismos poblacionales de reajustes que pueden calificarse de postfronterizos; su vinculación con procesos de roturación de tierras y de creación de paisajes agrarios les hace, sin duda, fenómenos que trascienden por su interés mas allá de su mera consideración genética en el contexto del sistema de poblamiento del territorio gaditano; mas debemos sin embargo, otra vez, dejar este atractivo tema apuntado y abierto a futuras investigaciones conjuntas y mantenernos ahora en el ámbito estricto de nuestra investigación. En este sentido, repetir que en estas tierras interiores del espacio de la actual provincia de Cádiz se produjo un incremento del número de sus núcleos de población, es decir, el sistema de poblamiento gaditano ganó en número de elementos, sin que por ello se viesen modificados sensiblemente los rasgos del esquema general que ya conocemos y que, al menos en este sector, vuelve a ser tributario -como hemos visto- del hecho fronterizo aunque lo sea ahora en términos mas matizados. Frente al tipo de modificación cualitativa, de cambio de los atributos de los elementos del sistema, que vimos en los espacios costeros del entorno de la bahía de Cádiz durante este mismo periodo histórico, estas nuevas poblaciones interiores sólo nos aportan, quizás, una mayor acentuación del eje del Guadalete como parámetro espacial de emplazamientos, manteniéndose el esquema general del conjunto pese al incremento del número de núcleos ahora nacidos, todos los cuales se ubican en los niveles inferiores del sistema, albergando funcionalidades elementales que sólo alcanzan a organizar territorios vecinos de ámbitos tambien reducidos.

Todavía a lo largo de este mismo periodo histórico la serranía gaditana verá surgir dos núcleos de población más, lo que junto a los cinco ya referidos, suponen un incremento bastante considerable y una aportación -en términos puramente cuantitativos- sus-

tancial a un sistema como el gaditano que actualmente cuenta con sólo 42 centros cabeceras de municipios. Son estas dos poblaciones Alcalá del Valle y El Bosque, de los cuales solo el primero tienen una génesis vinculada a esta realidad postfronteriza, si bien con rasgos diferenciadores suficientes como para justificar este análisis dissociado de los restantes. En efecto, Alcalá del Valle es todavía un pueblo muy vinculado al mundo de lo fronterizo, en el sentido de que su origen es una consecuencia directa e inmediata de las postreras luchas que en torno a éste se desarrollaban durante los últimos años del siglo XV. Así, cuando es conquistada la plaza de Setenil, en 1484, los moradores de ésta optaron por partir hacia Ronda, todavía foco importante de la resistencia nazarí. Un grupo de estos moriscos de Setenil pidieron merced para quedarse como mudéjares en esta población, pero la dificultad que ello entrañaba obligó a concederles, en cambio, la posibilidad de crear un núcleo, dependiente de Setenil. Este núcleo, tras varias reubicaciones, acabaría siendo el actual Alcalá del Valle (Suárez Japón y Ramos, 1982). El núcleo resistió las dificultades que provenían de los acontecimientos de la llamada revuelta mudéjar, probablemente porque ya entonces estos moradores de Alcalá habían modificado su religión (a partir de 1546 existen libros de bautismo). Se trata, como se ve, de una fundación autorizada por los monarcas, por tanto tierra de realengo, que, sin embargo, más tarde sería vendida a diversos titulares de pequeños señoríos creados en el siglo XVI; del momento en que se produce la primera venta, en 1559, contamos con datos de su población, que ya se había elevado a 121 vecinos (casi quinientos habitantes).

Finalmente, este periodo histórico ve el comienzo del proceso que culminaría con el nacimiento de una nueva población serrana, El Bosque. Su origen, bastante distante de los mecanismos que hasta ahora hemos ido viendo, se debe a la progresiva acumulación de personas en torno a un núcleo formado por la casa de recreo de los Duques de Cádiz. En efecto, el término de lo que hoy es el núcleo y municipio de El Bosque se incluían dentro del señorío de Rodrigo Ponce de León, concedido a éste, como se

sabe, en 1490. Se trata de un lugar " *denso en vegetación y rico en caza*"(Cuevas, *ibidem*), condición ésta sin duda fundamental para entender su funcionalidad primera dentro de los territorios del señorío. Nació allí una finca, llamada Marchenilla, al pie de la sierra de Albarracín, y ella sería el germen primero del caserío que poco a poco se iría creando en su entorno hasta constituirse una aldea, primero, llamada Puebla de Santa María de Guadalupe y también Bosque de Benamahoma, que finalmente en 1815 obtenía ya la condición de villa con término propio.

El origen de El Bosque nos pone también ante una de las muchas cuestiones que la investigación geográfica tiene aquí ahora que dejar planteada; ya hemos visto como a diferencia de los demás casos en todos los cuales se concreta la instalación de nuevos núcleos, es decir, se conciben los asentamientos como concentraciones primarias, este de El Bosque es un caso de poblamiento concentrado obtenido a partir de un primitivo caso de instalación diseminada, por tanto se acerca a lo que llamaríamos una concentración secundaria. Pero sabemos muy poco sobre cual sería la intensidad con que estos poblamientos dispersos se producirían por las tierras gaditanas y andaluzas durante este interesante periodo en que hemos visto cómo se volvían a repoblar los campos y cómo se promovían insistentemente nuevas roturaciones de espacios. Así mismo, poseemos muy escasos conocimientos sobre los posibles incrementos de la producción agraria que estos procesos habrían provocado en el territorio gaditano, salvo la investigación de Traverso (1987) acerca de las diócesis de Cádiz. Este ha de ser también sólo un tema apuntado pero sobre el que no podemos por menos que dejar aquí reflejada nuestra curiosidad.

En síntesis, los siglos XVI y XVII nos han permitido observar hechos de gran importancia para la definitiva consolidación del sistema de poblamiento gaditano. De una parte hemos visto aumentar el número de sus elementos, especialmente por los procesos de repoblación de los espacios rurales, pero sin embargo, sólo en los espacios del litoral atlántico, donde sólo ha surgido un

nuevo núcleo - Puerto real- es donde se producen los cambios más sustanciales para dicho sistema. En efecto, tras esta etapa histórica, el sistema de poblamiento gaditano responde todavía a un modelo mononuclear, pero en esta ocasión es ya Cádiz la ciudad que se halla en el lugar superior del sistema jerárquico y se constituye un polo básico de configuración del mismo.

APOYO BIBLIOGRAFICO

- Abreu, P.de (1911).- *Relación del saqueo e incendio de Cádiz por los ingleses*. Cádiz.
- Arenas, J. et. alt.(1983).- *Algodonales*. Col. Pueblos de la Provincia de Cádiz. Diputación Provincial. Cadiz.
- Barea Ferrer, JL.(1976).- *La importancia de Cádiz a fines del siglo XVII:el arriendo de las aduanas.La Burguesía mercantil Gaditana.(1650-1868)*. Instit. Estud. Gaditanos. Duputación Provincial. Cádiz. pags.131-138.
- Barragán Muñoz, JM.(1988).- *La Bahía de Cádiz:un puerto natural hasta el siglo XIX*. Cuadernos de la Cátedra. Fundación Adolfo de Castro. Cádiz.
- Bernal, A.M.(1980).- *Andalucía, siglo XVI.La economía rural.Historia de Andalucía*. IV. Planeta.Barcelona. pags.241-264.
- Borrero Fernandez, M.(1974).- *Un Concejo de la Tierra de Sevilla: Frege-nal de la Sierra (siglos XIII-XV)*. *Archivo Hispalense*. Diputación Provincial. Sevilla.
- Bustos Rodriguez, M.(1982).- *Población, sociedad y desarrollo urbano.(Una aproximación al Cádiz de Carlos II)*. *Cádiz en su Historia*. I. Caja de Ahorros de Cádiz. Cádiz. pags.73-111.

- Bustos Rodriguez, M.(1984).- *Cádiz y su provincia en los siglos XVI y XVII. Provincia de Cádiz*. Gever. Sevilla. pags.211-289.
- Calderon Quijano, J.A.(1968).- *Las fortificaciones de Gibraltar en 1627*. Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Sevilla.
- Calderón Quijano, JA.(1974).- *Las defensas del golfo de Cádiz en la Edad Moderna*. Sevilla.
- Calderón Quijano, JA. y otros (1978).- *Cartografía militar y marítima de Cádiz (1513-1878)*.2 vol. Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Diputación Provincial de Cádiz y Universidad de Sevilla. Sevilla.
- Cepeda Adán, J.(1962).- *Andalucía en 1508. Revista Hispania*. LXXXV.
- Cuevas, J.y J.de las.(1970).- *Villamartín*. En *La Sierra de Cádiz*. Instituto de Estudios Gaditanos. Cádiz.
- Chaunu, H.yP.(1955-60).- *Sèville et l'Atlantique (1504-1650)*. 10 volms. Paris.
- Dominguez Ortiz, A.(1959).- *Datos para la Historia de Cádiz en el siglo XVII. Archivo Hispalense*. XXXI. n.96. Sevilla. pags. 43-49.
- Dominguez Ortiz, A.(1977).- *La población del reino de Sevilla en 1534. Cuadernos de Historia*.VII.
- Dominguez Ortiz, A.(1980).- *Política e instituciones*. En *Historia de Andalucía*. IV (La Andalucía del Renacimiento. 1504-1621. Planeta. Barcelona. pags.13-96.
- Dominguez Ortiz, A.(1980).- *La población de la baja Andalucía. Historia de Andalucía*. IV. Planeta. Barcelona. pags.225-240.
- Dominguez Ortiz, A.(1982).- *Cádiz en la Historia Moderna de Andalucía. Cádiz en su Historia*. I. Caja de Ahorros de Cádiz. Cádiz. pags.7-25.
- Drain,M.y Ponsor, P.(1966).- *Le paysages agraires de l'Andalousie occidentale au début du XVI siècle d'apres l'itinerario de Hernando Colón. Mèlanges de la Casa de Velázquez*. II. París.

El pleito Cádiz-Sevilla por la Casa de Contratación. Memorial de Francisco Manuel de Herrera. 1726. Edición y Estudio preliminar de M. Ravina Martín. Diputación Provincial de Cádiz. 1985.

Fernández Cano, V.(1966).- *Arquitectura militar de Cádiz en tiempos de los asaltos ingleses. Anuario de Estudios Americanos.* XXIII. Sevilla. pags.623-646.

Franco Silva, A.(1982).- *Realengo y señorío en la zona gaditano-xericense bajomedieval. Cadiz en su Historia.*I. Caja de Ahorros de Cádiz. Cádiz. pags.27-48.

García-Baquero, A.(1976).- *Cádiz y el Atlántico (1717-1778) (El comercio colonial español bajo el monopolio gaditano).*II vols. Escuela de Estudios Hispanoamericanos y Diputación Provincial de Cádiz. Sevilla.

García-Baquero, A.(1978).- *Cádiz y su tercio de toneladas en la flota de Indias. Revista Gades.* N.1. Diputación Provincial. Cádiz. pags.107-121.

García-Baquero, A.(1980).- *La Baja Andalucía. ¿Economía urbana frente a economía rural? Historia de Andalucía.* IV. Planeta. Barcelona. pags.241-264.

García-Baquero, A.(1980).- *El impacto americano. Historia de Andalucía.* IV. Planeta. Barcelona. pags.317-364.

García Fuentes, L.(1980).- *El comercio español con América. (1650-1700).* Esc. de Estud. Hispanoamericanos. Sevilla.

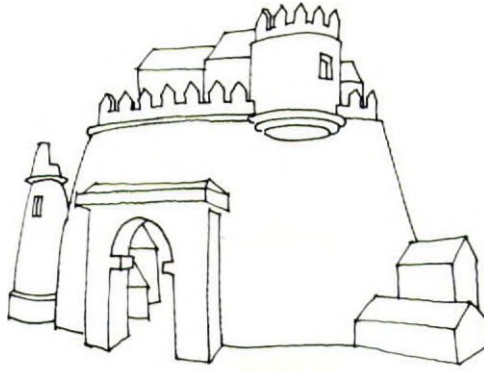
Girard,A.(1932).- *La rivalité commerciale et maritime entre Séville et Cadix jusqu'à la fin du XVIII siècle.* París.

Girard,A.(1932).- *Le commerce français á Séville et Cadix au temps des Habsbourg.* París-Burdeos.

Gutierrez,JM. y Carrero,R.(1985).- *Puerto Serrano.*- En Col. Pueblos de la Provincia de Cádiz. Diputación Provincial. Cádiz.

- Hamilton, E.(1975).- *El tesoro americano y la revolución de los precios en España*. Barcelona.
- Horozco, A. de (1845).- *Historia de la ciudad de Cádiz*. Cádiz.
- Iglesias, J.J.(1985).- *Puerto de Santa María*. Col. Pueblos de la Provincia de Cádiz. Diputación Provincial. Cádiz.
- Muro Orejón, A.(1950).- *La villa de Puerto Real, fundación de los Reyes Católicos*. Instit. Estudios Jurídicos.Anuario de Historia del Derecho Español. Madrid.
- Muro Orejón, A.(1976).- *Panorámica de la villa de Puerto Real en el siglo XVIII. La Burguesía mercantil gaditana (1650-1868)*. Instituto de Estudios Gaditanos.Cádiz. pags.217-224.
- Muro Orejón, A. et alt.(1984).- *Puerto Real*. Col. Pueblos de la Provincia de Cádiz. Diputación Provincial. Cádiz.
- Nadal, J.(1973).- *La población española.(siglos XVI a XX)*. Ariel. Barcelona.
- Ocaña Torres, ML.(1987).- *Almadras y pícaros en las costas del Estrecho de Gibraltar. Siglos XVI y XVII. Actas Congreso Internacional "El Estrecho de Gibraltar"*. Vol.II. Ceuta.pags. 563-576.
- Ponce Cordones, F.(1983).- *Dos siglos claves en la demografía gaditana.(Breve estudio sobre la evolución de la población de Cádiz en las centurias XVII y XVIII. Revista Gades.N.11. Diputación Provincial. Cádiz. pags.417-452.*
- Porquicho Moya, I.(1985).- *Cádiz.Población y sociedad: 1597-1650*. Memoria de Licenciatura. Universidad de Sevilla. (inédita)
- Ramos Romero, M.(1983).- *Paterna de Rivera*. Col. Pueblos Provincia de Cádiz. Diputación Provincial. Cádiz.
- Ribas Bensusam, J.(1974).- *Asaltos a Cádiz por los ingleses. Siglos XVI, XVII y XVIII*. Cádiz.

- Rumeu de Armas, A.(1956).- *España en el Africa Atlántica*.II vols. C.S.I.C..Madrid.
- Rumeu de Armas, A.(1976).- *Cádiz,metrópolis del comercio con Africa en los siglos XV y XVI*. Caja de Ahorros de Cádiz. Cádiz.
- Sancho de Sopranis, H.(1944).- *La piratería mahometana de las costas andaluzas de Gibraltar al Guadalete, durante la primera mitad del siglo XVI. Mauritania*. Tánger.
- Sancho Sopranis, H.(1952).- *Perfil demográfico de Cádiz en el siglo XVI. Estudios de Historia Social de España*. Tomo II. Madrid.
- Suárez Japón, JM. y Ramos Santana, A.(1982).- *Alcalá del Valle*. Col. Pueblos de la Provincia de Cádiz. Diputación Provincial. Cádiz.



JM791

**V.- LOS POBLAMIENTOS TARDIOS.
SIGLO XVIII**

Solo en términos relativos se podrá sostener que con la llegada del siglo XVIII nos adentramos en una nueva coyuntura geohistórica, en el sentido que aquí venimos dando a tal concepto, es decir, como referencia a un tiempo pasado en el cual se producen impulsos que llevan a generar, a su vez, procesos de ordenación y ocupación del espacio con el consiguiente establecimiento de hechos de poblamiento. Es cierto que la historiografía contempla a esta centuria como una parte de lo que llamamos Edad Moderna, y por tanto no se han de producir aquí, al menos con la claridad que ya hemos observado antes, esos impactos exteriores sobre la situación histórica implantada que producen la sustitución de la misma por modelos nuevos y ello, como hemos visto, ocasionando oleadas de instalaciones humanas sobre el territorio, a partir de las cuales y de su interpretación estamos intentando aquí la síntesis valorativa sobre el poblamiento gaditano.

No obstante, tampoco puede ocultarse que esta es una centuria que modifica y aporta, que deja las suficientes secuelas -al menos en el conjunto de los hechos que ahora nos ocupan- como para justificar este tratamiento puntual que aquí le otorgamos. En cualquier caso, convendría no desligar los hechos referidos a esta temática concreta del poblamiento del conjunto de las nuevas dinámicas innovadoras, a ese "*nuevo estilo, más imperioso, mas dispuesto a hacerse obedecer*" de que habla Domínguez Ortiz al

caracterizar esta época histórica (1980,VI,49), en suma, a eso que se ha acordado en denominar reformismo ilustrado que se desarrolló en nuestro país bajo los impulsos de la nueva dinastía que regirá sus destinos desde el primer año del siglo.

Para el caso concreto del territorio gaditano este habrá de ser un periodo histórico de sumo interés y a lo largo del mismo vamos a asistir al nacimiento de lo que llamaremos **poblamientos tardíos**, y que como veremos suponen en algunos casos la introducción de importantes alteraciones en el sistema de poblamiento, consolidado desde los postreros tiempos de la Edad Media. Y todo ello pese a que, como señala Domínguez Ortiz, fue éste para toda Andalucía un tiempo de sosiego, a pesar de los dramáticos comienzos bélicos que provocaron los litigios sucesorios, que en algunos núcleos costeros gaditanos, como es el caso conocido de Rota, tuvieron una repercusión bastante inmediata (Ponce,1979), y muy especialmente en el caso del extremo sur provincial con la tensión bélica sobre Gibraltar y sus trascendentales consecuencias, alguna de las cuales se comportarán como factor de dinámicas poblacionales en aquella comarca.

Pero es cierto que, tras estos sucesos que abren el siglo, el territorio andaluz y por ende el gaditano, "*no verá tropas enemigas en su suelo hasta 1808*" (Domínguez Ortiz, *ibidem*,58), de forma que en efecto, se vivió un largo periodo de sosiego, alterado por "*alguna actividad guerrera en la costa, momentos de alarma en los pueblos de la frontera portuguesa y sobre todo, esfuerzos por recuperar Gibraltar*" (*ibidem*).

A su vez, este sosegado discurrir de los acontecimientos históricos hizo más fácil el incremento de las actividades productivas y ello condujo a la consolidación del siglo XVIII andaluz y gaditano como un periodo de alza económica pareja a la cual -paralelismo éste que constituye un interesante motivo para el análisis geohistórico- se produce también un notable desarrollo demográfico (Domínguez Ortiz,1980). En el caso particular de la provincia actual de Cádiz, este alza económica se habría registrado tanto en

la revitalización de las producciones agrarias (Bernal, 1980; Defourneaux, 1975; Pascua Sánchez, 1984), como sobre todo en la intensificación del comercio con América que, tras el traslado a la ciudad de Cádiz de la Casa de Contratación (1717) se polariza básicamente en torno a los territorios de la bahía gaditana y la desembocadura del Guadalquivir (García-Baquero, 1980, 197).

La repercusión de este incremento del valor locacional de la bahía y del litoral atlántico gaditano en el sistema de poblamiento seguirá, como veremos, plasmándose en el orden cualitativo. En todo este territorio afectado y conectado al gran tirón comercial indiano sólo vamos a ver nacer ahora un núcleo, San Fernando, sin que las causas inmediatas de su génesis puedan vincularse totalmente a dicha situación, sino que se explica mejor en el marco de las iniciativas reformadoras de los monarcas borbónicos respecto a la marina de guerra española. Lo que sí se produce es un nuevo impulso en la consolidación de Cádiz como núcleo básico del sistema, como ya comentaremos, y de la bahía gaditana como el ámbito fundamental de la trama de lugares habitados del territorio. Pero en tanto se consolida este subsistema de la bahía gaditana, en torno a Gibraltar se irá produciendo a todo lo largo del siglo la estructuración de un subsistema también comarcal, lo que ya se denomina propiamente el Campo de Gibraltar, ahora sobre nuevas bases, sobre la necesidad de dar respuestas a nuevos estímulos.

Ambas son, como trataremos de ver, realidades escasísimamente conectadas. La doble revitalización de las bahías no produce ahora como en anteriores coyunturas geohistóricas la potenciación de una frente al abandono parejo de la otra; ahora se trata de un paralelo proceso de reestructuraciones cuantitativas y cualitativas en los dos subsistemas comarcales, de un modo desconexo, sin responder ya, el territorio que habrá de ser provincia de Cádiz, a un sólo y único diálogo estímulo-respuesta-sistema. Cádiz será todavía el foco esencial del ámbito territorial más global, pero sus influencias llegan muy atenuadas o, simplemente, no llegan a esta bahía del extremo sur, donde los procesos se orde-

nan en torno al problema nuevo que supone el hecho fronterizo con Gibraltar, por ello, esta nueva realidad que ahora surge aquí y que va a suponer una aportación de gran interés en el esquema genético del poblamiento gaditano que aquí seguimos, puede seguir siendo calificada en rigor de **realidad fronteriza**.

Todavía en estas primeras ideas que sólo pretenden enmarcar las concretas realidades de poblamiento a las que ahora nos referiremos, nos parece oportuno aludir a la trascendencia que posee esta desconexión entre los dos subsistemas que se plasman en cada una de las dos bahías gaditanas; cuando el proceso histórico inmediato vaya permitiendo, a un mismo tiempo, la culminación de lo que Bueno Lozano ha llamado "*el renacer de Algeciras*" (Bueno, 1988), y la crisis comercial americana comience a dejar sus secuelas ya desde el siglo XIX y reajuste los valores respectivos de Cádiz y Jerez de la Frontera en el sistema global provincial, en el sentido de un decaimiento del nivel de la primera frente al mayor auge del núcleo interior, sostenido en una sólida base agraria que es el segundo, estaremos ya en presencia de la compleja vertebración tripolar que hoy presenta el sistema de poblamiento gaditano, un sistema que como vemos es más fácilmente comprensible a partir del previo conocimiento de su génesis; tal es, al menos, el esquema que en términos generales estamos aplicando a lo largo de esta investigación.

Además de todo esto, el siglo XVIII presenta también en el territorio gaditano la posibilidad de analizar un nuevo y peculiar proceso repoblador, el llamado de las "Nuevas Poblaciones" que llevará a cabo el reformismo ilustrado y que aunque proyectado esencialmente sobre los territorios interiores de Sierra Morena, sin embargo, tuvieron aquí también sus ecos, dando lugar a la aparición de dos nuevos núcleos cuya génesis se sustentará en la aplicación de la legislación repobladora, uno por iniciativa de la propia Corona (Prado del Rey) y otro por iniciativa particular (Algar), ambos ubicados en los espacios de la presierra gaditana, es decir, cercanos a los espacios en que se habían producido las roturaciones y ocupaciones del siglo XVI y XVII que ya hemos

visto. De esta forma, el impulso reformador de la Monarquía borbónica se plasma en el territorio gaditano y en su sistema de poblamiento a través de dos direcciones; el que conduce a las transformaciones de la marina de guerra, en cuyo contexto nacerá la ciudad de San Fernando, y esta otra que suponen las repoblaciones interiores serranas.

Todo ello nos obliga ahora a precisar de un modo más particularizado ese conjunto de fenómenos de poblamiento que se producen en la provincia gaditana a lo largo de este interesante siglo XVIII; poblamientos a los que hemos calificado de tardíos sobre todo porque lo son en relación con el tiempo en que, como ya hemos visto, se produjo la estructuración básica del sistema.

V.1.- San Fernando, un modelo ilustrado de ciudad-servicio en la bahía de Cádiz.

En el fondo de saco que es la bahía de Cádiz nacerá durante esta centuria un nuevo núcleo urbano, San Fernando, que vendrá a completar el conjunto de los lugares habitados de este concreto subsistema provincial. Nace esta ciudad coincidiendo con la plenitud de la vida comercial y mercantil que, centralizada en torno a la ciudad de Cádiz, irradia a gran parte del territorio circundante en el que provoca intensos flujos migratorios, en los que a su vez esta apoya una buena parte de su casi sorprendente incremento demográfico.

Pero pese a que esta situación que señalamos - y que convierte a Cádiz en ese reiterado y casi tópico "emporio del orbe" (Concepción, 1898)- ya se venía manifestando desde la segunda mitad del siglo XVII, a lo largo de la cual hemos ido constatando el modo en que se incrementa el valor relativo y el peso funcional de estos núcleos de la bahía, no se había alcanzado, en el solar en el que habría de surgir San Fernando, más que la presencia de pequeñas comunidades en reducidos caseríos, dedicados a la explotación de algunos cultivos de huerta -pese a la dificultad del

terreno marismeño- y a la explotación de sus salinas. Ello habrá de llevarnos, lógicamente, a suponer la existencia de alguna nueva coyuntura que haya podido provocar la alteración de ese estado de cosas y haya generado, finalmente, el mecanismo poblacional fruto del cual nace este núcleo, dotado además de una fuerte vitalidad funcional que explica que hacia el final de la centuria ya contara con más de 1000 habitantes.

En efecto, la ciudad de San Fernando es el resultado de un conjunto de causas, envueltas todas ellas en el global programa reformador de los monarcas borbónicos de este siglo; entre esas causas se podrían citar, sin embargo, algunas más fundamentales, así, en primer lugar la búsqueda de un lugar para aposentar las instalaciones necesarias a la ya entonces reformada Marina de guerra española ubicada en el entorno de la bahía; en segundo lugar, la conexión de esta necesidad con la protección del comercio americano -pilar básico de la economía nacional- polarizado en Cádiz y su bahía; por otro lado, la previa existencia ya desde principios de siglo del arsenal, emplazado en el caño llamado de la Carraca, es decir, en ese mismo fondo de la bahía en el que veremos surgir la nueva ciudad; y finalmente, la propia concepción sobre el modelo de ciudades-servicio que apoya y propaga el reformismo borbónico (Chueca, 1968; Comes, 1988).

El punto de partida es, sin duda, el programa de reformas puesto en marcha para dotar a la corona de una marina de guerra, hasta entonces prácticamente inexistente como bien lo había demostrado la reciente guerra de sucesión. Esta necesidad de reformar la Armada era claramente percibida por el propio Felipe V, quien ya en 1717 la aborda de una forma precisa; en ese año procede a nombrar a José Patiño Intendente General de la Marina de España y al mismo tiempo, Presidente del Tribunal de la Casa de Contratación que en esa misma fecha había visto trasladada su sede -después de interminables litigios- desde Sevilla a Cádiz. Es decir, hay desde el principio un claro nexo entre la reforma de la marina de guerra y el control y la protección del monopolio comercial americano. Ello explicaría, ya en principio, la ubicación

geográfica de todo este conjunto en la bahía gaditana, convertida en esta centuria en centro económico de orden nacional (García-Baquero,1976). Pero para una y otra cosa también debieron juzgar razones geográficas, referidas a las condiciones naturales de la propia bahía, aspectos éstos que debían tenerse muy en cuenta a la hora de elegir las sedes de las bases navales en estas épocas de navegación a vela (Torrejón,1987,146).

Probablemente fue el propio Patiño -cuyo papel protagónico en todo este proceso resulta evidente- el responsable último del diseño de un modelo de organización funcional de los espacios de la bahía tendente a separar los emplazamientos del puerto comercial y del militar (Clavijo,1961;Corzo et al.1981), creándose así el Arsenal llamado de la Carraca en las proximidades del caño de este nombre, justo en el punto en que encuentra su desembocadura en el fondo de la bahía. Esta instalación, en la que ya en 1729 se procedía a efectuar la primera botadura (el navío Hércules) jugará también un papel muy importante para el desarrollo de los acontecimientos que provocaron el nacimiento de la ciudad de San Fernando; así, ya desde muy pronto fue punto de atracción para una mano de obra que paulatinamente empezaba a poblar y engrandecer el viejo caserío sobre la marisma. En suma, la presencia del Arsenal de la Carraca reproduciría aquí el impacto territorial que en general producen siempre este tipo de instalaciones industriales en los lugares en los que se asientan.

Por otra parte, ese mismo año de 1729 se había producido otro hecho de importancia para la génesis de la ciudad, la recuperación por la Corona de jurisdicción sobre la llamada Isla de León y sobre El Puerto de Santa María (Domínguez Ortiz,1980), hasta entonces pertenecientes a los Ponce de León y Medinaceli respectivamente. Existen numerosas muestras del pesar que tales decisiones provocaron en la ciudad de Cádiz, a cuyo concejo estaban vinculadas las tierras de la Isla de León (Guillén Tato,1941) ya que valoraban como un mal futuro para la ciudad este primer y decisivo paso del caserío y habitantes isleños hacia su consolidación como núcleo independiente. En realidad no eran infundado

estos temores puesto que en la práctica desde que se produjo “*la vinculación administrativa a la corona, nace efectivamente la primera ciudad de la Isla, con una corporación municipal en funcionamiento desde 1766*” (Corzo et al.1981).

En cualquier caso y al margen del contencioso Cádiz-Corona-Casa de los Ponce de León, los intereses del modelo de organización diseñado por los reformadores constituye la fuerza dominante para la dinámica poblacional que finalmente se definirá en estos espacios. Esta va a sustentarse en dos hitos o decisiones fundamentales: en primer lugar, la creación del Departamento Marítimo de Cádiz, el primero que se creaba en España (más tarde se instaurarían los de El Ferrol y Cartagena); en segundo lugar, y ya en tiempos de Carlos III, en 1769, la decisión más fundamental del traslado de la sede de dicho Departamento Marítimo a la Isla de León, no sin resistencias y fuertes alegatos del concejo gaditano.

Con este traslado estamos ya ante la verdadera causa inmediata del nacimiento de la ciudad de San Fernando cuyo caserío se iría extendiendo, de forma ya imparable desde entonces, sobre el promontorio de los Mártires, uno de los resaltes pliocuaternarios que sobresalen de las horizontales superficies de arcillas salobres que forman esta marisma atlántica de Cádiz. A su vez esta trascendental decisión del traslado se debía a que el Departamento Marítimo de Cádiz, pese a ser el primero en crearse, no poseía aún un Plan General de Instalaciones como sucedía con los otros dos, de modo que “*sus diversos cuerpos, dependencias y servicios se hallaban desperdigados por la cosmopolita Cádiz del Setecientos*” (Torrejón, ibidem, 152), y alejados del foco fundamental que era el Arsenal de la Carraca. Para dotar a la marina de guerra asentada en la bahía de Cádiz de esas instalaciones se proyectó y realizó en parte la ciudad planificada de San Carlos (Millán-Chivite y Pérez Mulet, 1980; Torrejón, 1987). a partir de los planos iniciales de Sabatini que posteriormente sufría modificaciones hasta acabar reformado por el ilustrado gaditano Marqués de Ureña.

Junto a este proyecto, de la *"última de las ciudades marítimas cuya construcción se emprendió en el siglo XVIII"* (Chueca, 1968,223) crecía la propia ciudad de San Fernando. La preciosista cartografía del brigadier Vicente Tofiño nos permite hoy visualizar este conjunto urbano constituido por el foco industrial, la Carraca, la ciudad planificada de San Carlos y la ciudad nueva de San Fernando, creciendo en torno a un eje central o "calle real"(Hurtado Egea, 1983; Velasco,1985). A esta nueva urbe la describe A.Ponz un tanto sorprendido: *"un pueblo que se puede decir enteramente formado desde la mitad del presente siglo, pues antes no había sino pocas casas, pertenecientes las mas a los vecinos de Cádiz y casi en este estado lo he conocido yo poco mas há de veinte años"...una de las cosas que me han causado admiración en mis viages ha sido el rápido aumento de esta villa en tan corto tiempo: sepa V. que ya cuenta quarenta mil almas de comunión..."* (Ponz,XVII,303).

Lo que Ponz refleja no es sino la resultante de lo que antes apuntábamos. La ciudad nace al margen de los flujos demográficos y de las dinámicas económicas comarcales, si bien estas pudieran estar influyendo de un modo indirecto. La ciudad de San Fernando surge al amparo de, como una parte mas, del programa reformista de los ilustrados monarcas de la España de este tiempo. Y lo hace vinculada a la propia suerte de la marina de guerra, asentada ya desde entonces en ella, de modo que sus "biografías" desde entonces resultan absolutamente inseparables.

Y como sustrato teórico de este impulso dado desde la Corona a la naciente ciudad ha de ponderarse el sentido que para estos reformadores tienen las llamadas ciudades-servicio, que es una de las más caracterizadoras del modelo urbano ilustrado en nuestro país. *"Así en la época de la Ilustración, tanto los agrupamientos sociales de nuevo cuño. como los potenciados en razón de una actividad precisa obedecían siempre a un motivo económico plenamente estipulado. Por ello, en base a la población profesional o a la factura comercial-liberal que emergía al amparo de una fábrica o arsenal, señalaban con su propio desarrollo los*

límites espaciales de sus plantas. No es vano decir que la propia actividad económica de la comunidad se establecía como juez natural de proyectos fructíferos o utópicos. Y es quizás en las ciudades servicio donde esta especie de selección natural actuaba con mayor claridad" (Comes, 1988). Es cierto, y lo es al menos en lo que se refiere a San Fernando, que es un modelo de ciudad de servicio, ligada a un potencial que deriva de su vinculación a la suerte y al desarrollo del programa de reformas de la marina de guerra, de ahí que, consolidado éste, la ciudad se convierta en uno de esos proyectos no utópicos de que se habla en la anterior cita.

La ciudad servicio, en suma, se inserta en el valor constante de una mejora de la economía y también de la defensa del país, de ahí que, en general, todos los proyectos de repoblaciones que ahora se desarrollan, tanto en el interior como en los bordes periféricos de nuestro país, se apoyan en esta doble búsqueda; con algunas diferencias, puesto que, en efecto, en tanto que las repoblaciones del interior *"significan una apertura de un proceso productivo inexistente aún, las ciudades servicio forman la parte anexa a un marco industrial existente; la cara cívica, en el caso de los proyectos castrenses, o el ámbito de interrelación humana en el caso de una producción económica de signo variado"* (Comes, 1988, 154). Así pues, la ciudad como parte anexa a un marco industrial (el Arsenal de la Carraca) o la cara cívica en el caso de proyectos castrenses.. sin duda esta es una descripción del modelo general que parece realmente obtenida de la observación de los hechos que estaban sucediendo en torno a la ciudad gaditana de San Fernando.

La aparición de este núcleo urbano, cerrando el perímetro litoral de la bahía de Cádiz, y sobre todo su potencial de crecimiento, producirá, en la medida en que se detenga el ritmo de desarrollo de Cádiz, la consolidación de este subsistema de lugares de la bahía con una tendencia hacia la bipolarización que, aunque no perceptible obviamente en estas década del siglo XVIII, pues se trata de un hecho mucho más reciente, sin embar-

go, es una realidad cuyas raíces están en estos fenómenos que describimos ahora.

Por otra parte y como señalábamos al principio, paralelamente a los hechos ya conocidos sobre estas dinámicas pobladoras en la bahía de Cádiz, se producían acontecimientos poblacionales de gran importancia en la otra bahía que se dibuja en el litoral gaditano, ya en su extremo sur, frontero de Africa. De ello nos ocuparemos enseguida, pero insistamos ahora en la desconexión con que se producen estos dos procesos pues ello nos podrá servir para explicarnos la peculiar y compleja estructuración final del sistema de poblamiento de la actual provincia de Cádiz.

V.2.- La consolidación del subsistema de poblamiento del Campo de Gibraltar.

A lo largo de este trabajo hemos ido observando como esta área que se forma en el entorno de la bahía de Algeciras ha jugado un papel muy importante en la explicación de los hechos de poblamiento que aquí nos preocupan. Su posición meridional extrema, su reducida separación respecto al gran continente africano, su condición, en fin, de lugar de encuentro también entre el Mediterráneo y el Atlántico la han configurado como un territorio nítidamente fronterizo y como un espacio cuyo ubicación ha sido un factor determinante para los sucesivos procesos de asentamientos humanos que se han producido sobre el mismo. Así mismo, creemos haber ido dejando claro de qué modo, sin embargo, también sobre esta bahía se han alterado períodos o coyunturas geohistóricas en las que se ha percibido positivamente todo este conjunto de factores de situación y como en otros, por el contrario, este extremo meridional de la actual provincia de Cádiz ha permanecido algo más marginado respecto a los grandes flujos que generaban los asentamientos humanos.

En el comienzo del siglo XVIII, y como consecuencia de una de esas fases de estancamiento o marginalidad a la que aludi-

mos, esta comarca gaditana mantenía de una forma casi fosilizada el mismo sistema de poblamiento que se habría consolidado en los tiempos finales de la Edad Media, es decir, ese poblamiento esencialmente fronterizo que ya hemos referido como caracterizador de todo el espacio provincial pero que aquí, por razones obvias que tienen que ver con su posición, se habían remarcado de modo expreso. Por ello, el desencadenamiento del reajuste poblacional que se producirá en estas tierras meridionales circundantes de la bahía de Algeciras como consecuencia del establecimiento, a partir de 1704, de una nueva realidad fronteriza, la que separará ya desde entonces a la Roca del resto del territorio español, ha de tener para nosotros un doble valor; por un lado, este reajuste poblacional va a suponer el nacimiento de tres nuevos asentamientos. Los Barrios, San Roque y La Línea de la Concepción, además del renacimiento -verdadera recreación- de la antigua Algeciras. Por otro lado, el subsistema resultante, que va a modificar de forma muy profunda el legado desde los tiempos medievales, será nitidamente un modelo de poblamiento fronterizo, de forma que vienen a acentuar más aún si cabe este rasgo, esta característica que nosotros estamos intentando hacer válida como instrumento general de interpretación del poblamiento provincial.

Por otra parte, se van a producir también modificaciones cualitativas respecto al subsistema tradicional en el sentido de que el papel de centro básico que hasta entonces había ejercido la ciudad de Gibraltar, en adelante irá recayendo en la ciudad de Algeciras, en torno a la cual se construirá finalmente este subsistema. Por todo ello, en fin, este es un caso bastante adecuado también para insistir en el comportamiento dinámico, cambiante, acomodaticio a las diversas coyunturas, del sistema urbano, ya que, en último término es consecuencia de aquellas. Veamos pues, ahora de una forma algo más detenida, el proceso por el cual se quiebra en el Campo de Gibraltar el sistema tradicional y se genera uno nuevo, acomodado a la nueva realidad creada por la frontera que, de nuevo y con gran claridad, se comporta aquí como un factor básico desencadenante de procesos de poblamiento.

V.2.1- De la trama tradicional al nuevo subsistema de poblamiento del Campo de Gibraltar.

Una primera afirmación, desde el conocimiento general que de los hechos de presencia y ocupación humana de este extremo meridional de la provincia de Cádiz se tiene, nos lleva a aceptar que estos son en su mayor parte explicados desde un factor fundamental: la percepción, continuada en el tiempo, del valor estratégico de estos espacios, valor que, no obstante ha estado atenuado ó exagerado en función de las cambiantes coyunturas temporales e históricas. Más, en cualquier caso, es en los momentos en que ese carácter estratégico es puesto en valor cuando los procesos generadores de asentamientos humanos cobran mayor dinamismo, y por consiguiente, es en esos momentos cuando se consolidan los núcleos que constituyen la actual red de poblamiento campogibraltareño.

Otras razones, tales como la explotación del litoral ó las relativas a intercambios comerciales han jugado también un cierto papel que, en las más de las ocasiones, han ayudado más a la consolidación de núcleos ya creados que en el proceso generador de los mismos. En cualquier caso, conviene resaltar también el hecho de la escasa importancia que como impulsor de procesos de asentamientos humanos han tenido las roturaciones agrarias. Este último elemento, que explicaría la existencia actual de un fuerte contraste entre la aglomeración del borde de la bahía y los vacíos interiores y que han ayudado a la perpetuación de determinadas prácticas económicas marginales que, no obstante, han caracterizado de forma notable los modos de vida de las comunidades ahí asentadas.

Hasta el siglo XVIII la red de poblamiento, del Campo de Gibraltar presenta, como ya hemos indicado, de un modo casi fosilizado un esquema cuya consolidación se produce a lo largo del denso proceso histórico de pugna castellano-nazarí que tuvo a estas montuosas tierras gaditanas como zona de frente y frontera. A su vez, esta frontera se asentaba sobre uno de los ejes básicos

de penetración desde el Estrecho y cuya funcionalidad está esencialmente documentada, el eje Ronda-Bahía de Algeciras que integraban, en este sector, a otras importantes plazas fuertes que devienen núcleos actuales, son Castellar y Jimena. Así mismo, Tarifa, cuyo emplazamiento litoral, en la salida misma del Estrecho, constituye otra plaza básica en el sistema de núcleos habitados de la comarca y cuyo origen se vincula con la más remotas noticias existentes sobre la ocupación humana de este territorio. El núcleo tarifeño supone, además, el punto de partida de otro eje básico, que es el que desde la Bahía asciende por el borde litoral atlántico y a través de Vejer alcanza las tierras bajas de la bahía gaditana y de los campos jerezanos.

Este sistema urbano que arriba hasta el siglo XVIII y al que aquí, estamos acercándonos debe sus rasgos estructurales básicos a la fase final del siglo XIII, cuando el avance castellano obliga a los nazaríes granadinos a refugiarse más allá de estas sierras y establecer en ellas una serie de fortificaciones fronterizas que, en una buena parte de casos, devienen en núcleos actuales de población. En cualquier caso, tal vez el hecho más sobresaliente sea el de la desaparición práctica de Algeciras dentro de este nuevo sistema urbano; en efecto, tras su primera toma por los castellanos de Alfonso XI (1344), el núcleo era dotado de un amplio alfoz (Requena Díaz, F.1920) y de un "Ordenamiento" que trataba de atraer hacia ella a pobladores de forma que, consolidada su conquista siguiese siendo el centro básico que había sido. Fracasada esta tentativa la plaza volvería efímeramente a manos granadinas (1369) siendo arrasada y destruida, retornando en tal estado definitivamente a las manos castellanas; en 1462, cuando la plaza de Gibraltar era conquistada por el Duque de Medina Sidonia, Algeciras era prácticamente un despoblado siendo sustituida por aquellas en ese papel de lugar central de la bahía.

La "revalorización" del lugar de Gibraltar en el sistema urbano explica el tratamiento jurídico que recibiría en el marco de las tensiones que entre la Casa de Medina Sidonia y la Monarquía se

producirían tras el momento de la conquista; así, Enrique IV otorgará a Gibraltar las tierras del alfoz de Algeciras incluyendo la villa de Jimena. Más tarde y durante el período 1469-1478 el rey hace donación de Gibraltar y su alfoz a los duques de Medina Sidonia, siendo retornada después a su condición de tierra realenga extendiéndose el dominio del señorío por las zonas septentrionales del ámbito comarcal, es decir, a través del hinterland montañoso donde se instalan los núcleos de Castellar y Jimena (López de Ayala, I., 1782; Torremocha, A., 1980). Esta división jurídica del territorio será de gran importancia a la hora de los reajustes de población que se desencadenan a partir de la conquista de Gibraltar por la Armada inglesa y, por tanto, como base de explicación de los nuevos hechos de poblamiento en que aquel se concreta.

Los siglos XVI y XVII consolidan este esquema de asentamientos. Las condiciones socioeconómicas que sostienen este dilatado período histórico, -que obviamente no pretendemos recoger aquí-, nos dibujan un territorio aislado, donde resisten algunos importantes núcleos fortaleza, como Tarifa (Cuevas, J. y J. de las, 1964) y Jimena (Alfageme Ruano, P., 1978); un territorio cuyo permanente valor estratégico se halla ahora atenuado tras el traslado del centro de gravedad político-económico a la bahía de Cádiz, nexo ahora del eje Andalucía-América desde los hechos de 1492. La comarca del Campo de Gibraltar se mueve entre los esquemas del dominio señorial y latifundiarío que ha trascendido y alcanzado, con apenas modificaciones sustanciales, hasta bien entrado el actual siglo (Maestre Alfonso, J., 1968). El sistema urbano consolidado tras el período de conquista se muestra aquí estable y ni siquiera los fenómenos de desdoblamiento que en el resto de las sierras de la provincia se dieron tuvieron aquí lugar. La falta de tensiones exteriores al sistema, de nuevos flujos, hace que los rasgos de este se perpetúen de forma, extraordinaria en algunos casos, como el de Castellar, lo cual ha permitido el traslado hasta nuestros propios días de morfologías urbanas claramente bajomedievales, por tanto, de gran interés historiográfico y geográfico.

De este modo, el esquema urbano que presenta esta comarca gaditana cuando se inicia el siglo XVIII es el que responde al modelo que Racionero llama "dentrítico colonial" (Racionero, L.,1978), configurado por ejes perpendiculares a la costa donde se emplaza el núcleo básico para los intercambios o para el control del territorio interior. Tal es, en efecto, el sistema cristalizado en este ámbito con un eje Gibraltar-Castellar-Jimena-Ronda, y otro, Gibraltar-Tarifa-Vejer-Cádiz. En definitiva, una disposición meridiana de los flujos condicionada o acomodada a la base topográfica que, a su vez, posibilitó el hecho fronterizo; una disposición meridiana que también refleja el "proyecto africano" o el "temor africano" de los monarcas castellanos antes de que éstos trasladaran el foco de sus preocupaciones ó afanes hacia el otro lado del Atlántico.

En Agosto de 1704 la escuadra anglo-holandesa tomaba la plaza de Gibraltar. De este hecho, cuyo origen y de cuyas causas inmediatas y remotas existen tan prolijos y diversos estudios, no nos ocuparemos obviamente aquí; para nosotros debe ser considerado ahora por su papel como desencadenante de un nuevo proceso de poblamiento y la consolidación de un nuevo subsistema de poblamiento en este territorio. En efecto, la presencia británica supondrá de inmediato un reajuste en la distribución de los efectivos humanos existentes y también una fuente de atractivo para gente de otros lugares. La toma de Gibraltar es, en suma, ese flujo exterior al sistema tradicional, ese cambio en el "entorno" del sistema como consecuencia del cual van a ser modificados los rasgos definidores del mismo y van a dar lugar a la actual red urbana de la bahía de Algeciras.

"Llenos de temor i sentimiento y dando justificada libertad al llanto se despidieron de su patria para no volverla a ver, incierto del rumbo que habían de seguir i el destino que les guardaba. Algunos perecieron de la hambre i la fatiga, otros pasaron a habitar pobremente en Tarifa y en Medina Sidonia, en la serranía de Ronda, en esta ciudad, en la de Málaga i Estepona. Mucha gente del Ayuntamiento se detuvo en el Campo de Gibraltar i en el sitio donde está San Roque, abrigados de una ermita que allí estaba

con la advocación del mismo santo...”; de esta forma nos narra López de Ayala el momento posterior a la conquista de Gibraltar por los ingleses y la diáspora de población que siguió a la misma. Al margen de la posible exageración patriótica del texto, no cabe duda de que los tiempos de zozobra, de sitios y tensiones que siguieron y la propia presencia militar inglesa se traducirán en un fuerte reajuste de la distribución espacial de los efectivos humano comarcales al final del cual cristaliza un nuevo sistema urbano.

Especialmente desde el fracaso del sitio a Gibraltar de 1705 se planteó ya la necesidad de repoblar en otros lugares. La población hubo de optar por instalarse en aquellos espacios que no se hallaban sujetos al control de los señoríos, por tanto en las tierras de realengo. Las tierras del “común” acogió a una población que se repartía por los “cortijos de las inmediaciones”. El reajuste, pues, afectó el hinterland más inmediato a la perdida plaza, es decir, el borde del arco de la bahía, dejando al margen de este proceso las zonas de dominio señorial (Castellar y Jimena).

“Mucha parte del ayuntamiento se detuvo en el Campo de Gibraltar, i en el sitio donde está San Roque abrigado en una ermita que allí estaba, con la advocación del mismo santo”, ya lo hemos visto, era la forma en que surgía el primer nuevo asentamiento estable de la población exiliada de Gibraltar, San Roque, emplazándose sobre un promontorio desde el cual podía verse, ahora distante y deseado, el viejo peñón perdido. San Roque, como heredera de Gibraltar (“La ciudad de Gibraltar en San Roque”, aparece como lema en el escudo heráldico de la ciudad actual), recibiría el otorgamiento del alfoz de aquella y, por ello, una superioridad jerárquica para el tiempo venidero frente a los otros núcleos que iban, al mismo tiempo, consolidándose en espacios cercanos. Los Barrios y Algeciras, respectivamente, que aún en estos comienzos del siglo XVIII eran despoblados y espacios rurales de cortijadas y monte.

Dos hechos, pues, a destacar para conocer la nueva realidad del poblamiento que estaba gestándose; de una parte, el reconocimiento de la imposibilidad de una pronta reconquista de Gibraltar tras el citado fracaso de 1705, a partir del cual se ordena al Regidor Decano de Gibraltar juntase a Cabildo a los demás para

que los vecinos "eligieran dehesas concejiles, providenciar en la guarda de los montes de propios y comunes de la ciudad, se nombraran diputaciones que mantuvieran el gobierno de la jurisdicción según se practicaban dentro de la plaza..." (López de Ayala, I., 1782), es decir, se realiza ya claramente el planteamiento de una repoblación y, por otra parte, la delimitación del espacio a repoblar está también clara; aquella zona libre del control del dominio señorial.

Otros vecinos, como ya apuntamos, se instalarían sobre lugares que darían lugar al actual núcleo de Los Barrios y otros, en fin, se instalarían en el lugar de la derruida Algeciras, que a partir de entonces comienza una nueva y definitiva etapa de su propia historia urbana. En ambos casos la jurisdicción de estos nuevos núcleos depende de San Roque. Los Barrios debe su origen a la agrupación de vecinos en torno a un cortijo, el llamado de Tinoco, propiedad de D. Juan de Arino, en cuyo oratorio obtuvieron amparo. Era el año 1716 cuando de esta forma se poblaba el amplio espacio rural próximo al río Palmones y surgía este núcleo que alcanzaría su consolidación como Municipio con término propio en 1756 cuando el término de San Roque se escindiría para dar espacio a este núcleo y al de Algeciras.

Así pues, el cambio de coyuntura y de "situación" derivada de la pérdida de Gibraltar revaloriza el emplazamiento y la existencia misma de Algeciras que va viendo crecer su población, no sólo por la llegada de otros contingentes atraídos por la creciente actividad que en la ciudad va surgiendo. De esta forma, a partir de 1726 se inician por parte de Algeciras reiteradas peticiones de que le sea devuelto "el término antiguo" y, ya hemos referido como estas peticiones sólo parcialmente se verían satisfechas a partir de 1756. Antes, desde 1738, Algeciras y Los Barrios disponían de Alcaldes Mayores nombrados por San Roque y dependientes de éste, pero ya como una fase previa a sus definitivas consolidaciones municipales.

Poco después el viajero Antonio Ponz recorre estas tierras y visita estas nacientes ciudades. Le llama la atención ya el fuerte

grado de ocupación de esta comarca y sus numerosos pueblos, en contraposición con el amplio "desierto" que acababa de atravesar desde Chiclana a Tarifa y, de forma acertada establece relaciones entre este hecho y la presencia de un sistema de propiedad basado en los grandes dominios latifundarios. Dice Ponz que "hay en Algeciras, si no me lo exageraron, unos mil vecinos, con corta diferencia, una Parroquia, un Convento de Mercedarios, un Hospital de Trinitarios y un Hospital de la Caridad. La calles son anchas, las casas bastantes buenas... aunque arruinadas sus antiguas murallas" (Ponz,A.,1794); todo un símbolo del nuevo organismo, de funcionalidad como se ve claramente urbana, que se levantaba sobre los rescoldos de la vieja urbe arruinada y al amparo de la nueva situación histórica.

En cualquier caso, durante esta segunda mitad del siglo, Algeciras junto a Tarifa son ya los lugares con mayor número de habitantes; se han superado los 800 vecinos de San Roque, en tanto que Los Barrios, Castellar y Jimena quedaban reducidos a pequeños núcleos rurales. El avance de Algeciras hasta quedar convertida en el actual centro comarcal no hará desde entonces sino consolidarse a lo largo de un dilatado proceso histórico cuyo análisis no es, obviamente, el objetivo de este trabajo (Bueno Lozano,1988; Delgado,C.,1971;Requena,F.,1920). Algunos datos demográficos ayudan, no obstante, a acercarnos a él; así, en 1850 tenía 13.963 hab., en 1950 había ya 52.732 hab. en 1970 llegaba a 70.266 hab. y en la actualidad roza los 100.000 habitantes, siendo el tercer núcleo de la provincia y uno de los ejes esenciales de su estructura polinuclear.

Para la consolidación del nuevo esquema urbano sólo restaba el nacimiento de un nuevo centro, el de La Línea de la Concepción, ó en su origen, "La Línea de Gibraltar" (Tornay, F., 1983).Su origen se sitúa hacia 1810 y la causa del mismo, como no podía ser de otro modo, la tensión de los hechos vinculados a la presencia inglesa en el promontorio de Gibraltar creaba. En efecto, es conocido como las reiteradas transgresiones al Tratado de Utrech habían permitido a los moradores del peñón obtener tierras en la

zona del istmo y como una población de españoles comenzó a formarse en la "línea de contravalación de la plaza de Gibraltar" y al amparo de las fortificaciones que los ejércitos españoles habían ido sucesivamente construyendo a lo largo del siglo XVIII (Tornay, F., 1983). Tras variada suerte, a costas siempre con su condición de avanzada militar y estratégica frente a la colonia, La Línea de la Concepción consolidaría su condición de núcleo-municipio en 1870, con escaso término precedente, como en los anteriores, del que fuera otorgado a San Roque.

Con el definitivo asentamiento linense se completaba, pues, el nuevo esquema de la trama urbana del Campo de Gibraltar que ha venido a transformar de forma notoria y evidente el antiguo sistema de lugares gestado, como vimos, al amparo de circunstancias históricas bien distintas. Viene a colegirse de ello que cada "situación" facilita y explica la existencia de una determinada modalidad de red urbana, que tiene capacidad funcional en el marco de esa determinada coyuntura. Transformada ésta en sus parámetros funcionales de ello se derivan modificaciones en el sistema de lugares. El caso del Campo de Gibraltar es, nos parece, un caso paradigmático

Bien es cierto que este nuevo sistema urbano, nacido a partir del inicio del siglo XVIII, alcanza la situación actual con algunas transformaciones cualitativas que los cambiantes avatares de la frustrante relación entre España y Gibraltar le han ido provocando (Armangué, G., 1964). Tal vez el último y más notorio de esos impactos fuera el que se inició desde mediados de los sesenta y en conexión con los Planes de Desarrollo Económico y Social. Sus efectos generales han sido recogidos y estudiados en el espléndido trabajo de Lozano Maldonado, y de ellos destacamos, entre otros: la introducción de complejos y actividades industriales en un ámbito rural y comercial como el de esta comarca, la llegada de estos nuevos modos económicos sin transformar las estructuras tradicionales de la propiedad agraria, los ensayos de colonización agraria (Planes de Colonización) que en algún caso, como el del Guadarranque, ha producido el abandono del viejo e histórico

casco de Castellar y el paralelo surgimiento de un pueblo nuevo, impersonal y "oficializado", en suma, una mayor especialización funcional entre los distintos núcleos de la comarca, con un fuerte sector industrial, comercial y urbano en los bordes de la bahía y un ámbito rural deprimido y que sigue pautas tradicionales de vida, en la zona interior.

La bahía de Algeciras se consolida así como un espacio nítidamente delimitado en el contexto de la red de poblamiento provincial de Cádiz. Esta provincia se va pues progresivamente adaptando a un esquema polinuclear (Bahía de Cádiz, Jerez, Algeciras), con algunos problemas de establecimiento de los diversos niveles de centralidad, como ya veremos .

V.3.- El modelo ilustrado de repoblación interior: su reflejo en el sistema de poblamiento gaditano.

En las primeras líneas de este apartado ya pusimos de manifiesto cómo las acciones pobladoras del reformismo ilustrado español se proyectaron sobre el territorio gaditano en dos ámbitos, dando en cada uno de ellos lugar a hechos de poblamiento que, junto a otros sucesos pobladores ocurridos en este mismo siglo XVIII han venido a completar, casi de un modo total, el sistema de poblamiento de la actual provincia de Cádiz en su aspecto puramente cuantitativo, es decir, del número de los núcleos que lo componen y que en el mismo se integran. Estas dos orientaciones son, como ya hemos referido, las reformas de una institución como la marina de guerra española, que nos aportará el nacimiento de la ciudad de San Fernando, y en otro ámbito espacial, en las tierras interiores de la transición entre las campiñas jerezanas y las sierras del NE., las acciones repobladoras agrarias que supusieron la puesta en práctica del decreto de Nuevas Poblaciones impulsado desde la monarquía borbónica.

En ambos casos estamos ante procesos de poblamiento que escapan del mecanismo que hemos estado presentando como

modelo válido para la interpretación del sistema gaditano: el modelo fronterizo. Es cierto que, en algún sentido, los referentes de instalaciones en espacios necesitados de presencias humanas y avalados también por razones de seguridad, control de caminos, etc. están claramente presentes entre las motivaciones de las repoblaciones de Sierra Morena y Andalucía, pero no encontramos que ello permita aplicarles a dichos fenómenos de poblamiento el calificativo de fronterizos. Más cercano a esta realidad pudieran estar las motivaciones geoestratégicas que en el fondo definen las decisiones pobladoras en el caso de la ciudad de San Fernando, pero incluso aquí, el calificativo de fronterizo tal vez estuviera utilizado de un modo forzado.

En cualquier caso, ello no habrá de ser contradictorio respecto a la caracterización fronteriza que nosotros estamos defendiendo como válida para la interpretación global del sistema, ya que como hemos ido viendo, éste se hallaba ya sustancialmente constituido al principiarse el siglo XVIII que, salvo en el caso ya estudiado del Campo de Gibraltar, donde las aportaciones son, por otra parte, claramente de motivación fronteriza, sólo nos añadiría hechos pobladores que en modo alguno modifican los parámetros básicos de dicho modelo de poblamiento.

Veamos, pues, de qué modo se plasman sobre el territorio gaditano estos proyectos reformistas de repoblación interior que, aunque centrados más precisamente sobre los espacios de la Sierra Morena que enlaza las provincias de Jaén, Córdoba y Sevilla, tuvieron aquí unas repercusiones pobladoras que son, en general, poco conocidas y que suelen estar al margen de las referencias y de los numerosos estudios que estos hechos han propiciado.

V.3.1– El modelo ilustrado de poblamiento rural y la génesis de Prado del Rey y Algar.

La Ilustración como gran movimiento filosófico y cultural hunde sus raíces en las bases doctrinales del racionalismo y del

primeros años del XIX, y Barbate, que nacerá a partir de un proceso de segregación respecto del núcleo matriz de Vejer de la Frontera en el año 1938. Bien es cierto, sin embargo, que así como La Línea de la Concepción es un núcleo ex-novo, producto de las tensiones provocadas por la presencia fronteriza, en el caso de Barbate se tratará, en cambio, de la simple modificación del estatus jurídico-administrativo de un núcleo cuya existencia en estas costas atlánticas tiene raíces muy antiguas, que se habían concretado en una aldea vinculada a Vejer de la Frontera y, como éste, a la historia del señorío de Medina Sidonia (Morillo, 1975;Carreras y otros,1988).

Esta circunstancia nos inclina ahora a plantearnos una nueva aproximación al conocimiento posible del sistema de poblamiento del territorio gaditano en este tiempo final del siglo XVIII. En realidad se trataría de un esfuerzo que habrá de apoyarse de nuevo básicamente en un solo tipo de informaciones, las demográficas, para poder sustentar la elaboración de algunas conclusiones . Aunque tenemos para esta fecha ya un cierto número de datos acerca de las actividades dominantes de algunos núcleos e incluso de algunos conjuntos o subsistemas, sin embargo estos datos no llegan a ser suficientes ni lo generalizados que se requeriría para intentar una elaboración ,siquiera fuera aproximativa, a una tipología funcional de dichos centros. Así, es conocida la acentuada actividad comercial y mercantil de la ciudad de Cádiz (García Baquero,1976; Cortes,1962; Pascua,1984), su casi exclusiva funcionalidad centrada en este sector comprensible además en una "ciudad sin tierras"; es conocida también, por ejemplo, el valor funcional de un centro como Jerez de la Frontera, con una amplia base agraria y una cada vez más acentuada orientación a la transformación y comercialización de sus propias producciones; las actividades fabriles de Grazalema, especialmente en lo que a su industria textil se refiere constituye, así mismo, un dato importante de la realidad que explicará, por ejemplo, el propio protagonismo de este núcleo dentro del propio subsistema serrano,etc.; pero no nos es posible trasladar estas informaciones a valores que permitan su cuantificación y con ello la aplicación de formula-

conjuntos ni en populosas ciudades, sino en pequeñas villas residenciales al lado de los palacios eventuales de la Corte y en los modestos pueblecillos, alguno de ellos creados de golpe con motivo de las nuevas poblaciones". (Chueca, 1968). Y en efecto, éstas constituyen, especialmente en Andalucía, además de un *Experimento sociológico*, como las llama Caro Baroja (Caro Baroja, 1952), la manifestación del urbanismo ilustrado más clara y del cual hallamos en el ámbito provincial gaditano dos ejemplos que aunque menos conocidos que los que aparecen en los espacios del eje Jaén-Córdoba-Sevilla, sin embargo, están carentes de interés, antes al contrario, representan la más meridional aparición de casos de *Nuevas Poblaciones* existentes en nuestra región.

Este gran proyecto de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía, esta *grande y generosa empresa de alcance práctico y social*, también responde, y ello no debe olvidarse, a un deseo esencialmente vinculado a la política económica de los gobiernos ilustrados de atender a los graves problemas presentes en el ámbito rural español, en general, y de manera muy concreta, en el mundo rural andaluz. A grandes rasgos estos momentos históricos manifiestan, de un lado, un incremento demográfico, como sabemos muy intenso en la provincia gaditana, que obligó en muchos casos a la realización de nuevas roturaciones de tierras y que, en general, aumentó la demanda de tierras, incrementó el valor de las mismas con la consiguiente subida de las tasas de arrendamientos, todo ello, en el caso andaluz además, con el fondo del secular problema de la desigual estructura social, con la existencia de grandes masas de jornaleros, de braceros, de hombres sin tierras que ya en este período medio y final del siglo XVIII se hallaba plenamente consolidado (Bernal, 1980). De ahí la preocupación por el desarrollo y mejoramiento de la agricultura que ahora vemos florecer y que viene acompañada de una proyección social para atender la situación de estas capas más desfavorecidas. Es en relación con todo ello con lo que debemos relacionar los proyectos colonizadores y repobladores que ahora van a tener lugar. (Gómez Crespo, 1981).

Se unía a este conjunto de causas el deseo de los gobernantes de paliar, al menos en parte, mediante la vuelta a la tierra que propiciaban, otro de los aspectos negativos del campo andaluz de la época cual era el de la existencia de numerosos y amplios espacios despoblados, de ámbitos rurales donde apenas el ruedo de los núcleos era cultivado dejándose el resto como meros pastizales o eriales incultos. De hecho, algunas de las nuevas poblaciones que se instalarán ahora lo harán en zonas donde existieron asentamientos en anteriores momentos históricos y que habían llegado luego a *despoblarse*, un proceso éste cuyas raíces hemos tenido también ocasión de contemplar a lo largo de la presente investigación. (Fernández, 1976). Así pues, como síntesis de lo hasta aquí apuntado, "esta preocupación de los políticos ilustrados por los problemas agrarios para acabar con la despoblación de extensos territorios y fijar labradores que, al tiempo, contribuyeran al desarrollo económico es lo que explicará la obra colonizadora de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía"(Gómez Crespo, 1981), y de este modo, añadimos, se propiciaba la posibilidad de plasmar los esquemas teóricos del urbanismo ilustrado con la creación ex-novo de núcleos que por lo tanto van a responder en toda su caracterización morfológica al modelo de villas planificadas.

Estos modelos urbanos se instalaron de modo general en amplios espacios de las provincias de Córdoba y Jaén y han sido allí objeto de frecuentes estudios monográficos (Capel, 1970; Vázquez Lesmes, 1980; Bernaldo Quirós, 1929 y 1932; García Cano, 1977), siendo por el contrario bastante menos conocidos los hechos poblacionales coetáneos que se dieron en la provincia de Cádiz, alejados sin duda del foco principal del proceso repoblador, pero que constituyeron hechos de poblamiento que respondían a unos mismos planteamientos teóricos y sociopolíticos, se sustentaban en las mismas bases jurídicas y que finalmente, adoptaron idénticos esquemas urbanos en sus desarrollos.

Prado del Rey y Algar, situadas en el espacio comarcal de la Sierra de Cádiz, al NE. de la provincia, constituyen un interesante

núcleo de urbanismo de clara concepción e inspiración racionalista que contrastan poderosamente con los que son los rasgos esenciales del poblamiento serrano, concebido y en buena parte plasmado prácticamente, bajo esquemas básicos y teóricos bien distintos, al ser ésta una región donde el componente histórico bajo-medieval, como ya hemos visto, aporta el rasgo definidor de sus morfologías urbanas. (Suárez Japón, 1982).

En ambos casos los emplazamientos para instalar estas dos nuevas villas van a ser buscados en las moderadas altitudes de las lomas que sirven de enlace y de contacto entre los llanos de la Campiña que polariza Jerez de la Frontera, y los roquedales de las serranías del NE. gaditano. Un espacio antesala de la Sierra propiamente dicha, aquella que constituye el borde occidental del gran conjunto morfoestructural de la Serranía de Ronda, y que se inscribe dentro de los límites administrativos de la provincia de Cádiz; un área de intensa pluviosidad, pues constituye el primer gran obstáculo orográfico para los vientos húmedos del Atlántico en su penetración por el SO. peninsular, y al amparo de ello se extiende una densa vegetación de encinas, quejigos y de acebuchales, sobre un manto de rico matorral; tierras en suma de difícil labrantío aunque de gran valor cinegético lo que constituyó por mucho tiempo su principal atractivo y su uso más específico, junto a los espacios adehesados en general tan frecuentes en esta zona, pero que en ningún caso fueron suficientes para hacer arraigar en ellos un poblamiento permanente. Constituían, pues, de forma análoga a la Sierra Morena un extenso espacio, casi despoblado, en el umbral del obligado paso desde las ya citadas Campiñas hasta el gran núcleo interior de Ronda, capital *natural* de las sierras del NE gaditano.

Una diferencia sustancial debe, no obstante, señalarse en lo que se refiere a las génesis inmediatas de ambas villas que, por otra parte, como ya hemos anunciado, se instalan dentro del mismo marco espacial e histórico: en tanto que Prado del Rey es el resultado de una iniciativa *oficial*, por tanto, en todo semejante a los hechos poblacionales que conocemos en las llamadas Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía, Algar es, en cambio el

fruto de una fundación de iniciativa *particular*, la del ilustrado comerciante D. Domingo López de Carvajal, a quien Chueca se refiere de manera expresa como prueba de que "no sólo fueron reyes los que sintieron esta responsabilidad, sino que prelados y particulares realizaron también en este aspecto una obra meritoria y patriótica" (Chueca, 1968) . Pero en cualquier caso y pese a estas diferencias, existía la base común de unas mismas concepciones teórico-estéticas sobre el hecho urbano, lo cual habrá de tener su reflejo, obviamente, en la adopción de soluciones parecidas para solventar el principal problema técnico en la *construcción* de estas villas, cual era el de acomodar las cuadrículas formadas por el cruce de calles perpendiculares entre sí a una topografía accidentada, siendo así que este tipo de morfología urbana regular es mucho más adecuada para instalarse sobre superficies relativamente planas, como han destacado todos los sistematizadores de las formas urbanas (vid. por ejemplo, Tricart, 1954; ó el clásico trabajo de Lavedan).

Prado del Rey es fundada a partir de una Real Provisión de Carlos III, del año 1768, y era el mismo monarca el que concedía la autorización a D. Domingo López de Carvajal, en 1733 para que llevase a cabo su obra colonizadora, poniendo fin de este modo a un largo litigio con el Concejo jerezano (Cuevas, 1970). En ambos casos, el emplazamiento de los nacientes núcleos se decide en estas zonas adeshadas del pósito de las más agrestes formas de las sierras del interior, en lugares de topografía alomadas, aprovechando las pendientes menos pronunciadas. Prado del Rey se emplaza a 430 mts. de altura, sobre el llamado Cabezo de Hortales, en la Dehesa de Almajar que perteneció a los bienes de Propios de la ciudad de Sevilla y Algar se sitúa a sólo 204 mts. en el Cerro Atalaya Bermeja, pero pese a esta menor altitud del núcleo el viajero que accede a él tiene la impresión de hallarse en un lugar más encrespado y montuoso que en el caso antes citado de Prado del Rey; tal sucede debido a la intensidad de las pendientes de este cerro, construido en gran parte sobre materiales triásicos en donde se han excavado profundas cárcavas y han instalado sus cabeceras pequeños arroyos, cuyos cau-

ces quedan semicultos por una vegetación espesa compuesta por encinas, acebuchales y un abigarrado monte bajo donde predominan las jaras, lentiscos, esparragueras y mirtos. Todo ello, en suma, otorga una impresión de mayor inaccesibilidad al núcleo de Algar, en tanto Prado del Rey se desliza suavemente sobre la pendiente meridional del Cabezo, hacia los bajos donde se hallan las salinas de Hortales, aún en producción y cuya actividad y existencia tal vez no sea un elemento desdeñable a la hora de explicarnos por qué se eligió ese lugar, próximo pero elevado, para la fundación de Prado del Rey.

Todo parece indicar que en el proceso que culmina con la fundación de Prado del Rey las ideas que impulsaba el propio Pablo Olavide conducían a la instalación de dos núcleos, que ocuparían cada una de las dos dehesas, - Almajar y Prado del Rey- rescatadas para tales efectos a la Junta de Propios y Arbitrios de la ciudad de Sevilla. Incluso parecen haber estado del todo punto precisados los programas de repartos de suertes y los tamaños de éstas e incluso una planificación para la construcción de los dos núcleos de modo que tuviesen "la dirección de las calles maestras de oriente a norte; pozos, pilas, amén de 11 fuentes" (De las Cuevas, 1970). Y es por este proyecto por el que se sabe que el primitivo emplazamiento de Prado del Rey se pensó centenas de metros más abajo del emplazamiento actual, cercano al camino que enlazaba y enlaza Arcos de la Frontera y El Bosque, y próximo por tanto, a las ya citadas salinas de Hortales y a los restos de la antigua Iptucci. No conocemos, sin embargo, las razones exactas por las que finalmente fue desechado este esquema dual y se reconsideró hasta concretarse en un único núcleo que se instaló, loma arriba, en el rellano del llamado Puerto de Alcaudete. Algunas causas pueden ser razonablemente establecidas; así José y Jesús de las Cuevas, tan excelentes conocedores de la historia comarcal, nos refieren que esta reconsideración pudo producirse por las dificultades que representaba encontrar terrenos fáciles a la roturación y que sustentaran definitivamente a la población allí instalada, pues, en efecto, estos umbrales de la Sierra no los poseen en grado suficiente, y más para

dos comunidades como las que se planteaban. Pero además hay una razón que parece también definitiva, y es la que deriva de la Instrucción quinta del Fuero de las Nuevas Poblaciones según la cual los Superintendentes “deben elegir los sitios en que se han de establecer y que sean sanos, bien ventilados, sin aguas estadizas que ocasionen intemperie...” está claro quizás que las superficies encharcadas permanentemente de las salinas de Hortales, junto a las que se proyectaba uno de los núcleos, pudieron ser consideradas como “aguas estadizas” y por consiguiente aconsejar un emplazamiento alejado y en alto, bien aireado y sano, según los esquemas del momento.

Algar surge en las tierras de la *Dehesilla de Algar* y la *Mesa de Sotogordo*, que fueron adquiridas por el ya citado D. Domingo López de Carvajal, un gallego enriquecido durante su estancia en México, retornado luego y residente en Puerto de Santa María, donde le hallamos dedicado a actividades comerciales e interviniendo en algunas iniciativas inversoras, por ejemplo, aparece entre los primeros participantes en el proyecto de ferrocarril Jerez-Puerto de Santa María que ha estudiado Rafael Sánchez. Todo ello ha ido creando en este dinámico personaje, escasamente conocido aún y que demanda un estudio superior al que podemos aquí dedicarle, un sustento de excedentes económicos lo suficientemente grandes como para que pudiera plantearse semejante tarea repobladora, la de crear nada menos que un pueblo, que una villa de nueva planta centralizando espacios roturados y colonizados ex-novo, sin que todo esto estuviera al margen de un planteamiento inversor con el valor añadido de recrear un modelo de dominio señorial en este territorio y en una época histórica ya un tanto alejada de tales modelos.

En efecto, cuando se conocen un poco más en profundidad las condiciones en que el Sr. López de Carvajal llevaba a cabo esta iniciativa tenemos la clara impresión de que en cierto modo se podría tratar de una operación casi especulativa, pese a las motivaciones religiosas que López de Carvajal aduce como punto de partida de tales acciones, ya que una atribuida acción milagrosa de que fue objeto este inquieto indiano durante su viaje de retorno haría que esta villa fuese desde el inicio dedicada a la

advocación de Nuestra Señora de Guadalupe (De las Cuevas, 1970). Conocemos estas condiciones que se recogen en el llamado Libro Maestro de la Fundación que se conserva en el Ayuntamiento de la villa y que nos han trasladado Carrero Galofré y Gutiérrez García en su monografía sobre Algar (Carrero,R y Gutiérrez,JM. 1983). Aquí, en efecto, se nos dice que se instalan un total de 90 colonos, en su mayor parte formando familias. Estos colonos estarían libres de contribución durante 20 años "y sujetos en última instancia a la autoridad del Superintendente General Olavide" Asimismo, tendrían "la obligación de pagar la octava parte del producto de las tierras, y la de sembrar la mitad cada año, pagando sólo de la parte sembrada, pudiendo usar la otra porción para los ganados" (Carrero,1983).

Parece que se trata, aunque con facilidades iniciales que favorecieran la instalación, de un sistema tal que se establecen relaciones entre el Sr. López de Carvajal y los colonos que en cierta manera reproducen los esquemas del régimen señorial. Nada de extraño habría de tener esta implantación del modelo para, por vía de compra y al amparo de la legislación de las Nuevas Poblaciones, crear este enclave de señorío en la sierra gaditana, aunque pueda resultar extraño si tenemos en cuenta el contexto temporal en que ello se produce. D. Domingo acabaría recibiendo al fin los títulos de Marqués de Atalaya Bermeja y Vizconde de Carrión, y en general, aunque la intención de concreción de su proyecto de acceso a la nobleza para este indiano enriquecido por vía del comercio parece clara, los datos históricos permiten reconocer al Sr López de Carvajal una cierta generosidad, pues "ejerció de forma suave sus derechos y gastando de su bolsillo más de 600.000 ducados, aparte del valor de las tierras, para construir las 90 casas y comenzar la fundación" (Carrero,1970). Ello no obsta para que sin embargo quedara estipulado que aquellos colonos que "dejen de pagar la octava parte en dos años, o bien dejen de labrar la mitad de la suerte asignada" podrían verse desposeídos de sus tierras.

Hay pues en este proyecto de fundación de Algar varias circunstancias que deben referirse y que le revisten de un cierto

interés. De un lado, el caso de un comerciante que intenta el traslado a otros estamentos sociales, creando un pequeño señorío por vía de propiciar una repoblación. Pero al mismo tiempo hay una cierta preocupación que podríamos calificar de *ilustrada* en el sentido de una decidida voluntad de crear riqueza, de hacer rendir espacios incultos, decretando incluso el sistema de rotación de año y vez para la explotación de estos secanos. Y todo ello, no debemos olvidarlo, enmarcado dentro de los amplios planes de colonización y repoblación que en las tierras meridionales de la Península ponían en marcha los dictados de la Monarquía borbónica y del que tanto Prado del Rey como Algar son casos lejanos en el espacio y en buena parte casi desconocidos.

Así surgían estos dos núcleos, en ambos casos además con una cierta conexión con poblamientos anteriores, si bien en el caso de la existencia de una *primitiva Algar* los datos fehacientes y comprobados son notoriamente escasos y desde luego muy discutibles (De las Cuevas, 1970). En cualquier caso, se instalan en ámbitos despoblados y en las cercanías de vías de paso, las que desde Jerez de la Frontera y Arcos de la Frontera penetraban hacia el interior de la Sierra de Cádiz y Ronda. Este hecho responde, como es sabido, a una clara indicación del Decreto de las Nuevas Poblaciones en el sentido de hacer que las nuevas villas pudieran también, con su presencia y la de sus moradores, aportar una mayor seguridad a los caminos y los caminantes. Es de esa forma que en el texto de la Real Célula de Población de Algar su fundador expresa de modo tajante que llevaba a cabo esta acción "en obsequio y servicio de ambas Magestades y en servicio público", así como también "para alivio y utilidad de pasajeros que transitan por aquel lugar desamparado y desierto y que por su situación, fragosidad y maleza que tiene por todas partes sirve de amparo y acogida a los criminosos y defraudadores" (Cuevas, 1970; Carrero, 1983).

Prado del Rey y Algar constituyen, pues, un interesante aunque casi olvidado pasaje de la gran empresa ilustrada de las Nuevas Poblaciones y desarrollado en un ámbito espacial alejado del foco principal de las colonizaciones, en la Sierra de Cádiz. Como en otros muchos núcleos que tuvieron su génesis en este

momento histórico y, al margen de los rasgos propios de mayor ó menor entidad, estos pueblos gaditanos de la Ilustración mantienen hoy el mensaje de sus formas que, en palabras de Chueca, "sin perder de vista la realidad que les dio vida, ofrecen su tributo a la belleza y a la dignidad artísticas, pues hasta en insignificantes aldeas, un rasgo cualquiera, el respeto a un eje, la voluntad de crear una perspectiva, la forma de ordenar una plaza, elevan la obra humana de la pura necesidad práctica a un nivel espiritual que nimba lo pequeño y humilde con el mismo halo de magnificencia que lo grande y artístico"(Chueca, 1968). Tal es, en efecto, el tibio y confortador aspecto que ofrecen estas villas, donde la grandeza urbana no se mide por la frecuencia de sus construcciones majestuosas ni por la magnitud de sus contenidos demográficos, sino que se trata de una escala de valores bien distinta. "No sabemos -escribe M.A. Durán- quienes fueron el autor o autores de estos planos, pero sí cabría decir de ellos que llevaron a una escala popular unas formas urbanas dignas aunque no se llegasen a realizar grandes edificios ni lujosas construcciones"(Durán, 1976).

Tal es quizás el resultado esperado en una creación sustentada en principios de sobriedad y de eficacia, de creatividad atemperada, a los esquemas del racionalismo, al modo, en fin, con que desde la óptica ilustrada se acometieron los proyectos y reformas que tan nítidamente caracterizan a este período histórico, y de lo cual hemos tenido ocasión de conocer en el territorio gaditano dos muestras o caras del mismo.

V.3- El modelo del poblamiento gaditano al final del siglo XVIII.

Las páginas precedentes nos han servido para ir constatando como, tras las últimas aportaciones del siglo XVIII, el sistema de poblamiento gaditano contiene ya prácticamente la totalidad de sus núcleos actuales; en realidad solo faltan por aparecer La Línea de la Concepción, que como ya sabemos se produce en los

empirismo de los siglos XVI y XVII, y es ese componente racionalista el que de forma más definitiva explica los rasgos del modelo urbano ilustrado. Este urbanismo racionalista se asentará en el rechazo de todo aquello que no sea fruto de un "proyecto racional", y así hallamos ya desde el propio Descartes una decidida actitud negativa respecto de "aquellas ciudades antiguas que al principio sólo fueron villorrios y se convirtieron por sucesión de los tiempos en grandes ciudades, porque están mal compuestas de forma que por lo común al ver sus calles curvas y desiguales se diría que la casualidad o el azar, más que la voluntad de los hombres usando de su razón, las había dispuesto de esta manera" (Chueca, 1968).

Frente a esto el racionalismo recuperará el modelo urbano de planta regular, geométrica, trazada a cordel, con claro predominio de la cuadrícula, modelo éste como es bien sabido, de una larga tradición histórica que aflora siempre en momentos donde son predominantes el conjunto de valores que denominamos racionales o racionalistas. Es cierto que, como afirma Chueca Goitia, la cuadrícula racionalista no hace "sino empobrecer el trazado de las ciudades"(Chueca, 1968), a causa ciertamente de la monotonía que esta misma regularidad conlleva; no obstante el llamado modelo ilustrado adoptará este esquema pero con el enriquecimiento y el añadido de la que es, sin duda, la gran aportación del urbanismo barroco: la perspectiva, de acuerdo con una concepción de la ciudad como "*arte facto*", como obra de arte.

De otra parte el modelo ilustrado no podía estar al margen del sentido práctico-social, del talante filantrópico, en fin, que aparece en las gestiones de los gobiernos, de tal forma que el modelo urbano de la ilustración será el que se plasma en ciudades planificadas y regulares, sometidas al mismo tiempo a la finalidad de un servicio, a los intereses y necesidades de las comunidades humanas que en ellas se instalen, como ya hemos comentado a propósito del modelo urbano que se concreta en la ciudad de San Fernando. De ahí que las principales y más brillantes realizaciones del urbanismo ilustrado español "no se encuentre en grandes

ciones apropiadas para el establecimiento de esa especialización funcional.

Por todo ello, volveremos a apoyarnos en los datos demográficos para intentar esta descripción de los rasgos básicos del sistema de lugares en el final del siglo XVIII. Ello no quiere decir desde luego que estos datos carezcan de un evidente margen de error, pero incluso así estimamos que pueden servir para sustentar algunas valoraciones sobre la trama de los asentamientos humanos en el territorio gaditano durante este periodo, especialmente porque nos permiten conocer la distribución de los efectivos poblacionales y establecer relaciones de comparación y de proporción entre ellos.

Domínguez Ortiz se ha referido a las carencias de un mínimo aparato estadístico como uno de los más claros rasgos de la decadencia en la España del siglo XVII; ahora, por el contrario son ya detectables avances en este sentido y, en efecto, son varios los recuentos y censos que se efectúan durante esta centuria, con intenciones y objetivos varios (Domínguez Ortiz, 1980, VI, 129). El panorama desde luego es ya menos oscuro y podemos contar con datos, más o menos completos o fiables, para distintos momentos del siglo; así, contamos con informaciones referidas a 1712-18 en el llamado Censo de Campoflorido, o las derivadas y contenidas en el Catastro de Ensenada que pueden referirse a la mitad de la centuria, o, en fin, los censos de Floridablanca (1787) y Godoy (1797) con datos que nos acercan a la realidad del fin del siglo. Nosotros vamos precisamente a apoyarnos en estas últimas y más concretamente en los datos del censo de Floridablanca pues es generalmente mejor valorado por razones de sus contenidos y de su propia metodología. (Domínguez Ortiz, *ibidem*).

Algunas dificultades iniciales nos plantea el manejo de este Censo (I.N.E., 1986), como por ejemplo, la no inclusión de los núcleos de Prado del Rey y de Algar, los dos núcleos serranos originados en un tiempo realmente cercano a la realización del censo, pero del que se tienen informaciones demográficas que

hubiesen sido posible incorporar. Nosotros vamos a mantenernos en el rigor de las informaciones de Floridablanca y por tanto dejaremos también fuera a estos dos núcleos sin que de ello se deriven, ciertamente, carencias importantes para nuestro análisis, de igual manera que tampoco lo suponen el dejar fuera a dos centros que Floridablanca incorpora, llamados Casafuerte de Tomillos y Casería de Tomillos, de 25 y 22 habitantes respectivamente, que hoy han desaparecido y que ya entonces, como se observa, apenas tendrían el nivel de un diseminado. A partir, pues de los datos del censo de Floridablanca y con las advertencias señaladas hemos elaborado una aproximación cartográfica y hemos aplicado el índice rango-tamaño; las conclusiones valorativas a las que podemos llegar a partir de ellos serían las siguientes.

En primer lugar, resulta evidente el fuerte peso que en el sistema de núcleos del territorio gaditano posee el ámbito de la bahía de Cádiz, como consecuencia de la ya varias veces referida vinculación de este territorio a la actividad comercial americana. Este hecho hacía aumentar la irradiación y el ámbito de influencia de la ciudad de Cádiz, -sede del gran puerto centralizador ahora de la mayor parte del tráfico (Ponce,1984) y de las empresas y compañías mercantiles que se movían en torno a dicha actividad (I.E.Gaditanos,1976)- hasta integrar en ella a Sanlúcar de Barrameda y Jerez de la Frontera. Así, parece claro la existencia de un subsistema de núcleos, cuyo centro principal es la propia Cádiz, y que está formado por las cinco primeras poblaciones del territorio que ya iba a ser pronto provincia de Cádiz. Un subsistema sólidamente vertebrado y sustentado por las recíprocas relaciones y dependencias que entre estos núcleos hace surgir la importante actividad comercial con todo su compleja serie de derivaciones y repercusiones. Al conjunto vendría también a incorporarse la funcionalidad específica de ciudad servicio, vinculada a la defensa del territorio centralizada en la ciudad de San Fernando.

Si aceptamos la población que el censo de Floridablanca nos da para todos los núcleos como base global de referencia (obviamente las cifras sólo se refieren a núcleos y por tanto ignoran la

realidad del posible poblamiento diseminado), veríamos que esos cinco núcleos (cuatro de ellos de emplazamiento litoral y Jerez de la Frontera vinculado funcionalmente al conjunto de la bahía) suponen el 57'50 % del total de la población del territorio gaditano, es decir, una muy alta proporción sobre una superficie que no llega a ser sino un 20 % aproximadamente de la superficie.

Es este un subsistema donde salvo Cádiz, los demás núcleos poseen una mayor complejidad funcional al contar con otras formas y medios de producción y usos de sus espacios; sería, sin duda un apartado interesante la profundización en estos aspectos que, sin duda, vendrían a diseñarnos un subsistema con fuertes rasgos urbanos, lo cual no dejaría de tener una significación casi excepcional sobre todo si se compara con la realidad circundante tanto provincial como regional.

Pueden observarse también otros dos conjuntos de núcleos o subsistemas comarcales ubicados en los otros dos vértices de este triángulo que dibuja la provincia de Cádiz, la serranía del NE, y el Campo de Gibraltar. Más complejo y peor conocido el primero, donde Grazalema parece desempeñar una cierta función de centro de estos ámbitos más interiores en tanto que Arcos de la Frontera, sustentado en su propia historia y en su vinculación con el señorío dominador de estos espacios, es un centro vinculado tanto con el mundo campiñés jerezano como con los sectores más occidentales de estas sierras, respecto a la cual posee, no obstante, una posición excéntrica. El resto de los núcleos serranos, centros pequeños, basados en economías agro-ganaderas de dimensión local, y vinculados funcionalmente más al núcleo de Ronda, aspecto éste que se mantiene todavía en nuestros días (Rodríguez Martínez, 1977; Suárez Japón, 1982).

En el borde sur, el subsistema del Campo de Gibraltar, todavía en este final del siglo XVIII se halla en fase de consolidación: aún no ha aparecido La Línea de la Concepción pero Algeciras, con sus más de 11,000 habts. se incorpora ya al nivel de las ciudades medias, con influencias de ámbito comarcal, tales como

Medina Sidonia o Vejer de la Frontera, comenzando ya el recorrido que habrá de llevarle a la realidad actual de un núcleo que roza los 100,000 y que constituye uno de los centros fundamentales de la ordenación del territorio en la Provincia de Cádiz.

También aquí es destacable el fuerte aislamiento que se observa respecto al resto del sistema de lugares habitados del territorio gaditano. No conocemos bien la realidad de los caminos que por entonces debieron surcar estos espacios provinciales que, en general, seguían con los trazados de época romana. La visión que de éstos nos transmiten los viajeros en el ámbito nacional (Gómez de la Serna, 1974), así como la situación de los propios sistemas de transportes de la época (Madrazo, 1984), favorecían sin duda la formación de estos conjuntos de poblamientos asentados en ámbitos reducidos, de escalas comarcales, y escasamente conectados con el resto de los sistemas de poblamiento de escalas superiores, mucho más en este momento histórico con la inexistencia todavía de la figura de la *capital de provincia*, con lo que ello supuso de concentración en ellas de potenciales funcionales y, por tanto, de estructuración de sistemas más amplios.

Los caminos que enlazaban los subsistemas de ambas bahías seguían siendo, como había sucedido durante el medievo, una escasa red de vías de dirección predominante norte-sur, que atravesaban el espacio y que conectaban el Estrecho de Gibraltar con las tierras de la bahía de Cádiz y con el sistema del Guadalquivir; básicamente existía la vía de la llanura costera atlántica, la vía Jerez de la Frontera-Medina Sidonia que a su vez enlazaba con la litoral o se prolongaba por trochas hasta descender en el Campo de Gibraltar, o la difícil y peligrosa ruta de la montaña, a través de Castellar de la Frontera, Jimena de la Frontera y desde ahí hasta Ubrique y el resto de las serranías no orientales. Del más utilizado de ellos, el que discurría cercano al litoral poseemos diversas descripciones recogidas por Bueno Lozano (1988) y a través de ellas podemos extraer una conclusión evidente: la existencia de un gran vacío que separaba como en partes distantes y distintas, los conjuntos comarcales de las dos bahías. Así, en

1705, todavía con la guerra de Sucesión asolando especialmente el extremo sur del espacio gaditano, el abate dominico J.B. Labat visita el Campo de Gibraltar llegando a él desde Cádiz; la imagen que nos deja del "vacío poblacional" que se extiende al S. de Conil es muy expresiva: *"Llegamos a Conil tan temprano que decidimos pasar de largo...El guía nos aseguró que podíamos llegar antes de la noche a Vejer, donde estaríamos mejor. Sólo nos separaban dos leguas, pero el camino era trabajoso. A poco abandonamos el litoral para entrar en un terreno montuoso, densamente poblado de quijigos y alcornoques, cruzados por abundantes senderos abiertos por lobos, jabalíes y otros animales salvajes, en donde resultaba fácil extraviarse como nos ocurrió. Después de cuatro horas sin encontrar a Vejer llegó la noche que nos impedía seguir.."* (Bueno, *ibidem*, 41-42). Esta misma sensación la recoge A.Ponz ya mediada la centuria, quien desde Medina Sidonia se dirige al litoral *"por considerarlo mejor ruta"* y nos dice: *"Desde Medina Sidonia a Tarifa cuentan nueve leguas sin encontrar pueblo alguno... se puede decir que es por un verdadero desierto... ¿Creerá nadie que en esta larga jornada (desde Chiclana a Tarifa), fuera de Vejer, que descubrí a la mano derecha en la distancia de una legua, y de Medina Sidonia, todavía más lejos, sobre mano izquierda, no encontré absolutamente más habitaciones humanas que cuatro o cinco grupo de casas miserables que llamaban cortijos, en las cuales viven algunos labradores una parte del año?...¿Quién se persuadirá que creí carecer absolutamente de pan en este territorio de diez leguas?"* (*ibidem*, 61-62).

Finalmente, hacia final de siglo, en 1795, el barón J.F.Bourgoing, diplomático francés, vuelve a transmitirnos una imagen que, como hemos visto, apenas se ha modificado a lo largo de toda la centuria: *"De Chiclana a Algeciras hay catorce leguas, diez de las cuales atraviesan los feudos del Duque de Medina Sidonia, que sólo consisten en campos y pastos. En ningún sitio hay un vestigio que anuncie la vivienda del más humilde cristiano. Ni un huerto ni un vergel..."* (*ibidem*, 77). Ello nos refuerza esa percepción que aquí venimos sosteniendo de un poblamiento del territorio gaditano todavía desvertebrado, sin sentido

de globalidad, sino cohesionado en varios subsistemas comarcales a partir de los cuales se iría después estructurando en sistema provincial.

Entre estos tres subsistemas, la presencia de tres núcleos, Arcos y Vejer de la Frontera y Medina Sidonia, parece apuntar, tanto por sus volúmenes demográficos como por su todavía vigente relación con las sedes del poder jurisdiccional de las amplias tierras circundantes, a adjudicarles una funcionalidad también destacada en el conjunto de los núcleos habitados, como centros de posible conexión entre los conjuntos comarcales ya citados. Son núcleos dotados de una dinámica propia que les va a permitir funcionar, a su vez, como centros organizadores de esos amplios espacios semivaciados a los que ya nos hemos referido.

Así mismo, también a partir de estas informaciones demográficas hemos realizado la aplicación del índice de Rango-Tamaño (cuadro); los resultados nos pueden aportar algunas ideas para esta caracterización del sistema de poblamiento gaditano del siglo XVIII. En primer lugar, la relación Po/Pe a nivel global nos arroja un valor de 0'91, es decir, una población real inferior a la teórica; si se analiza dicha relación más pormenorizadamente, veremos que esta realidad se da sobre todo en los núcleos más pequeños, es decir, a partir de los centros de menos de 3,000 habitantes, y muy especialmente en los menores de ellos. En cambio, en los niveles más altos el equilibrio es mayor y parece indicar una estructuración del sistema acorde con la relación R/T ; por ejemplo, si se analizan los quince núcleos de más población, el valor Po/Pe es de 0'99, es decir, casi el 1 que supondría el nivel máximo posible y que nos señala unos niveles de estructuración bastante regular, que, sin embargo, se comienza a perder primero por la presencia de un tipo de núcleo de población comprendido entre 3,000 y 5,000 habts. y sobre todo, como ya hemos señalado, en los núcleos de menor tamaño del conjunto.

Cuadro III. INDICE RANGO-TAMAÑO. CADIZ
(según censo de Floridablanca-1787)

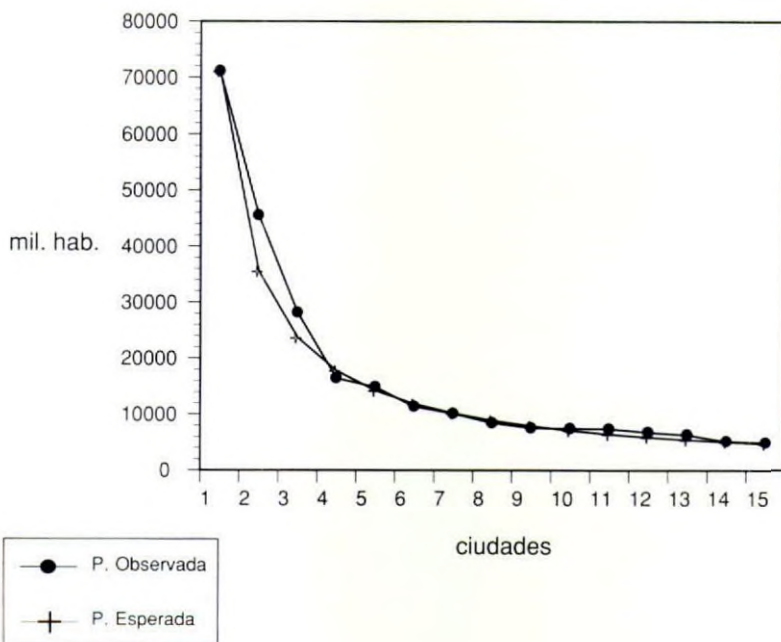
	<i>P.Observada</i>	<i>P.esperada</i>	<i>Po/Pe</i>	<i>% desv.</i>
Cádiz	71,080	-	1	-
Jerez F.	45,506	35,540	1'28	28
S. Fernando	28,138	23,693	1'18	18
Pto. S. María	16,427	17,770	0'92	-8
Sanlúcar B.	14,840	14,216	1'04	4
Medina Sid.	11,338	11,846	0'95	-5
Arcos F.	10,085	10,154	0'99	-1
Puerto Real	8,438	8,885	0'94	-6
Tarifa	7,548	7,897	0'95	-5
Chiclana	7,450	7,108	1'04	4
Grazalema	7,382	6,461	1.14	14
Rota	6,789	5,923	1'16	16
Algeciras	6,346	5,467	1'16	16
Vejer F.	5,191	5,077	1'02	2
Jimena F.	4,968	4,738	1'04	4
Ubrique	4,890	4,442	1'10	10
Bornos	4,820	4,181	1'16	16
San Roque	4,677	3,948	1'18	18
Alcalá G.	4,604	3,741	1'23	23
Olvera	4,188	3,554	1'17	17
Benaocaz	3,854	3,384	1'11	11
Conil	3,504	3,230	1'08	8
Algodonales	3,402	3,090	1'10	10
Los Barrios	2,357	2,961	0'79	-21
Espera	2,217	2,843	0'77	-23
Villaluenga R.	2,157	2,733	0'78	-22
Zahara	1,767	2,632	0'67	-33
Villamartín	1,667	2,538	0'65	-35
Trebujena	1,665	2,451	0'67	-33
Setenil	1,482	2,369	0'62	-38
El Bosque	1,430	2,292	0'62	-38

Cuadro IV. INDICE RANGO-TAMAÑO. CADIZ
(segun censo de Floridablanca-1787)

	<i>P.Observada</i>	<i>P.esperada</i>	<i>Po/Pe</i>	<i>% desv.</i>
Alcalá d.Valle	1,164	2,221	0'52	-48
Chipiona	1,008	2,153	0'46	-54
Paterna R.	986	2,090	0'47	-53
El Gastor	945	2,030	0'46	-54
Puerto Serrano	873	1,974	0'44	-56
Castellar F.	425	1,921	0'22	-78
Torre Alhaquime	396	1,870	0'21	-79

Figura II

Rango/Tamaño. Finales siglo XVIII



Lo mismo, lógicamente, ocurre con el valor medio de las desviaciones porcentuales, que es de 10'60 para los 38 núcleos estudiados y de 8'73 si sólo se aplica a los quince más poblados, que sin embargo suponen el 82'1 % del total de habitantes que esta fuente señala en la provincia (306,051 habts.). Por todo ello, creemos poder describir como equilibrado el sistema de poblamiento gaditano del final del siglo XVIII, pero esta visión de globalidad pudiera ser engañosa, especialmente después de haber visto ya cómo se configuran los distintos subsistemas y su fuertes aislamientos respectivos; por ello hemos aplicado el índice R/T a los subsistemas de las dos bahías.

Cuadro V. Índice Rango Tamaño Bahía de Cádiz

	<i>P.Observada</i>	<i>P.esperada</i>	<i>Po/Pe</i>	<i>% desv.</i>
Cádiz	71,080	-	1	
Jerez F.	45,506	35,590	1'28	28
S.Fernando	28,138	23,693	1'18	18
P.Sta.María	16,427	17,770	0'92	-8
Sanlúcar B.	14,840	14,216	1'04	4

Cuadro VI. Índice Rango Tamaño. Bahía de Algeciras

	<i>P.Observada</i>	<i>P.esperada</i>	<i>Po/Pe</i>	<i>% desv.</i>
Algeciras	6,346	-	1	
Jimena F.	4,968	3,173	1'56	56
San Roque	4,677	2,115	2'21	1'21
Los Barrios	2,357	1,586	1'48	48
Castellar F.	425	1,269	0'33	-67

El valor del cociente Po/Pe en la bahía de Cádiz es de 1'08 y en la de Algeciras, 1'29, es decir, que aparece el primero como un

subsistema mejor ordenado según el índice R-T, lo cual nos podría hacer plantear como hipótesis el que estando el subsistema de la bahía gaditana en un mayor grado de evolución y teniendo una mayor funcionalidad urbana, esta estructuración se ha ido produciendo paulatinamente al compás del propio desarrollo del propio proceso de "urbanización" hasta alcanzar el índice señalado, en tanto que en la bahía de Algeciras lo reciente de esta estructuración no ha permitido aún el decantamiento de Algeciras como centro rector del conjunto. Los valores que reflejan las medias respectivas de desviación, 14'5 y 73, son la constatación de lo que aquí planteamos.

Así pues, el siglo XVIII ha permitido ya la práctica formación del poblamiento gaditano en el sentido de que los núcleos existentes son, salvo en los dos casos referidos al principio, los mismos que lo configuran actualmente; no obstante no puede decirse aún que tal conjunto de núcleos constituyan y funcionen como un sistema único, más bien se vertebran varios subsistemas inconexos y habrá que llegar a la centuria actual para poder comenzar a referirse a un sólo sistema de poblamiento del territorio gaditano, pero ya en él se habrán producido importantes modificaciones de orden cualitativo, alguna de ellas ya apuntadas en este tiempo final del XVIII, que acabarán por consolidar el modelo tripolar que hoy encontramos. A esta realidad actual nos acercaremos en el próximo apartado, intentando también detectar en este sistema gaditano las permanencias y raíces poblacionales que nos han ido sirviendo de guía a lo largo de todas estas páginas.

APOYO BIBLIOGRAFICO

- Armangué Rius, G.(1964).- *Gibraltar y los españoles*. Aguilar. Madrid.
- Bernal, A.M.(1980).- *Andalucía Occidental: Economía rural*. En Demografía, economía y sociedad. *Historia de Andalucía*. VI. Planeta. Barcelona. pags.185-242.
- Bernaldo de Quirós, C.(1929).- *La colonización de Sierra Morena y los Despoblados andaluces entre Córdoba y Sevilla*. En *El espartaquismo agrario y otros ensayos*. Córdoba. pags.37-46.
- Bonet Correa, A.(1978).- *Morfología y ciudad. Urbanismo y arquitectura durante el antiguo régimen en España*. Barcelona.
- Bueno Lozano, M.(1988).- *El Renacer de Algeciras (a través de los viajeros)*. Col. El Castillo de Jimena. N.2. Alba edit. Algeciras.
- Capel Margarito, M.(1968).- *Las ideas y la acción de Olavide en la obra colonizadora de Carlos III*. *Boletín de la Real Academia de Córdoba*. N.88.Córdoba.pags.143-171.
- Capel Margarito, M.(1970).- *La Carolina, capital de las Nuevas Poblaciones*. Instituto de Estudios Giennense. Jaen.
- Capel, H.(1970).- *Geografía y Matemáticas en la España del siglo XVIII*. Oikos-Tau. Barcelona.

- Caro Baroja, J.(1952).- *Las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía. Un experimento sociológico en tiempos de Carlos III. Revista Clavileño*. n.18. Madrid.
- Carreras Egaña, AM.y otros (1988).- *Barbate*. Col. Pueblos de la Provincia de Cádiz. Diputación Provincial. Cádiz.
- Clavijo, S.(1961).- *La ciudad de San Fernando.Historia y espíritu*. Ayuntamiento de San Fernando. San Fernando (Cádiz).
- Censo de 1787. Floridablanca*. Instituto Nacional de Estadística (edición de 1986). Madrid.
- Comes, V.(1988).- *Las ciudades-servicio.Sucursales de la necesidad*. En *Las obras publicas en el siglo XVIII; Revista del M.O.P.U.* N.356. Madrid. pags.150-171.
- Conte Lacave, A.(1978).- *El Cádiz del setecientos*. Cádiz.
- Cortés, V.(1962).- *Una memoria de los mercaderes de Cádiz en el siglo XVIII. Revista de Archivos, Museos y Bibliotecas*. LXX. Madrid.
- Concepción, F.G.de la (1898).- *Emporio del Orde,Cádiz Ilustrada*. Cádiz.
- Corzo Sanchez, R.(coord)(1981).- *San Fernando*. Col. Pueblos de la Provincia de Cádiz. Diputación Provincial. Cádiz.
- Corzo Sanchez, R.(coord.)(1984).- *La Línea de la Concepción*. Col. Pueblos de la Provincia de Cádiz. Diputación Provincial. Cádiz.
- Cristelly, J.(1891).- *Ligeros apuntes históricos de la ciudad de San Fernando*. San Fernando (Cádiz).
- Cuevas, J.y J.de las (1970).- *Algar*.En *La Sierra de Cádiz*. Instituto de Estudios Gaditanos. Cádiz.
- Cuevas, J.y J. de las (1970).- *Prado del Rey*. En *La Sierra de Cádiz*. Instituto de Estudios Gaditano. Cádiz.
- Chueca Goitia, F.(1968).- *La época de los Borbones; en Resumen Histórico del Urbanismo en España*. I.E.A.L. Madrid. pags.213-248.

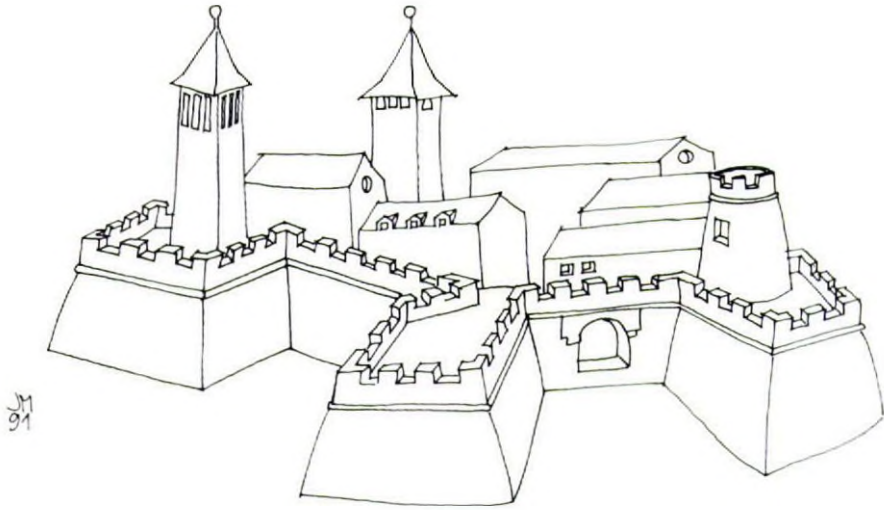
- Chueca Goitia, F.(1970).- *Breve historia del urbanismo*. Alianza. Madrid.
- Defourneaux, M.(1957).- *Le probleme de la terre en Andalousie en XVIII siécle. Revue Historique*.
- Demerson, P.(1976).- *Sanlúcar de Barrameda en la corriente de la Ilustración*. Cádiz.
- Delgado, C.(1971).- *Algeciras, pasado y presente de la ciudad de la bella bahía*. Graficasal. Algeciras.
- Dominguez Ortiz, A.(1980).- *Andalucía en el siglo XVIII*. En *Historia de Andalucía*. VI. Planeta. Barcelona. pags. 49-80.
- Dominguez Ortiz, A.(1980).- *La población de la Baja Andalucía*. En *Demografía, economía y sociedad. Historia de Andalucía*. VI. Planeta. Barcelona. pags.129-154.
- Durán Montero, M.A.(1976).- *Estudios urbanísticos de los pueblos de colonización creados en Sierra Morena por Carlos III. Actas del I Congreso de Historia de Andalucía (Historia Moderna)*. Córdoba. pags.153-158.
- Fernández, V. y otros (1976).- *Despoblados y Nuevas Poblaciones en Andalucía durante el Antiguo Régimen. Hipótesis y líneas de investigación. Actas del I Congreso de Historia de Andalucía (Historia Moderna)*. Córdoba. pags.173-178.
- García-Baquero, A.(1976).- *Cádiz y el Atlántico.(1717-1778).El comercio colonial español bajo el monopolio gaditano*. Escuela de Estudios Hispanoamericanos (Sevilla) y Diputación Provincial. Cádiz.
- García-Baquero, A.(1980).- *Las mudanzas del condicionamiento americano*. En *demografía, economía y sociedad. Historia de Andalucía*. VI. Planeta. Barcelona. pags.243-288.
- García Cano, M.I.(1976).- *La Nueva Población de Fuente Palmera. Actas I Congreso de Historia de Andalucía*. Vol. I. Córdoba. pags.239-264.

- García Cano, Ml.(1982).- *La colonización de Carlos III en Andalucía. Fuente Palmera. 1768-1835*. Diputación Provincial. Córdoba.
- García Figueras, T.(1974).- *Un siglo de historia e historiadores de Jerez de la Frontera*. Jerez de la Frontera.
- Gómez de la Serna, G.(1974).- *Los viajeros de la Ilustración*. Alianza. Madrid.
- Guillen, J.(1985).- *El Cádiz de Jorge Juan*. Diputación Provincial. Cádiz (recopilación trabajos publicados en 1938).
- Guillen Tato, J.(1944).- *Indice de las actas capitulares de la ciudad de Cádiz (1717-1800)*. Cádiz.
- Gutierrez, J.M. y Carrero, R.(1983).- *Algar*. Col. Pueblos de la Provincia de Cádiz. Diputación Provincial. Cádiz.
- Gómez Crespo, J.(1981).- *Olavide y la colonización interior de Andalucía. En Historia de Andalucía*. Vol.VI. Planeta. Barcelona. pags. 329-352.
- Hernández Parrales, A.(1968).- *Historia de Prado del Rey y su término*. Diputación Provincial.Cádiz.
- Hurtado Egea, J.M.(1983).- *Cosas,casas y plazas de la Isla de San Fernando*. Caja de Ahorros de Cádiz.
- Lavedan, P.(1942).- *Histoire de l'urbanisme*. París.
- López de Ayala, I.(1782).- *Historia de Gibraltar*. Madrid. (edición facsimil, Caja de Ahorros de Jerez, 1982).
- Luna, J.C.de (1944).- *Historia de Gibraltar*. Madrid.
- Madoz, P.(1845-50).- *Diccionario Geográfico, Histórico, Estadístico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid.
- Madrazo, S.(1984).- *El sistema de transportes en España*. Madrid.
- Maestre, J.(1968).- *Hombre, tierra y dependencia en el Campo de Gibraltar*. Cuadernos Ciencia Nueva. Madrid.

- Merino, M.M.(1988).- *La Colonización de Sierra Morena y Nueva Andalucía. El sueño logrado*. En Las Obras Públicas en el siglo XVIII. *Revista del M.O.P.U.* n.356. Madrid. pags.92-109.
- Merino, M.M.(1988).- *El Urbanismo. La ciudad de las luces*. En Las Obras Públicas en el siglo XVIII. *Revista del M.O.P.U.* N. 356. Madrid. Pags. 172-197.
- Millán Chivite, J.L. y Mulet,F.(1982).- *El conjunto arquitectónico de la Isla de León en el cerco y las Cortes*. *Boletín del Museo de Cádiz*. II.Diputación Provincial. Cádiz. pags.101-115.
- Montero, F.M.(1860).- *Historia de Gibraltar y su Campo*. Revista Médica. Cádiz.
- Morillo Crespo, A.(1975).- *Vejer de la Frontera y su comarca. Aportaciones a su historia*. Instituto de Estudios Gaditanos. Diputación Provincial. Cádiz.
- Muro Orejón, A.(1975).- *Panorámica de Puerto Real en el siglo XVIII*. Cádiz.
- Pascua Sanchez, M.J.de la (1984).- *Cádiz y su Provincia, 1700-1788*. En *Provincia de Cádiz*. Vol.II. Gever. Sevilla. pags.293-374.
- Ponce Cordones, F.(1979).- *Rota, un episodio olvidado de la guerra de Sucesión*. Diputación Provincial. Cádiz.
- Ponce Cordones, F.(1984).- *Pasado, presente y futuro del puerto de Cádiz*. *Diario de Cádiz*.(10-10-84).Cádiz.
- Ponsot, P.(1976).- *Système de transporte et développement économique en Andalousie (XVIe - XIXe siècles)*. *Annales Economiques Sociétés. Civilisations*. N.6. París. pags.1195-1212.
- Ponz, A.(1974).- *Viage de España*. XVIII. Atlas. Madrid. (edición facsimil).
- Requena Diaz, F.(1920).- *La ciudad histórica: Algeciras*. Algeciras.
- Retegui Bensusan, M.de (1982).- *El siglo XVIII gaditano*. Ayuntamiento de Cádiz. Cádiz.

- Riquelme Sanchez, J.(1981).- *El Campo de Gibraltar: Historia y Turismo*. La Línea de la Concepción. (Cádiz).
- Rodriguez Martinez, F.(1977).- *La Serranía de Ronda. Estudio Geográfico*. Caja de Ahorros de Ronda. Málaga.
- Sambricio, C.(1984).- *Investigación sobre el urbanismo ilustrado en la España de la razón*. Madrid.
- Santacana y Mensayos, E.(1901).- *Antiguo y Moderno Algeciras*. Ed. Porvenir. Algeciras.
- Sarrailh, J.(1974).- *La España Ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. Fondo de Cultura Económica. Madrid.
- Suárez Japón, JM.(1982).- *El habitat rural en la Sierra de Cádiz. Un ensayo de Geografía del Poblamiento*. Diputación provincial. Cádiz
- Suárez Japón, J.M.(1986).- *Ilustración y morfología urbana: dos ejemplos de villas planificadas gaditanas (Prado del Rey y Algar)*. *Revista Gades*. N.14. Diputación Provincial. Cádiz. pags.203-218.
- Suárez Japón, J.M.(1987).- *Algar, un ejemplo de villa planificada de la sierra de Cádiz. Anales de Geografía de la Universidad Complutense*. N.7. (Homenaje a Prof. D.Manuel de Terán). Madrid. pags.675-684.
- Suárez Japón, J.M.(1988).- *Gibraltar y la red urbana de la Bahía de Algeciras. Actas del I Congreso Internacional "El Estrecho de Gibraltar"*. Vol. IV. Ceuta. pags.199-210.
- Tornay, F.(1983).- *La línea de Gibraltar (1730-1810). Origen militar de la Línea de la Concepción*. Ayuntamiento de la Línea de la Concepción (Cádiz).
- Torrejón Chaves, J.(1988).- *Poder naval y urbanismo en la España del setecientos: la Nueva Población de San Carlos en la Isla de León. Actas del I Congreso Internacional "El Estrecho de Gibraltar"*. Vol.III. Ceuta. pags.145-158.

- Viñas Mey,A.(1940-41).- *De la Edad Media a la Moderna. El Cantábrico y El Estrecho de Gibraltar en la historia política española. Revista Hispania. n.1.Madrid.*
- Vázquez Lesmes,J.R.(1980).- *La Ilustración y el proceso colonizador de la campiña de Córdoba. Córdoba.*
- Velasco García,C.(1984).- *Aspectos urbanísticos y arquitectónicos del siglo XVIII en San Fernando. Caja de Ahorros de Cádiz. Cádiz.*



**VI.- HACIA LA COMPRESION DEL
SISTEMA DE POBLAMIENTO ACTUAL
EN LA PROVINCIA DE CADIZ.**

Tras haber ido analizando los distintos procesos generadores del poblamiento del territorio gaditano convendría ya ahora proceder al conocimiento y a la comprensión del sistema actual del mismo como corolario lógico y como justificación incluso de la propia metodología que nos habíamos propuesto en este trabajo de investigación, una metodología que, como se recordará, buscaba el estudio de procesos en cuanto que éstos fueran capaces de hacernos comprender mejor la realidad inmediata, la realidad presente. Por ello, no debería ser el apartado que ahora comenzamos planteado sin más en torno a los hechos actuales que la realidad nos ofrece, y al margen de todo lo hasta aquí conocido y expresado; por el contrario, debería intentar prolongar esta perspectiva genética y evolutiva que nos ha estado guiando hasta los tiempos más recientes y cercanos, de modo que la deseable comprensión del sistema de poblamiento actual de la provincia de Cádiz -cuyo análisis por sí mismo justificaría una concreta investigación- se nos evidenciara como la resultante final de un único y gran proceso del cual queremos ahora, a modo de conclusión, señalar ahora sus permanencias y continuidades.

Se pretenderá, pues, dotar al estudio que aquí nos hemos planteado del mayor grado de coherencia posible, compatible al mismo tiempo con el objetivo geográfico que aquí nos hemos propuesto: el del reconocimiento de los rasgos estructurales del

sistema de poblamiento del espacio gaditano destacando de él su condición de un modelo de clara gestión fronteriza. Es por ello que, tal objetivo nos ha ido obligando a buscar sus justificaciones y apoyos explicativos retrocediendo en el tiempo hasta reconstruir las distintas coyunturas geohistóricas en las que el poblamiento mismo se fue gestando, puesto que de otro modo, hoy, salvo en el caso del subsistema de asentamientos campogibraltareños, tales vínculos con la génesis fronteriza resultan ya difícilmente detectables sin el conocimiento que aportan tales miradas retrospectivas.

Por otra parte, pese a que, como ya vimos, con los poblamientos tardíos del siglo XVIII el sistema de asentamientos gaditanos actual ya había incorporado a todos sus elementos (salvo Barbate y en parte La Línea de la Concepción, de génesis aun más tardía), precisamente a causa de la componente dinámica con que los sistemas se dotan, es posible mantener esa óptica evolutiva y genética todavía para todo el tiempo histórico posterior, pues a lo largo del siglo XIX y del actual sobre este sistema de poblamiento gaditano habrían de producirse estímulos suficientes como para introducir en él reajustes cualitativos importantes; todo ello no obsta, sin embargo, para que hayan quedado nítidamente plasmadas en el conjunto del sistema de poblamiento gaditano de nuestros días unas líneas de permanencias y de continuidades que nos permiten seguir sosteniendo la tesis del carácter fronterizo del mismo y, por ende, justificar la validez de la propia perspectiva metodológica que aquí hemos ido siguiendo.

VI.1.- El sistema de asentamientos gaditano al comienzo del siglo XX.

En efecto, una serie de importantes modificaciones se plasman en el sistema del poblamiento gaditano a lo largo del siglo XIX de forma que, situándonos ahora en los datos de la realidad geográfica del poblamiento en el año 1900, estaremos en condiciones de poder fijarlas y de poder interpretarlas tanto como lí-

neas de continuidad de los procesos anteriores, como de anuncios de aquellas otras tendencias que, consolidándose, caracterizan al conjunto o sistema actual.

Es el siglo XIX un periodo histórico en el que, como ya sabemos, sólo se registrará la incorporación de un nuevo núcleo al sistema gaditano, La Línea de la Concepción, pero a lo largo del mismo la provincia, como en general sucederá también con Andalucía Occidental (Bernal, 1981), experimentará notables inflexiones en los parámetros socioeconómicos en que se había sustentado el periodo de plenitud del siglo XVIII, y ello producirá esperadas secuelas tanto en el ámbito de lo puramente demográfico como en el ámbito más general del poblamiento.

De un modo muy sucinto podemos ahora adelantar que esa referida tendencia se proyecta en una serie de hechos; de una parte, una recesión en la importancia de la bahía de Cádiz dentro del sistema, motivada por los desajustes entre los ritmos de crecimientos que en ella se van a manifestar y los que se darán en otras zonas provinciales. Se trata, pues, de un descenso en términos relativos que es, por ello, compatible con la realidad paralela de una cada vez mayor ocupación de los espacios litorales en general; por otra parte, se iniciará la configuración policéntrica del modelo de poblamiento gaditano, precisamente como una consecuencia de esos desajustes en los impulsos o crecimientos entre las distintas áreas provinciales. Junto a esto, deberemos observar el mantenimiento dentro del esquema de un cierto tipo de ciudades medias, de volúmenes demográficos considerables, que confieren al conjunto una cierta complejidad funcional y tipológica, puesto que en su mayor parte se trata de ciudades de profundas raíces históricas que ahora, no obstante, seguirán manteniendo procesos distintos pero igualmente capaces de mantener su importancia jerárquica dentro de dicho conjunto. Finalmente, los territorios más interiores manifiestan ya, junto a su secular aislamiento, una tendencia a posiciones marginales respecto a los grandes estímulos externos o internos que gravitan sobre el sistema del poblamiento gaditano, mostrándose así cada vez más in-

capaces de retener a sus propios efectivos demográficos. En este sentido, el secular retraso en que permanecían las vías de comunicaciones así como el trazado de las mismas, orientadas según unos ejes básicos que seguían, respectivamente, el borde litoral atlántico, uniendo las dos bahías, y el de enlace de éste con el interior del valle del Guadalquivir a través de las campiñas de Jerez de la Frontera, habrían de suponer un añadido y determinante factor para el aislamiento.

**Cuadro VII. INDICE RANGO-TAMAÑO. CADIZ
(1900)**

	<i>P.Observada</i>	<i>P.esperada</i>	<i>Po/Pe</i>	<i>% desv.</i>
Cádiz	69,382	-	1	-
Jerez F.	63,473	34,691	1'82	82
La Línea C.	31,862	23,127	1'37	37
S. Fernando	29,635	17,345	1'70	70
Sanlúcar B.	23,883	13,876	1'72	72
Pto. S. María	20,120	11,563	1'74	74
Arcos F.	13,926	9,911	1'40	40
Algeciras	13,302	8,672	1'53	53
Tarifa	11,723	7,709	1'52	52
Vejer F.	11,298	6,698	1'68	68
Medina S.	11,040	6,307	1'75	75
Chiclana F.	10,868	5,781	1'87	87
Pto. Real	10,535	5,337	1'97	97
Olvera	9,284	4,955	1'87	87
Alcalá G.	8,877	4,625	1'91	91
San Roque	8,569	4,336	1'97	97
Jimena F.	7,549	4,081	1'87	87
Rota	7,471	3,854	1'93	93
Villamartín	6,159	3,651	1'68	68
Ubrique	5,739	3,469	1'65	65
Grazalema	5,587	3,303	1'69	69
Conil F.	5,579	3,153	1'76	76
Los Barrios	5,287	3,016	1'75	75

**Cuadro VIII. INDICE RANGO-TAMAÑO. CADIZ
(1900)**

	<i>P.Observada</i>	<i>P.esperada</i>	<i>Po/Pe</i>	<i>% desv.</i>
Algodonales	5,232	2,890	1'81	81
Bornos	5,001	2,775	1'80	80
Chipiona	4,009	2,668	1'50	50
Trebujena	3,785	2,569	1'47	47
Pto. Serrano	3,500	2,477	1'41	41
Setenil	3,291	2,392	1'37	37
Alcalá V.	3,211	2,312	1'38	38
Prado Rey	3,107	2,238	1'38	38
Espera	2,765	2,168	1'27	27
Paterna R.	2,566	2,102	1'22	22
El Gastor	2,251	2,040	1'10	10
Zahara S.	2,226	1,982	1'12	12
Algar	1,571	1,927	0'81	-19
Castellar F.	1,428	1,875	0'76	-24
Benaocaz	1,195	1,825	0'65	-35
El Bosque	1,144	1,779	0'64	-36
Villaluenga R.	1,003	1,734	0'57	-43
Torre Alhq.	987	1,692	0'58	-42
Totales	439,390*	298,287	1'47	56'07

* sin incluir la población de Ceuta

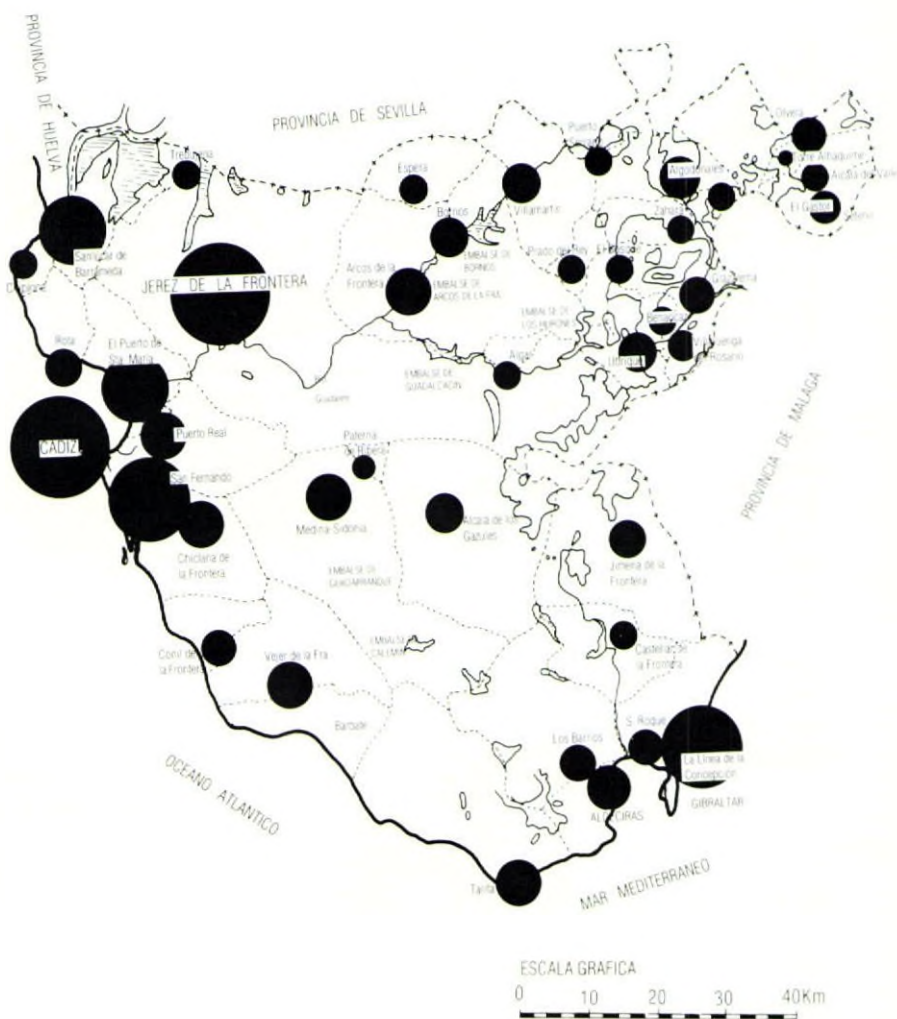
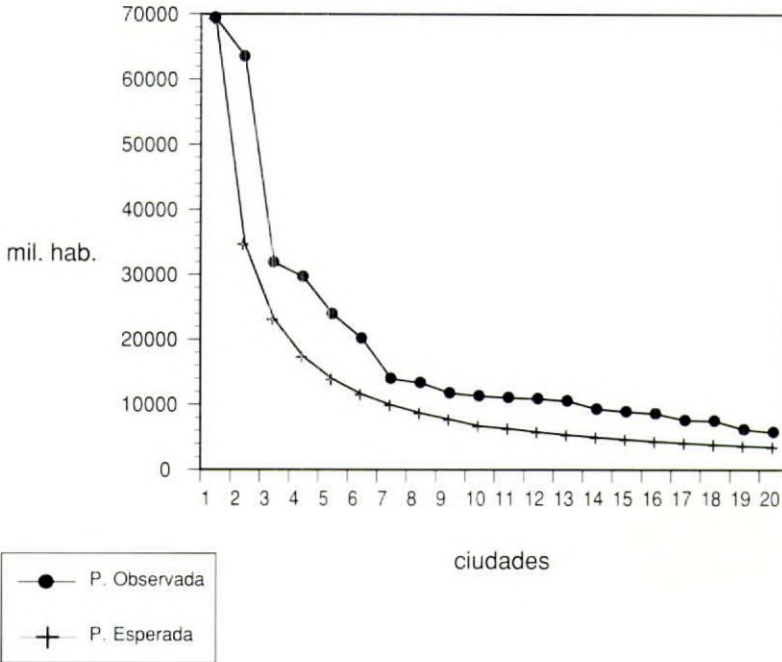


Figura III
Rango/Tamaño. Finales siglo XVIII



La mayor parte de los rasgos ya apuntados podemos constatarlos a partir del análisis del cuadro en el que analizamos la realidad de los 41 núcleos existentes en la provincia de Cádiz al principiarse el siglo actual (sólo hemos incluido los núcleos que son cabeceras de municipios). En efecto, algunos hechos se nos muestran de un modo bastante inmediato y constatable; así merece ser advertido cómo la ciudad de Cádiz, tras un siglo XVIII de fuertes incrementos, ha visto detenida dicha tendencia. Los años centrales del siglo nos ofrecerán, pues, a la ciudad sometida a las contrarias tensiones de una degradación económica, en gran medida relacionada con los sucesos políticos y económicos coetáneos que se producen al otro lado del Atlántico, y por otro lado, revitalizada por el impulso que el otorgamiento de capitalidad provincial supuso para sus potencialidades funcionales y por tanto para su capacidad de centralidad. Si bien es cierto que todavía es

el núcleo más poblado del conjunto provincial, se puede decir que ha retrocedido en términos relativos, pues los 71,080 habts. con que finalizaba el XVIII apenas si se han modificado (tan sólo se registra una débil pérdida), en tanto que Jerez de la Frontera ha sido capaz en el mismo periodo de incrementar sus efectivos demográficos en un 39'45 %, situándose prácticamente en los mismos niveles que la capital gaditana. Podemos incluso precisar algo más las raíces de este hecho que, como puede verse, viene a implantar ya de hecho un sistema bipolar como modelo del poblamiento provincial. Para ello es preciso saber algo sobre los respectivos comportamientos demográficos de ambos núcleos durante el XIX.

Poseemos ya una mayor cantidad de datos sobre la demografía gaditana del siglo XIX, si bien estos nos vuelven a poner ante el desfase que supone la cierta abundancia de los que se refieren a la ciudad de Cádiz (Alamo y otros,1983; Rabasco,1976; Rodríguez Gordillo,1978; Ramos,1979; Pérez Serrano,1989) frente a la muy escasa referida al resto de la provincia para la cual sigue siendo preciso recurrir a alguno de los distintos Diccionarios Geográficos que durante esta centuria se publican. En uno de ellos, el de Pascual Madoz, nos apoyaremos ahora aquí y ello no sólo por la generalizada atención que en el mismo se otorga a los datos demográficos (sin que ello le prive, desde luego, de considerables márgenes de dudas y error), sino también porque se refieren a la realidad de mediados del siglo, cuando ya algunas de las coyunturas que se produjeron al principio del mismo y que han podido introducir modificaciones en el sistema se hubieran podido ya manifestar.

Por esta fuente conocemos, en fin, que la población de la urbe gaditana habría descendido hasta una cifra de 53,922 habts., lo cual representaría un descenso de un 24,13 %. Este descenso se habría iniciado ya desde los años finales del propio siglo XVIII pues el censo de 1801 (recogido por Pérez Serrano) arroja ya sólo 57,837 hbs. Es decir que el indicador demográfico era el reflejo inmediato de la crisis general a la que se había abocado la

ciudad por una serie diversa de causas, coincidentes en el tiempo hasta hacer posible que *"en menos de quince años la población gaditana no sólo había abandonado su extraordinario ritmo de crecimiento dieciochesco, sino que sufriría una fuerte contracción que la haría perder más de un 20 % de sus efectivos"* (Pérez Serrano, *ibidem*, 55). Estas causas, por otro lado, parecen claras y están reiteradamente señaladas, recogándose desde aquellas, fundamentales, que se relacionan con la crisis comercial que se producirá a partir de la descolonización de las tierras americanas (García-Baquero, 1972; 1980), hasta aquellas otras que se relacionan con coyunturas políticas (los enfrentamientos otra vez con la escuadra inglesa, o la propia guerra de la Independencia) (Millán Chivite, 1984), o las conectadas con los sucesivos brotes epidémicos que afectaron muy especialmente a estas áreas de la bahía durante los primeros decenios de la centuria (Iglesias, 1987). Así pues, tras estos datos hemos de observar que la población que acoge la ciudad de Cádiz en 1900 representa ya el resultado de una recuperación que hemos de relacionar, entre otras causas, con las diversas iniciativas de reactivación económica emprendidas, especialmente en el campo de una incipiente industrialización, que la ciudad acometió durante la segunda mitad del XIX como una forma de sustituir su ya por entonces peligrosa dependencia respecto al comercio. (Ramos, 1983; 1987), como también por los efectos que en tal sentido, como ya hemos señalado, provocaría su naciente condición de capital de provincia y por tanto de primer centro administrativo.

Por otro lado, también Jerez de la Frontera había registrado una recesión semejante durante la primera mitad del siglo (un descenso del 27'2 %), que la situaría en 33,104 habts. según Madoz. En cualquier caso, esto no hace sino aportar datos para ponderar el fortísimo ritmo de crecimiento que esta ciudad experimentará en la siguiente mitad del XIX, merced sobre todo al incremento de sus recursos agrarios. Un incremento muy intenso que, a salvo del margen de error aportado por el dato anterior, colocaba a Jerez de la Frontera como en segundo núcleo provincial, parte básica del ya mencionado sistema bipolar, y ello pese a los

efectos económicos negativos que para este impulsor que era el sector agrario, especialmente vitivinícola, supuso la crisis filoxérica (Zoido,1974;1981).

Cualquiera que fuera el margen global de error que atribuyamos a las fuentes demográficas que aquí manejamos, lo que parece destacarse claramente es la existencia de una coyuntura, hacia la mitad del siglo XIX, en la cual se desatan mecanismos y dinámicas muy interesantes para el conocimiento de la realidad gaditana actual y su reflejo en el sistema de poblamiento. No parece oportuno señalar aquí que esta es sin duda una de esas cuestiones a las que aquí ahora sólo podemos referirnos dentro del marco general de las potencialidades de investigación futura que atribuimos a este trabajo de investigación. Pero es lo cierto que ya desde ese momento en el que se producía lo que Cepeda Adán ha llamado "*el giro al Norte de la historia española del siglo XIX*" (Cepeda,1976), se estaba gestando un nuevo cambio de coyuntura geohistórica que ahora se iba a plasmar en las modificaciones de orden jerárquico o cualitativo que ya hemos citado, diseñando un modelo bipolar que mas tarde habría de ser también transformado a partir del momento en que los estímulos del desarrollismo español de los años sesenta de este siglo conviertan a Algeciras en el tercer gran foco urbano y centro organizador del territorio provincial.

Otro aspecto interesante es referirse al lugar que en la relación de rangos ocupa La Línea de la Concepción; su aparición se produce, como es sabido, como una secuela de las continuas tensiones fronterizas que marcarían también su historia y su desarrollo. En estos momentos, la importancia estratégica del lugar, los amplios apoyos oficiales para conseguir por ello mismo consolidar una amplia población en ella, las facilidades de los intercambios comerciales que se prodigan en torno a la frontera, con numerosas fórmulas de actividades incontroladas, y, en fin, las fuertes demandas de mano de obra generada en la ciudad de Gibraltar especialmente después de que la Paz de Versalles (1783) asegurara el final de los repetidos asedios a la plaza, explican en

buena medida este fuerte incremento de sus efectivos demográficos (Tornay,1981). Se trata en este caso de un poblamiento claramente de raíz y de sustento fronterizo; su carencia casi total de término (obtenido a partir del de S.Roque tras dilatado litigio, en 1870), es cierto que condiciona y limita cualquier otra actividad distinta a las referidas del comercio y de las funcionalidades estratégicas vinculadas a la frontera, por lo que su presencia en el marco del poblamiento de la bahía de Algeciras supone una acentuación de los rasgos puramente urbanos que van a caracterizar al mismo.

A su vez, todo este impulso poblacional que durante el siglo XIX se concreta en torno a La Línea de la Concepción hará que el inicial crecimiento de Algeciras, ese "renacer" al que ya nos hemos referido, se produzca ahora a un ritmo más pausado, pese a lo cual puede esta ciudad duplicar su población a lo largo de la centuria. Pero aún así, resulta destacable el que este valor de la población algecireña en 1900 es la mitad del que por entonces se registra en la vecina ciudad de La Línea de la Concepción, lo cual nos ha de hacer plantearnos aquí un nuevo motivo de posible profundización en el análisis de la peculiaridad de este subsistema de la bahía de Algeciras que desde 1704, año en el que todavía Gibraltar era claramente el centro dominante, ha experimentado la sucesiva ubicación de hasta tres núcleos distintos en el lugar de rango 1, a saber, San Roque primero, más tarde La Línea de la Concepción y posteriormente Algeciras. Todo lo cual nos manifiesta de nuevo la ausencia de pasividad con que el sistema de poblamiento de un territorio cualquiera se manifiesta siempre que sobre el mismo se proyecten los suficientes estímulos transformadores, procedan éstos tanto de dinámicas internas del sistema como de los ámbitos del entorno del mismo. Nos hemos ocupado ya de esta cuestión (Suárez Japón,1987), pero es evidente que su interés desde el punto de vista de la Geografía del Poblamiento demandaría un tratamiento de una mayor profundidad.

Como dato también destacable hemos de referir que el estudio de los comportamientos de las ciudades medias,tanto las de la

bahía gaditana, vinculadas también a la suerte global del monopolio comercial (Sanlúcar de Barrameda, Puerto de Santa María, Puerto Real), como las de emplazamientos interiores, aquellas que ya conocemos como viejas sedes de Señoríos (Vejer y Arcos de la Frontera, Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules), mantienen, en general, su lugar en la global trama jerárquica del sistema gaditano. Ello es, sin duda, un nuevo fenómeno de gran interés para proceder a un análisis detenido del mismo, porque el siglo XIX hizo recaer sobre ellas importantes tensiones coyunturales propiciadoras de cambios o respuestas cualitativas que, sin embargo, en la mayor parte de los casos no se produjo. Así, para las primeras, la quiebra general del comercio introdujo también en ellas un factor regresivo, acentuado por otros factores como pudieron ser los fuertes efectos de los brotes epidémicos que afectaron a esta zona provincial (Iglesias, 1978), como también la fuerte incidencia de la inestabilidad política nacional en este comienzo de siglo que, como es sabido, se proyectó de forma también muy precisa en estos entornos geográficos. Pese a ello, estas ciudades mantuvieron sus niveles de ocupación demográfica y sus niveles en el conjunto jerárquico provincial apoyadas en las potencialidades agrarias de sus amplios términos, donde se roturaron y pusieron en uso nuevas superficies al amparo de las crecientes demandas de producción vitivinícola de la comarca, de la que, como ya se ha citado, Jerez de la Frontera era el centro básico.

Respecto a las ciudades medias del interior, también experimentaron durante el siglo XIX importantes tensiones, consecuencias de procesos de amplia escala que tuvieron necesaria repercusión en las mismas; así la desaparición legal del propio sistema jurisdiccional de los Señoríos, sobre cuya base estas ciudades habían desarrollado la mayor parte de su propia existencia, o los procesos de desamortización, con sus secuelas de transformación de las propias bases sociales del campo andaluz (Bernal, 1980) deberían haber sido suficientes para producir algunas tensiones que tuvieran reflejo en los niveles jerárquicos ocupados por estos centros. No es así, en términos globales, ya que la dinámica de los mismos, convertidos en centros comarcales de mayor o menor

capacidad de irradiación e influencia, se mantendría en líneas generales durante todo este trayecto histórico.

Ambos fenómenos, la pluralidad de actividades económicas que se desencadenan a partir de la crisis comercial, así como las transformaciones jurídico-económicas de las zonas rurales del espacio gaditano, podrían sustentar una de las líneas de investigación que a través de este trabajo se intentan destacar y que darían pie a la realización de estudios claramente insertos en los esquemas de una Geografía histórica en el sentido que al principio señalábamos. Sería, a su vez, la respuesta para la definitiva explicación de este rasgo caracterizador del poblamiento gaditano que suponen los numerosos núcleos de tamaños superiores a los 10,000 y los 20,000 habts. existentes en él; un rasgo que, como veremos, es de carácter estructural y que no sólo provoca desviaciones positivas muy notables en los esquemas teóricos del tipo del índice rango-tamaño, sino que también introduce una mayor complejidad en el establecimiento de las tipologías funcionales en el sistema gaditano.

En efecto, ya en 1900 la provincia de Cádiz poseía un total de 13 núcleos que superaban los 10,000 habts. (el 31'7 % de los existentes), que acogían a 321,011 hbts. lo que representaba el 73'05 % del total provincial. Así mismo, de éstos, 6 superaban los 20,000 habts. y en ellos residía el 52'65 % de la población total.

Así mismo, conviene completar la idea anterior aportando a las realidades descritas las necesarias referencias espaciales. Así, debe observarse cómo los núcleos que superan esos 10,000 habts. son todos ellos (salvo los casos, explicables como ya sabemos, de Jerez de la Frontera, Arcos de la Frontera y Medina Sidonia) litorales; de igual modo, todos los centros cuya población es superior a los 20,000 habts. también lo son (con la ya conocida excepción de Jerez de la Frontera). Esta es ya una constatación que conviene retener puesto que, como veremos, va a configurarse también como uno de los rasgos caracterizadores del modelo del poblamiento gaditano actual, a saber, la gran importancia del

litoral como eje básico del sistema de asentamientos, reiterando de este modo lo que constituye una constante de la historia humana de la provincia de Cádiz. Por otro lado, de los centros no específicamente litorales, el ya citado caso de Jerez de la Frontera, posee claros vínculos funcionales con la bahía gaditana, bastante notorios y constantes a lo largo de su propia historia; de igual modo Medina Sidonia se emplaza en el más inmediato hinterland de la bahía gaditana con la que mantuvo y mantiene relaciones fluidas, y sólo Arcos de la Frontera sigue siendo un núcleo vinculado claramente a otros ámbitos, aquellos que se extienden hacia las serranías del extremo nororiental, sobre los cuales extendió históricamente su dominación y a los cuales habrá de servir como núcleo intermedio, como nexo de relación hacia las tierras bajas de la campiña de Jerez de la Frontera y del Guadalquivir. Esta presencia continuada de Jerez y de Arcos de la Frontera como importantes núcleos de población del sistema gaditano ayuda, al mismo tiempo, a perfilar un nuevo eje de asentamientos que, a la larga, habría de estabilizarse y caracterizar a la actual distribución de los núcleos: el eje que representa la vía de penetración del río Guadalete.

Paralelamente, frente a esta mayor presencia y peso del litoral en el poblamiento gaditano que ya se advierte, debe señalarse otra tendencia que habrá de convertirse también en elemento caracterizador de la realidad actual: las dinámicas demográficas regresivas que comienzan a desarrollarse en la mayor parte de los centros interiores de la provincia; Grazalema puede ser, sin duda, un buen ejemplo de lo que decimos a causa precisamente de su mayor significación en épocas anteriores, cuando el comercio americano, ahora ya decaído, sustentó su pasado y brillante desarrollo como centro comarcal (su población pasaba desde los más de 7,000 habts. en el Censo de Floridablanca, hasta los 5,500 habts. de este año de 1900, y lo que es más significativo, con una tendencia regresiva que se acentuará con el paso del tiempo). Pero, no es sólo este caso, sino que este menor peso funcional y jerárquico de los centros del interior es un aspecto global y, como decimos, un rasgo caracterizador del sistema de

poblamiento gaditano; baste la observación de cómo los 10 núcleos provinciales de menor entidad demográfica que recogemos pertenecen a otros tantos núcleos todos ellos ubicados en el borde montañoso meridiano que recorre la provincia gaditana, ya convertida en un ámbito aislado y con recursos escasamente capaces de retener a sus propias poblaciones, muy lejos, pues, del importante papel jugado en otras fases históricas en la consolidación de la estructura formal del sistema del poblamiento de la provincia de Cádiz.

A grandes rasgos, tales serían los datos más destacados que observamos en el poblamiento gaditano al comenzar el actual siglo; era ya una realidad en la que, sin embargo, estaban presentes, de un modo explícito o potencial, la mayor parte de las características actuales del sistema que en las décadas posteriores no harían sino consolidarse. Conviene, pues, que tras el análisis que hemos aplicado a este tiempo histórico, a este "*tiempo bisagra*" que hemos pretendido hacer de esta fase inicial del siglo XX, demos, por fin, algunos pasos adelante intentando ya alcanzar una a modo de síntesis final capaz de destacar esas permanencias y continuidades.

VI.2.- El periodo 1950-1970: la definición de los rasgos básicos del modelo.

Las tendencias que hemos visto apuntar al comenzar el actual siglo y de las que ya nos hemos ocupado se irán concretando en realidad configuradora del poblamiento gaditano a partir de que en las décadas siguientes se produjeran, de un lado, la consolidación de alguno de esos rasgos, y de otra, se incorporaran todavía postreras pero no insignificantes modificaciones al conjunto del sistema, especialmente en la nueva coyuntura que se inicia a partir de los años cincuenta. En efecto, como veremos, a partir de este momento sobre la realidad gaditana van a gravitar estímulos transformadores que habrán de tener algún modo de reflejo en la ya probada sensibilidad del sistema de poblamiento ante tales estímulos. De entre ellos, dos deben sobre todo ser mencionados:

la industrialización proyectada sobre algunas áreas de la geografía provincial, de un lado, y el desencadenamiento de fuertes corrientes de emigración que afectaron muy directamente a las poblaciones de otras áreas de esa misma realidad geográfica, de otro.

En el cuadro siguiente hemos recogido los datos relativos a las poblaciones de los núcleos gaditanos en el año 1950 en que situamos el inicio de esta nueva coyuntura, y ya en ellos podemos señalar algunos rasgos de interés en orden a la caracterización del sistema y a la detección de las transformaciones que ahora se produzcan. Así, en primer lugar, debe observarse cómo los distintos ritmos que ya detectábamos en los crecimientos de las ciudades de Cádiz y de Jerez de la Frontera respectivamente han culminado ya con las alteraciones de sus respectivos rangos, de modo que ya desde ahora encontraremos, como un dato caracterizador permanente en la configuración del modelo gaditano, el hecho de que no será la ciudad capital administrativa de la provincia la que ocupa el primer lugar en cuanto a volumen demográfico, sino la otra ciudad, de emplazamiento interior, Jerez de la Frontera, lo cual es significativo especialmente si se considera que a tal situación se llega por un proceso cuyo inicio coincide temporalmente con el momento posterior a la organización provincial que hizo de Cádiz el centro capitalino, con lo que ello suponía de aumento de sus potencialidades funcionales.

En cualquier caso esta será ya una situación que se consolida aun más con el paso del tiempo y que, por tanto, está en la base del modelo polinuclear que al final acabará adoptando el sistema de poblamiento gaditano, tanto más cuanto que como también es ya observable en estos datos, en el subsistema de la bahía de Algeciras esta misma ciudad ha visto incrementarse muy considerablemente su dimensión y su importancia, de modo que ya en 1950 es preciso reconocer en dicho subsistema la existencia de una bipolaridad que, sin embargo, no representa más que una etapa en la transición hacia el modelo monopolar que más tarde se establecería en ella con Algeciras como foco urbano básico.

**Cuadro IX. INDICE RANGO-TAMAÑO. CADIZ
(1950)**

	<i>P.Observada</i>	<i>P.esperada</i>	<i>Po/Pe</i>	<i>% desv.</i>
Jerez F.	107,770	-	1	-
Cádiz	100,249	53,885	1'86	86
La Línea C.	55,105	35,923	1'53	53
Algeciras	52,732	26,942	1'95	95
S. Fernando	41,196	21,554	1'91	91
Sanlúcar B.	35,363	17,961	1'86	86
Pto. S. María	28,300	15,395	1'83	83
Arcos F.	21,120	13,471	1'56	56
Chiclana F.	18,226	11,974	1'52	56
Tarifa	18,098	10,777	1'67	67
San Roque	15,333	9,797	1'66	66
Medina S.	14,889	8,990	1'65	65
Barbate	13,866	8,290	1'67	67
Pto. Real	13,061	7,697	1'69	69
Vejer F.	12,569	7,184	1'74	74
Villamartín	11,053	6,735	1'64	64
Jimena F.	10,660	6,339	1'68	68
Olvera	10,232	5,987	1'70	70
Rota	10,193	5,672	1'79	79
Alcalá G.	10,187	5,388	1'87	87
Conil F.	9,082	5,131	1'77	77
Algodonales	8,238	4,898	1'68	68
Los Barrios	7,990	4,685	1'70	70
Bornos	7,924	4,490	1'76	76
Ubrique	7,748	4,310	1'79	79
Chipiona	6,595	4,145	1'59	59
Prado Rey	5,098	3,991	1'27	27
Trebujena	5,086	3,848	1'32	32
Alcalá V.	5,082	3,716	1'36	36
Pto. Serrano	4,944	3,592	1'37	37
Espera	4,867	3,476	1'40	40
Setenil	4,608	3,367	1'36	36
Grazalema	3,652	3,265	1'11	11
Algar	3,257	3,269	1'02	2

**Cuadro X. INDICE RANGO-TAMAÑO. CADIZ
(1900)**

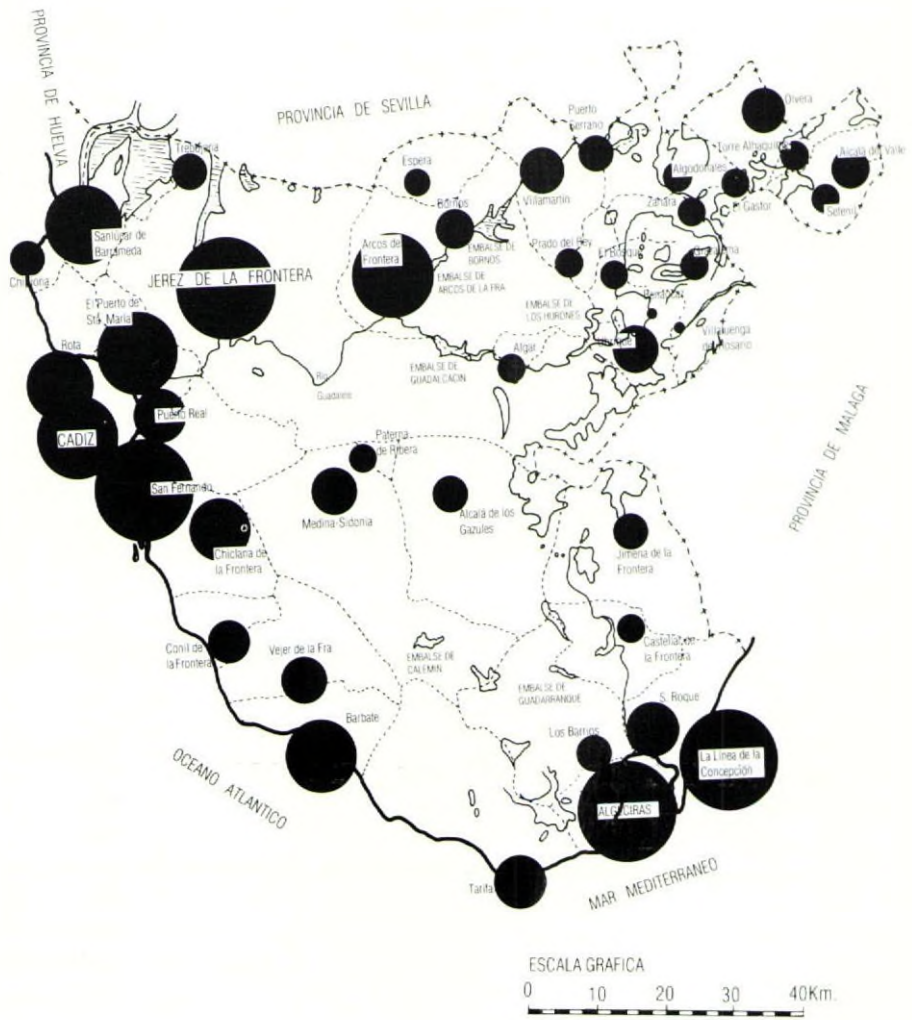
	<i>P.Observada</i>	<i>P.esperada</i>	<i>Po/Pe</i>	<i>% desv.</i>
Paterna R.	3,165	3,079	1'02	2
Zahara S.	2,954	2,993	0'98	-2
El Gastor	2,935	2,912	1'00	-
Castellar F.	1,943	2,836	0'68	-32
El Bosque	1,735	2,763	0'62	-38
Benaocaz	1,447	2,694	0'53	-47
Torre Alhq.	1,097	2,628	0'41	-59
Villaluenga R.	669	2,565	0'26	-74
Totales	700,369	466,274	1'50	54'42

**Cuadro XI. INDICE RANGO-TAMAÑO. CADIZ
(1970)**

	<i>P.Observada</i>	<i>P.esperada</i>	<i>Po/Pe</i>	<i>% desv.</i>
Jerez F.	149,867	-	1	-
Cádiz	135,743	74,933	1'81	81
Algeciras	81,662	49,995	1'63	63
San Fernando	60,187	37,466	1'60	60
La Línea C.	52,127	29,973	1'73	73
Pto. Sta. María	42,111	24,977	1'68	68
Sanlúcar B.	41,072	21,409	1'91	91
Chiclana F.	27,337	18,733	1'45	45
Arcos F.	25,966	16,651	1'55	55
Rota	23,885	14,986	1'59	59
Barbate	20,297	13,624	1'48	48
Pto. Real	19,569	12,488	1'56	56
San Roque	17,727	11,528	1'53	53
Tarifa	15,833	10,704	1'49	49
Medina S.	13,651	9,991	1'36	36
Ubrique	13,166	9,366	1'40	40

**Cuadro XII. INDICE RANGO-TAMAÑO. CADIZ
(1900)**

	<i>P.Observada</i>	<i>P.esperada</i>	<i>Po/Pe</i>	<i>% desv.</i>
Vejer F.	11,944	8,815	1'35	35
Villamartín	11,554	8,325	1'38	38
Olvera	11,515	7,887	1'45	45
Conil F.	11,267	7,493	1'50	50
Chipiona	9,974	7,136	1'36	36
Jimena F.	9,731	6,812	1'42	42
Los Barrios	8,770	6,515	1'34	34
Alcalá G.	7,519	6,244	1'20	20
Bornos	7,150	5,994	1'19	19
Algodonales	6,617	5,764	1'14	14
Trebujena	5,883	5,550	1'06	6
Alcalá V.	5,206	5,352	0'97	-3
Pto. Serrano	5,203	5,167	1'00	0
Prado Rey	4,655	4,995	0'93	-7
Espera	4,353	4,834	0'92	-8
Paterna R.	3,546	4,683	0'75	-25
Setenil	3,455	4,541	0'76	-24
El Gastor	2,829	4,407	0'64	-36
Zahara S.	2,742	4,281	0'64	-36
Grazalema	2,555	4,162	0'61	-39
Algar	2,524	4,050	0'62	-38
Castellar F.	2,016	3,943	0'51	-49
El Bosque	2,010	3,842	0'52	-48
Torre Alhq.	1,000	3,746	0'26	-74
Villaluenga R.	632	3,655	0'17	-83
Benaocaz	592	3,568	0'16	-84
Totales	885,424	648,412	1'36	42'16



De nuevo resalta como rasgo caracterizador el fuerte índice de concentración de la población y el poblamiento de la provincia de Cádiz y su alto grado de urbanización. El número de núcleos que superan los 10.000 habts. es ya de 20, es decir, prácticamente el 50 % de los 42 ya existentes; éstos, por otro lado, albergan al 85'69 % del total de la población provincial, habiendo registrado incrementos del 86'9 % desde el año 1900, muy superiores a los registrados en el total provincial (54'72 %) durante el mismo periodo. Así mismo, el análisis de los valores de los núcleos de población superiores a 20.000 habts. nos llevan a conclusiones semejantes; pasan ya a ser 8, todos ellos (salvo Jerez y Arcos de la Frontera) de localización litoral; acogen al 63'7 % de la población provincial, significando la cifra de población residente en ellos respecto a la de 1900 un incremento del 85'36 %, así mismo muy superiores al provincial. Por tanto estamos ante lo que puede definirse como otro rasgo consolidado del sistema del poblamiento provincial gaditano: su fuerte concentración y ésta sostenida en unas dinámicas entre las que es preciso incluir una tendencia centripeta presente en los flujos de la población provincial, tendencia que, por otra parte, también se iría acentuando en las décadas posteriores.

Así mismo, y también como un rasgo que se nos reitera y que por tanto podemos empezar a considerar como válido para la caracterización del modelo, puede ser señalada la escasa relevancia de los núcleos de emplazamiento interior en el conjunto, evidenciándose un contraste cada vez más definido entre estas zonas y la periferia litoral; en efecto, los últimos 14 rangos del sistema están ocupados por núcleos interiores, entre los cuales sólo Ubrique parece estar dotado de la suficiente dinámica como para ser capaz de provocar modificaciones jerárquicas futuras en el conjunto, al mismo tiempo que Olvera y Villamartín se mantienen en un nivel superior sustentados en una funcionalidad propia de centros subcomarcales. Arcos de la Frontera, seguirá siendo el único de los centros del borde montañoso que supera los 20,000 habts.

Por último y en relación con esta caracterización o definición del modelo del poblamiento provincial gaditano debemos insistir en que ya en estas décadas mediales del siglo XX el sistema ha superado en gran medida la desconexión de los diversos subsistemas a partir de los cuales, como hemos dicho, se conforma; en suma, el sistema posee incluso una mayor cohesión meramente física, la que al mismo otorga la sustancial mejora de los medios y vías de comunicación en la provincia. Ciertamente se habían superado ya los fuertes déficits de relación entre los distintos ámbitos del territorio gaditano, especialmente tras los reiterados fracasos experimentados en el final del siglo XIX y comienzos del XX por los distintos proyectos de quebrar dicho aislamiento mediante el desarrollo del ferrocarril (Suárez Japón,), especialmente haciéndolo llegar hasta las zonas más interiores del noreste, pues este amplio ángulo de la superficie triangular en que se asienta la provincia gaditana había quedado fuertemente aislado respecto al eje básico Sevilla-Jerez- Cádiz, uno de los pioneros en la propia historia del ferrocarril español, pero que a la larga habría de ser también el único funcionalmente importante en el espacio gaditano (el ramal Bobadilla-Algeciras tuvo y tiene una importancia casi insignificante para la dinámica interna provincial.) Pero, en definitiva, ahora ya puede con rigor hablarse de un sistema de relaciones entre los distintos núcleos, de un sistema en sentido estricto, pese a lo cual la paulatina tendencia hacia la definición tripolar del mismo, así como la peculiar génesis de cada uno de los subsistemas básicos, seguirán permitiendo siempre que estos subsistemas mantengan un fuerte peso propio, especialmente notorio en los casos de los núcleos serranos del NE. y a los del Campo de Gibraltar, el primero de ellos a causa de la polarización de buena parte de sus centros en torno a la ciudad malagueña de Ronda, verdadero núcleo rector de estos espacios (Rodríguez Martínez,1977;Suárez Japón,1982), y el segundo a causa de la especificidad que introduce en el mismo la presencia fronteriza de Gibraltar.

En cualquier caso y pese a la relativa consolidación que el modelo posee ya en 1950 como hemos podido ver, las décadas

inmediatamente posteriores, especialmente hasta la década de los setenta, van a introducir en él algunos reajustes o retoques que acabarán por definir la realidad presente del sistema de poblamiento de la provincia de Cádiz. En términos generales este periodo provocó sobre el territorio gaditano tensiones nuevas e importantes, especialmente en el ámbito socioeconómico, que en algunas zonas provinciales van a significar cambios sustanciales en sus estructuras tradicionales. Estos procesos fueron entre otros, de un lado, la acentuación de las estructuras industriales en algunas áreas que ya poseían algunas bases (por ejemplo, la bahía de Cádiz, con la potenciación aquí del monocultivo industrial que representaba la construcción naval), o bien la implantación de focos de actividad industrial en ámbitos donde no existían ni habían existido con anterioridad centros fabriles, de modo que esta implantación venía a quebrar los modos de vida tradicionales y a crear una realidad nueva que habría de tener reflejo en el propio sistema de poblamiento que en dicho ámbito existía. Tal es sin duda el caso producido en el Campo de Gibraltar, probablemente uno de los ámbitos territoriales gaditanos más directamente afectados en esta nueva coyuntura (Lozano, 1983).

El fuerte índice de crecimiento del sector industrial, así como el de la construcción (los primeros impactos del turismo masivo) y el de servicios constituyen uno de los rasgos fundamentales del análisis de la coyuntura económica provincial durante los años aquí escogidos como base temporal en la que entendemos que finaliza la consolidación o definición de los rasgos del sistema de poblamiento gaditano. Pero así mismo se manifiestan en los citados análisis del proceso económico (Diputación Provincial, 1983) que tales crecimientos fueron motivados o sustentados en factores foráneos a la propia provincia, "*con la no desdeñable colaboración de los elementos puramente regionales*" (ibidem, 22), aspecto éste que hemos querido referir ahora pues nos parece que, en cierto modo, también estos estímulos, cuya plasmación en el sistema de asentamientos de la provincia y en su estructuración a nosotros nos interesa de modo particular, siguen una larguísima tradición ya conocida, según la cual todo el proceso genético y

evolutivo del sistema de poblamiento gaditano ha venido condicionado, impulsado o potenciado a través de dinámicas cuyas fuentes y cuyos intereses y objetivos se hallaban fuera de la propia realidad provincial. Esta que ahora recogemos, obviamente, ha de ser considerada con ópticas y escalas diferenciadas respecto a las anteriormente analizadas, pero creemos que, en cualquier caso, vienen a ser como ecos finales de un largo modelo de funcionamiento.

En efecto, el Campo de Gibraltar se vería profundamente transformado, pasando en pocos años desde un modelo tradicional de ámbito rural, con grandes presencias de propiedad latifundiaria y modos de explotación del monte marcadamente extensivos (Maestre, 1968) hasta llegar a ser un ámbito industrial, con presencia de centros de producciones básicas (petroquímicas, aceros, etc.), implantadas en este territorio no sólo por las ventajas evidentes de su posición geográfica, sino también y sobre todo como consecuencia de las tensiones permanentemente presentes entre España y el Reino Unido a causa del contencioso de Gibraltar (Lozano, 1983). Por tanto, se trata de un proceso extraño a la realidad y a las demandas de la propia realidad comarcal y provincial, de modo que, -insistimos de nuevo- incluso en estas etapas recientes, los impulsos modificadores del esquema del poblamiento gaditano siguen procediendo de focos exteriores, frente a los cuales este territorio se muestra como un ámbito pasivo o como un espacio de difusión de tales procesos.

Más aún, en estos años este ámbito comarcal verá todavía plasmarse sobre él otros proyectos modificadores de sus espacios rurales, especialmente nos referimos al llamado Plan de Colonización del Guadarranque, enmarcado dentro de la política general de colonización agraria de estos años en el espacio andaluz (Zoido, F. y Romero, , 19), como consecuencia del cual pasarían a instalarse en un nuevo núcleo, formalmente monótono y reiterativo, los habitantes de la vieja plaza fuerte de Castellar de la Frontera, en la que habían residido y aún "resistido", durante siglos, en el interior del mismo recinto urbano murado que contempló las numerosas batallas castellano-nazaríes del fin del medievo.

Esta "nueva realidad" que comenzaba a proyectarse sobre los espacios gaditanos, con una mayor intensidad a partir de los años sesenta, tendría su reflejo en la incorporación de cambios cualitativos en el propio sistema de poblamiento, especialmente en el Campo de Gibraltar donde, sin duda, la intensidad del impacto exterior transformador había sido mucho más evidente. En este subsistema anotaremos que, precisamente a causa de esta nueva dinámica, se producirá la ruptura de la anterior bipolaridad (La Línea de la Concepción-Algeciras) para que a partir de ahora fuera la ciudad de Algeciras la que ocupara el lugar de rango superior en el conjunto, otorgándosele así una estructura mononuclear (al principio, todavía imperfecta) al mismo. La relación entre el fuerte incremento de la industrialización básica aquí implantada y la revitalización del puerto algecireño tienen, obviamente, mucho que ver en esta recuperación del papel hegemónico urbano de Algeciras y, por consiguiente, en la definición monopolar del subsistema, ya que al mismo tiempo La Línea de la Concepción se vería afectada por la regresión que en ella irían produciendo las difíciles relaciones con la colonia que finalmente acabarían con el cierre mismo de la frontera. La tendencia que la nueva situación introduce se orientará pues en el sentido de ir acentuando paulatinamente este carácter monopolar del subsistema, al tiempo que se iría también produciendo una fuerte tensión centrípeta en la población comarcal, que en cierto modo reproduce el fenómeno que ya hemos reseñado como caracterizador del sistema provincial, es decir, la mayor acumulación de población en los espacios litorales (en este caso, los bordes de la bahía de Algeciras, donde se instalan la mayor parte de los centros industriales) frente a la dinámica regresiva que, por el contrario, se registra en los espacios del hinterland interior.

Por otra parte, este periodo de 1950-1970 supone también el momento en que se desencadena o acentúa otro proceso de clara proyección sobre la implantación de los hombres sobre el espacio gaditano, sin que deba de ello colegirse que estemos ante una nueva coyuntura geohistórica generadora de poblamiento al modo de las que hemos venido analizando a lo largo de esta investiga-

ción; por el contrario, lo que estamos señalando es la existencia de procesos que inciden en una cierta redistribución de los efectivos humanos en el interior del sistema de lugares ya existentes, de forma que contribuyen a provocar en él alteraciones jerárquicas. Nos estamos refiriendo, en definitiva, a la generalización del fenómeno migratorio que estos años conocerán y que en la provincia de Cádiz va a tener unas importantes repercusiones, tanto por lo que en sí mismo representa como también porque por el modo de manifestarse vendrá a intensificar aun más este ya mencionado contraste de comportamientos y tendencias entre las cada vez más revitalizadas áreas de la periferia litoral de la provincia y las zonas más interiores de la misma. Acerca de estas realidades apuntadas presentamos algunos datos que tratan de describir cuantitativamente este fenómeno y que mediante el cálculo de los saldos migratorios aplicados a los diversos ámbitos comarcales de la provincia de Cádiz, pueden servir de apoyatura suficiente para su comprensión,

Cuadro XIII. Saldos migratorios. Años 1950-60

	<i>C.Censal</i>	<i>C.Vegt</i>	<i>Saldo mig</i>	<i>%.P.comarca</i>
Litoral	58,917	48,010	+10,907	+4'32
Campaña	35,183	46,532	-11,349	-5'02
C.Gibraltar	21,489	25,400	-3,902	-2,41
Sierras NE.	2,880	9,247	-6,367	-10'5
	119,478	129,189	-10,711	

Cuadro XIV. Saldos migratorios. Años 1960-70

	<i>C.Censal</i>	<i>C.Vegt</i>	<i>Saldo mig</i>	<i>%.P.comarca</i>
Litoral	50,030	58,909	-8,879	-2'84
Campaña	13,401	56,179	-42,778	-16'46
C.Gibraltar	4,375	28,968	-24,611	-13'42
Sierras NE.	-1,202	10,065	-11,267	-17'78
	66,586	154.121	-87,535	

Fuente: I.N.Estadística.Elaboración propia.

Se constata claramente que el fenómeno de la emigración tuvo en Cádiz durante esta etapa una muy amplia dimensión afectando no sólo a los ámbitos más marginales del territorio, si bien es en estos en donde se alcanzaban los mayores valores relativos; así la Sierra del NE. fue la primera y destacada área de emigrantes gaditanos hasta el extremo de reflejar, ya en la década 1960-70, un crecimiento intercensal de signo negativo, es decir, de manifestarse como un ámbito profundamente regresivo desde el punto de vista demográfico. Junto a ella, el espacio de las amplias campiñas interiores de la provincia, que enlazan desde las tierras cercanas del Guadalquivir hasta los contactos con el borde montañoso oriental, también se manifestarán como ámbitos emigrantes al concretarse claramente en ellas el modelo que generó las fuertes corrientes emigradoras en toda Andalucía: grandes propiedades, empleo temporal estructural, progresiva mecanización de las labores agrícolas, etc. Así mismo, resulta llamativo también el modo en que se comporta el Campo de Gibraltar, cuyo saldo registra en la segunda de las décadas estudiadas un fuerte aumento, sin duda en conexión con los flujos desencadenados desde su hinterland interior y también por los aportados por las reiteradas complicaciones en el ámbito fronterizo con Gibraltar, cuyas actividades y modos de vida tradicionales, así como la propia demanda y ocupación de mano de obra en la colonia, se verían profundamente alteradas, hasta culminarse esta nueva situación, como ya hemos dicho, con el cierre de la frontera, ya en junio de 1969, antes de que hubiesen podido notarse los efectos de los impactos industriales diseñados para la comarca y todavía en fase de construcción.

Así pues, estas tensiones que a lo largo del periodo 1950-70 se proyectan sobre el territorio gaditano son el origen de los últimos reajustes que el poblamiento provincial experimenta y a partir de los cuales realmente pueden ya definirse los rasgos básicos de la realidad presente. Por ello y a modo de resumen y reflejo de lo hasta aquí señalado recogemos los datos de población provincial correspondientes a 1970 con la intención, al mismo tiempo, de mantener un nexo de referencia común -en este caso lo demográfico, pese a sus indudables limitaciones-.

A fin de no incurrir en reiteraciones procederemos tan sólo a señalar los aspectos más interesantes a los que, por otra parte, ya nos hemos ido refiriendo en las precedentes líneas. Así, observamos la definitiva consolidación de Jerez de la Frontera como el núcleo de rango 1 y junto a ello la evidente subida experimentada por Algeciras que, por primera vez, aparece ya como el tercer núcleo más poblado de la provincia, con lo cual y a la vista de las tendencias de progresiva acentuación que subyacen en estos hechos así como de sus respectivos emplazamientos en subsistemas distantes y tradicionalmente mal conectados, nos permite advertir que lo que estaríamos ya aquí apreciando es la definitiva estructuración del modelo tripolar del poblamiento gaditano. Un solo dato para apoyar la importancia relativa de estos tres núcleos en el conjunto: entre los tres albergan a una población que supone el 41'47 % del total provincial, es decir, casi la mitad de sus efectivos humanos, lo cual es también un indicador de un grado de concentración muy intenso del que más adelante habremos de ocuparnos.

Por otra parte, se mantiene la tendencia centrípeta que ya hemos señalado como caracterizadora de las dinámicas poblacionales. La realidad de un elevado número de centros con fuertes volúmenes demográficos se nos vuelve ahora a reiterar, así como también la constatación de sus incrementos, superiores a los registrados en el conjunto provincial. Constatamos así mismo como ya en 1970 la provincia de Cádiz cuenta con 7 núcleos que superan los 40,000 habts. (todos ellos litorales a excepción de Jerez de la Frontera), que en conjunto suponen el 63'55 % de la población provincial. Este fuerte grado de concentración, más el referido emplazamiento litoral de la casi totalidad de los mismos ratificaría también ese contraste entre estos espacios y los interiores provinciales que ya hemos comentado como otro de los rasgos definidores del modelo.

El número de núcleos por encima de los 20,000 habts. es ahora de 11 (albergan al 74'56 % de la población provincial), y habían experimentado un incremento durante el periodo 1950-70

del 40'43 % frente al 26'41 registrado en el conjunto provincial. De forma coincidente con la idea del contraste interior-periferia, resaltemos que los tres nuevos núcleos que han pasado a alcanzar estas cotas superiores a los referidos 20,000 habts. son, en efecto, litorales: Barbate, Chiclana y Rota, siendo este último, en cualquier caso, un ejemplo relativamente peculiar, pues sus incrementos en este periodo llegan a ser superiores al 100 % y ello sólo es explicable como consecuencia de un proceso también peculiar, el que supuso la instalación en sus costas del gran foco de actividad y empleo que representó la base de utilización conjunta hispano-norteamericana que, por otro lado, como es sabido, provocaría una muy fuerte quiebra en sus estructuras y modos de vida tradicionales.

Por su parte, los núcleos con población superiores a los 10,000 habts. son ya 20, es decir, casi la mitad de los centros cabeceras existentes en el espacio provincial. Obviamente, los valores reflejan también el contraste que frente a esta realidad suponen los núcleos con efectivos menores, cuya ubicación interior en casi todos los casos viene a acentuar esta dualidad de distribución a la que ya nos hemos referido.

De este modo, pues, creemos haber llegado casi al final de una trayectoria a lo largo de la cual hemos ido intentando conocer los modos y los momentos en que se gestaba el poblamiento gaditano. Con ese mismo criterio evolutivo hemos intentado también incorporar la dimensión de las modificaciones cualitativas que todavía se insertan en el mismo en años recientes puesto que, como ya se ha dicho, si bien es cierto que los rasgos básicos que tienen que ver con sus dimensión formal y espacial, es decir, de la particular y concreta instalación de cada núcleo en la realidad topográfica donde hoy le hallamos (emplazamientos) se debe a procesos muy antiguos, a raíces históricas que se alejan tiempo atrás y que, como ya sabemos, se explican en gran medida como el resultado de la tensión estímulo-respuesta que provocaron las sucesivas situaciones fronterizas instaladas sobre el territorio, sin embargo, estas alteraciones cualitativas sirven para

precisar, conocer y comprender esa otra dimensión más viva del análisis del poblamiento que atiende a las relaciones entre los propios núcleos y a sus diferentes acomodaciones a las cambiantes coyunturas históricas que otorgan significaciones y valoraciones distintas a sus propias ubicaciones espaciales (situación). En definitiva, apoyados en la necesidad de analizar procesos temporales para poder alcanzar la comprensión final de la realidad presente, que, como ya se planteó al principio, supone una de las ópticas metodológicas y justificativas de la Geografía histórica, nosotros a lo largo de estas páginas hemos tratado de describir, del modo más coherente que nos ha sido posible, el mecanismo genético del poblamiento gaditano, a través de numerosas y diversas fuentes históricas (inevitablemente incompletas), las cuales hemos "leído en clave de interpretación geográfica". La intención final era que, en suma, el conocimiento de los rasgos que caracterizan al modelo de poblamiento de la provincia de Cádiz se alcanzara de un modo que resultase como la constatación de las consecuencia de un proceso cuyos mecanismos explicativos habíamos ido siguiendo a través del propio conocimiento del proceso histórico de su formación. Por tal motivo, el trabajo tratará ahora, finalmente, de concretar suscintamente cuales son esos rasgos caracterizadores del poblamiento gaditano en el momento actual.

VI.3.- Consideraciones finales

El planteamiento secuencial que hemos venido manteniendo a lo largo de todo este trabajo nos ha permitido -aún al precio de las inevitables reiteraciones- llegar hasta este punto ya final, este momento del intento de síntesis conclusiva, con un conjunto de ideas, de hechos reconocidos, de realidades descritas genéticamente, de modo tal que la concreción ahora de los rasgos definidores del modelo de poblamiento de la provincia gaditana no será sino casi una mera ordenación rememorativa de aquellos. Veamos pues, finalmente, cuales son los elementos básicos que sustentan la caracterización del modelo de poblamiento en la pro-

vincia de Cádiz entendido como una cierta forma de recapitulación.

Tal vez el más básico de ellos y el de mayor fuerza individualizadora sea el de la estructuración policéntrica del modelo global. En efecto, la consolidación de Algeciras -siguiendo la tendencia ya apuntada- como el foco básico del subsistema del Campo de Gibraltar, acaba por estructurar este esquema tripolar cuya existencia y cuya dinámica resulta ser el factor esencial para la comprensión de la realidad gaditana actual. No es sólo que estemos refiriendo el hecho destacable de la mera existencia de tres núcleos de fuerte componente demográfico (sus efectivos respectivos suponen casi la mitad de la población provincial) en el seno del mismo ámbito provincial; ello por sí solo no explicaría la existencia de un sistema tripolar; por el contrario estamos ante un hecho distinto y ya conocido por nosotros: son las cabezas de los tres subsistemas a partir de los cuales se vertebra el sistema provincial y que, a causa precisamente de sus valores funcionales, mantienen en torno a dichos núcleos áreas de influencia competitivas y en algunos casos incluso excluyentes, con todo lo cual el propio papel de la ciudad de Cádiz ve diluirse su condición de capitalidad y principal centro administrativo, cada vez más perjudicado por las razones que derivan de su posición excéntrica y las propias peculiaridades de su emplazamiento. Cualquiera de los análisis que se planteen -no es este el lugar ni esta la intención del trabajo que presentamos- acerca de estos hechos nos ofrecerán la constatación de lo que señalamos, como cotidianamente lo manifiesta la propia realidad provincial.

La perspectiva de Geografía histórica que aquí hemos seguido, destacando básicamente los aspectos genéticos de los hechos de poblamiento y sus respectivas explicaciones causales, nos pueden permitir comprender fácilmente esta compleja estructuración, basta recordar ahora el juego que hemos visto protagonizar a las dos bahías del litoral gaditano, de un lado, y al papel clave que hemos visto jugar a Jerez de la Frontera, ya desde las operaciones repobladoras del bajo medievo, como centro interior

**Cuadro XV. INDICE RANGO-TAMAÑO. CADIZ
(1987)**

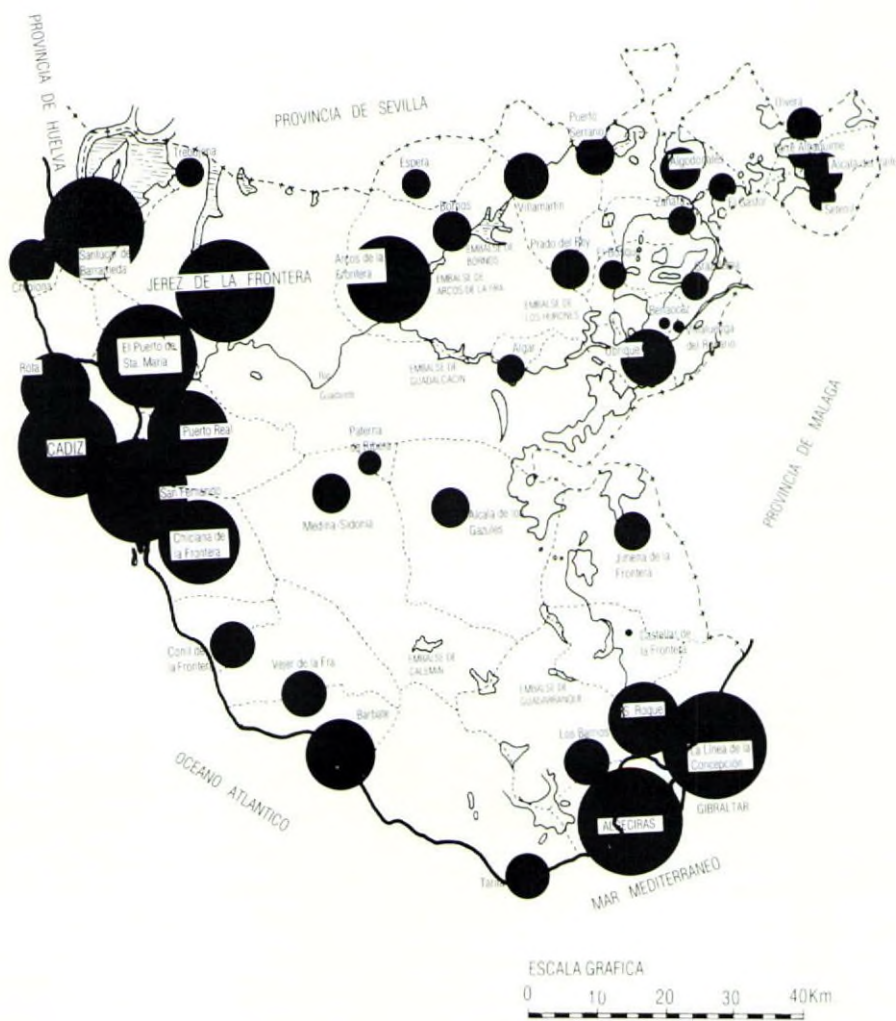
	<i>P.Observada</i>	<i>P.esperada</i>	<i>Po/Pe</i>	<i>% desv.</i>
Jerez F.	179,191	-	1	-
Cádiz	155,299	89,595	1'73	73
Algeciras	96,882	59,730	1'62	62
San Fernando	80,057	44,797	1'78	78
Pto. Sta. María	60,638	35,838	1'69	69
La Línea C.	58,778	29,865	1'96	96
Sanlúcar B.	53,017	25,598	2'07	107
Chiclana F.	41,667	22,398	1'86	86
Pto. Real	26,915	19,910	1'35	35
Arcos F.	26,781	17,919	1'49	49
Barbate	22,047	16,290	1'35	35
San Roque	21,459	14,932	1'43	43
Rota	21,285	13,783	1'54	54
Ubrique	17,747	12,799	1'38	38
Medina S.	15,786	11,946	1'32	32
Tarifa	14,458	11,199	1'29	29
Conil	14,362	10,540	1'36	36
Chipiona	13,474	9,955	1'35	35
Vejer F.	12,969	9,431	1'37	37
Los Barrios	12,148	8,959	1'35	35
Villamartín	12,050	8,532	1'39	39
Olvera	9,229	8,145	1'13	13
Jimena	8,538	7,790	1'09	9
Bornos	7,848	7,466	1'05	5
Trebujena	6,774	7,167	0'94	-6
Pto. Serrano	6,156	6,891	0'89	-11
Algodonales	5,975	6,636	0'90	-10
Alcalá G.	5,632	6,399	0'88	-12
Prado Rey	5,383	6,179	0'87	-13
Alcalá V.	5,250	5,973	0'87	-13
Paterna R.	4,666	5,780	0'80	-20
Espera	4,195	5,599	0'74	-26
Setenil	3,338	5,430	0'61	-39
El Gastor	2,292	5,270	0'43	-57

**Cuadro XVI. INDICE RANGO-TAMAÑO. CADIZ
(1900)**

	<i>P.Observada</i>	<i>P.esperada</i>	<i>Po/Pe</i>	<i>% desv.</i>
Grazalema	2,288	5,119	0'44	-56
Algar	2,145	4,843	0'43	-57
El Bosque	1,795	4,715	0'38	-62
Zahara S.	1,688	4,594	0'36	-64
Torre Alhq.	1,058	4,479	0'23	-37
Villaluenga R.	507	4,370	0'11	-89
Benaocaz	503	4,266	0'11	-89
Totales	1,044,493	775,295	1'34	43'16

y gran foco de una amplia y rica comarca agraria, de otro. Y en ambos casos es preciso destacar la conexión que tales fenómenos tienen respecto a situaciones pasadas, directa o indirectamente relacionadas con presencias fronterizas (en el amplio sentido que al término frontera pueda otorgarse), idea ésta que constituye una de las claves de nuestro planteamiento y una de las aseveraciones básicas de nuestro estudio.

Junto a este, otro de los rasgos fundamentales de este modelo de poblamiento es el del alto grado de urbanización que presenta. Cualquiera que fuera el criterio que sirva para delimitar ese difícil concepto de "lo urbano", nos arrojaría la misma conclusión. Baste señalar que esta es una provincia que -en el año 1986- enmarca dentro de sus reducidas dimensiones un total de hasta 7 núcleos cuya población supera los 50,000 hatbs., lo que supone que el 65'47 % del total provincial reside en ellos. Sin duda este es un fenómeno digno de ser considerado, así como también la constatación de la ubicación periférica de todos ellos (salvo el reiterado caso de Jerez de la Frontera). Ello vuelve a ponernos de manifiesto los ya conocidos fenómenos históricos de vinculación



de estas tierras provinciales gaditanas con el mar, por tanto, con su condición de tierra limes, de tierra final durante mucho tiempo, de tierra frontera, y lo que todo ello ha supuesto como clave de su propio acontecer histórico fruto del cual son, finalmente, los hechos de poblamiento que nosotros hemos ido aquí destacando.

Pero además los centros que llegan a superar los 20,000 habts. son un total de 13, y en ellos se acoge al 80'80 % de la población provincial. También aquí, en este rasgo, podemos extraer y destacar una de las permanencias que este sistema gaditano nos ha ido ofreciendo; se trata en gran número de casos - este es un dato válido también para algunos de los centros que superan los 50,000 habts. por ejemplo, Sanlúcar de Barrameda - de centros que fueron sedes de dominios señoriales, bien situados como centros de enclaves rurales en los cuales ha seguido basando su desarrollo hasta convertirse en esas "agrocidades" que de forma distintiva caracterizan al poblamiento bajoandaluz. Al mismo tiempo, esta realidad de alta concentración también debe conectarse con las antes referidas dinámicas centrípetas a que la población gaditana ha estado sometida especialmente desde los años sesenta, tendencia que actualmente sigue siendo también perceptible (los núcleos que en 1986 superaban los 10,000 habts. eran 21, es decir, sólo uno más que en 1970, pero si entonces albergaban al 88'7 % de la población provincial, ahora esta cifra supone ya el 91'6 % de la misma).

En ambos casos, la caracterización del modelo gaditano se nos ha manifestado como clara continuidad de los procesos antes analizados. De igual modo podemos interpretar ese otro rasgo básico que supone el contraste entre la ocupación intensa que se produce en el eje litoral, frente al menor grado de presencias humanas que registran los espacios interiores. Ya hemos comentado acerca de la localización periférica de los centros con población superior a 50,000 habts. y así mismo sólo las ciudades de Jerez de la Frontera y Arcos de la Frontera escapan del emplazamiento litoral que, por el contrario, aparece en todos los demás núcleos provinciales con población superior a los 20,000 habts.

Esta caracterización, cuyas razones hemos venido “descubriendo” a lo largo del trabajo precedente, es sin duda una de las más nítidas permanencias que destacarse puedan al hablar del poblamiento gaditano actual. Desde las más antiguas presencias humanas detectadas en estos entornos espaciales, ya hemos podido resaltar cómo es sobretodo el litoral el lugar sobre el que se plasman los primeros fenómenos de ocupación, cómo es también en torno a distintos enclaves del mismo -las dos bahías- donde se desarrollan las más activas etapas de desarrollo económico de la historia provincial con sus consiguientes repercusiones en fenómenos de poblamiento, cómo, en fin, siguen siendo a lo largo de toda la actual centuria,-ya en un contexto claramente distinto- focos de atracción para la mayor parte de los flujos migratorios que se desencadenan en este espacio provincial.

No cabe duda que este rasgo del modelo, a saber, su fuerte concentración y su alto grado de urbanización, plantea también una línea de trabajo interesante; en efecto, sería preciso una profundización acerca de las relaciones entre estos hechos de poblamiento y los contextos económicos y sociales correspondientes, saber en qué medida esta es también una realidad resultante del juego estímulo-respuesta del poblamiento respecto a dichos contextos o son, como señala Racionero, la resultante a la que derivan siempre regiones que han tenido una muy larga tradición urbana; cuestiones que, como en otros casos, el trabajo pretende dejar abiertas como una de las varias potencialidades de estudios posteriores que ha pretendido ir incorporando a lo largo de su realización.

Junto al litoral, más intensamente poblado, los espacios interiores reflejan un menor grado de ocupación; dentro de este ámbito, no obstante, son claramente perceptibles algunos importantes ejes que sirven, así mismo, para diseñar los trazos de la propia distribución espacial de dicho poblamiento. Son, en primer lugar, el eje del valle del Guadalete, que enlaza Jerez de la Frontera con Arcos de la Frontera, y a través de este núcleo y Villamartín -subcentro comarcal del poniente serrano- permiten el acceso has-

ta las sierras del NE. donde se emplazan un conjunto de pequeños núcleos, cuya génesis fronteriza ya hemos comentado, y que salvo en el caso de Ubrique, se mantienen con dificultad frente a un medio adverso. Por otro lado, el eje meridiano que también desde Jerez de la Frontera -cuyo emplazamiento como puede verse resulta ampliamente favorecido a causa de su centralidad en el territorio provincial y del que derivan buena parte de las razones de su actual desarrollo y crecimiento relativo- sigue a través de Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules hasta enlazar, a través de una topografía accidentada y de amplios vacíos poblacionales, con los núcleos del hinterland montañoso del Campo de Gibraltar.

En estos dos ejes como también y fundamentalmente en el eje del poblamiento litoral se manifiestan aún los ecos de las viejas dinámicas fronterizas (todavía lo son en los casos en que la presencia fronteriza sigue estando funcionalmente activa: casos de Gibraltar-La Línea de la Concepción, o el de Algeciras y su puerto). Estas son, a nuestro entender, las explicaciones esenciales de donde deriva la comprensión para la actual realidad del modelo gaditano. Bien es cierto que, como no podía ser de otro modo, estos ecos sólo son perceptibles cuando, como aquí hemos tratado de hacer, se retrocede en el tiempo y se recuperan las distintas coyunturas geohistóricas que hicieron en cada caso posible las diversas oleadas de ocupaciones humanas sobre el territorio gaditano, de ahí que esta amplia reflexión sobre el modelo del poblamiento de la provincia de Cádiz la hayamos planteado desde una clara opción metodológica que no podía ser otra que la de Geografía histórica, tal como al principio hemos explicitado.

Por otra parte, un objetivo tan amplio como el que deriva de tal planteamiento no hemos pretendido desarrollarlo hasta extremos de exhaustividad que lo hubieran hecho tal vez más difícil, farragoso y hasta confuso; de ahí que hayamos intentado sobre todo destacar las líneas esenciales del proceso, señalando, sin embargo, en numerosos casos, una serie de cuestiones que suscitan nuestra atención, que pueden y deben ser analizadas con

mayor detenimiento y que, en conjunto, pueden sustentar una línea futura de trabajos de investigación en torno al tema global de los estudios de poblamiento en la provincia de Cádiz y planteados desde una óptica metodológica geográfico-histórica.

APOYO BIBLIOGRAFICO

- Alamo Nuñez, E.y otros.(1983).- *Fuentes para la demografía de Cádiz (siglos XVIII y XIX)*. Revista Gades. N.11. Diputación Provincial de Cádiz. Cádiz. pags.381-416.
- Beaujeu-Garnier, J. y Chabot,G.(1963).- *Manual de Geografía Urbana*. Vicens Vives. Barcelona.
- Bernal, A.M. (1980).- *Hacia la formación de la Andalucía actual*. La Andalucía liberal (1778-1873); en *Historia de Andalucía*. VII. Planeta. Barcelona. pags.65-116.
- Berry, B.J.(1971).- *Geografía de los centros de mercados y distribución al por menor*. Vicens Vives. Barcelona.
- Bisso, J.- *Crónica de la provincia de Cádiz*. Madrid. 1868.
- Capel, H. (1972).- " *La validez del modelo "Rank-Size"* Revista de Geografía.Universidad de Barcelona' pags. 121-138.
- Capel, H.(1975).- "*La definición de lo urbano*". *Estudios Geográficos*. Madrid. pags. 265-301.
- Cepeda Adán, J.(1976).- *El giro al Norte de la Historia española en el siglo XIX.El último pronunciamiento andaluz; Cádiz,1868*. En *La Burgesía Mercantil Gaditana.(1650-1868)*. Diputación Provincial. Cádiz. pags.109-114.

- Cirici, J.R.(1983).- *La arquitectura isabelina en Cádiz.(1833-1868)*. Ayuntamiento de Cádiz. Cádiz.
- Clark, Ph.J. y Evans,F.C. (1954).- "Distance to nearest neighbor as a measure of spatial relationships in populations". *Rev.Ecology*. Vol.35.
- Cruz Beltrán, JM.(1982). *Noticias sobre la inmigración extranjera en la Bahía de Cádiz.(1780-1850)*.Revista Gades. N.9. Diputación Provincial. Cádiz. pags.91-100.
- Cuevas, J. de las (1974).- *Cádiz y los viajeros románticos*. Caja de Ahorros de Cádiz. Cádiz.
- Dorao Orduña, M.A.(1978).- *Seis viajeras inglesas en Cádiz en el siglo XIX*. Memoria de Licenciatura (inédita). Universidad de Cádiz.
- Estébanez Alvarez, J.(1972).- "Jerarquía urbana en la provincia de Cuenca" *Homenaje a José M.Casas Torres*. Zaragoza.
- Estébanez Alvarez, J.(1975).- *Cuenca.Estudio Geográfico*. C.S. Investigaciones Científicas. Madrid.
- Estébanez Alvarez, J. y Bradshaw,R.P.(1979).- *Técnicas de cuantificación en geografía*. Tebar Flores.Madrid.
- Estébanez Alvarez, J.(1984).- "Los Sistemas Urbanos"; en V.Bielza (ed).- *Geografía General*. 2 vols. pags. 259-320.
- Estudio Económico de la Provincia de Cádiz*.(1983). Diputación Provincial. Cadiz.
- Fernández Gutierrez, F.y Bosque Sendra,J.(1975).- "Jerarquización urbana, distribución de ciudades y desarrollo económico en Andalucía" *Información Comercial Española*. N.507. Madrid.pags. 57-68.
- García-Baquero, A.(1972).- *Comercio colonial y guerra revolucionaria. La decadencia económica de Cádiz a raíz de la emancipación americana*. Sevilla.
- García-Baquero, A.(1980).- *Independencia colonial americana y pérdida*

de la primacía andaluza. La Andalucía Liberal (1778-1873); en *Historia de Andalucía*. VII. Planeta. Barcelona. pags.117-149.

García-Doncel Hernández, MR.(1977).- *Una nueva visión de Cádiz a través de un viajero inglés: Richard Ford. Aproximación a su estudio*. Diputación Provincial. Cádiz.

Guerra, A.(1981).- "Los sistemas regionales españoles según el modelo rango-tamaño". *Geographica*. pags. 23-48.

Hagget, P.(1976).- *Análisis locacional en geografía humana*. Gustavo Gili. Barcelona.

Iglesias Rodríguez, J.J.(1987).- *La epidemia gaditana de fiebre amarilla de 1800*. Diputación Provincial. Cádiz.

Juaristi, J.M.(1978).- "El proceso de urbanización en España y las distribuciones de tamaño de los asentamientos". *Revista Geographica*.

Junta de Andalucía (1986).- *Andalucía. Sistema de ciudades*. Dirección Gral.de Ordenación del Territorio Consejería de Política Territorial. Sevilla.

Junta de Andalucía (1987).- *Andalucía. Datos básicos*. Consejería de Fomento y Trabajo. Sevilla.

López Trigal, L.(1979).- *La red urbana de León*. Colegio Universitario. León.

Lozano Maldonado, J.M.(1974).- "El Campo de Gibraltar y su Plan de Desarrollo. Aproximación geográfica a un paisaje en transformación". *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*. N.4. Granada.pags.57-99.

Lozano Maldonado, J.M.(1975).- "La industrialización reciente del Campo de Gibraltar. Consecuencias y perspectivas". *Información Comercial Española*. N.507. pags.102-112.

Lozano Maldonado, J.M.(1978).- "Persistencia del latifundio y transformación agraria en Castellar de la Frontera (Cádiz)". *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*. N.8. Granada. pags.159-169.

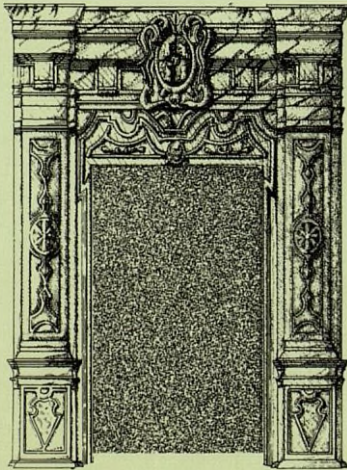
- Madoz, P.(1845-50).- *Diccionario Geográfico Histórico Estadístico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid. (edición facsimil vol. Cádiz.Ed.Ambito y Ediciones Andaluzas Unidas. Estudio preliminar, J.M. Suárez Japón.- *El Cádiz del Diccionario de Pascual Madoz*. Valladolid.)
- Maestre Alfonso, J.(1968).- *Hombre, tierra y dependencia en el Campo de Gibraltar*. Ciencia Nueva. Madrid.
- Moreno Jimenez, A.(1985).- "*Métodos para el estudio de la estructura y la organización de los sistemas espacio-funcionales. Aplicación a la España peninsular*". *Estudios Territoriales*. N.17. Madrid. pags.123-144.
- Kaplan, T.(1977).- *Orígenes sociales del anarquismo en Andalucía. Capitalismo agrario y lucha de clases en la provincia de Cádiz*. Barcelona.
- Malamud, C.(1978).- *El fin del comercio colonial: una compañía comercial gaditana del siglo XIX*. *Revista de Judíos*. n.151-152. Sevilla.
- Millán Chivite, J.L.(1982).- *Revolución política y crisis comercial y urbana (1790-1868)*. *Cádiz en su Historia*. Caja de Ahorros de Cádiz. Cádiz. pags.133-153.
- Millán Chivite, J.L.(1984).- "*Cádiz en los tiempos contemporáneos*"; en *Provincia de Cádiz*. Gever. Vol.3. Sevilla. pags.15-131.
- Muñoz Rodriguez, A.(1983).- *La desamortización de la tierra del siglo XIX en Vejer de la Frontera*. *Revista de Estudios Vejeriegos*. N.1. Vejer de la Frontera. (Cádiz).
- Plan Bahía de Cádiz*. SODIAN. Consejería de Economía y Hacienda. Junta de Andalucía. Sevilla.
- Perez Serrano, J.(1989).- *La población de Cádiz a fines del Antiguo Régimen. Su estructura y mecanismos de renovación (1775-1800)*. Fundación Municipal de Cultura. Ayuntamiento de Cádiz. Cádiz.
- Precedo, A.(1976).- *La red urbana de Navarra*. Caja de Ahorros de Navarra. Pamplona.

- Precedo, A.(1986).- "*Las modificaciones del sistema urbano español en la transición postindustrial*". *Rev. Estudios Territoriales*. N.20. Madrid. pags.121-138.
- Precedo, A.(1986).- *Galicia: estructura del territorio y organización comarcal*. Consellería de Ordenación del Territorio. Santiago de Compostela.
- Puyol, R.(1975).- *Almería, un área deprimida del sudeste español*. Consejo Sup.Invest. Científica. Madrid.
- Rabasco Valdés, J.M.(1976).- *Aproximación a la estructura socio profesional de Cádiz en 1868*. En *La Burguesía Mercantil Gaditana (1650-1868)*. Diputación Provincial. Cádiz. pags.295-302.
- Racionero, L.(1978).- *Sistema de ciudades y ordenación del territorio*. Alianza Universidad. Madrid.
- Ramos Santana, A.(1979).- *Notas sobre una estructura social-urbana de la ciudad de Cádiz (1865-1868)*. *Revista Gades*.N.3. Diputación Provincial de Cádiz. Cádiz. pags.49-71.
- Ramos Santana, A.(1982).- *La desamortización civil en Cádiz*.Diputación Provincial. Cádiz.
- Ramos Santana, A.(1983).- *Panorama de la industrialización gaditana en la segunda mitad del siglo XIX. El sector textil y el sector naval*. III *Coloquio de Historia de Andalucía*. Córdoba.
- Ramos Santana, A.(1987).- *La busguesía gaditana en la época isabelina*. Cátedra Adolfo de Castro. Ayuntamiento de Cádiz. Cádiz.
- Rodríguez Gordillo, J.(1978).- *Las crisis demográficas gaditanas de mediados del siglo XIX (las epidemias de 1854 y 1856)*. *Revista Gades*. n.1. Diputación Provincial. Cádiz. pags.133-162.
- Rodríguez Martínez, F.(1977).- *La Serranía de Ronda*. *Estudios Geográficos*. Caja de Ahorros de Ronda. Málaga
- Rosetty, J.(1844 a 1869).- *Guía de Cádiz, San Fernando y su departamento*.Cádiz.

- Ruiz Velez-Frias, F.(1977).- *Los Bancos de Emisión en el Cádiz del siglo XIX*. Cádiz.
- Sánchez Albornoz, N.(1970).- *Cádiz, capital revolucionaria en la encrucijada económica. La Revolución de 1868. Historia, pensamiento y literatura*. Nueva York.
- Sánchez Gonzalez, R.(1986).- *Introducción al estudio del urbanismo portuense: en ensanche del Campo de Guía. (1828-1838)*. Caja de Ahorros de Cádiz. Cádiz.
- Sánchez Mantero, R.(1982).- *La decadencia comercial de Cádiz y el síndrome de Gibraltar. Primeras Jornadas de Andalucía y América*. Sevilla.
- Solís, R.(1965).- *Cádiz, en la España del siglo XIX*. En *Cádiz, adelantada del siglo XIX*. Cádiz.
- Solís, R.(1969).- *El Cádiz de las Cortes*. Madrid.
- Suárez Japón, J.M.(1982).- *El hábitat rural en la Sierra de Cádiz. Un ensayo de Geografía del Poblamiento*. Diputación Provincial. Cádiz.
- Suárez Japón, J.M.(1988).- "Gibraltar y la red urbana de la bahía de Algeciras". *Actas del I Congreso Internacional "El Estrecho de Gibraltar"*. Vol. IV. UNED. Ceuta. pags.199-210.
- Suárez Japón, J.M.(1988).- "El Ferrocarril de la Sierra. Un proyecto fracasado entre el Regeneracionismo y la Dictadura". *Revista Gades*. N.17. Diputación Provincial. Cádiz. pags.111-132.
- Tedde de Lorca, P.(1972).- *El proceso de formación de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces (1874-1880)*. *Revista Hacienda Pública Española*. N.55. Madrid. pags.367-397.
- Tedde de Lorca, P.(1981).- *Un capitalismo precario*. La Andalucía contemporánea (1868-1981). *Historia de Andalucía*. VIII. Planeta. Barcelona. pags.161-214.
- Tornay, F.(1981).- *La Línea de Gibraltar. 1730-1810. (Origen histórico militar de la Línea de la Concepción)*. Diputación Provincial. Cádiz.

- Valdecantos, P.(1974).- *La crisis de la burguesía mercantil gaditana*. En *La Burguesía Mercantil Gaditana. (1650-1868)*. Diputación Provincial. Cádiz. pags.115-125.
- Villaplana Montes, M.(1981).- *El régimen de la propiedad y la explotación de la tierra en el término municipal de Cádiz.(1847-1851)*. *Archivo Hispalense*. Nos.193-194. Diputación Provincial. Sevilla. pags.421-486.
- Zoido Naranjo, Z.(1974).- *Contribución bibliográfica al estudio de la viticultura jerezana*. *Archivo Hispalense*. LIX. N.182. Diputación Provincial. Sevilla. pags.81-106.
- Zoido Naranjo, F.(1981).- *Observaciones sobre la crisis filoxérica y sus repercusiones en la viticultura de Jerez*. *Archivo Hispalense*. N^{os}.193-194. Diputación Provincial. Sevilla. pags.487-509.

Esta primera edición de **Frontera, Territorio y Poblamiento en la Provincia de Cádiz**, del Profesor D. Juan Manuel Suárez Japón se acabó de imprimir en los talleres de Industrias Gráficas LIPPER S.A. en Chiclana de la Frontera el quince de Diciembre del año de gracia de mil novecientos noventa y uno.



SERVICIO•DE•PUBLICACIONES

UNIVERSIDAD•DE•CADIZ

1 9 9 1